



COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 10.4.2024
SWD(2024) 91 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

SOBRE DISTORSIONES SIGNIFICATIVAS EN LA ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LOS PROPÓSITOS DE LAS INVESTIGACIONES DE DEFENSA COMERCIAL

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Tabla de Contenidos

1.	Introducción	2
----	--------------	---

PARTE I – Distorsiones transversales

2.	Economía de mercado socialista	5
3.	Partido Comunista Chino	31
4.	Sistema de planeación	56
5.	Empresas Propiedad del Estado	101
6.	Sistema financiero	132
7.	Contratación Pública en China	182
8.	Restricciones a la Inversión para Compañías Chinas y Extranjeras	206

PARTE II – Distorsiones en los Factores de Producción

9.	Tierra	245
10.	Energía	262
11.	Capital	295
12.	Materias primas y otros insumos materiales	317
13.	Mano de obra	359

PARTE III – Distorsiones en Sectores Seleccionados

14.	Sector del Acero	383
15.	Sector del Aluminio	417
16.	Sector de la Industria Química	458
17.	Sector de la Cerámica	497
18.	Sector de los Equipos de Telecomunicaciones	518
19.	Sector de Semiconductores	548
20.	Sector de la Industria Ferroviaria	603
21.	Bienes Ambientales (Sector de la Energía Renovable)	635
22.	Sector de los Vehículos de Energía Nueva	655

APÉNDICE

23.	Terminología y Abreviaturas	703
-----	-----------------------------	-----

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

1. INTRODUCCIÓN

Este Reporte lo ha preparado los Servicios de la Comisión para los propósitos del punto (c) del Artículo 2 (6a) de la Regulación (UE) 2016/1036 del Parlamento y del Consejo Europeos del 8 de junio de 2016 sobre protección contra importaciones objeto de dumping provenientes de países no miembros de la Unión Europea ('Regulación Básica' o 'Regulación')¹.

El Punto (c) estipula:

Cuando la Comisión tiene indicaciones bien fundadas de la posible existencia de distorsiones significativas según se hace referencia en el punto (b) en algún país o en algún sector de ese país, y cuando son apropiadas para la aplicación efectiva de esta Regulación, la Comisión deberá producir, divulgar y actualizar frecuentemente un reporte describiendo las circunstancias del mercado a las que se hace referencia en el punto (b) en ese país o sector. Esos reportes y la evidencia sobre la cual se basan deberán colocarse en el archivo de cualquier investigación relativa a ese país o sector. Las partes interesadas deberán tener amplia oportunidad para refutar, complementar, comentar o confiar en el reporte y en la evidencia en que se basan en cada investigación en la que ese reporte o evidencia se usan. Al evaluar la existencia de distorsiones significativas, la Comisión considerará toda la evidencia relevante que aparece en el archivo de la investigación.

La Regulación Básica define 'distorsiones significativas' en el punto (b) del Artículo 2(6a) así:

Las distorsiones significativas son las distorsiones que ocurren cuando los precios o los costos reportados, incluyendo los costos de materias primas y energía, no son el resultado de las fuerzas de un mercado libre porque se ven afectados por una intervención gubernamental sustancial. Al evaluar la existencia de distorsiones significativas se deberá considerar, entre otras cosas, el impacto potencial de uno o más de los siguientes elementos:

- *El mercado en cuestión está siendo atendido, en medida significativa, por empresas que operan bajo la propiedad, el control o supervisión o guías de las políticas de las autoridades del país exportador.*
- *Presencia estatal en firmas permitiendo que el Estado interfiera con respecto a precios o costos.*
- *Políticas o medidas públicas discriminantes en favor de proveedores locales o que de otra manera influyen en las fuerzas del mercado libre.*

¹ OJ L 176, 30.06.2016, p.21.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- *La falta, aplicación discriminatoria, o exigencia inadecuada de leyes de quiebra, corporativas o de propiedad.*
- *Costos salariales distorsionados.*
- *Acceso a financiación otorgada por instituciones que implementan objetivos de políticas públicas o que de otra manera no actúan independientemente del Estado.*

Este reporte examina la existencia de distorsiones significativas en la República Popular China ('RPC' o 'China') que son relevantes bajo la Regulación Básica. Este reporte se enfoca integralmente en este tema desde tres ángulos diferentes.

Primero, examina las características principales que dan a la economía china su forma y estructura actuales (Capítulos 2 a 8). Estas incluyen el concepto de una 'economía de mercado socialista' según está incorporado en la Constitución de la RPC ('Constitución')² y en otras leyes, el papel del Partido Comunista Chino ('PCC' o 'Partido') en relación con la economía, el sistema extensivo de planes expedidos y seguidos por varios niveles del gobierno bajo el liderazgo del PCC, el sector propiedad del Estado con sus numerosas empresas estatales ('EEs') incluyendo los diversos mecanismos de supervisión y control, el mercado financiero, el mercado de adquisiciones y el sistema de selección de inversiones. Todos estos tópicos están cercanamente interconectados.

La evidencia se relaciona con el marco en el que tiene lugar la actividad económica en China, en la cual el Estado continúa ejerciendo una influencia decisiva en la asignación de recursos y en sus precios.

La segunda parte (Capítulos 9 a 13) cubre las varios factores de producción. Atiende en detalle el suministro de tierra, energía, capital, insumos materiales (Ej.: materias primas) y mano de obra en China. Aquí el enfoque es horizontal, enfocándose en la situación general de China con respecto a estos factores de producción.

La evidencia se relaciona con la asignación y los precios de los factores de producción incluidos por el Estado de manera muy significativa.

La tercera parte (Capítulos 14 a 22), examina el número de sectores. Estos incluyen acero, aluminio, químicos, cerámica, telecomunicaciones, semiconductores, equipo ferroviario, bienes ambientales y vehículos con energía nueva. Los sectores se han seleccionado con base en varios criterios, tales como su ocurrencia frecuente en la práctica de investigaciones de defensa comercial de la Comisión o por su particular importancia económica o estratégica. Asumir una perspectiva individual de los sectores permite una visión más

² Ver la Sección 2.2.1.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

María del Pilar Mejía de Restrepo

Traductora Oficial Resolución 958 del Ministerio de Justicia de Colombia

Traducción Oficial No: 317/24 del inglés al español fechada el 1 de noviembre de 2024

cercana de las reglas y dinámicas específicas de cada sector. La evidencia se relaciona con las distorsiones resultantes de las características específicas de la economía china y de las relacionadas con los factores de producción.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

PARTE I

DISTORSIONES TRANSVERSALES

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

2. ECONOMÍA DE MERCADO SOCIALISTA

2.1.	Introducción	5
2.2.	Marco Legal	6
2.2.1	La Constitución	6
2.2.2.	Constitución del Partido Comunista Chino	8
2.2.3.	Leyes, planes y regulaciones	10
2.2.3.1.	El Código Civil	10
2.2.3.2.	Ley de Compañías	10
2.2.3.3.	Ley de Activos Propiedad del Estado en Empresas	11
2.2.4.	El 18 ^{vo} , 19 ^{vo} y 20 ^{vo} Congresos del Partido	11
2.2.5.	14 ^{vo} PCA	14
2.3.	Características Básicas de la Economía de Mercado Socialista	15
2.3.1.	Características Generales de la Política Económica bajo la Doctrina de la Economía de Mercado Socialista	15
2.3.2.	Intervenciones de política industrial que afectan la asignación de recursos	19
2.3.3.	Asociaciones de Industrias	24
2.3.4.	Control y Uso de la Tecnología de Información y Comunicaciones	27
2.4.	Resumen del Capítulo	29

2.1. INTRODUCCIÓN

El sistema económico de China es único ³, con un papel particular del Estado y del PCC (ver el Capítulo 3). La doctrina de economía de mercado socialista es uno de esos elementos que incorpora la configuración socioeconómica específica de China. Las características básicas de la economía de mercado socialista son la propiedad estatal dominante (ver el Capítulo 5), un sistema extensivo y sofisticado de planeación económica (ver el Capítulo 4), lo mismo que políticas industriales intervencionistas y una amplia gama de otras herramientas para perseguir los objetivos políticos y económicos establecidos por el Partido.

³ Ver Kennedy, S.; Blanchette, J. (ed.) – *Chinese State Capitalism, Diagnosis and Prognosis* (2021); The Center for Strategic and International Studies ('CSIS'), pp. 6-7, 83-84.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

A los que rutinariamente hacen referencia los líderes políticos en documentos legislativos y de política, el Presidente Xi capturó algunos de los elementos principales de la doctrina en un artículo de 2019⁴, en particular al papel central del PCC:

[China] nunca debe copiar los modelos o prácticas de otros países. [...] Nunca debemos seguir el camino del 'constitucionalismo', la 'separación de poderes', o la 'independencia judicial' de occidente.

Una visión más elaborada de las características básicas de los fundamentos políticos y económicos de la China de hoy fue presentada por el Presidente en 2021⁵:

Pronto después de la fundación de la Nueva China, nuestro Partido estableció la meta de construir un país socialista modernizado. Después de 13 planes de cinco años, hemos establecido un fundamento básico para lograr esta meta. [...]

El rasgo más esencial del socialismo con las características chinas es el liderazgo del Partido Comunista Chino. [...]

He dicho muchas veces que los cuadros de alto rango deben convertirse en políticos marxistas, y los cuadros líderes en todos los niveles deben volverse políticamente conscientes. [...] El trabajo económico nunca ha sido abstracto y aislado, sino concreto y conectado. Los cuadros líderes en todos los niveles, especialmente los cuadros seniors, deben basarse en la estrategia general para el gran rejuvenecimiento de la nación china [...] y mejorar constantemente [...] la implementación de las decisiones y disposiciones del Comité Central del Partido.

⁴ Ver Xi. J. – *Strengthen the party's leadership over the comprehensive rule of law* (2019), disponible en: http://www.qstheory.cn/dukan/qs/2029-02/15/c_1124114454.htm (accedido en marzo 9 de 2023). Ver también Gao, Ch.- Xi: China Must Never Adopt Constitutionalism, Separation of Powers, or Judicial Independence (2019). Disponible en: <https://thediplomat.com/2019/02/xi-china-must-never-adopt-constitutionalism-separation-of-powers-or-judicial-independence/> (accedido el 9 de marzo de 2023).

⁵ Discurso en la Escuela del Partido, 11 de enero de 2021, disponible en: http://www.qstheory.cn/dukan/qs/2021-04/30/c_1127390013.htm (accedido el 31 de enero de 2022).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

2.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO

El preámbulo de la Constitución, disposiciones posteriores de la Constitución, la Constitución del PCC, lo mismo que otros varios actos y documentos legales hacen referencia al término ‘economía de mercado socialista’, invocándolo como el marco básico de la configuración socioeconómica de China. Como se desprende de los documentos legislativos y de política relevantes, esta sistema económico único otorga al Estado, lo mismo que al PCC, un papel decisivo en la economía. Aunque la Constitución reconoce que diversas formas de propiedad se desarrollan lado a lado, y aunque la economía china consiste en gran medida de actores no estatales, el Partido y el Estado retienen un papel de liderazgo en la economía del país, yendo bastante más allá del control macroeconómico. El papel de liderazgo del PCC y sus controles que todo lo abarcan son de hecho inherentes a la designación oficial de China como una economía de mercado socialista.¹¹⁰

En la práctica, el sistema de economía de mercado socialista ha significado que aunque las fuerzas del mercado se han movilizado en alguna medida, el papel decisivo del Estado permanece intacto, con interconexiones herméticas entre el gobierno y las empresas. Las características básicas de la economía de mercado socialista son la propiedad estatal dominante, un sistema extensivo y sofisticado de planeación económica, lo mismo que políticas industriales intervencionistas y una amplia gama de otras herramientas para perseguir los objetivos políticos y económicos establecidos por el Partido y/o el Gobierno. Este sistema no prioriza y con frecuencia no produce recursos basados en el mercado. De hecho, el concepto de economía socialista de mercado prioriza otros objetivos – tales como la ‘modernización socialista’. “Dando juego a un papel decisivo de las fuerzas de mercado”, una frase que con frecuencia se encuentra en los documentos de la política china, permanece teniendo únicamente un significado incidental para lograr esos objetivos, tolerando las fuerzas de mercado cuando son convenientes en lugar de considerarlas el principio básico organizativo de la economía nacional.

¹¹⁰ Houtari, M., Heep, S., Heilmann, S. (2017). *The dynamics of a developmental state*, en Heilmann, S. (Ed.) (2017), *China’s Political System*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, p. 239.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

3. EL PARTIDO COMUNISTA CHINO

3.1.	Introducción	31
3.2.	Relación Entre Estado y Partido	32
3.2.1	Marco Legal	32
3.2.2.	Control del PCC sobre las Instituciones del Estado	35
3.2.3.	Control del PCC sobre Cuadros y Personal	41
3.3.	Dominio del PCC sobre la Economía	43
3.3.2.	Control del PCC sobre el Sector Privado	47
3.3.3.	Establecimiento e Implementación de las Políticas Económicas	51
3.3.4.	Contexto Más Amplio de las Políticas Económicas del PCC	54
3.4.	Resumen del Capítulo	55

3.1. INTRODUCCIÓN

Entre todas las características distintivas de la China de hoy, la posición dominante indiscutida del PCC es, sin lugar a dudas, la más significativa. Las reglas del Partido sobre todos los aspectos esenciales de la vida del país, bien sean los directamente relevantes para este Reporte – tales como la economía o la configuración institucional de China – o aquéllos por fuera del alcance de este análisis, incluso sin embargo si son cruciales para el control del PCC sobre China – tales como los asuntos militares o la educación.

Al momento de escribir este Reporte, el Partido y el Estado han crecido efectivamente juntos y forman una amalgama en la que las diferencias entre las estructuras del Partido y las del Estado se han vuelto borrosas y largamente indistinguibles. El principio fundamental de la separación de poderes al que la mayoría de los países occidentales adhieren, no desempeña un papel en China e incluso es explícitamente rechazado ¹¹¹. De acuerdo con la Constitución del PCC ¹¹²:

El liderazgo del Partido Comunista Chino es el atributo más esencial del socialismo con características chinas, y la mayor fortaleza de este sistema. El Partido es la mayor fuerza para el liderazgo político. El Partido ejerce un liderazgo general sobre todas las áreas del empeño en cada parte del país.

¹¹¹ Ver Gao, Ch. – Xi: China Must Never Adopt Constitutionalism, Separation of Powers, or Judicial Independence (ver Capítulo 2), disponible en: <https://thediplomat.com/2019/02/xi-china-must-never-adopt-constitutionalism-separation-of-powers-or-judicial-independence/> (accedido en febrero 13 de 2023).

¹¹² Ver el Programa General de la Constitución del PCC, disponible en: <https://english.news.cn/20221026/d7fff914d44f4100b6e586372d4060a4/c.html> (accedido en febrero 15 de 2023).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

El PCC ejerce su control sobre el país y su economía a través de numerosos canales, entre los cuales los siguientes son típicamente considerados los principales en cuanto se refieren a la economía:

- Control completo sobre sectores estratégicos de la economía, incluyendo control del sistema financiero y de los recursos de capital.
- Control de los temas de personal, incluyendo todos los nombramientos esenciales.
- Coordinación de políticas a través de una red formal de entidades / comités del Partido a través de las autoridades del estado y de la economía, lo mismo que redes informales entre entidades industriales y vínculos entre el Partido y las empresas privadas ¹¹³.

Todo esto permite también al PCC alinear al sector privado con la agenda del PCC. En concordancia, este capítulo analizará los aspectos más sobresalientes del control del PCC sobre el aparato estatal chino (ver la Sección 2.2) y su economía (ver la Sección 2.3). Al hacer este análisis, se pondrá atención no solo al marco formal e institucional sobre el cual se basa el gobierno del PCC, sino también a las herramientas más informales usadas por el Partido. El último aspecto es el más importante, dado el grado y magnitud de las intervenciones que el PCC ha estado cambiando a lo largo del tiempo y ha aumentado desde la subida al poder del Presidente Xi ¹¹⁴.

3.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO

El PCC es el único partido gobernante de China con su papel de liderazgo asignado por la Constitución. Este papel de liderazgo cubre todos los aspectos del Estado (tales como las fuerzas armadas o la educación) incluyendo – importantemente para los propósitos de este Reporte – el aparato gubernamental (ver la Sección 3.2.2.) y el personal (ver la Sección 3.2.3). Los años recientes han visto una integración creciente entre el Estado y el Partido, haciendo que las estructuras del Partido y las del Estado sean funcionalmente indistinguibles. Esta integración implica no solo reformas gubernamentales orientadas a estimular el control del PCC sobre la administración del Estado (ver la Sección 3.2.2), sino también una tendencia creciente del Partido para inyectarse directamente dentro de las estructuras corporativas y la toma de decisiones gerenciales tanto de los operadores de

¹¹³ Ver Wu, M. (2019), *China's rise and the growing doubts over trade multilateralism; Trade War – The Clash of Economic System Endangering Global Prosperity*, disponible en: digamoo.fre.fr/tradewarcepr19.pdf (accedido el 15 de febrero de 2023). Ver además por ejemplo Ma, J., *Party-State relations under China's Communist Party: Separation of powers, control over government and reforms*, disponible en: www.scmp.com/news/china/politics/article/3133672/shy-chinas-communist-party-inseparable-state (accedido en febrero 15 de 2023).

¹¹⁴ Ver por ejemplo Blanchette, J. – Xi's Gamble: *The Race to Consolidate Power and Stave off Disaster*; Foreign Affairs, vol. 100. No. 4. Julio / agosto 2021, pp. 10-19.

Ma del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

María del Pilar Mejía de Restrepo

Traductora Oficial Resolución 958 del Ministerio de Justicia de Colombia

Traducción Oficial No: 317/24 del inglés al español fechada el 1 de noviembre de 2024

negocios individuales, propiedad del estado (ver la Sección 3.3.1) como de particulares (ver la Sección 3.3.2). En consecuencia, el PCC está en posición de controlar la economía del país, tanto usando las instituciones del Estado, como a través de otros canales más directos e informales, en particular las estructuras del Partido dentro de las empresas.

En consecuencia, el PCC establece la agenda económica y controla todos los aspectos de su implementación mucho más allá del control macroeconómico o de otras intervenciones regulatorias comunes, tales como la protección de los consumidores o ambiental. De hecho, el PCC está en posición de extender su control hasta el nivel de las decisiones comerciales de empresas individuales y está deseoso de hacerlo siempre que lo considere apropiado (ver la Sección 3.3 y la Sección 2.3). Dada la primacía de la política sobre la economía en la China de hoy, cualquier cosa puede convertirse en sujeto de regulación, definiendo de la agenda política del Partido y de las prioridades de las políticas económicas o industriales (ver la Sección 3.3.4).

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

4. SISTEMA DE PLANEACIÓN

4.1.	Introducción	56
4.2.	Descripción General del Sistema Chino de Planeación	57
4.2.1.	Estructura del Sistema de Planeación	57
4.2.2.	Sustancia de los planes	67
4.2.3.	Hecho en China 2025	69
4.2.4.	Iniciativa de Franja y Ruta	73
4.2.5.	14 ^{vo} PCA	76
4.2.6.	Planes sectoriales a nivel nacional	80
4.2.7.	Planes generales provinciales	82
4.2.8.	Planes sectoriales provinciales	86
4.2.9.	Sustancia de los planes – Resumen	92
4.3.	Implementación de los Planes	92
4.3.1.	Naturaleza vinculante de los Planes	92
4.3.2.	Monitoreo y Evaluación de la implementación de las PCAs	97
4.3.3.	Motivación para implementar las PCAs	98
4.4.	Resumen del Capítulo	99

4.1. INTRODUCCIÓN

Cuando China introdujo su primer FYP, emprendió un curso de estrategias de desarrollo social y económico para establecer las metas y prioridades económicas del país cada cinco años. La primera PCA de China que cubrió el período de 1953 a 1957 empezó la práctica de planear e implementar PCAs sucesivas, la última se adoptó en marzo de 2021. El primer plan se modeló largamente en el sistema de planeación económica que fue seguido por la Unión Soviética desde 1928. Los objetivos centrales de la primera PCA fueron la nacionalización y el rápido desarrollo del sector industrial (en particular del hierro y el acero, la energía eléctrica, carbón, ingeniería pesada, materiales de construcción, y químicos básicos) lo mismo que la colectivización de la agricultura.

Unos setenta años más tarde y con el 14^{va} PCA funcionando, muchos aspectos del sistema de planeación de China han evolucionado y cambiado. Mientras que las PCAs tempranas se caracterizaron por prescribir metas muy específicas para lograr el conjunto de objetivos

¹⁹⁷ Que distingue entre objetivos ‘predictivos’ y ‘mandatorios’.

¹⁹⁸ Por lo menos en los niveles más altos de planeación estatal (ver a continuación en las secciones 4.2.5 y 4.2.6).

¹⁹⁹ Melton, O., *China's Five-Year Planning System: Implications for the Reform Agenda, Testimony for the U.S. – China Economic and Security Review Commission*, 2015, p. 5.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

establecidos, esto fue reemplazado grandemente por objetivos de tipo guía ¹⁹⁷ en los planes recientes ¹⁹⁸, empezando con la 11^{va} PCA ¹⁹⁹.

Incluso desde la publicación de la 11^{va} PCA, la sustancia de los planes ha cambiado significativamente. La estructura de los planes ha crecido en complejidad y el énfasis ha cambiado para incluir objetivos o metas conceptuales que previamente no fueron parte de la planeación o que fueron menores en el centro del proceso de planeación. Las PCAs del 14^{vo} ciclo de planeación, por ejemplo, se enfocan en parte en el desarrollo verde y bajo en carbono, lo mismo que en la seguridad ²⁰⁰, conceptos generales que hubieran estado fuera de lugar en planes previos.

Además, mientras que las PCAs del nivel más alto describen objetivos más amplios, en planes de nivel inferior generalmente se especifican metas más precisas, esto es, PCAs de nivel provincial, municipal, o incluso distrital. Adicionalmente, un número creciente de metas de industria que se establecían explícitamente en las PCAs ahora se detallan en documentos de políticas adicionales (ver la Sección 4.2.1 a continuación).

Sin embargo, esos desarrollos graduales no alteran la verdadera naturaleza de los planes. Los planes formales de China son más que solo visiones estratégicas, determinan la dirección de la economía china, establecen prioridades y prescriben las metas que los gobiernos centrales y locales y sus organismos relacionados ²⁰¹ deben esforzarse por implementar, por ejemplo, a través de planes de implementación, planes y avisos de acción (ver la Sección 4.2.1. para más detalles). Esto lo entienden las autoridades en los niveles correspondientes de gobierno, lo mismo que las empresas y las asociaciones industriales, ya que con frecuencia las PCAs especifican explícitamente qué autoridad, departamento o administración está a cargo de su implementación. Debido a que la evaluación formal de los funcionarios nacionales, provinciales, y municipales incluye una evaluación de su efectividad en la implementación de los planes, estos funcionarios tienen un fuerte incentivo para dedicar tiempo y recursos para llevarlos a cabo tales planes.

²⁰⁰ Ver Grüberg, N.; Brussee, V. – *China's 14th Five-Year-Plan – strengthening the domestic base to become a superpower*, MERICS, 9 de abril de 2021; disponible en: <https://merics.org/en/comment/chinas-14th-five-year-plan-strengthening-domestic-base-become-superpower> (accedido en agosto 11 de 2023).

M. del Pilar de Restrepo

4.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO

El sistema de planeación de múltiples capas de China es una herramienta importante para el liderazgo de China para dar forma al desarrollo económico y social del país. Esto es válido a pesar del hecho de que su compleja estructura algunas veces se combina con una fraseología abierta a la interpretación (ver la Sección 4.2.1). Lejos de meramente constituir una plataforma para posibles intervenciones gubernamentales dentro de la economía, el sistema de planeación es más sistémico, ya que las orientaciones de las políticas inicialmente más amplias de los planes de más alto nivel (ver en particular la Sección 4.2.2) generalmente se desarrollan (ver las Secciones 4.2.2, 4.2.6, 4.2.7, 4.2.8) hasta el punto de traducir metas de políticas más amplias a objetivos específicos o proyectos individuales que reciben apoyo gubernamental (ver las Secciones 4.2.6 y 4.2.7). En el 14^{vo} período de planeación, un número creciente de estos objetivos están englobados en PCAs de nivel inferior y en documentos de políticas ad hoc (ver la Sección 4.2.1). El conjunto de herramientas intervencionistas que los planes contemplan sea empleado por organismos gubernamentales van desde objetivos de desarrollo cuantitativos y cualitativos, objetivos de producción, control de capacidad, hasta soporte financiero, hasta seguridad de suministro o hasta intervenciones dentro de la estructura corporativa de los negocios (ver la Sección 4.2.9 en particular).

Los planes son más que solo visiones estratégicas. Numerosas disposiciones de leyes y de los planes mismos atestiguan su naturaleza vinculante. Estos planes determinan la dirección de la economía china, establecen prioridades y prescriben las metas en las que todos los niveles del gobierno y de las emanaciones del Estado se deben enfocar y esforzarse en implementar. Los objetivos establecidos por los planes son de naturaleza vinculante (ver la Sección 4.3.1) y las autoridades del más alto nivel regulan y controlan el progreso de su implementación (ver la Sección 4.3.2).

En general, la estructura del sistema de planeación existente, lo mismo que la sustancia de las 14^{vas} PCAs en los respectivos niveles de la administración, sugiere que aunque los documentos de planificación mantienen el objetivo establecido de permitir que los mercados desempeñen un papel decisivo en la asignación de recursos (ver la Sección 4.2), el liderazgo chino continúa confiando en un mecanismo de planificación para estimular fuertemente la dirección de los recursos hacia sectores considerados como estratégicos, o de otra forma importantes, estableciendo por ese medio las condiciones de una competencia basada en objetivos de políticas públicas y manteniendo un impacto decisivo sobre la economía.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

5. EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO

5.1.	Introducción	101
5.2.	Las EEs y su peso en la economía china	101
5.3.	El papel de las EEs en la Economía China – Marco Legal e Institucional Básico	109
5.4.	Papel de las EEs en la Economía China – Traduciendo el Marco Legal a Políticas Industriales	112
5.5.	Control gubernamental sobre las EEs	120
5.5.1.	Control gubernamental sobre la estructura corporativa de las EEs – más pocas EEs pero más grandes	120
5.5.2.	Control gubernamental sobre las EEs a través de Gestión del Personal y Presencia del PCC	124
5.6.	Resumen del Capítulo	130

5.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo examina la medida en la que el mercado chino es servido por empresas que operan bajo la propiedad, control o supervisión o guía de políticas de las autoridades chinas. El capítulo examina el marco legal e institucional relevante. Presta especial atención a cómo las autoridades chinas controlan las EEs y las usan como herramientas importantes para implementar las políticas industriales del país. En esa conexión, el capítulo también destaca las herramientas nuevas y adicionales que el gobierno ha usado cada vez más en años recientes, en particular los Fondos de Guía Gubernamental. Estos Fondos de Guía Gubernamental ofrecen a las autoridades estatales canales adicionales para influir en la economía, estructuralmente similares a los que usan las EEs.

5.6. RESUMEN DEL CAPÍTULO

En China, las EEs representan una porción importante y comparativamente grande de la economía nacional (ver la Sección 5.2). Continuarán siendo así en el futuro previsible. De acuerdo con las leyes y los documentos de políticas relevantes, la economía propiedad del estado se considera un pilar de la economía de mercado socialista china. El FMI estimó en 2021 que las EEs chinas representaban alrededor del 39% de los activos corporativos industriales totales y aproximadamente la misma porción de la deuda corporativa (ver la Sección 5.2). Estas cifras probablemente estaban subestimadas porque, lo que no es menos importante, no incluían las Asociaciones de Riesgo Compartido que las EEs tenían con compañías privadas. Las EEs están aumentando su presencia en la economía de servicios, que continúa siendo constantemente alta en servicios públicos, el sector financiero, telecomunicaciones, la industria del transporte, y un amplio rango de industrias manufactureras, incluyendo el acero y los químicos.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

El marco legal existente se basa en los principios de la economía de mercado socialista, en la que el desarrollo y la consolidación de la economía estatal, es característica de los principios centralistas. El papel particular de las EEs (*'la fuerza líder de la economía nacional'*) está anclado en la Constitución y los principios constitucionales relevantes se reiteran y elaboran tanto en la legislación primaria como en la secundaria. El estado es responsable de garantizar la consolidación y el crecimiento de la economía estatal (ver la Sección 5.5). En consecuencia, las leyes aplicables confieren al gobierno poderes significativos que le permiten controlar efectivamente las EEs, a través de organismos de supervisión dedicados – SASAC y las SASACs, o mediante participación directa en la toma de decisiones operacionales de las EEs (ver la Sección 5.5.2). Además, el marco legal relevante también mantiene el importante papel del PCC (ver la Sección 5.3).

Contra este telón de fondo, el gobierno y el Partido chinos no se han mostrado tímidos al momento de ejercer los poderes disponibles. En particular, las autoridades se han comprometido a dar forma a la estructura del sector estatal mediante políticas de consolidación a través de fusiones (ver la Sección 5.5.1) que pueden perseguir varios propósitos, como son evitar el cierre de instalaciones que contribuyen al exceso de capacidad, poniendo a las compañías enfermas bajo las alas de un socio más fuerte o creando campeones nacionales e incluso internacionales. Las autoridades chinas han continuado controlando también el comportamiento de las EEs mediante la nominación y despido de su administración, lo mismo que involucrando al Partido en la toma de decisiones de las EEs (ver la Sección 5.5.2). Además, el gobierno chino ha desarrollado numerosos instrumentos y políticas novedosas que extienden el alcance del sector estatal – y por lo tanto el de las autoridades estatales – dentro de las empresas privadas y sirven a las metas de largo plazo para lograr independencia tecnológica y dominio estratégico (ver la Sección 3.3.2 y el Capítulo 2). En cualquier evento, aunque las motivaciones de instancias específicas de supervisión y guía sobre las EEs pueden variar, los desarrollos generales de China confirman que las metas de las reformas orientadas al mercado, que pueden haber estado presentes todavía en las consideraciones de las autoridades estatales alrededor del 2013 (ver la Sección 5.3), delató la determinación gubernamental de desarrollar más el papel dominante de la economía estatal, en particular mediante la creación selectiva de grandes EEs, protegidas contra la competencia a nivel local y expandiéndose internacionalmente. Esas EEs están destinadas a servir a las políticas industriales estratégicas del gobierno en lugar de enfocarse en su propio desempeño económico (ver la Sección 5.5). En otras palabras, la gestión de las EEs no parece estar conducida sobre bases de plena competencia, contrariamente a la práctica normal de las economías modernas de mercado.

Tal configuración institucional general y ambiente legal conducen a prácticas comerciales que han sido ampliamente documentadas con relación a las EEs chinas, como son acceso preferencial a financiación (ver el Capítulo 6), protección mediante restricciones al acceso

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

María del Pilar Mejía de Restrepo

Traductora Oficial Resolución 958 del Ministerio de Justicia de Colombia

Traducción Oficial No: 317/24 del inglés al español fechada el 1 de noviembre de 2024

al mercado (ver el Capítulo 8), acceso preferencial a la tierra (ver el Capítulo 9), energía (ver el Capítulo 10), etc., teniendo como resultado la distorsión de la asignación efectiva de recursos.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

6. SISTEMA FINANCIERO

6.1. Introducción	133
6.2. Descripción General del Sistema Financiero Chino	133
6.2.1. Antecedente Histórico	133
6.2.2. Configuración Institucional Actual del Sistema Financiero Chino	133
6.3. Sector Bancario	137
6.3.1. Descripción General	137
6.3.1.1. Bancos Comerciales Estatales	139
6.3.1.2. Bancos Comerciales por Acciones	139
6.3.1.3. Bancos de Política Estatal	140
6.3.1.4. Bancos de Inversión Extranjera	140
6.3.1.5. Banca en la Sombra	141
6.3.2. Control Estatal sobre el Sector Bancario	144
6.3.2.1. Control a través de Participación	144
6.3.2.2. Control a través de la Composición de la Junta y de Lazos Gubernamentales	146
6.3.3. Marco Legal Regulador del Sector Bancario	149
6.3.3.1. Ley Bancaria	149
6.3.3.2. Reglas sobre Préstamos y Apoyo	150
6.4. Sector de Títulos Valores	152
6.4.1. Marco Legal General	152
6.4.2. Mercado de Bonos	153
6.4.2.1. Estructura y Presencia Estatal en el Mercado de Bonos	153
6.4.2.2. Clasificaciones de Crédito y Precios del Riesgo Crediticio sobre el Mercado de Bonos	156
6.4.3. Mercado de Valores	160
6.5. Fondos de Inversión, Fondos de Orientación del Gobierno	165
6.5.1. Introducción	165
6.5.2. Marco Legal General	166
6.5.3. Naturaleza e Impacto en el Mercado de los GGFs	167
6.6. Mercado de Seguros de Crédito a la Exportación	169
6.7. Procedimientos de Quiebra	171
6.7.1. Marco Legal General	171
6.7.2. Implementación del Marco Legal	173
6.8. Resumen del Capítulo	179

6.1. INTRODUCCIÓN

El sector financiero chino desempeña un papel fundamental en el rendimiento económico del país. A lo largo de las últimas décadas de reforma, el sistema financiero chino a sufrido una transformación, pasando de ser un sistema de *‘monobanco’* a un sistema de *‘múltiples*

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

capas ' con papeles especializados ⁴⁹⁵. Sin embargo, el sistema financiero chino todavía se caracteriza por el papel central desempeñado por el Estado, lo mismo que por fuertes controles institucionales y regulatorios, que el estado usa para implementar una amplia gama de políticas. La significativa presencia estatal y la influencia sobre el sector financiero permanecieron constantes, sin importar cuál política industrial particular estaban persiguiendo las autoridades chinas en un momento dado, o dónde se encontraban las prioridades gubernamentales para el sector financiero en el eje entre estimular un rápido crecimiento y reducir los riesgos financieros sistémicos.

6.8. RESUMEN DEL CAPÍTULO

A pesar de los cambios a lo largo de las últimas décadas, el sistema financiero chino actual todavía se caracteriza por dos rasgos: (1) una fuerte presencia de los bancos estatales, y (2) una influencia generalizada del Estado que impone al sistema financiero una cantidad de objetivos de política, en particular la implementación del sistema sofisticado de planificación económica. Además, los cambios recientes / en curso de la configuración organizacional de los organismos regulatorios confirman y refuerzan la subordinación de estos organismos al PCC (ver la Sección 6.2.2).

El sistema financiero chino continúa estando centrado alrededor de la banca, con préstamos bancarios denominados – RMB representantes de la mayor porción de financiamiento total a la economía real del país (ver la Sección 6.3.1). Las categorías más importantes de los bancos chinos son las siguientes: grandes bancos comerciales estatales, bancos comerciales por acciones, y bancos de política. El resto está constituido principalmente por bancos más pequeños rurales o comerciales ciudadanos que son en su mayoría propiedad de gobiernos locales o provinciales. Los bancos de inversión extranjera continúan siendo insignificantes dentro del sector bancario chino (ver la Sección 6.3.1.4). El dominio estatal sobre el sector bancario y el marco legal que estimula préstamos en línea con las políticas industriales, perpetúa la existencia del significativo sector bancario en la sombra, dado que algunas categorías de operadores económicos pueden enfrentar dificultades para recaudar capital dentro del sistema actual (ver la Sección 6.3.1.5).

El Estado controla los banco a través de varios canales, en particular a través de la propiedad directa e indirecta que a su vez facilita su control sobre los organismos gerenciales de las instituciones bancarias (ver la Sección 6.3.2.1). Además, sin tener en consideración el grado de propiedad estatal, todos los banco importantes albergan organizaciones internas del PCC. Según es aparente en la legislación relevante, lo mismo que en la AoA de los principales bancos, existen (y de hecho se requieren) importantes superposiciones de personal entre la dirección de los bancos y las organizaciones del

⁴⁹⁵ *Progress in China's Banking Sector Reform: Has Bank Behaviour Changed?*, Documento de Trabajo del FMI WP/06/71 2006, FMI, 2006, p. 3.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Partido, y las organizaciones del PCC tienen que estar involucradas en los principales temas operacionales y gerenciales de los respectivos bancos (ver la Sección 6.3.2.2).

El marco legal establece que los bancos deben implementar la política económica de China. El Artículo 1 de la Ley Bancaria estipula, entre otras cosas, que los bancos promueven el desarrollo de la economía de mercado socialista y el Artículo 34 afirma que “[c] *los bancos comerciales deben conducir su negocio de acuerdo con las necesidades del desarrollo económico y social nacional y bajo la guía de las políticas industriales del estado*”. Disposiciones para un efecto similar se pueden encontrar en otras piezas de la legislación aplicable, tales como la Decisión No. 40 o el Aviso del CBIRC sobre el método de evaluación del desempeño los bancos comerciales (ver la Sección 6.3.3).

Los mercados de bonos y acciones en China son de menor importancia comparados con el sector bancario. Sin embargo, también están fuertemente regulados para que últimamente sirvan como herramientas para canalizar el capital hacia proyectos prioritarios en línea con las prioridades económicas estatales (ver la Sección 6.4.1). El mercado de bonos chino, además de caracterizarse por una alta proporción de bonos gubernamentales y por una fuerte presencia de bancos, también continúa presentando irregularidades relacionadas con la evaluación del riesgo crediticio, que a su vez contribuye a un funcionamiento inapropiado del mercado y, por ende, a sus desequilibrios (ver la Sección 6.4.2). Igualmente, los fundamentales económicos y la configuración regulatoria de las bolsas de valores chinas no son conducentes hacia una asignación efectiva de recursos en la economía (ver la Sección 6.4.3).

Una herramienta financiera relativamente nueva son los GGFs, cuyo propósito es recaudar dinero de fuentes públicas y privadas y hacer inversiones consistentes con las prioridades del gobierno (ver la Sección 6.5). Incluso si su historial real en el logro de los objetivos oficiales puede ser desigual en el momento de escribir este Reporte, su verdadero tamaño relativo al tamaño del mercado hace que los GGFs sean una herramienta distorsionante en su real naturaleza, fortaleciendo en cualquier evento el control gubernamental sobre la asignación de recursos (ver la Sección 6.5.3).

En cuanto al mercado de seguros para crédito a las exportaciones, Sinasure, como el principal operador del mercado permanece estando totalmente controlado por el estado en términos de propiedad lo mismo que en su propósito declarado. En consecuencia, Sinasure parece estar satisfaciendo principalmente las políticas estatales con observación limitada de las consideraciones comerciales cuando se suministran seguros. En combinación con el hecho de que China no está obligada por las reglas basadas en la OECD, esto tiene como resultado que los seguros para crédito de exportación típicamente se ofrecen en términos inapropiadamente favorables a las compañías chinas (ver la Sección 6.6).

Último pero no menos importante, la cantidad de casos de quiebra, que es muy baja para una economía del tamaño de la de China, apunta hacia problemas serios relacionados con el cumplimiento de las leyes de quiebra, provenientes de numerosos defectos en estas leyes,

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

María del Pilar Mejía de Restrepo

Traductora Oficial Resolución 958 del Ministerio de Justicia de Colombia

Traducción Oficial No: 317/24 del inglés al español fechada el 1 de noviembre de 2024

lo mismo que de su inadecuada implementación. En particular, el Estado juega un papel indebidamente activo en los procedimientos de quiebra, no menor en vista de la falta de independencia del sistema judicial chino, lo mismo que dada la participación de las autoridades gubernamentales en casos de quiebra individuales, con frecuencia influyendo en su resultado. En consecuencia, el sistema de quiebras chino continúa operando inadecuadamente, con un progreso lento en el manejo de los problemas principales – tales como la remoción de garantías implícitas y el fortalecimiento de las restricciones a los presupuestos de las EEs – que se están reportando (ver las Secciones 6.7 y 6.4.2.2).

En general, el funcionamiento de todo el sistema financiero se caracteriza por gran presencia estatal, tanto del lado del endeudamiento como del lado de los préstamos, lo mismo que por la ausencia de mecanismos normales de mercado como procedimientos efectivos y transparentes de quiebra y salida del mercado.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

7. CONTRATACIÓN PÚBLICA EN CHIN

7.1.	Introducción	182
7.1.1.	Ley WTO	183
7.1.2.	Ley China	184
7.1.2.1.	La Ley de Contratación Gubernamental	184
7.1.2.2.	La Ley de Licitaciones y Subastas	186
7.1.2.3.	Conflictos Regulatorios Entre la GPL y la TBL	187
7.1.2.4.	Otras Regulaciones Concernientes a Contratación Gubernamental	189
7.1.2.5.	Reglas de Concesión	190
7.2.	Valor del Mercado de Contratación	191
7.3.	Distorsiones	192
7.3.1.	Distorsiones Asociadas a la GPL	192
7.3.1.1.	‘Comprar Chino’	192
7.3.1.2.	Falta de Definición Clara de Bien o Compañía ‘Local’	194
7.3.1.4.	Distorsiones Asociadas a Contratación por Parte de las EEs	196
7.3.2.	Distorsiones Asociadas con la TBL	197
7.3.2.1.	Requisitos de la Licencia para la Licitación y Promoción de ‘Innovación Autóctona’ a través de Contratación Pública	198
7.3.2.2.	Falta de Remedios	199
7.3.3.	Otros Ejemplos de Distorsiones	200
7.4.	Resumen del Capítulo	204

7.4. RESUMEN DEL CAPÍTULO

El valor total del mercado de contratación pública en China, consistente de licitaciones expedidas por los gobiernos central y locales chinos reguladas bajo la GPL, se estima que representan el 3.3% del PIB de China. Cuando se incluyen las ventas a las EEs, el valor del mercado de contratación pública del gobierno se estimó que era de USD 2.15 trillones desde el 2019 hasta junio de 2020 (ver la Sección 7.2). La contratación pública está sujeta a dos piezas principales de la legislación, la GPL y la TBL y sus respectivas regulación de implementación. La GPL, vigente desde 2013, aplica a la contratación gubernamental de bienes, construcción y servicios realizada con fondos fiscales a todos los niveles administrativos por encima de ciertos umbrales. La GPL no aplica a las EEs. La TBL, vigente desde el 2000, rige las actividades de contratación de las entidades tanto fiscales como privadas (incluyendo las EEs) relacionadas con infraestructura mayor, financiación estatal, préstamos y fondos de ayuda provenientes de organizaciones internacionales o de gobiernos extranjeros. Se han publicado revisiones en borrador de la GPL y de la TBL para ser comentadas por el público en 2019 y 2022 respectivamente pero, al momento de escribir este reporte, todavía no han finalizado (ver la Sección 7.1.2).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

En algunos respectos, la asignación de contratos bajo las reglas existentes no siempre es transparente, se hace en forma competitiva o basada en reglas del mercado. El tratamiento preferencial de las empresas locales sobre las extranjeras está consagrado en la GPL donde las disposiciones acerca de '*Comprar Chino*' están explícitamente establecidas. Las restricciones resultantes, producto de limitar el campo competitivo, se pueden manifestar a través de precios más altos de otorgamiento o de un rango limitado de bienes y servicios en oferta. Estas prácticas restrictivas pueden agravarse aún más por la discriminación en favor de los 'campeones nacionales' según se expresó en un aviso MOFCOM de 2008 con respecto a la protección y promoción de marcas famosas. Aunque la TBL no requiere explícitamente '*Comprar Chino*', algunas prácticas incluyendo los requerimientos de licenciamiento, las preferencias por los titulares de patentes autóctonas, lo mismo que las exclusiones de consorcios, de hecho sesgan el proceso en favor de las empresas chinas. Esas prácticas son prevalentes en sectores que incluyen la energía, la construcción y la ingeniería.

La búsqueda de metas de políticas secundarias a través del proceso de contratación pública socava aún más los principios basados en mercado en el área. La legislación específicamente dispone que la contratación pública deberá conducirse con el propósito de facilitar el logro de metas diseñadas por las políticas estatales (ver la Sección 7.3). Dada la naturaleza indefinida de estas metas, hay un amplio espacio para la interpretación por parte de los organismos que toman las decisiones para justificar la asignación de contratos, invalidando de esta manera las decisiones impulsadas por el mercado.

Las ambigüedades relativas a la definición de bienes, servicios y obras de construcción locales y empresas locales (Ej.: si incluyen FIEs), la falta de sistemas remediales claros y efectivos para los desafíos y las quejas, se superpone y opaca las disposiciones existentes en los dos conjuntos de la legislación gobernante relevante, y sirven todos como elementos disuasorios adicionales para que los proveedores extranjeros liciten en contratos de contratación pública en China (ver la Sección 7.3).

Dado el valor de los contratos de adquisición en China, la ausencia de reglas basadas en el mercado, claras y competitivas, tiene un significativo efecto distorsionante.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

8. RESTRICCIONES A LA INVERSIÓN PARA COMPAÑÍAS CHINAS Y EXTRANJERAS

8.1. Introducción	207
8.2. Prescripciones de la Política Industrial en Leyes, Regulaciones y Documentos de Políticas que Impactan las Decisiones sobre Inversiones	208
8.2.1. Meta: Mantener el Control Sobre los Sectores de Industrias Claves	209
8.2.1.1. Tratamiento Preferencial de Acceso al Mercado para EEs	211
8.2.1.2. Tratamiento Preferencial Post-Establecimiento para las EEs	212
8.2.2. Meta: Mejorar las Capacidades de la Industria Local	213
8.2.2.1. En Búsqueda de Fomentar la Innovación Autóctona	214
8.2.2.2. En Búsqueda de Promover las Compañías Campeonas Locales	214
8.2.2.3. Promover la Reestructuración Industrial	215
8.2.3. Meta: Utilizar Inversión Extranjera	217
8.2.3.1. Listas y Catálogos para Guiar la Inversión Extranjera hacia Sectores Prioritarios de la Industria	220
8.2.3.1.1. Inversiones Restringidas y Prohibidas	222
8.2.3.1.2. Inversiones Estimuladas	222
8.2.3.1.3. Inversión Extranjera para Facilitar la Transferencia de Tecnología	226
8.3. Mejorar las Metas de la Política Industrial de China a Través de Procesos de Aprobación de Inversiones	227
8.3.1. Descripción General del Proceso de Aprobación de Inversiones	228
8.3.2. Discreción Administrativa	230
8.3.3. Paso 1A – Revisión de la Ley Anti-Monopolios	230
8.3.4. Paso 1B – Revisión de la Seguridad de las Inversiones Extranjeras	231
8.3.5. Paso 1C – Aprobación de Inversión Extranjera en Sectores Restringidos de la Lista Negativa de Inversiones Extranjeras	232
8.3.6. Paso 1D – Licenciamiento Previo al Registro	233
8.3.7. Paso 1E – Revisión de la Inversión en Activos Estatales	233
8.3.8. Paso 2 – Registro para Formación	234
8.3.9. Paso 3A - Aprobación de Proyectos	235
8.3.9.1. Catálogo de Aprobación de Proyectos y Lista Negativa de Acceso al Mercado	235
8.3.9.2. Aprobación de Proyectos de Inversión Extranjera	239
8.3.10. Paso 3B – Radicación de Proyectos	241
8.3.11. Paso 4 – Tierra, Zonificación, y Construcción	241
8.3.12. Paso 5 A – Licenciamiento Posterior al Registro	242
8.3.13. Paso 5B – Radicación Posterior al Registro	242
8.3.14. Paso 6 – Revisión de Ciberseguridad	242
8.4. Resumen del Capítulo	243

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

8.1. INTRODUCCIÓN

Desde 1978, cuando China adoptó su política de '*reforma y apertura*', el liderazgo de China ha expresado rEEtidamente su intención de liberalizar el acceso al mercado para la inversión local y extranjera, reemplazando el sistema de gestión de las inversiones altamente centralizado asociado con la antigua economía planificad de China por un régimen de inversiones más orientado hacia el mercado. Aunque ha habido progreso liberalizando algunos aspectos de la economía, continúan existiendo barreras significativas a la inversión local y extranjera. En particular, el liderazgo chino continúa regulando la inversión (con el objeto de guiar los flujos de inversión hacia sectores favorecidos basados en la planificación económica central).

Hay restricciones y controles a la inversión, implementados en todos los niveles del gobierno de China y afectan tanto a la inversión local como a la extranjera. Los gobiernos central, provinciales y locales desempeñan papeles pivótales en la determinación del destino, sector y escala de la inversión financiada por el estado, lo mismo que de la inversión privada ⁸⁸⁵ en China. También hay establecido un sistema para controlar la inversión directa saliente (IDS)m bajo la autoridad de MOFCOM y NDRC. Los formuladores de políticas chinas regulan las decisiones de inversión usando una compleja red de políticas industriales nacionales y locales, de sectores transversales y específicas de industrias y de corto, mediano y largo plazo.

El gobierno emplea una amplia caja de herramientas para mejorar sus metas de políticas industriales. Estas herramientas incluyen leyes, regulaciones y procesos de aprobación deEEndiendo de la naturaleza del inversionista y de la inversión propuesta. Mediante el empleo de incentivos, restricciones y prohibiciones relacionadas con la inversión, el gobierno chino mantiene un control considerable sobre la economía del país y busca activamente contrarrestar las fuerzas del mercado o alterar el terreno para (o '*guiar*') las fuerzas del mercado.

Las principales agencias gubernamentales involucradas en la regulación de la inversión privada en China son:

- NDRC (junto con el desarrollo provincial y local y las comisiones de reforma ('DRCs')) que vigila el desarrollo económico y el marco de la política industrial de China, lleva a cabo aprobaciones de proyectos para ciertos proyectos de inversión y

⁸⁸⁵ El uso del término '*inversión privada*' en este capítulo se refiere primariamente a las inversiones hechas por inversionistas locales privados y por inversionistas extranjeros privados. DEEndiendo de las circunstancias, las inversiones de empresas estatales pueden o pueden no estar sujetas a las mismas reglas escritas o a reglas que se aplican en la práctica.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

regula ciertos asuntos relacionados con la inversión extranjera.

- MOFCOM (junto con los departamentos de comercio provinciales y locales) que regula algunos asuntos relacionados con la inversión extranjera, tales como la revisión de seguridad de las inversiones extranjeras (junto con NDRC) ⁸⁸⁶.
- SAMR (junto con las administraciones provinciales y locales para la regulación del mercado ('AMRs')) que es responsable del registro de empresas y revisiones y cumplimiento antimonopolista ⁸⁸⁷.
- Varios reguladores de la industria que regulan y otorgan licencias para actividades en industrias específicas (Ej.: MIIT que regula y expide licencias para los sectores de tecnología de las telecomunicaciones y la información, entre otros ⁸⁸⁸).

Esta segunda sección del capítulo da un vistazo al sistema de leyes, regulaciones y políticas que China usa para diseñar y efectuar las políticas económicas e industriales del país con respecto a la inversión, tanto a nivel alto como, con frecuencia, en forma muy detallada, impactando las oportunidades y resultados de China para los inversionistas locales y extranjeros.

La tercera sección describe el proceso de aprobación para la inversión privada, tanto local como extranjera, que sirve como vehículo para que el gobierno micro maneje la economía del país en línea con sus políticas de desarrollo industrial y económico, particularmente en sectores que considera son de importancia estratégica.

⁸⁸⁶ NDRC y MOFCOM (2020). *Measures for the Security Review of Foreign Investment*. https://www.gov.n/gongbao/content/2021/content_5582626.htm (accedido en noviembre 7 de 2022).

⁸⁸⁷ Oficina General del Comité Central del CPC y Oficina General del Consejo de Estado. (2028). *Provisions on Functional Configuration, Internal Organizations and Staffing of the State Administration for Market Regulation*, Artículo 3. http://www.gov.cn/zhengce/2018-09/10/content_5320813.htm (accedido en noviembre 8 de 2022); ver también State Administration for Market Regulation. *Responsibilities of SAMR*. <https://www.samr.gov.cn/jg/> (accedido en noviembre 7 de 2022).

⁸⁸⁸ Oficina General del Consejo de Estado. (2008). *Provisions on Major Functions, Internal Organizations, and Staffing of MIIT*, Artículo 2. http://www.gov.cn/fuwu/2014-02/22/content_2618642.htm (accedido en noviembre 23 de 2022).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

PARTE II

DISTORSIONES EN LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

9. TIERRA

9.1. Introducción	245
9.2. Marco Legal	245
9.3. Documentos de la Política de Planificación sobre Recursos de Tierra	248
9.4. Adquisición de Derechos de Uso de la Tierra	249
9.5. Precios de los Derechos de Uso de la Tierra	252
9.6. Tierra Rural	254
9.7. Hallazgos en Investigaciones TDI Anteriores	257
9.8. Resumen del Capítulo	260

9.1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Constitución, no hay propiedad privada de la tierra en China. La tierra está dividida en tierra urbana perteneciente al Estado y en tierra rural o suburbana que pertenece a las colectividades ¹⁰⁴⁴. Aunque no hay propiedad privada de la tierra, los individuos y las organizaciones pueden ser titulares de derechos de uso de la tierra ('DUT') que permiten a sus titulares disponer de la tierra en alguna medida. El DUT de tierra urbana proporciona más libertades con respecto al propósito del uso y son más fácilmente transferibles, mientras que el DUT rural tiene numerosas limitaciones incluyendo la prohibición de uso no-agrícola sin previa aprobación. El DUT se puede comerciar bajo ciertas condiciones.

Aunque varias leyes parecen establecer reglas claras con respecto a la tierra usada para propósitos comerciales, esas leyes en la práctica con frecuencia no se implementan a cabalidad. Por ejemplo, hay disposiciones legales sobre el precio mínimo para el uso y remates de tierra, que podrían, en teoría, garantizar precios basados en el mercado y acceso justo a la tierra en China. Sin embargo, según se discute a continuación, la aplicación e implementación de estas leyes está lejos de ser coherente: de hecho, hay evidencia de que

¹⁰⁴⁴ El Artículo 10 de la Constitución dice: *“La tierra de las ciudades es propiedad del Estado. La tierra en las áreas rurales y suburbanas es de propiedad colectiva, excepto aquellas porciones que pertenecen al estado según prescribe la ley; los sitios de casas y los lotes de tierra fértil cultivados de manera privada y las tierras montañosas también son de propiedad colectiva. El Estado puede, en interés público y de acuerdo con la ley, expropiar o pedir tierras para su uso y compensar por las tierras expropiadas o pedidas. Ninguna organización o individuo puede apropiarse de, comprar, vender o de otra manera participar en transferencia de tierras por medios ilegales. El derecho al uso de la tierra se puede transferir de acuerdo con la ley. Todos las organizaciones e individuos que usan tierras deben garantizar su uso racional.”*

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

los compradores (en particular las EEs) recibieron su tierra gratis o participaron en licitaciones de un solo participante, obteniendo los derechos de uso de la tierra a un precio muy bajo.

9.8. RESUMEN DEL CAPÍTULO

El sistema de propiedad de la tierra y el DUT todavía están en desarrollo. Aunque un conjunto integral de legislación rige la adquisición, transferencia y precios del DUT para propósitos comerciales, que en principio debe asegurar imparcialidad y oportunidades iguales, según está sistemáticamente establecido en las investigaciones TDI de la Comisión: numerosos compradores (en particular las EEs) recibieron gratis sus tierras o participaron en licitaciones de un solo proponente, obteniendo los derechos al uso de la tierra a un precio muy bajo. También hay discrepancias significativas entre las diferentes regiones y casos individuales. Se establecieron numerosas distorsiones a nivel de la implementación: las reglas sobre el suministro y la adquisición de tierras en China con frecuencia no son claras y tampoco transparentes, y los precios con frecuencia los establecen las autoridades con base en consideraciones que no son de mercado, tales como políticas industriales.

Sin embargo, los problemas de la asignación de tierra en China van mucho más allá del insuficiente cumplimiento de las leyes existentes. Una razón subyacente es el hecho de que toda la tierra es propiedad del Estado (las tierras rurales de propiedad colectiva y las tierras urbanas propiedad del estado), haciendo que la asignación de tierras dependa únicamente del Estado, que puede perseguir metas políticas específicas y establecer y mantener procedimientos correspondientes para garantizar que las tierras se asignen en línea con esas prioridades políticas y no en línea con los principios del libre mercado.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

10. ENERGÍA

10.1.	Descripción General del Mercado de la Energía	262
10.1.1.	Estado Actual del Sector de la Energía	263
10.1.2.	Agencias Reguladoras	266
10.2.	Precios	266
10.2.1.	Fijación Central de Precios	266
10.2.1.1.	Intervenciones Posteriores a la Crisis del COVID-19 en el Mercado de la Energía	271
10.2.1.2.	Diferenciación de Precios	272
10.2.1.2.1.	Precios Aumentados de la Electricidad para Algunas Industrias	272
10.2.1.2.2.	Precios preferenciales de la electricidad	274
10.2.2.	Comercio de la Electricidad Basado en el Mercado: Compra Directa de Energía	277
10.2.2.1.	Introducción	277
10.2.2.2.	Compra Directa de Energía: Criterios de Elegibilidad	278
10.2.2.3.	Beneficios Financieros para las Empresas Participantes	282
10.2.3.	Plantas Cautivas de Energía	283
10.3.	El Carbón como la Fuente Principal de Energía en China	289
10.3.1.	Exceso de Capacidad	289
10.3.2.	Descarbonización	291
10.3.3.	Subsidios al Carbón	202
10.4.	Resumen del Capítulo	293

10.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MERCADO DE LA ENERGÍA

En línea con las tendencias del crecimiento económico de China, el crecimiento del consumo de electricidad en China en años recientes ha sido muy rápido, con una demanda en el 2021 de alrededor de 10% más alta que en 2019 ¹¹³³.

Actualmente China es el mayor productor de electricidad del mundo, con un total de capacidad de generación instalada (datos para 2021) de unos 2.376 gigavatios (‘GW’), de los cuales a la capacidad de energía térmica le corresponde 1.297 GW (55%), a la energía hidráulica le corresponden 391 GW (16%), a la nuclear 53 GW (2%), a la eólica 328 GW (14%) y a la solar 307 GW (13%). La generación total de electricidad en 2021 fue de 8.376 Tera vatios-hora (‘TWh’), de los cuales 5.646 TWh provienen de plantas de energía térmica (67%), 1.240 TWh provienen de hidráulica (16%), 407 TWh de nuclear (5%), 655 TWh

¹¹³³ IEA. World Energy Outlook 2021, p. 88, disponible en: <https://www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2021> (accedido el 2 de junio de 2023).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

de eólica (8%), y 327 TWh de solar (4%) ¹¹³⁴.

10.4 RESUMEN DEL CAPÍTULO

China es actualmente el mayor productor de energía del mundo. Alrededor del 50% de la capacidad de generación de energía es estatal, lo mismo que toda la red de distribución. 18 EEs controladas por la SASAC central están activas en el sector energético.

El mercado de la energía ha sufrido varios cambios y reformas y como parte de estas reformas, con el propósito de crear competencia en el mercado de energía, la fijación y planificación central de precios se limitó gradualmente, y los precios de la electricidad, el alguna medida, se sometieron al mercado. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, los precios de la energía en China todavía no están basados completamente en el mercado, sino que en algún grado continúan siendo controlados por el estado.

Uno de los temas más importantes es la forma en que los precios se diferencian para los diversos usuarios industriales. La diferenciación de precios es una práctica común, por ejemplo usualmente hay diferentes tarifas de electricidad para los clientes que consumen grandes cantidades, o para la energía usada durante períodos de bajo consumo que es generalmente más barata, o para los consumidores residenciales e industriales que están sujetos a diferentes tarifas. Sin embargo, la diferenciación de precios observada en China parece favorecer a ciertas industrias para las cuales hay interés en promoverlas.

El problema se agrava con la política de promover la compra directa de energía. La participación en este esquema está vinculada al cumplimiento de ciertos criterios de elegibilidad que persiguen objetivos políticos. Estos criterios por sí mismos ya son problemáticos porque suministran energía barata únicamente a un subconjunto de industrias. La meta de ahorro de energía, y de protección ambiental se diluyen dentro de este contexto. Además, los documentos disponibles sugieren que el propósito del suministro de energía barata va más allá de promover el ahorro de energía y la protección del medio ambiente, y en algunos casos simplemente están dirigidos a reducir los costos de la electricidad en ciertos sectores.

Muchas empresas en industrias intensivas en energía operan sus propias centrales eléctricas cautivas alimentadas con carbón, que con frecuencia están construidas y operan violando los requerimientos legales. Los gobiernos locales, al no implementar las reglas estrictas relativas a la construcción y operación de centrales de energía cautivas, contribuyen al hecho de que esas empresas se benefician de los precios distorsionados de la electricidad.

¹¹³⁴ Portal de Energía de China, disponible en: <https://chinaenergyportal.org/en/2021-electricity-other-energy-statistics-preliminary> (accedido el 2 de junio de 2023).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

María del Pilar Mejía de Restrepo

Traductora Oficial Resolución 958 del Ministerio de Justicia de Colombia

Traducción Oficial No: 317/24 del inglés al español fechada el 1 de noviembre de 2024

Finalmente, se nota que China ofreció en el pasado subsidios considerables a la producción de carbón, lo que a su vez disparó la construcción de centrales de energía alimentadas con carbón en tal medida que condujo a un exceso grave de suministro de electricidad proveniente de esta fuente.

Dada la significativa presencia e intervención estatales en la producción, precios y planificación de la energía, la imagen general emergente es que las consideraciones normales de mercado no prevalecen en el mercado chino de la energía.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

11. CAPITAL

11.1.	Introducción	295
11.2.	Acceso al Capital	295
11.2.1.	Asignación Desproporcionada a las EEs	296
11.2.2.	Preferencias Sectoriales Orientadas a las Políticas	299
11.2.3.	Otras Intervenciones en el Mercado de Capitales	299
11.3.	Costo del Capital	300
11.4.	Manejo de la deuda en riesgo	302
11.4.1.	Problemas sistémicos relacionados con la deuda corporativa	302
11.4.2.	El Papel de los Gobiernos Locales en la Crisis de la Deuda	304
11.4.3.	Préstamos Morosos	306
11.4.4.	Respuesta del Gobierno a la Deuda en Riesgo	308
11.4.4.1.	Evergreening de los Préstamos	308
11.4.4.2.	Transferencia de la Propiedad de la Deuda	308
11.4.4.2.1.	Fusiones y Adquisiciones	310
11.4.4.2.2.	Swaps de Deuda por Acciones	312
11.4.4.3.	Quiebras	314
11.5.	Resumen del Capítulo	315

11.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo examina las distorsiones en relación con el capital. Para este propósito, evalúa las diferencias en el acceso y costo del capital para diferentes grupos de operadores económicos chinos, principalmente las EEs y los negocios privados, lo mismo que el manejo de la deuda en riesgo. El examen del manejo de la deuda en riesgo cubre un amplio rango de temas; en particular, identifica el alcance de los préstamos incobrables o morosos en el sistema de quiebras chino y la respuesta del gobierno a esos préstamos.

11.5. RESUMEN DEL CAPÍTULO

En China el acceso a capital para los actores corporativos está sujeto a varias distorsiones dada la fuerte presencia estatal y los controles regulatorios que rigen el sistema financiero formal. En primer lugar, el estado desempeña un papel indebido en la asignación de capital. Esto tiene como resultado un desvío hacia préstamos a las EEs y a los negocios privados con cercanos vínculos con el gobierno, desplazando a otros jugadores del mercado. La asignación ineficiente de capital es particularmente evidente en el hecho de que hay una correlación negativa entre la producción y el apalancamiento, con las EEs menos rentables soportando una participación desproporcionada de endeudamiento. Esto se ha visto exacerbado por la respuesta económica de China al COVID-19, que se apoyó pesadamente en las EEs a través de inversión alimentada con crédito. Es claro que los mecanismos que

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

operan en el sistema bancario no siguen las respuestas comerciales normales (ver la Sección 11.2.1).

Las señales de política dadas por el gobierno relativas a sectores estratégicos también desempeñan un papel. El gobierno busca dirigir la inversión en proyectos e industrias claves mediante, entre otras cosas, ofreciendo subsidios a los intereses de préstamos, garantías para préstamos y otros medios dirigidos a reducir los costos de capital. Además, a los bancos y a otros prestamistas se los estimula para que apoyen estas políticas dando préstamos a compañías activas en esos sectores. Esto genera mayor sesgo crediticio, lo que fundamentalmente distorsiona los mercados financieros de China (ver la Sección 11.2.2).

En segundo lugar, el costo del capital no es el resultado de fuerzas libres de mercado. Aunque China ha continuado liberalizando su régimen de tasa de interés a través de LPR, en septiembre de 2022 el 34% de los préstamos se hicieron por debajo de los puntos de referencia (ver la Sección 11.3). Además, China ha hecho un uso notable del soporte selectivo de liquidez. Por ejemplo, el estado subsidia los préstamos a empresas científicas y tecnológicas. Debido a los costos de endeudamiento artificialmente bajos eliminados de la típica relación riesgo-retorno, China ha visto un auge crediticio continuado caracterizado por sobreinversión y uso excesivo de capital (ver la Sección 11.4.1).

El aumento de la relación capital-producto y el crecimiento de la intensidad del crédito indican un empeoramiento en la eficiencia de asignación de capital. Los préstamos morosos son entonces una preocupación en aumento, como se ha visto recientemente en el sector de la finca raíz en particular (ver la Sección 11.4.3). Sin embargo, China ha enmascarado en parte el problema a través de préstamos evergreening y reestructurando la deuda, incluso a través de fusiones y adquisiciones y canjes de deuda por acciones, sin tratar fundamentalmente el problema de la deuda y sus causas raíz (ver la Sección 11.4.4).

En esencia, a pesar de los pasos recientes que se han dado para liberalizar el mercado, el sistema crediticio corporativo de China está afectado por las significativas distorsiones sistémicas resultante del continuo papel omnipresente del estado en los mercados de capital.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

12. MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS MATERIALES

12.1.	Introducción	318
12.2.	Medidas de Política relativas a Materias Primas	320
12.2.1.	FYPs Sectoriales Nacionales y Otras Políticas	320
12.2.1.1.	14 ^{vo} FYP sobre el Desarrollo de la Industria de Materias Primas	321
12.2.1.2.	14 ^{vo} FYP sobre la Revitalización de Áreas Especiales	324
12.2.1.3.	14 ^{vo} FYP sobre la Promoción de Desarrollo de Alta Calidad de Regiones Ricas en Recursos	326
12.2.1.4.	14 ^{vo} FYP para Desarrollar la Economía Circular	327
12.2.1.5.	14 ^{vo} FYP sobre Desarrollo Verde Industrial	328
12.2.2.	FYPs de Nivel Provincial y Otras Medidas de Política	330
12.2.2.1.	14 ^{vo} Plan de Desarrollo de la Industria de Materias Primas – Gansu	330
12.2.2.2.	14 ^{vo} FYP para el Desarrollo de Alta Calidad de la Industria de Metales No Ferrosos – Jianxi	332
12.2.2.3.	14 ^{vo} FYP sobre el Desarrollo de Alta Calidad de la Industria Manufacturera – Guangdong	334
12.2.2.4.	14 ^{vo} FYP sobre el Desarrollo de Alta Calidad de la Industria Manufacturera – Fujian	335
12.2.2.5.	14 ^{vo} FYP sobre el Desarrollo de Alta Calidad de la Industria Manufacturera – Municipalidad de Chongqing	336
12.2.3.	Resumen con Respecto a los Planes	337
12.3.	Medidas que Impactan la Exportación de Materias Primas	338
12.3.1.	Observaciones Introductorias	338
12.3.2.	Disputas UE-WTO con China sobre Restricciones a las Exportaciones	339
12.3.3.	Restricciones a las Exportaciones Aplicadas por China	340
12.3.3.1.	Derechos de Exportación	340
12.3.3.2.	Cuotas de Exportación	341
12.3.3.3.	Requerimientos de Licenciamiento de Exportaciones No Automáticas	343
12.3.3.4.	Comercio de Estado	344
12.3.3.5.	Retiros de Devoluciones y Rebajas del IVA para Productos Procesados	345
12.4.	Fijación de Precios a través de NDRC	346
12.5.	Acumulación	346
12.5.1.	Administración Nacional de Reservas Estratégicas y de Alimentos	346
12.5.2.	Reserva Nacionales de Petróleo	349

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

12.5.3.	Acumulación de Otros Bienes	350
12.5.3.1.	Algodón	350
12.5.3.2.	Bienes Agrícolas de Consumo	351
12.6.	Intercambio de Futuros de Shanghai	351
12.7.	Presencia de las EEs	353
12.8.	Tierras Raras	353
12.9.	Regulación de la Inversión	353
12.10.	Resumen del Capítulo	357

12.1. INTRODUCCIÓN

La economía china consume enormes cantidades de materias primas. Esta es la razón por la cual la seguridad de la oferta es uno de los objetivos más importantes, a menudo subrayado en los documentos de las políticas chinas, en particular los 14^{vo} FYPs sectoriales respectivos (ver el Capítulo 4, lo mismo que la Sección 12.2.1). China continúa invirtiendo en garantizar ofertas confiables de materias primas, dentro y fuera de China.

De hecho, en 2021, la inversión en exploración geológica dentro de China alcanzó RMB 97.29 billones de los cuales RMB 79.91 billones se invirtieron en la exploración de minerales de petróleo y gas, mientras que RMB 17.38 billones se invirtieron en la exploración de petróleo y gas no minerales ¹⁴⁰³.

China también es líder en la producción y consumo de materias primas a nivel global. De acuerdo con el estudio de la Comisión de 2023 sobre materias primas críticas ¹⁴⁰⁴ que examinó 70 materias primas candidatas, incluyendo 67 materias individuales y tres grupos de materias: diez elementos de tierras raras pesadas (‘HREEs’, por sus siglas en inglés) y cinco livianas (‘LREEs’, por sus siglas en inglés), y cinco metales del grupo del platino, esto es, 87 materias primas individuales en total ¹⁴⁰⁵, China es el mayor proveedor de varias materias primas críticas ¹⁴⁰⁶ (ver la Tabla 12.1 a continuación).

¹⁴⁰³ Ministerio de Recursos Naturales (2022). *China Mineral Resources 2022*, RPC, Geological Publishing House, Beijing.

¹⁴⁰⁴ Ver Comisión Europea (2023). *Study on the Critical Raw Material for the EU, Final Report*; disponible en:

<https://ec.europa.eu/docsroom/documents/54114/attachments/1/translation/en/renditions/native> (accedido el 22 de agosto de 2023)

¹⁴⁰⁵ *Ibid.*, p. 5, para la lista completa de materias primas.

¹⁴⁰⁶ *Ibid.*, p. 10.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Tabla 12.1: Materias Primas con la mayor participación de suministro global de China.

Materia Prima	Participación de China en el suministro global, en % (<i>itálica – etapa de extracción</i> fuelle corriente – etapa de procesamiento)
Aluminio	56
<i>Antimonio</i>	56
Arsénico	44
<i>Barita</i>	44
Bismuto	70
Cobalto	60
<i>Carbón para Cocinar</i>	53
Cobre	38
<i>Espato flúor</i>	56
Galio	94
Germanio	83
Litio	56
Magnesio	91
Manganeso	58
Grafito natural	67
Níquel	33
<i>Roca de fosfato</i>	44
Fósforo	79
Escandio	67
Metal de silicio	76
Metal de titanio	43
Tungsteno	86
<i>Vanadio</i>	62
Tierras Raras Livianas	85
Tierras Raras Pesadas	100

Además, China es el mayor productor del mundo de indio, molibdeno, estroncio y estaño, y tiene las segundas mayores reservas de cadmio, diatomita, plomo y zinc, lo mismo que una posición significativa en mineral de hierro, oro y mercurio.

Todas las industrias manufactureras requieren materias primas que, por lo tanto, prácticamente ingresan a todas las cadenas de suministro. Las industrias upstream extraen, refinan y procesan materias primas, mientras que las industrias downstream usan luego las materias procesadas en el proceso manufacturero. Ocurren cambios significativos en la

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

demanda de materias primas, sobre todo en vista del desarrollo de productos de alta tecnología y aplicaciones ambientales, con algunas materias primas que previamente se encontraban en aplicaciones de nicho, convirtiéndose en componentes cruciales de numerosos productos que van desde turbinas de viento y paneles solares (ver el Capítulo 10) hasta semiconductores (ver el Capítulo 19) hasta vehículos de energía nueva (ver el Capítulo 22), etc.

Más ampliamente, las materias primas usadas en el proceso de producción se pueden dividir en varios subgrupos que incluyen:

- Metales que se pueden subdividir además en metales preciosos, metales ferrosos, metales no ferrosos, tierras raras, etc.
- Minerales industriales.
- Combustibles minerales.
- Bienes agrícolas de consumo que se pueden además subdividir en granos, aceites, algodón, etc.
- Productos basados en madera que se pueden subdividir además en troncos, madera aserrada, etc., y
- Otras materias primas usadas para la fabricación de productos procesados.

Este capítulo considera materias primas y otros insumos materiales como una amplia categoría que abarca varios tipos de recursos naturales usados como insumos de producción en el proceso manufacturero. Enfocándose principalmente en varias formas de medidas gubernamentales, este capítulo describirá en detalle las políticas chinas individuales que impactan el funcionamiento de los mercados relevantes de materias primas. Complementando este capítulo, algunos insumos de producción se examinan a más profundidad en capítulos dedicados, tales como la energía en el Capítulo 10, el acero en el Capítulo 14, el aluminio en el Capítulo 15 o los químicos en el Capítulo 16.

12.10 RESUMEN DEL CAPÍTULO

China usa un amplio rango de instrumentos que le permiten influir significativamente en los precios de las materias primas. Aumentando o disminuyendo artificialmente el nivel de la oferta de materias primas, o simplemente fijando centralmente los precios, el gobierno puede mover los precios hacia arriba o hacia abajo.

La densa red de planes – incluyendo planes a nivel nacional, sectorial, provincial y municipal – regula básicamente todos los aspectos de la economía china y establece metas específicas. De acuerdo con esos planes, muchas materias primas claves y otros insumos materiales están en alguna medida regulados y son objetivos de intervención del gobierno (ver la Sección 12.2).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Otros instrumentos aplicados en los planes que permiten al gobierno influir en el nivel de oferta, lo mismo que en la industria en general, incluyen, sin limitación: aumentar la oferta de materias primas mediante el establecimiento de objetivos de producción mínimos detallados, disminuir la oferta estableciendo objetivos máximos, prescripciones acerca de la sobrecapacidad, Ej.: bloqueando nuevos proyectos de inversión, intervenciones estatales en la estructura de las empresas (fusiones y adquisiciones para crear grandes empresas), manejo central de la distribución geográfica de industrias y transferencias, y varias medidas de soporte extensivo (financieras y otras).

En segundo lugar, el gobierno puede influir en los precios introduciendo diferentes clases de impedimentos para exportar. Limitando las cantidades de materias primas exportadas, la oferta local se mantiene artificialmente alta, conduciendo a precios más bajo, constituyendo un beneficio para los productores locales de productos downstream. En la Sección 12.3.3 se describen en detalles las restricciones a las exportaciones.

En tercer lugar, el gobierno tiene la capacidad de fijar centralmente los precios de algunos productos. Aunque la lista de los precios fijados de manera central se ha reducido en gran medida, el gobierno todavía interviene en los casos en los que los precios se mueven en contra de las políticas gubernamentales.

La acumulación es otro instrumento que permite al estado influir significativamente en los precios locales, y en algunos casos en los globales, de las materias primas. La Sección 12.5 trata el tema de la acumulación de algunos metales, incluyendo el cobre y el níquel, lo mismo que el algodón y bienes agrícolas de consumo, y el mayor impacto que estas reservas tienen sobre los precios locales y globales. Sin embargo, la información detallada acerca de la acumulación, no se da a conocer al público.

La Sección 12.6 describe cómo la acumulación y las intervenciones del gobierno benefician a los productores locales debido a las distorsiones de los precios de referencia de la Bolsa de Futuros de Shanghái.

La Sección 12.7 demuestra que las industrias relevantes para la producción de materias primas son en gran medida servidas por las EEs.

Finalmente, la Sección 12.9 muestra que el estado está guiando las inversiones de los sectores examinados. Para algunos sectores hay restricciones a la inversión, mientras que para muchos sectores el gobierno alienta las inversiones. El estado puede respaldar estas restricciones y estímulos en diversas formas, especialmente otorgando (o negando) soporte financiero y cuando se revisan los diversos permisos. Todo esto permite al gobierno influir artificialmente en la oferta de productos específicos.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

13. MANO DE OBRA O TRABAJO

13.1.	Introducción	359
13.2.	Lay Laboral	359
13.3.	Estándares Laborales Internacionales	360
13.4.	14 ^{vo} FYP sobre Impulso al Empleo	361
13.5.	Salarios y beneficios	362
13.6.	Negociación Colectiva de Salarios Entre la Mano de Obra y las Empresas	362
13.7.	Movilidad Laboral y su Impacto sobre los Costos Laborales	370
13.8.	Cumplimiento de la Ley	373
13.9.	Trabajo Forzado	375
13.10.	Resumen del Capítulo	380

13.1. INTRODUCCIÓN

Históricamente, la fuerza laboral china estaba ampliamente segmentada, tanto a nivel geográfico como sectorial. A los trabajadores se los asignaba a una ubicación geográfica mediante el sistema *hukou* y a un lugar de trabajo mediante el '*danwei*' para los residentes urbanos y a las brigadas '*dadui*') para los residentes rurales. El sistema de empleo chino previo a la reforma estaba claramente aislado de cualesquiera fuerzas de mercado, asignándose los empleados u una EE de por vida y con los salarios establecidos por el gobierno. El sistema de una economía centralmente planeada también requería de un entorno institucional diferente.

Las primeras reformas al sistema totalmente controlado por el estado se introdujeron en los años ochentas, y en los años intermedios, el sistema laboral chino ha evolucionado, dando más derechos a los trabajadores con respecto a compensación y escogencia de empleo. Sin embargo, todavía existen remanentes del viejo sistema, tales como que el sistema *hulou* tiene impacto sobre la movilidad de los trabajadores y su acceso a protección social, falta del derecho explícito a la huelga, lo mismo que la falta de libertad de asociación y de negociación colectiva independiente. Además, hay evidencia reciente de que el trabajo forzado de imposición estatal está desempeñando un papel importante en algunas regiones del país. Todos estos factores se analizarán más a continuación.

13.10. RESUMEN DEL CAPÍTULO

De acuerdo con la Ley de Sindicatos de China, los trabajadores chinos no tienen la posibilidad de escoger o de establecer libremente un sindicato en el que quieran organizarse, porque solo existe un sindicato legalmente reconocido, el ACFTU. Además, aunque existe la negociación colectiva de salarios, ésta no está bien desarrollada.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Entre los once instrumentos (10 convenciones y un protocolo) que la misma Asociación Laboral Internacional clasifica como fundamental, China todavía no ha ratificado los siguientes cuatro instrumentos: La Convención No. 87 (Libertad de Asociación y Protección del Derecho a Organizar una Convención), Convención No. 98 (Derecho a Organizar una Convención de Negociación Colectiva), Convención No. 187 (Marco Promocional para una Convención sobre Seguridad y Salud Ocupacionales), y Protocolo No. 29 (para la Convención del Trabajo Forzado). Los dos instrumentos sobre libertad de asociación (C87) y negociación colectiva (C98) son de importancia crítica para la estructura del mercado laboral en el que se atribuyen derechos a los trabajadores y empleados y se promueven salarios basados en el mercado (ver la Sección 13.3).

El ACFTU tiene alrededor de 300 millones de miembros y está presente en 6.5 millones de empresas. Sin embargo, el ACFTU no es independiente, sino que más bien está entrelazado de cerca con el Partido y el Estado. Hay evidencia de que las posiciones senior en el ACFTU están ocupadas por figuras senior de las EEs o por gerentes de empresas no estatales. En otras palabras, los líderes sindicales también parece que son gerentes de alto nivel. Esto obstaculiza su habilidad para representar los intereses de los trabajadores con total independencia. Todo esto puede conducir a situaciones en las que la gerencia o, en el caso de las EEs, a que el gobierno negocie consigo mismo.

No hay derecho a la huelga de nivel nacional oficial. De hecho, este derecho se retiró de la Constitución en 1982. En la práctica, las huelgas suceden en China y algunas leyes locales reconocen alguna forma de derecho a la huelga, pero también hay numerosos reportes de activistas laborales arrestados, detenidos, encarcelados o desaparecidos a la fuerza (ver la Sección 13.6).

La negociación colectiva existe y el ACFTU está comprometido con esa negociación. En el pasado, los resultados con frecuencia se han considerado insuficientes por los trabajadores, pero más recientemente se ha reportado alguna mejoría. Ahora hay numerosas reglas escritas y documentos de política (a nivel provincial e inferior) que promueven la negociación colectiva, y el ACFTU también está aumentando sus esfuerzos.

Sin embargo, el marco legal y procedimental relativamente vago y subdesarrollado, lo mismo que la ausencia de un derecho claramente reconocido a la huelga, todavía constituyen obstáculos considerables para la negociación efectiva.

Además, la fuerza laboral china está impactada por el sistema de registro de hogares *hukou* (ver la Sección 13.7). Únicamente los titulares de *hukou* tienen acceso al rango completo de protección social y de beneficios de bienestar público. Originalmente, este sistema restringió la migración entre áreas rurales y urbanas, aunque estas restricciones se han relajado considerablemente. En 2014, se introdujo un único sistema de registro de residentes nacionales, pero hay diferentes reglas para obtener un *hukou*, dependiendo del tamaño y el área de una ciudad, teniendo las más grandes ciudades las reglas más restrictivas. Parece que es virtualmente imposible para los trabajadores con calificaciones

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

María del Pilar Mejía de Restrepo

Traductora Oficial Resolución 958 del Ministerio de Justicia de Colombia

Traducción Oficial No: 317/24 del inglés al español fechada el 1 de noviembre de 2024

inferiores (la fuerza laboral peor pagada) obtener un permiso de residencia en ciudades grandes. Los trabajadores migrantes que no poseen un *hukou* local se encuentran en una posición de empleo vulnerable en su lugar de residencia y reciben un ingreso inferior al de los titulares de *hukou*, aunque esto puede ser un reflejo de habilidades inferiores. El número considerable de trabajadores migrantes sin contratos laborales, también significa que la fuerza laboral real empleada por las compañías chinas puede ser difícil de determinar con fiabilidad, con la incertidumbre resultante acerca de los costos laborales.

Último pero no menos importante, el tema del trabajo forzado impuesto por el estado ha pasado a primer plano en los últimos años – notablemente con respecto a XUAR – impactando o probablemente impactando la mano de obra como factor de producción en varios sectores (ver la Sección 13.9).

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

PARTE III

DISTORSIONES EN SECTORES SELECCIONADOS

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

14. SECTOR DEL ACERO

14.1.	Marco Regulatorio	383
14.1.1.	14 ^{vo} FYP	384
14.1.2.	14 ^{vo} FYP de Materias Primas	384
14.1.3.	Políticas Verdes	393
14.1.4.	Recursos de Chatarra de Acero	398
14.2.	Actores del Mercado del Acero – EEs y Empresas de Acero Privadas que Siguen la Política del Gobierno	399
14.3.	Sistema Financiero de China – Impacto sobre el Sector del Acero	402
14.4.	Medidas de Apoyo del Estado	403
14.5.	Distorsiones de las Materias Primas y los de Insumos	406
14.6.	Sobrecapacidad	408
14.7.	CISA	415
14.8.	Resumen del Capítulo	416

14.1. MARCO REGULATORIO

Los varios documentos de política descritos en esta sección detallan la extensión de la intervención y del control ejercidos por el Gobierno en el sector del acero ¹⁷²⁹. Estos incluyen:

- El 14^{vo} FYP.
- El 14^{vo} FYP de Materias Primas (o también el ‘*Plan*’ en este Capítulo).
- La Opinión Guía en la Promoción de Desarrollo de Alta Calidad de la Industria del Hierro y del Acero (‘*Desarrollo de la Industria del Acero GO*’).
- Varios documentos de implementación y guía relacionados con el acero, en particular el Plan de Trabajo de 2023 sobre el Crecimiento Estable de la Industria del Acero, el Plan para Ajustar y Mejorar la Industria del Acero, lo mismo que medidas previas guías del desarrollo de la industria del acero y aquellas dirigidas a los problemas de capacidad excesiva.

El 14^{vo} FYP de Materias Primas y el Desarrollo de la Industria del Acero GO dan lineamientos del más alto nivel para el desarrollo del sector del acero para el período 2021-2025.

Rompiendo con la práctica del pasado, MIIT no publicó un FYP de nivel central enfocándose únicamente en la industria del acero para el 14^{vo} ciclo de planificación. En su lugar, las metas de desarrollo para la industria del acero se incorporaron al 14^{vo} FYP de Materias Primas, convirtiéndolo en el plan de nivel central más integral para 2021-2025.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

14.1.1. 14^{vo} FYP

El 14^{vo} FYP se examina en detalle en la Sección 4.2.5. Por lo tanto, en este Capítulo solo se presentan las disposiciones relevantes concernientes al sector del acero.

El 14^{vo} FYP establece algunos objetivos generales con respecto a la industria del acero, con énfasis en el desarrollo de nuevos materiales de alta gama y el enverdecimiento del sector del acero. Entre otras prioridades, el plan se dirige a acelerar el desarrollo del sistema industrial y a consolidar la base de la economía real. Esto incluye la optimización y los ajustes estructurales de la industria del acero, lo mismo que la promoción del progreso en metales avanzados, incluyendo aceros especiales de alta calidad ¹⁷³⁰.

Comparado con FYPs anteriores, las preocupaciones ambientales y el enverdecimiento del sector del acero se presentan más prominentemente en el ciclo 14^{vo} de planificación. El 14^{vo} FYP por lo tanto prevé promover una transformación verde del acero como parte de la transformación verde de la economía china. Esto incluye frenar las emisiones de carbono en la industria del acero, con el propósito de completar la transformación de emisiones ultra bajas para 530 millones de toneladas de capacidad de producción de acero ¹⁷³¹. Los objetivos generales en el enverdecimiento de la industria del acero también se encuentran en otros varios planes de nivel central, tales como el 14^{vo} FYP sobre la Economía Circular ¹⁷³², el 14^{vo} FYP sobre Apoyo a la Transformación y Mejoramiento Industriales de las Ciudades Industriales Tradicionales y a las Zonas Demo de Ciudades Basadas en Recursos ¹⁷³⁴ o al 14^{vo} FYP sobre el Desarrollo Verde de la Industria ¹⁷³⁵.

14.1.2. 14^{vo} FYP de Materias Primas

Según se mencionó antes, el MIIT no publicó un FYP separado de nivel central y enfocándose únicamente en la industria del acero para el 14^{vo} ciclo de planificación. En su lugar, las metas de desarrollo para la industria del acero se han incorporado al 14^{vo} FYP de Materias Primas, el cual cubre varios sectores. Enfatizando desde el inicio que la industria de materias primas es la base de la economía real, el Plan afirma que se *“formuló con el objeto de implementar el [14^{vo} FYP] y mejorar la calidad del desarrollo y la rentabilidad de la industria de materias primas”*. Complementando el Plan, el MIIT, junto con el NDRC y el MEE, expedidos en enero de 2022, el GO del Desarrollo de la Industria del Acero ¹⁷³⁶ es el que establece las metas cuantitativas adicionales. Como el propósito afirmado del GO de Desarrollo de la Industria del Acero es implementar el 14^{vo} FYP y el 14^{vo} FYP de Materias Primas ¹⁷³⁷, es apropiado examinar el Plan y el GO de Desarrollo de la Industria del Acero juntos, ya que ofrecen una guía de alto nivel para el desarrollo del sector del acero desde múltiples ángulos.

Objetivos generales de desarrollo

Algunos de los principios básicos para el desarrollo de la industria del acero, descritos en los diversos documentos de planificación, están formulados en términos bastante

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

contradictorios. El Plan menciona entre los principios básicos, el objetivo de “*dar rienda suelta al papel decisivo del mercado en la asignación de recursos e impulsar el papel dominante desempeñado por las empresas en la toma de decisiones de inversión*”. Al mismo tiempo y bajo el mismo principio básico, el Plan pide “*apalancar mejor el papel del gobierno, dar mayor énfasis al papel guiador de los planes estratégicos y a la formulación de estándares, leyes y regulaciones, manteniendo el orden del mercado [...]*”. El GO del Desarrollo de la Industria del Acero elabora aún más la visión de las autoridades chinas con respecto al desarrollo de la industria del acero:

[Debemos] *fortalecer la regulación y la administración de la producción y las operaciones de las empresas del acero, fortalecer los requerimientos en cuanto a calidad, equipos, protección ambiental, consumo de energía, seguridad, y otros factores. [Debemos] fortalecer el establecimiento de un sistema basado en la honestidad de las empresas, crear un ambiente de mercado justo y honesto, castigar de acuerdo con las leyes y regulaciones cualquier aumento no autorizado de la capacidad de producción, falsificación, o emisión ilícita de contaminantes, e integrarlos a un mecanismo conjunto de sanciones. [Debemos] dar rienda suelta al papel de las organizaciones de la industria, mejorar la conciencia de responsabilidad social de las empresas y la auto disciplina del sector de la industria*

El Plan contempla un declive más amplio en la capacidad de producción del acero crudo y exige una concentración industrial continuada para optimizar las capacidades de producción. Los objetivos cuantitativos en ese respecto incluyen cultivar “*de cinco a diez empresas pioneras con liderazgo ecológico y competitividad central en la cadena de la industria*”, lo mismo que desarrollar “*por lo menos cinco grupos manufactureros avanzados de clase mundial en el campo de las materias primas*” ¹⁷³⁸. En octubre de 2022, la Asociación China de Hierro y Acero (‘CISA’, por sus siglas en inglés) anunció que aceleraría esfuerzos para promover los M&As con el objeto de aumentar la concentración de la industria y las utilidades en medio de desafíos tales como un panorama internacional cada vez más complejo, los resurgimientos del COVID-19 local y los altísimos precios de las materias primas ¹⁷³⁹. La política de China es crear compañías grandes de acero, globalmente competitivas, en parte a través de fusiones que no son revisadas por las autoridades de competencia en otras jurisdicciones.

Finalmente, en busca del desarrollo verde, el Plan proyecta la entrega de “*resultados graduales para controlar el consumo total de energía y las emisiones totales de carbono de sectores claves, incluyendo el del acero*”, mientras que “*el consumo integral de energía por tonelada de acero en el sector del acero, caerá en 2 por ciento*” ¹⁷⁴⁰. Encima de eso, el GO del Desarrollo de la Industria del Acero establece la meta ambiciosa de promover la transformación de más del 80% de las empresas de acero para lograr emisiones ultra bajas ¹⁷⁴¹.

Luchando por el Suministro de una Industria de Alta Gama

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

El Plan establece un papel importante para las autoridades cuando se trata de promover la innovación en la industria. A los gobiernos locales se los estimular para que adopten una mezcla de medidas para construir plataformas claves nacionales para pruebas piloto a escala de materiales nuevos. Además, el Plan contempla que se construirá una plataforma pública nacional para las instalaciones de investigación científica de materiales nuevos.

En las economías de mercado, estas tareas relacionadas con actividades de investigación y desarrollo las realizarían actores privados y no las autoridades públicas, cuyo papel es únicamente promoverlas. Las autoridades chinas intervienen más en el área de fortalecimiento de los intercambios y la cooperación internacionales, en la medida en que ellas apoyan a las empresas internacionales claves y a los institutos de investigación para que hagan inversiones, establezcan plantas y desarrollen centros de Investigación y Desarrollo en China ¹⁷⁴².

El Plan también establece numerosos objetivos para avances en las tecnologías claves y en los materiales claves, lo mismo que establece estándares nuevos para mejorar la calidad de los productos. En el sector del acero, se debe dar énfasis a los siguientes aspectos de innovaciones tecnológicas:

- Desarrollo de tecnología genérica clave para una fusión del acero eficiente, de bajo costo y limpia.
- Establecer un sistema de aplicaciones integradas para la tecnología manufacturera de propósito general y equipos de propósito especial, partes y componentes (tecnología avanzada de horno de arco eléctrico y su proceso manufacturero, fabricación casi neta, fundición para fines especiales, y detección de alta gama).
- Impulsar la aplicación industrial de tecnologías tales como llenado de minería, metales refractarios de grado bajo, reciclaje de gases de combustión de sinterización, patios mecanizados de materias primas, desulfuración fina del gas de altos hornos, desulfuración y desnitrificación eficientes, recuperación del calor residual, utilización de calor residual de temperatura media y baja, y la utilización de recursos de alto valor agregado de escorias de acero ¹⁷⁴³.

En el área de los materiales claves, el Plan identifica la necesidad “*de poner igual énfasis al avance en materiales y al papel líder de la demanda*”. Al mismo tiempo debe haber “*un enfoque en las necesidades claves relacionadas con la construcción de la defensa nacional*”. Otro ejemplo es que el Plan menciona “*la necesidad de dar énfasis al papel líder de la demanda*” y al mismo tiempo indica que se preparará un “*catálogo de materiales y productos claves para la construcción*”. Así pues, parece dejar poco espacio a las fuerzas del mercado para impulsar el desarrollo de materiales claves.

El Plan también enumera los “*campos de aplicación*” considerados claves: “*aeronaves gigantes, motores aeronáuticos, circuitos integrados, comunicación de información, industrias biológicas e industrias de energía*” y prevé que para estos campos se

Ma. del Pilar de Restrepo

desarrollará todo un “*rango de materiales claves*”, anotando el acero de propósito especial y alto desempeño como uno de los Materiales Nuevos claves para aplicación en los campos claves ¹⁷⁴⁴. El GO del Desarrollo de la Industria del Acero especifica más que cuando se trata del mejoramiento del suministro u oferta de productos de acero avanzados “*se lograrán avances en alrededor de cinco materiales de acero críticos cada año*” ¹⁷⁴⁵

Además, el Plan contempla el establecimiento de sistemas de evaluación y certificación de calidad. Con ese propósito, el sector siderúrgico se verá tentado a lanzar una evaluación de calidad escalonada para lograr una alineación efectiva entre los estándares de los productos, la medición y la tecnología de detección. El Plan especifica que esto incluirá establecer un nuevo sistema de certificación de los materiales, además de apoyar a terceros actores profesionales del mercado para establecer agencias de certificación de calidad de alto nivel ¹⁷⁴⁶.

Estructura y sobrecapacidad industrial

Las EEs son los actores más importantes del mercado de acero chino y una parte considerable de la estructura industrial del acero, y con frecuencia reciben un importante tratamiento preferencial del Estado (ver el Capítulo 5). De acuerdo con un estudio de la OECD ¹⁷⁴⁷, se suministra una cantidad considerable de apoyo financiero a las EEs chinas vía instrumentos que se considera están potencialmente entre los más distorsionantes del mercado (por ejemplo, las subvenciones en efectivo).

Por décadas, el sector siderúrgico chino se ha caracterizado por una sobrecapacidad masiva, un hecho reconocido en varios documentos de planificación oficial. Las autoridades chinas han tratado sin éxito de resolver este problema. Un factor esencial que dificultan la resolución del problema de sobrecapacidad es la desalineación de las metas locales y las nacionales. Los gobiernos locales desean maximizar el empleo y los ingresos tributarios y evitar el golpe masivo al empleo que se produciría con el cierre de las siderúrgicas. Debido a que algunos productores de acero eran propiedad de gobiernos locales y provinciales, ha sido complicado para el gobierno obligar a las reducciones. La falla en resolver la sobrecapacidad también se debe a que las autoridades persiguen objetivos adicionales, como son la creación de campeones nacionales capaces de competir internacionalmente. Como las fusiones, reorganizaciones y la concentración industrial son más bien fuente de mejoramiento de la industria y de aumento de la capacidad ¹⁷⁴⁸, la contradicción con la meta proclamada de reducción de la capacidad permanece sin resolver.

El empuje de la transformación de la industria siderúrgica china, según indican los documentos de política, es de hecho un empuje sencillo, caracterizado por los objetivos para optimizar la estructura industrial, al igual que para concentrar y mejorar la industria del acero. Esto se puede ver en los siguientes extractos del GO de Desarrollo de la Industria del Acero ¹⁷⁴⁹:

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Optimizar las políticas de control de la capacidad de producción, profundizar la reforma de la asignación de factores, implementar estrictamente el reemplazo de capacidad y prohibir cualquier nuevo aumento de la capacidad de producción de acero. Apoyar a los mejores y eliminar a los débiles, estimular las fusiones interregionales y de propiedad cruzada y las reorganizaciones y aumentar la concentración de la industria.

[...] Castigar cualquier aumento nuevo no autorizado de capacidad de producción [...].

Implementar estrictamente leyes y regulaciones sobre protección ambiental, consumo de energía, [...] de manera que se elimine la capacidad de producción anticuada y prevenir estrictamente el resurgimiento de acero deficiente y la sobrecapacidad.

A este respecto, el Plan enumera medidas para hacer que las empresas líderes sean “más grandes y más fuertes”, mientras que el GO de Desarrollo de la Industria del Acero expresamente busca “promover fusiones y reorganizaciones corporativas, [...] estimular a las empresas líderes para que implementen fusiones y reorganizaciones y construir numerosos grupos súper grandes de clase mundial de hierro y acero”. En la misma línea, el Plan de Trabajo de 2023 sobre el Crecimiento Estable de la Industria del Acero apunta a “estimular a las empresas líderes de la industria para que implementen fusiones y adquisiciones, formen grupos empresariales líderes súper grandes de clase mundial para el hierro y el acero, y patrocinar la disposición óptima de la capacidad nacional de producción de hierro y acero. Apoyar a las empresas especializadas con poder de liderazgo en particular en los segmentos del mercado del acero para que integren más recursos y creen un ecosistema para la industria del acero”. Alcanzar la meta que pretenden las autoridades sobre la remoción de obstáculos a las fusiones y reorganizaciones trans regionales y estimular a las instituciones financieras para que ofrezcan servicios financieros integrales a empresas que han implementado fusiones y reorganización, lo mismo que transformación y mejoramiento. En otras palabras, se puede observar en el documento relevante de planificación y de política que el objetivo de las autoridades chinas es crear una industria siderúrgica más concentrada y fuerte con empresas líderes incluso más capaces de competir internacionalmente.

Los objetivos detallados en el Plan y en el GO de Desarrollo de la Industria del Acero están de hecho implementados en la práctica, según muestra el siguiente ejemplo. El 22 de septiembre de 2022, se firmaron acuerdos de cooperación estratégica entre el Gobierno de Shanghái y China Baowu Iron and Steel Group Co. Ltd. El objetivo de estos acuerdos es optimizar la oferta de políticas, crear un ambiente comercial de primera clase, ayudar a China Baowu a volverse mejor y más fuerte en Shanghái y a convertirse en líder de la

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

industria global ¹⁷⁵⁰. Igualmente, en el discurso dado con ocasión de la firma del acuerdo marco de cooperación estratégica entre el Gobierno Provincial de Jiangxi y Baowu en noviembre de 2022, el Secretario de Baowu de Comité del Partido y el Presidente indicaron que Baowu estaba promoviendo vigorosamente la construcción de una gran empresa de clase mundial de acuerdo con el espíritu de 20^{vo} Congreso del PCC (ver la Sección 2.2.4) y el espíritu de las instrucciones importantes del Presidente Xi ¹⁷⁵¹. Debe anotarse en conexión con lo anterior, que el informe del 20^{vo} Congreso del PCC enfatizó el enfoque del desarrollo económico como el que se daría a la economía real, acelerando la construcción de un país manufacturero fuerte, promoviendo el capital y las empresas estatales para hacerlas más fuertes, mejores y más grandes, y mejorar la competitividad central de las empresas ¹⁷⁵².

Al mismo tiempo, el gobierno proyecta una postura dura contra la sobrecapacidad, detallando el Plan que se intensificarán *“los esfuerzos para investigar y castigar actos ilegales de aumento de la capacidad de producción”*, mientras que se mantendrán *“campañas de medidas de medidas enérgicas”*. Con ese propósito, se desplegarán intensos métodos de vigilancia, tales como monitoreo por satélite, tecnología de grandes datos y otra tecnología ¹⁷⁵³. Sin embargo, cuando se leen en paralelo con las cifras del Foro Global sobre Capacidad Siderúrgica Excesiva (*GFSEC*, por sus siglas en inglés) del aumento de la capacidad china en 2019, 2020 y 2021 y dado que el plan no contiene prohibición alguna al aumento de la capacidad, ni un objetivo vinculante para reducción de la capacidad, estos esfuerzos son más bien ilusorios.

Acceso a recursos

Para mejorar la utilización integral de los recursos, a las regiones bien colocadas se las estimulará para que establezcan parques industriales para el acoplamiento de la industria de materias primas, para darse cuenta del uso en cascada de la energía y los recursos. Notablemente, el Plan sostiene que *“el mecanismo para determinar el precio de los recursos también se mejorará”* ¹⁷⁵⁴, indicando claramente que esa formación de los precios no se basará completamente en el mercado.

El Plan también se prepara para expandir los canales de oferta de recursos aprovechando los “desperdicios urbanos” y apoyando a las empresas dominantes a establecer bases de reciclaje y áreas de aglomeración industrial para grandes restos de acero ¹⁷⁵⁵. Además, el Plan proclama que la tasa de autosuficiencia local de metales ferrosos aumentará grandemente para 2025, anticipando que la proporción de restos de acero entre éstos estará en el 30% ¹⁷⁵⁶. Estos elementos son importantes pues muestran que el gobierno intenta construir todo un ecosistema del acero.

M. del Pilar de Restrepo

Implementación del Plan

El Plan estipula que *“todas las localidades necesitan fortalecer su cumplimiento con este Plan y asegurar que los principales contenidos y los mayores proyectos del Plan se incluyan en sus tareas locales claves”*, mientras que *“el acero y otros sectores claves deberán formular opiniones específicas de implementación basadas en los objetivos y tareas de este plan.”* Los departamentos relevantes del Estado *“deberán garantizar la implementación de las iniciativas relevantes, de acuerdo con la división de deberes y responsabilidades”*, al mismo tiempo que se tomarán medidas para establecer mecanismos generales de monitoreo, lo mismo que *“mecanismos de evaluación a mediano plazo para seguir adelante con la implementación del Plan”* ¹⁷⁵⁷. Las organizaciones sectoriales son un ‘puente’ (ver también la Sección 2.3.3) entre empresas las y el gobierno para proporcionar una retroalimentación completa sobre los problemas y sugerencias respecto a la implementación del Plan.

Cuando se trata de la financiación necesaria para su implementación, el Plan pide al gobierno que *“use a fondo los canales de financiación existentes para apoyar los mayores proyectos relacionados con el Plan”*, agregando que *“la industria – cooperación financiera deberán profundizarse, y la plataforma de cooperación nacional industria-finanzas deberá involucrarse de manera que preste servicios financieros e inversión de capital para apoyar activamente los proyectos que cumplen con el Plan.”*

Aunque el Plan no repite el lenguaje explícito contenido en FYPs previos concernientes a su carácter vinculante, el texto anterior indica que su naturaleza vinculante permanece sin cambio (ver la Sección 4.3.1). Esto también se confirma mediante la implementación a nivel provincial, etc. (ver los párrafos a continuación).

Las metas y objetivos de sobrecarga para el período del 14^{vo} FYP, establecidos por los planes de nivel central arriba descritos, se traducen en metas más específicas mediante varios planes provinciales. A continuación se dan tres ejemplos de los planes de nivel provincial para Shandong, Jiangsu y Hebei. Estas provincias se seleccionaron porque representan las principales provincias productoras de acero de China ¹⁷⁵⁸.

El 14^{vo} FYP (2021-25) sobre el Desarrollo de la Industria del Acero en la Provincia de Shandong (el ‘14^{vo} FYP de Shandong sobre el Acero’) ¹⁷⁵⁹ compromete a la provincia a *“luchar para construir una ecología de la industria del acero, optimizar más la disposición de la industria del acero, ajustar mejor su estructura, consolidar más su fundación y extender más su cadena de industria, y profundizar más la integración de la industria del acero con la industria de fabricación de equipos de manera que se doble el valor de salida del acero y de sus productos relacionados hasta una escala de trillón”* ¹⁷⁶⁰ durante el período de validez del plan. A ese respecto, los principales objetivos de desarrollo en el 14^{vo} FYP de Shandong sobre Acero, incluyen:

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- Aumentar los ingresos de los principales negocios en un 10% anual, aumentando la proporción de la fabricación de acero de proceso corto en alrededor del 20%, y doblando la productividad laboral de las empresas siderúrgicas hasta 1.500 toneladas por persona por año ¹⁷⁶¹.
- Exceder un trillón de RMB en el valor total de salida de la industria de fundición, laminación, procesamiento profundo y distribución del acero hacia 2025 (cuando el acero de alta gama y calidad representará alrededor del 50%, el procesamiento profundo de alta calidad el 25%, y el uso de chatarra de acero como materia prima el 30% del valor de salida) ¹⁷⁶².
- Aumentar la Investigación y Desarrollo de los productos de acero a más del 3% de los ingresos comerciales ¹⁷⁶³.
- Crear diez centros de tecnología empresarial a nivel provincial y de dos a tres a nivel nacional y hacer avances en tres a cinco materiales de acero claves anualmente ¹⁷⁶⁴.
- Con respecto a la disposición industrial, la proporción de capacidad de producción de acero en el puerto de Dongjiakou de Linyi, y en otras áreas costeras deberá aumentarse hasta más del 70%, mientras que ciudades tales como Jinan, Zibo, Liaocheng, Binzhou, Wifang y las que están a lo largo de la ruta Qingdao-Jinan cortarán su producción lo más posible ¹⁷⁶⁵.
- Finalmente, la energía y el consumo de agua generales de la industria por tonelada de acero debe disminuir por debajo de 535 kg de carbón estándar y 2.85 metros cúbicos de agua, respectivamente. *“El consumo y la intensidad totales de energía se reducirán en más del 5%, la intensidad del consumo de agua en más de 10%, y la tasa de reutilización del agua a más del 98%”* ¹⁷⁶⁶.

El segundo ejemplo, el Plan de Trabajo de Jiangsu para la Optimización de la Disposición en la Transformación y Mejoramiento de la Industria del Acero en la Provincia (el *‘Plan de Trabajo de la Industria del Acero en Jiangsu’*) ¹⁷⁶⁷, lo publicó el Gobierno de Jiangsu en 2019. Siendo Jiangsu la segunda mayor provincia productora de acero de China, el Plan de Trabajo de la Industria del Acero de Jiangsu se publicó bastante antes del 14^{vo} PYP de Materias Primas. Por lo tanto, el Plan de Trabajo de la Industria del Acero de Jiangsu formalmente no implementa el 14^{vo} PYP de Materias Primas, sino que más bien inspirado por el 19^{vo} Congreso del PCC (ver la Sección 2.2.4) y el discurso del Presidente Xi sobre el desarrollo del cinturón económico del Río Yangtzé implementa el Aviso de la Oficina General del Comité del Partido Provincial y la Oficina General del Gobierno Provincial que Expide las Opiniones de Implementación sobre la Aceleración de la Transformación, A pesar de que el Plan de Trabajo de la Industria del Acero de Jiangsu no se está adoptando como parte del ciclo del 14^{vo} FYP, cubre todo el período del 14^{vo} FYP (hasta fines de 2025) y por lo tanto es igualmente relevante que los otros FYPs provinciales. Ver

Mejoramiento y Desarrollo de Alta Calidad de la Industria Química, del Hierro, del Acero, del Carbón y de la Energía de la Provincia (documento No. 2018/32) ¹⁷⁶⁸. El Plan de

M. del Pilar de Restrepo

Trabajo de la Industria del Acero de Jiangsu establece varias metas con respecto a la disposición industrial, concentración y emisiones:

- Optimización de la tasa de capacidad de la fundición de acero a lo largo del Río Yangtzé y las áreas costeras desde la existente 7:3 hasta 5:5 para 2025 ¹⁷⁶⁹.
- Mejoramiento de la aglomeración en la industria, luchando para reducir el número de empresas de hierro y acero en la provincia, de 45 hasta alrededor de 20, al mismo tiempo que se mejora la capacidad de producción de las cinco empresas principales para que representen el 70% de la producción de acero de la provincia para 2020 ¹⁷⁷⁰.
- Cortar la emisión total de dióxido de azufre, óxido de nitrógeno y materia particulada en la industria siderúrgica de la provincia en 30%, 50% y 50% respectivamente para 2020 ¹⁷⁷¹.
- Integrar las empresas de fundición descentralizadas en la región de Xuzhou con una producción por debajo de 2 millones de toneladas con el grupo de empresas líderes ¹⁷⁷².
- El plan especifica además que *“en principio, todos los proyectos relocalización y fusión de capacidad de la provincia solo se permite implementarlos en áreas costeras”* ¹⁷⁷³.

Para lograr estos objetivos, a todos los departamentos relevantes de la provincia se les exige *“estudiar e introducir más políticas de apoyo en términos de capital, tributación, finanzas, tierra, reasentamiento de personal, y disposición de deuda”* ¹⁷⁷⁴. Los anexos al Plan de Trabajo de la Industria del Acero de Jiangsu especifican en detalle los requerimientos para ajustar la disposición industrial. El Anexo I ¹⁷⁷⁵ especifica los requerimientos de la planificación y construcción en áreas costeras (en áreas de puertos de aguas profundas costeras la capacidad total de producción de acero crudo debe alcanzar las 8 millones de toneladas, el volumen efectivo de los altos hornos debe ser mayor a 3.000 m³, etc.) y la transformación y mejoramiento en otras regiones (Ej.: solo se pueden trasladar las empresas de hierro y acero con una capacidad de producción de menos de 2 millones de toneladas o dentro de los 20 km desde el Lago Taihu). El Anexo II ¹⁷⁷⁶ contiene varios índices con los que hay que cumplir cuando se construyen y/o mejoran las plantas siderúrgicas en diferentes partes de la provincia (índices sobre la capacidad total de acero crudo; ocupación de la tierra por tonelada de acero; tamaño, capacidad, y altura de los hornos y de otros equipos; índices de consumo de energía, etc.).

Finalmente, el tercer ejemplo examinado aquí es el Plan de Acción de Tres Años para el Desarrollo de Clusters de la Cadena de la Industria del Acero en la Provincia de Hebei (*‘Plan de Acción de Tres Años de Hebei’*) ¹⁷⁷⁷, la provincia con la mayor producción de acero de China. Este plan se adoptó para el período 2020-2022, antes del inicio del 14^{vo} ciclo de planificación, y refleja los mismos objetivos que se encuentran en los 14^{vos} FPYs

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

del nivel central. Algunos ejemplos de los objetivos del Plan de Acción de Tres Años de Hebei incluyen:

- La construcción de una hornada de altos hornos de demostración y de convertidores con un tamaño de planta de 3.000 m³ y una capacidad de producción de 200 toneladas y más para fines de 2022.
- Apoyar y proteger el mejoramiento de la industria downstream, con la participación de acero de baja aleación y acero de aleación para alcanzar el 25% a fines de 2022.
- Acelerar el proceso de fusiones y reestructuración para construir un conglomerado grande, de clase mundial, con el prospecto de 10 productores principales alcanzando el 65% de la producción total para fines de 2022. También se hicieron esfuerzos para establecer uno o dos grupos grandes de clase mundial, tres a cinco grupos regionales poderosos y de ocho a diez grupos empresariales de alta gama.
- En el ámbito de optimizar la disposición de la industria, se establecieron tres proyectos de reubicación (involucrando a Shisteel, Laoting y Taihang) que debían terminarse y entrar en operación en 2020. La capacidad de producción de Xuansteel tuvo que cerrarse en 2021, y el proyecto de reubicación para la planta de acero urbana tenía que terminarse en todos los aspectos esenciales durante el 2022. Además, la provincia se enfocó en la construcción de dos clústeres industriales grandes en Qian'an y en Wu'an y en promover aumentos constantes en la capacidad de producción de hierro y acero a lo largo de puertos y ferrocarriles, enfocándose en la construcción de cuatro bases de producción de acero de alta calidad en los puertos de Caofeidian y Jingtang (Condado de Laoting), Zona Industrial Costera de Fengnan y Nuevo Distrito de Bohai.
- Cuando se trata de enverdecer la producción de acero, hacia 2020, la tasa de utilización y de desecho de desperdicios sólidos tales como chatarra de acero, chatarra de altos hornos y lodo se propuso que alcanzara el 100%. Hacia 2022, las emisiones fugitivas industriales se reducirían grandemente, y el consumo de energía por tonelada de acero se reduciría hasta menos de 560 kg de carbón estándar.

Las medidas anticipadas para garantizar el logro de estas metas incluyeron:

- Políticas tributarias preferenciales (Ej.: para fusión y reorganización de compañías, para generación de superávit de energía industrial, para utilización integral de recursos, lo mismo que reducción antes de impuestos de los costos de R&D, y reembolsos por exportaciones).
- Oferta activa de apoyo crediticio.
- Ajuste del uso de la tierra y planificación urbana y rural para apoyar la reubicación, transformación y desarrollo de empresas urbanas.
- Mejorar y supervisar los mecanismos incentivos para promover precios diferenciales de la electricidad, precios del agua y corte de la producción y políticas

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

de limitación para estimular a las empresas a moverse hacia una producción verde, inteligente y de alta gama.

Aunque la investigación todavía no ha revelado información específica para mostrar en qué medida se han alcanzado los objetivos detallados en el Plan de Acción de Tres Años de Hebei para fines de 2022, lo que importa en el contexto de este Reporte son las intervenciones de los varios niveles de gobierno en la economía, dando forma a todos los aspectos relevantes del sector del acero en la provincia.

Lo anterior muestra claramente que las metas y los objetivos de la planificación de nivel provincial están alineados de cerca con los objetivos de los planes de nivel central para el período del 14^{vo} FYP, aunque en el caso de las provincias de Jiangsu y Hebei, su Plan de Trabajo y su Plan de Acción ya se habían publicado durante el 13^{vo} ciclo de planificación. Los planes describen en detalle los objetivos de desarrollo que la industria del acero debe seguir, muy importantes en términos de capacidad y optimización de la disposición. Toda esta evidencia apunta a la existencia de un alto grado de intervención gubernamental en el sector. Las disposiciones de estos planes provinciales son un ejemplo del espacio extremadamente limitado que se deja al mercado para dar forma al sector del acero.

14.1.3. POLÍTICAS VERDES

Según se mencionó en la Sección 14.1.1.3, el enverdecimiento del sector del acero es alto en la agenda del 14^{vo} ciclo de planificación. La importancia del enverdecimiento de la industria siderúrgica se refleja en numerosos incentivos y políticas establecidos por varios niveles del gobierno para promover este objetivo. A continuación se examinan varios documentos que exponen estas medidas.

El Desarrollo Verde Industrial durante el Periodo del 14^{vo} FYP ¹⁷⁷⁸ anunció que debía promoverse el desarrollo verde y bajo en carbono de las industrias tradicionales tales como las de hierro y acero. El mismo documento informa que 620 millones de toneladas de capacidades de acero crudo ya empezaron el proceso de actualización de emisiones ultra bajas para fines del período del 13^{vo} FYP. El documento establece varias metas para el enverdecimiento de la producción de acero y afirma que para 2025, la capacidad de producción de acero de China con emisiones ultra bajas se espera que alcance 530 millones de toneladas, esto es, alrededor del 52% de su capacidad estimada para el 2022 ¹⁷⁷⁹.

La adopción del 14^{vo} FYP sobre Desarrollo de la Industria Siderúrgica de Chatarra (ver la Sección 14.1.1.4 para más detalles) es otro indicador de la importancia que las autoridades chinas atribuyen al desarrollo verde de la industria del acero.

El 14^{vo} FYP de Materias Primas contiene todo un capítulo dedicado a la “*Acelerando el Desarrollo Industrial Verde*” en el que las autoridades promueven la implementación activa de las iniciativas de ahorro de energía y reducción del carbono. El Plan contiene

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

medidas concretas para acelerar el desarrollo industrial verde en el sector del acero. Las más importantes son:

- Planes de implementación para “*el logro del pico de emisiones de carbono*” en sectores claves, tales como el acero, que se deben formular para garantizar el pico de emisiones de carbono antes de 2023 ¹⁷⁸⁰.
- A las empresas se las debe apoyar para sustituyan las materias primas y los combustibles, aceleren el reemplazo del carbón con electricidad y gas natural en la industria, aumenten la proporción de recursos renovables y de energía limpia en el consumo de energía, y generen electricidad y desarrollen sistemas conectados a la red mediante el empleo calor y presión residuales.
- Se debe apoyar a sectores claves como el acero para que establezcan sistemas de monitoreo y evaluación estadísticos, responsables, para las emisiones de carbono a lo largo de la producción ¹⁷⁸¹.
- Hacer esfuerzos para acelerar la transformación y actualización de las empresas de materias primas en cuanto a conservación de la energía y la reducción de emisiones de carbono.
- La supervisión de la conservación de energía en sectores claves se debe intensificar y los estándares sobre los límites de consumo de energía por producto unitario se deben implementar; se deben suministrar servicios designados para evaluar proyectos de ahorro de energía en la industria.
- Se deben tomar medidas para implementar estrictamente precios escalonados para la electricidad en sectores claves, tales como el acero, y mejorar la política de precios diferenciados de la electricidad con el objeto de promover el desarrollo verde y bajo en carbono ¹⁷⁸².
- Se deben promover los proyectos piloto de manufactura baja en carbono y las tecnologías avanzadas en las siguientes áreas del sector del acero: la aplicación de materiales de acero reciclado, fundición – laminación de forma neta cercana al proceso corto, y bio metalurgia de recursos de bajo grado ¹⁷⁸³.
- A las empresas del sector siderúrgico se las debe estimular para lancen una reconstrucción interna ahorradora de agua ¹⁷⁸⁴.

El 14^{vo} FYP de Materias Primas también establece numerosos incentivos y medidas de apoyo para el enverdecimiento del sector del acero. Su capítulo “*Acelerando el Desarrollo de la Industria Verde*” contiene el objetivo, ya mencionado en la Sección 14.1.2, para mejorar “*el mecanismo para determinar los precios de los recursos*” ¹⁷⁸⁵, un elemento que demuestra claramente el papel omnipresente de las autoridades también en el área del desarrollo verde para el sector del acero.

De acuerdo con el GO del Desarrollo de la Industria del Acero, esta industria es el campo clave que contribuye al desarrollo verde y bajo en carbono en general. El documento identifica el desarrollo verde y bajo en carbono desplegado como uno de los principales

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

desafíos del período del 14^{vo} FYP. Por lo tanto se han establecido varias metas y políticas para profundizar el desarrollo verde y bajo en carbono de la industria siderúrgica:

- Presionando hacia adelante con el acople de los sectores para construir un sistema para el reciclaje de los recursos.
- Promoviendo una transformación que cubre más del 80% de las empresas de acero para lograr emisiones ultra bajas.
- Reduciendo por tonelada de acero el consumo total de energía en más del 2%, el consumo de agua en más del 10%, y asegurar la meta del pico de emisiones de carbono para 2030.
- Reduciendo o cerrando las siderúrgicas urbanas existentes menos competitivas que no pueden cumplir con el requerimiento de emisiones ultra bajas.
- Es necesario implementar políticas para el reemplazo diferenciado de capacidad y protección y gestión ambiental en todos los proyectos de fabricación de acero con hornos eléctricos totalmente de chatarra.
- Se deben intensificar los esfuerzos para promover empresas siderúrgicas de hornos eléctricos de tamaño pequeño y mediano en línea con los requerimientos de conservación de energía y protección ambiental.
- Promover el desarrollo integrado del reciclaje, desmantelamiento, procesamiento, clasificación, y distribución de acero chatarra para la construcción de un sistema para mejorar el procesamiento y distribución del acero chatarra ¹⁷⁸⁶.

El desarrollo de la fabricación de acero con hornos eléctricos parece ser un ítem importante en las políticas verdes. El GO del Desarrollo de la Industria del Acero lo presenta como una de las principales metas y planes de desarrollo para guiar el desarrollo de las siguientes maneras:

- Estimulando las empresas bien colocadas caracterizadas por procesos prolongados de convertidores de altos hornos para transformar, mejorar y desarrollar localmente la fabricación de acero de proceso corto con hornos eléctricos.
- A las áreas bien colocadas se las debe estimular para que construyan áreas de demostración para el desarrollo de acero de horno eléctrico y exploren la aplicación de tecnologías innovadoras y equipos nuevos.
- Se deben seleccionar respectivamente unas ocho empresas dominantes y de referencia en la fabricación de acero con horno eléctrico y procesamiento y distribución de acero chatarra para formar un modelo industrial promocionable ¹⁷⁸⁷.

Además, para profundizar el desarrollo verde y bajo en carbono, el GO del Desarrollo de la Industria del Acero también prevé las siguientes acciones:

- Hacer esfuerzos para implementar el plan para alcanzar el pico de carbono en la industria de hierro y acero.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- Apoyar el establecimiento de la alianza para innovación en la metalurgia baja en carbono, formular un plan de acción para la metalurgia de hidrógeno y acelerar la aplicación de tecnologías de fundición bajas en carbono.
- Apoyar la construcción de un sistema para el manejo de los datos sobre emisiones de carbono a lo largo del proceso de producción de hierro y acero y participar en los mercados nacionales que comercian con las emisiones de carbono.
- Prestar servicios de diagnóstico para ahorro de energía industrial y apoyar a las empresas para que aumenten su participación en el uso de energía verde.
- Promover la transformación del sector del acero para lograr emisiones ultra bajas en todos los aspectos, acelerar el transporte limpio en las empresas de hierro y acero y mejorar la política de precios diferenciados de la electricidad (conducentes al desarrollo verde y bajo en carbono).
- Seguir adelante con el acoplamiento de sectores que incluyen el acero y mejorar la eficiencia de la utilización integral de recursos provenientes de desperdicios sólidos.
- Establecer y mejorar el sistema de evaluación para los productos de acero con diseño verde para guiar la modernización del acero usado en industrias downstream.

En una economía basada en las fuerzas del mercado, varias de estas acciones las realizarían compañías privadas. En China, en cambio, las autoridades no se limitan a establecer el marco regulatorio y/o a promover estas acciones sino que son el principal actor en darse cuenta de ellas.

Otro ejemplo a este respecto representa el Aviso del Consejo de Estado sobre el Plan de Acción para el Mejoramiento Continuo de la Calidad del Aire ¹⁷⁸⁸, adoptado en diciembre de 2023. El Aviso promueve la transformación de emisiones ultra bajas de industrias claves como las del acero, cemento y aglomerantes lo mismo que calderas de carbón de alta calidad. Entre sus principales objetivos está la optimización de la estructura industrial, la promoción de actualización verde de productos industriales, lo mismo que el control a profundidad de la polución en industrias claves. Concordantemente, las acciones previstas en el Aviso incluyen *“frenar decididamente el lanzamiento a ciegas de proyectos de bajo nivel, alto consumo de energía y emisiones”*. Esta meta no es nueva. Años atrás, la política de exención a las exportaciones VTA ya se había aplicado en forma que la hacía más difícil para productos de exportación intensivos en energía y de bajo nivel. El Aviso también contempla la revisión del Catálogo Guía para el Ajuste Estructural Industrial (ver la Sección 4.2.9) con el objeto de incluir procesos y equipos cuyas emisiones de gases contaminantes o de efecto invernadero son significativamente mayores que las del promedio industrial y tienen bajos niveles de eficiencia energética y producción limpia en las listas de eliminación y restringidas.

Otros instrumentos, tales como el 14^{vo} FYP sobre la promoción de la producción limpia en toda la nación ¹⁷⁸⁹, también muestra la importancia que las autoridades dan al desarrollo verde. De acuerdo con este plan, se explorarán formas efectivas para apoyar una

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

producción más limpia por parte de los departamentos financieros a todos los niveles. El plan menciona también las políticas tributarias preferenciales relacionadas con la conservación de la energía y el agua y la protección ambiental que deben implementarse y mejorarse.

Los planes y políticas regionales también establecen medidas para promover el enverdecimiento de la industria del acero. El 14^{vo} FYP de Hebei sobre el desarrollo verde de la industria ¹⁷⁹⁰, que también cubre al acero, es un buen ejemplo. Prevé las siguientes medidas incentivas:

A. Fortalecer el apoyo financiero y tributario:

- *Coordinar el uso de fondos de la industria relevante y fondos financieros específicos tales como fondos provinciales para la transformación y modernización (transformación tecnológica) de la industria, fondos para el desarrollo estratégico y de las industrias emergentes y fondos de innovación.*
- *Concentrar un apoyo fuerte hacia los programas de demostración de la transformación tecnológica en el campo de ahorro de energía y carbono bajo, ahorro de agua, uso integral de recursos, lo mismo que hacia el desarrollo de industrias ahorradoras de energía y protectoras del medio ambiente.*
- *Implementar activamente todas las políticas preferenciales tributarias nacionales que apoyan el ahorro de energía y las reducciones de emisiones, patrocinan la implementación de políticas preferenciales concernientes al impuesto a la renta y al IVA para productos relacionados con el uso integral de recursos y de acuerdo con las regulaciones publicadas por el Ministerio de Finanzas, los productos ahorradores de energía deberán incluirse en el alcance del apoyo a la política para la contratación gubernamental.*
- *Implementar estrictamente precios diferenciados de la electricidad y precios punitivos de la electricidad, explorar la posibilidad de liberar políticas de precios integrales estimulando el ahorro de energía de las industrias.*

B. Desarrollar finanzas verdes:

- *Estimular a las instituciones financieras para que desarrollen productos financieros para la transformación verde de industrias claves tales como la del acero y los petroquímicos, lo mismo que para la producción y uso de materiales verdes de construcción y de nuevos vehículos de energía, para la promoción de productos verdes, etc.*
- *Explorar activamente la posibilidad de incluir derechos de uso de la energía, derechos de emisiones de carbono, derechos de emisiones polucionantes, beneficios futuros resultantes del manejo de la energía contractual, derechos y honorarios resultantes de operaciones licenciadas dentro del alcance de garantías prendarias de financiación.*

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- *Estimular a las empresas elegibles para que expidan bonos verdes a mediano y largo plazos.*
- *Apoyar a las empresas verdes elegibles para que queden en lista para financiación y refinanciación y para reducir los costos financieros.*
- *Estimular el capital social para establecer fondos de desarrollo verde y guiar inversiones ángeles de negocios, fondos de inversión de capital riesgo y de capital privado para investigación de tecnología verde crucial central y otros campos.*
- *Optimizar y mejorar los esquemas de subsidios a seguros para la primera instalación de equipo tecnológico de gran tamaño y para el primer uso de nuevos materiales claves y apoyo al uso de tecnología y equipos elegibles verdes y bajos en carbono y materiales verdes.*

En suma, las autoridades chinas están apoyando activamente el desarrollo verde de la industria siderúrgica tanto a nivel nacional como provincial. Este apoyo toma varias formas, incluyendo el apoyo financiero.

14.1.4. RECURSOS DE ACERO CHATARRA

El desarrollo del reciclaje de acero chatarra sigue siendo prioridad para el período del 14^{vo} FYP ¹⁷⁹¹, en línea con el objetivo de promover el desarrollo verde de la industria siderúrgica. El GO del Desarrollo de la Industria Siderúrgica pronostica mejorar grandemente la seguridad de los recursos. En concordancia, se harán esfuerzos para mejorar significativamente la seguridad de los recursos diversificados y perfeccionar el sistema de reciclaje y procesamiento de la chatarra de acero en gran medida para lograr un aumento notable de la tasa de utilización y garantizar que los recursos de chatarra de acero utilizados por la industria siderúrgica excedan los 300 millones de toneladas.

El grado de planificación en el sector de chatarras de acero demuestra aún más cuán abarcadora pretende ser la intervención del gobierno chino en la industria del acero. Como se explica en el 14^{vo} FYP de Materias Primas, “*se apoyará a las empresas para sustituyan las materias primas, [...] aumenten la proporción de recursos renovables [...]*”. El 14^{vo} FYP sobre la Economía Circular ¹⁷⁹² establece la meta de lograr una tasa de utilización anual de 320 millones de toneladas de chatarra de acero. Además, el 14^{vo} FYP sobre el Desarrollo de la Industria Siderúrgica de Chatarra ¹⁷⁹³ (el ‘FYP de Chatarra de Acero’) los expidió la Asociación de la Industria de Chatarra de Acero. Aunque formalmente no lo expide una entidad gubernamental, forma una parte importante del sistema de planificación, dado el papel prominente que las asociaciones de industrias tienen en China (ver la Sección 2.3.3) y la lealtad para con el PCC y el Gobierno que estas asociaciones prometen en sus estatutos ¹⁷⁹⁴.

El FYP de Chatarra de Acero establece la demanda continuada esperada por agenda de desarrollo para el acero de infraestructura y el aumento de la demanda para productos de

Ma. del Pilar de Restrepo

acero de alta gama ¹⁷⁹⁵. La proporción de utilización de chatarra de acero en el proceso de fabricación del acero ha estado creciendo continuamente desde el 11.3% durante el décimo segundo período FYP, hasta el 21.8% en 2020 ¹⁷⁹⁶, y el FYP de Chatarra de Acero establece los siguientes objetivos principales para el futuro:

- Alcanzar una tasa del 30% de utilización de chatarra de acero en el proceso de fabricación de acero para fines del período del 14^{vo} FYP.
- Alcanzar 200 millones de toneladas de capacidad de procesamiento anual de chatarra de hierro y de acero.
- Mejorar la concentración industrial y cultivar a las empresas líderes de la industria de chatarra de acero.
- Desarrollar un índice de precios de chatarra de hierro y de acero para guiar los precios del mercado spot ¹⁷⁹⁷.

El FYP de Chatarra de Acero también predice varias demostraciones y proyectos de R&D: implementación del sistema de gestión de operaciones blockchain, proyecto para desmantelar automóviles chatarra, proyecto de “*descarga cero de escorias de hierro y acero*”, investigación sobre micro polvos de escoria que sustituyen al cemento para determinados usos, etc.

El FYP de Chatarra de Acero muestra que las autoridades chinas desempeñan un papel activo e intrusivo en el desarrollo de los recursos de chatarra de acero. Esto podría considerarse como parte de sus esfuerzos para asegurar un desarrollo verde para la industria del acero.

14.2. ACTORES EN EL MERCADO DEL ACERO – EEs Y EMPRESAS DE ACERO PRIVADAS QUE SIGUEN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO

La presencia del estado en el sector del acero es muy importante, dado también que es “*una industria pilar fundamental de la economía nacional*” ¹⁷⁹⁸ en China.

La descripción general de las EEs y su papel en la configuración general de la economía china se pueden encontrar en el Capítulo 5. En el caso del sector del acero, las EEs desempeñan un papel central. De acuerdo con la información más reciente disponible en el momento de escribir este Reporte, la división entre las EEs y las compañías privadas se estima que es casi pareja en el sector chino del acero – 60% privadas y 40% EEs, tanto en términos de producción, como de capacidad ¹⁷⁹⁹. Seis productores chinos de acero (cuatro de los cuales son EEs) están clasificados entre los 10 principales productores de acero más grandes del mundo ¹⁸⁰⁰. Esto muestra que el mercado de acero chino se caracteriza por la presencia significativa de grandes EEs. Además, también hay una presencia significativa de EEs en la industria minera, que ofrece materias primas para la producción de acero ¹⁸⁰¹.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Por ejemplo, grandes EEs fabricantes de acero como Anshan Iron & Steel Gropu Corporation y Benxi Steel, también poseen minas de mineral de hierro ¹⁸⁰².

Cuando se trata del desempeño y la eficiencia de las EEs del acero, de acuerdo con un estudio de la OECD ¹⁸⁰³, las EEs chinas del acero tienden a mostrar el desempeño financiero más pobre, comparadas con las empresas privadas ('EPs'). Al mismo tiempo, las EEs chinas recibieron más subsidios por tonelada métrica, comparadas con sus contrapartes privadas. Entre las EEs, las empresas más grandes tienden a recibir más subsidios comparadas con las más pequeñas. Esto ilustra los esfuerzos de consolidación de las autoridades chinas y demuestra que el Gobierno está favoreciendo a las más grandes EEs con el objeto de crear conglomerados de acero de clase mundial (ver la Sección 14.1.2). Las EEs también tuvieron mayor probabilidad que las EPs para apalancar montos de subsidios importantes para crear capacidad nueva. El subsidio por lo tanto, condujo a un aumento de la capacidad china de fabricación de acero y únicamente agravó el significativo problema de exceso de capacidad.

Según concluye el Capítulo 5, las EEs se usan como vehículos para cumplir con las políticas económicas del gobierno. Este también es el caso de la industria del acero, según lo confirman también varias investigaciones TDI de la Comisión que establecieron, entre otras cosas, lo siguiente: el Gobierno ejerce control significativo sobre las EEs del acero, que están obligadas a seguir los planes y políticas del gobierno ¹⁸⁰⁴; las EEs ejercen autoridad gubernamental ¹⁸⁰⁵; el principal objetivo de las EEs del acero es alcanzar las metas y objetivos establecidos por los planes del Gobierno ¹⁸⁰⁶.

De hecho, las EEs son el objetivo primario de las políticas estatales apuntando a la reestructuración y consolidación del sector del acero mediante la creación de más pocos pero más grandes fabricantes de acero ¹⁸⁰⁷. Algunos ejemplos de cómo se están implementando estas políticas incluyen, de una parte, la fusión reportada como económicamente no viable entre Baosteel y Wuhan Steel, que dio lugar al mayor productor de acero del mundo ¹⁸⁰⁸, y, de la otra parte, el rechazo a una fusión entre Shougang Corporation y Hesteel Group Co., Ltd. ¹⁸⁰⁹, que se alega prohibida con base a que no había "una agenda ni una directiva para eso en el documento del Consejo de Estado" ¹⁸¹⁰.

Con el alto nivel de intervención gubernamental en la industria del acero y una alta participación de las EEs en el sector, incluso los productores privados de acero están prevenidos de operar bajo condiciones de mercado. A este respecto, la Comisión encontró, en su investigación contra subsidios en *Organic Coated Steel* de China ¹⁸¹¹ ('OCS', por sus siglas en inglés), entre otras cosas, que ¹⁸¹²:

Las EEs son predominantes en el mercado HRS [acero laminado en caliente] de China. Esta predominancia de las EEs en el mercado del HRS es tan considerable que los productores privados no tienen opción distinta a alinear sus precios a los de las EEs.

M. del Pilar de Restrepo

La investigación en los exportadores de OCS estableció que los precios pagados por los cuatro productores / grupos exportadores durante el IP para el HRS y CRS [acero laminado en frío] provenientes de productores privados de HRS y de CRS o de comerciantes estuvieron consistentemente muy cerca de los precios de las EEs. Así pues, los datos observados, junto con la predominancia de las EEs en este sector, demuestra que el precio de los proveedores privados efectivamente rastrea los precios pagados a las EEs. Además, en el contrato presentado por uno de los productores exportadores muestreados para el suministro de HRS por parte de un proveedor privado hay incluso una condición para vincular el precio con el precio del proveedor de la EE.

La restricción del gobierno a las exportaciones, la planificación y la predominancia del gobierno de las EEs limita la libertad de los proveedores privados de HRS y de CRS, obligándolos a actuar de manera no comercial y a aceptar precios económicamente irracionales (por debajo del mercado) que no ofrecerían en un mercado libre y abierto. Esto confirma que la política del gobierno de suministrar HRS y CRS (incluyendo el sector del acero revestido orgánico) se extiende a los proveedores privados.

La siguiente declaración de uno de los mayores productores privados de acero del país, Jiangsu Shagang, también sirve de ejemplo ilustrativo de cómo incluso las compañías privadas adhieren a las políticas del gobierno ¹⁸¹³.

En el futuro, el Grupo Shagang implementará concienzudamente la política estatal concerniente al desarrollo de la industria del acero. Con la guía del Concepto Científico del Desarrollo, Shagang seguiría persistentemente la estrategia de desarrollo de “Hacer la Industria del Acero Más Fina y Más Fuerte, Haciendo la Logística Moderna Más Fuerte y Más Excelente, Haciendo la Industria No Del Acero mejor y más suficiente”. Shagang continuamente acelerará su ritmo de transformación y modernización, y mejorará constantemente su competitividad integral. El Grupo Shagang hará nuevas contribuciones para forjar una “Factoría de Cien Años de Edad”, construir un Jiangsu armonioso y construir un país poderoso en acero.

Esto es consistente con fuentes más viejas que ya años atrás señalaban la existencia de propiedad, control y/o intervención gubernamental sustanciales con respecto a las EPs ¹⁸¹⁴.

14.3. SISTEMA FINANCIERO EN CHINA – IMPACTO EN EL SECTOR DEL ACERO

El Capítulo 6 describió en detalle el funcionamiento de la banca y del sector financiero en China. Por lo tanto, para el propósito de este Capítulo únicamente se destacan las características más relevantes del sector financiero concernientes a la industria del acero.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

La Comisión encontró en su investigación anti-subsidios de los *productos Planos Laminados en Calor* provenientes de China (*'HRF'*) ¹⁸¹⁵ que *'Las Directrices del Banco Popular de China, CBRC, CSRC, y CIRC'*, lo mismo que el aviso *'Varias Opiniones sobre la Resolución de la Sobrecapacidad'*, son un objetivo específico de las compañías del sector del acero ¹⁸¹⁶.

Las instituciones financieras deben reconocer cabalmente el papel fundamental y la importancia estratégica de la industria del acero y el carbón y continuar dando apoyo crediticio a las compañías de acero que cumplen con la política industrial y que se ajustan y reagrupan sin aumentar su capacidad de producción. Este apoyo deberá extenderse a la configuración de tasas de interés y a la promoción de bonos y préstamos para fusiones y adquisiciones. Además, se promueve la reestructuración de la deuda y la condonación de la deuda.

La Comisión concluyó que las instituciones financieras del estado, al implementar el marco regulatorio relevante en China, ejercen funciones gubernamentales con respecto al sector del acero y por lo tanto actúan como organismos públicos dentro del significado de la Regulación básica y de acuerdo con la ley de casos WTO relevantes ¹⁸¹⁷.

Además, la Comisión encontró que *"en cuanto concierne a la industria del acero, todas las instituciones financieras (incluyendo instituciones financieras privadas en China bajo la supervisión de la CBRC han sido confiadas al y dirigidas por el Estado para seguir políticas gubernamentales y dar préstamos a tasas preferenciales a la industria del acero"* ¹⁸¹⁸.

En general, la Comisión concluyó que *"el gobierno ha ejercido un control significativo sobre la conducta de los cinco bancos estatales cooperativos con respecto a sus políticas de préstamo y evaluación del riesgo, cuando dan préstamos a la industria del acero"* ¹⁸¹⁹.

El control del gobierno sobre los bancos tiene una influencia directa sobre la manera en la que los préstamos, créditos y acceso a financiación en general, se suministra a los productores de acero. Es por lo tanto el control del gobierno sobre el sector financiero el que, entre otras cosas, ha creado las así llamadas *'compañías zombies'* y por lo tanto, desempeñaron un papel mayor en el severo problema de sobrecapacidad para el cual China es mayor contribuyente a nivel mundial.

Los hallazgos de la Comisión arriba indicados muestran claramente que los productores chinos de acero se benefician de las medidas de apoyo del Estado provenientes de las instituciones financieras, típicamente mediante acceso a finanzas en términos no comerciales. Este acceso preferencial y concesionario a capital da a las compañías chinas de acero la habilidad para disminuir sus costos en comparación con los de sus contrapartes extranjeros.

M. del Pilar de Restrepo

14.4. MEDIDAS DE APOYO ESTATAL

El gobierno ha usado consistentemente una amplia gama de medidas estatales de apoyo, incluyendo – y también yendo más allá – el apoyo financiero descrito en la Sección 14.3, para promover la industria del acero, y por lo tanto, implementar los objetivos de la política industrial. Estas medidas otorgan una ventaja artificial a los receptores, *vis-á-vis* aquellos competidores que no se benefician de las medidas, contribuyendo de esa manera a un campo de juego desigual. La Comisión, lo mismo que otras autoridades investigativas, han encontrado consistentemente evidencia de estas medidas, según se describe a continuación.

La Comisión ha establecido que el Gobierno suministró numerosas formas de apoyo estatal, encontrándose que algunos de esos apoyos son de naturaleza permanente y estructural en el sector del acero. En la investigación de HRF, se estableció que ¹⁸²⁰:

La mayoría de los apoyos [esquemas de apoyo investigados] son permanentes por naturaleza, tal como los derechos de uso de la tierra, programas de exención de impuestos y subvenciones. Además, los créditos recibidos fueron una característica constante de la política industrial china para apoyar su industria del acero. La Comisión concluyó que estos subsidios eran de naturaleza estructural.

Más específicamente, varias investigaciones anti-subsidios de la Comisión determinaron que los productores chinos de acero se benefician de numerosos esquemas de subsidios, dentro de las siguientes categorías principales ¹⁸²¹:

- Política preferencial para préstamos, líneas de crédito, tasas de interés preferenciales, otra financiación, y garantías.
- Subvenciones.
- Programas directos de exención y reducción de impuestos.
- Programas de impuestos y tarifas de importación indirectos.
- Disposición gubernamental de bienes y servicios por menos de una remuneración adecuada ('LTAR'), incluyendo insumos, derechos de uso de la tierra, agua y electricidad.
- Programas de equidad, incluyendo deuda para swaps de acciones, infusiones de capital, y dividendos no pagados.

Otras autoridades investigadoras también han encontrado que los productores chinos de acero han recibido consistentemente numerosos subsidios:

En 2021 la autoridad investigadora australiana finalizó dos investigaciones anti subsidios. En la primera sobre *Tubos y tuberías de acero de precisión* ¹⁸²², la autoridad determinó que a los productores chinos de acero se les habían suministrado los siguientes subsidios compensables:

- Programa 20: una forma de subsidio cuando un organismo público suministra bienes o servicios a niveles de precios LTAR.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

En la investigación sobre *Flejes de acero pintado* ¹⁸²³, la autoridad determinó que los esquemas de subsidio dentro de las siguientes categorías eran compensables:

- Políticas tributarias preferenciales para empresas con inversión extranjera establecida en las áreas abiertas económicas costeras y en las zonas de desarrollo económico y tecnológico.
- Adjudicaciones de una sola vez a empresas cuyos productos califican para '*marcas registradas bien conocidas de China*' y '*marcas famosas de China*'.
- Fondos de contrapartida para desarrollo de mercados internacionales para empresas pequeñas y medianas.
- Subvención de asistencia para R&D.
- Adjudicación de patentes de la provincia de Guangdong.
- Políticas tributarias preferenciales para empresas con inversión extranjera – tasa reducida de impuestos para empresas con inversión extranjera programadas para operar durante un período no menor a 10 años.
- Políticas tributarias preferenciales para empresas con inversión extranjera establecidas en zonas económicas especiales (excluyendo el área de Shanghai Pudong).
- Políticas tributarias preferenciales para empresas con inversión extranjera establecidas en el área de Shanghai Pudong.
- Políticas tributarias preferenciales en las regiones occidentales.
- Exenciones de tarifas e IVA a materiales y equipos importados.
- Otros subsidios.
-

En su investigación *Cierto acero laminado en frío proveniente de China* ¹⁸²⁴ de 2018, la autoridad canadiense determinó que a los productores chinos de acero se les habían suministrado los siguientes subsidios compensables dentro de las siguientes categorías:

- Préstamos de bancos estatales a tasas preferenciales.
- Garantía de préstamo a través del gobierno de China / bancos estatales / organismos públicos.
- Condonación de deuda e intereses sobre préstamos de bancos estatales.
- Financiación a exportaciones preferenciales y garantía / seguro de crédito a exportaciones.
- Subvenciones a diseño, R&D.
- Subvenciones al desempeño de exportaciones.
- Reducciones en los derechos de uso / o arrendamiento de tierras.
- Subvenciones para el desmonte de capacidad.
- Subvenciones para reubicación de instalaciones de producción.
- Subsidio a los intereses para la importación de productos y tecnología estimulados.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- Subsidio financiero proveniente de varios niveles de los gobiernos.
- Exención y/o reducción del impuesto de renta corporativo en zonas económicas especiales y en otras áreas designadas.
- Reducción del impuesto de renta corporativo para empresas de nueva y alta tecnología.
- Reducción del impuesto de renta corporativo para empresas recientemente rentables.
- Políticas tributarias preferenciales para empresas con inversión extranjera.
- Políticas tributarias preferenciales relacionadas con investigación e inversión.
- Compensaciones a ingresos gravables relacionados con compras de maquinaria local.
- Exención o reembolso de tarifa e IVA a las importaciones para tecnologías y equipos importados.
- Compensación de ingresos gravables sobre compras de equipos domésticos.
- Adquisición de activos gubernamentales a valor menor que el justo del mercado.
- Suministro de tierras para LTAR por parte del gobierno.
- Swaps de deuda-a-capital por un valor menor al justo del mercado.
- Otros subsidios.

Desde la publicación de la versión del 2017 de este Reporte, la Administración del Comercio Internacional de los Estados Unidos ('*US ITA*', por sus siglas en inglés) finalizó doce investigaciones anti-subsidio contra China en el sector del acero ¹⁸²⁵. En estas investigaciones, la autoridad investigadora determinó que entre muchas otras, las siguientes categorías de subsidios compensables se habían suministrado a los productores chinos de acero:

- Préstamos de políticas / pólizas.
- Créditos al vendedor de exportaciones.
- Créditos al comprador de exportaciones.
- Reducción del impuesto a la renta para empresas de alta y nueva tecnología.
- Deducciones de impuesto a la renta para R&D.
- Exenciones a los derechos de importación e IVA sobre equipos importados para industrias estimuladas.
- Suministro de electricidad para LTAR.
- Suministro de bienes para LTAR.
- Suministro de DST en zonas económicas industriales y otras especiales para LTAR.
- Otros subsidios.

Las investigaciones arriba citadas no son una lista exhaustiva, ya que hay otras autoridades investigadoras que también han encontrado la existencia de subsidios compensables a los productos chinos de acero ¹⁸²⁶.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Los hallazgos de las autoridades investigadoras en los casos seleccionados enumerados arriba confirman la presencia de un amplio rango de medidas de apoyo estatales en el sector chino del acero, ilustrando claramente cómo el gobierno implementa activamente la política y los objetivos industriales establecidos en la planificación y en otros documentos de política para el sector del acero. A través del suministro de medidas estatales de soporte, los productores chinos de acero logran reducciones significativas en sus costos de producción para algunos elementos claves, por ejemplo, materias primas, DST, electricidad y agua. A este respecto, es de anotar que la producción de acero es intensiva en energía y por lo tanto la energía es un insumo clave para los productores de acero. En consecuencia, la intervención del gobierno en el sector de la energía ha conducido a distorsiones del mercado (ver el Capítulo 10), impactando el costo y los precios de los productos de acero. El otorgamiento de medidas de apoyo también tiene impacto sobre la situación financiera de las compañías. Por ejemplo, a través de préstamos preferenciales, deuda para swaps de capital, o cancelaciones de deuda, la viabilidad de las compañías, que de otra forma se hubieran visto forzadas a declararse en quiebra bajo consideraciones comerciales, está asegurada. Como se ha encontrado que algunas de estas medidas de apoyo estatal son de naturaleza estructural (ver por ejemplo, la investigación HRF arriba mencionada), no es probable que esta situación cambie pronto.

14.5. DISTORSIONES DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Como se explica en el Capítulo 12, el gobierno ha implementado consistentemente numerosas restricciones a las exportaciones en un rango amplio de materias primas, produciendo un efecto distorsionante en el mercado ¹⁸²⁷. Estas restricciones a las exportaciones también han afectado a varias materias primas en la fabricación de acero ¹⁸²⁸. Las restricciones han tomado la forma de requerimientos al licenciamiento de exportaciones no automáticas y a derechos de exportación. Los ejemplos a continuación ilustran las restricciones a la exportación que China ha impuesto a las materias primas para fabricación de acero en años recientes ¹⁸²⁹.

- Los requerimientos para las licencias de exportación (licenciamiento no automático) para coque, carbón de coque, manganeso, cromo, molibdeno, silicio y vanadio.
- Impuestos a la exportación para la exportación de desperdicio y chatarra de metal, níquel, arrabio, estaño, tungsteno y zinc.

Estas medidas, que abarcan varios años, confirman la persistente intervención del gobierno con respecto a las materias primas para la fabricación de acero. Además, en el pasado, algunas de las restricciones a las exportaciones han sido retiradas por China como resultado de fallos adversos de la OMC, que encontraron que las restricciones son inconsistentes con la ley de la OMC ¹⁸³⁰.

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Las restricciones que impactan a las materias primas con frecuencia tienen impacto sobre el mercado downstream, como se encontró en varias investigaciones de defensa del comercio. La Comisión, en *OCS desde China* ¹⁸³¹, estableció que el gobierno ejerció un control significativo sobre el mercado de materias primas. La Comisión concluyó que hay distorsiones en los mercados de numerosas materias primas para la producción de OCS, tales como: dominio de la EEs en la industria de la minería del zinc, carbón y mineral de hierro y un 30% de impuesto a la exportación de zinc ¹⁸³². Por lo tanto, la Comisión concluyó que el mercado chino de acero estaba distorsionado debido a la significativa interferencia estatal en relación a los costos de las materias primas pues estos no eran el resultado de fuerzas libres de mercado porque se ven afectados por intervención sustancial del gobierno ¹⁸³³.

En su investigación relativa a placas pesadas ¹⁸³⁴, la Comisión encontró además que el Estado chino tenía un papel primario en la fijación de los precios de las materias primas para placa pesada (a saber acero y mineral de hierro). Con respecto al acero, la Comisión encontró que *“en el sector del producto bajo revisión, esto es, el sector del acero, persiste un grado sustancial de propiedad del GOC. [...] La investigación confirmó que los dos más grandes productores en el sector del acero, a saber, Angang Steel Group [...] y Baowu son de propiedad absoluta del estado o el estado posee una participación controlante”* ¹⁸³⁵. Además, *“las empresas tanto públicas como privadas en el sector del acero de supervisión y guía de las políticas. Los últimos documentos de políticas chinas concernientes al sector del acero confirman la importancia continuada que GOC atribuye al sector, incluyendo la intención de intervenir en el sector para darle forma en línea con las políticas gubernamentales”* ¹⁸³⁶

Con respecto a las otras materias primas importantes usadas para la producción de placas pesadas, esto es, mineral de hierro, la Comisión señaló que: *“El mineral de hierro también se menciona en el 14^{vo} FYP sobre el Desarrollo de la Industria de Materias Primas, en el que el estado planea “desarrollar racionalmente los recursos minerales locales.*

Fortalecer la exploración de mineral de hierro [...], implementar políticas tributarias, estimular la adopción de tecnología y equipos avanzados para reducir la generación de desperdicios sólidos de minería.” ¹⁸³⁷ En suma: *El GOC tiene medidas establecidas para inducir a los operadores a cumplir con los objetivos de las políticas públicas de apoyar a las industrias estimuladas, incluyendo la producción de las principales materias primas usadas en la manufactura del producto bajo revisión. Esas medidas impiden a las fuerzas del mercado operar libremente”* ¹⁸³⁸.

En general, existe una intervención gubernamental consistente en el mercado de materias primas para la producción de acero, para beneficio de la industria siderúrgica y tiene efectos distorsionantes del mercado. Las investigaciones arriba mencionadas confirmaron que debido a estas distorsiones, los mecanismos de formación de los precios de los productos de acero que incorporaron esas materias primas no fueron *sustancialmente* los mismos que

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

hubieran sido en un mercado sin intervención gubernamental. Por lo tanto, los productores chinos de acero se han beneficiado consistentemente de una ventaja injusta y artificial.

14.6. SOBRECAPACIDAD

Introducción

En el período 2006-2016, impulsado principalmente por proyectos de finca raíz y de gran infraestructura (y por los paquetes de estímulos del gobierno para superar la crisis financiera, cuando el crecimiento y la demanda se debilitaron), China aumentó su capacidad de producción de acero en más de 675 mmt. Esto representa alrededor del 73% del aumento de la capacidad del mundo en el mismo período ¹⁸³⁹. En 2005, la capacidad de China se estimaba en alrededor del 30% de la capacidad total de acero del mundo. Hacia 2015, ya representaba alrededor del 50% ¹⁸⁴⁰ del total de la capacidad de acero.

En 2014 la *sobrecapacidad* de China se estimaba en alrededor de 300 mmt, ¹⁸⁴¹ y en 2015 incluso más (entre 350¹⁸⁴² y 400 mmt ¹⁸⁴³). Para poner esta cifra en contexto, en 2015 esta cantidad correspondía a la producción combinada de Estados Unidos, Japón India (los tres mayores productores del mundo después de China).

Desde 2029, cuando China detuvo su participación en el GFSEC, se ha vuelto difícil conseguir cifras precisas relacionadas con la sobrecapacidad de acero chino. De otra parte, de acuerdo con la inteligencia de mercado, la capacidad de hierro y acero de China ha estado creciendo rápidamente desde 2019 ¹⁸⁴⁴. Igualmente, de acuerdo con los estimativos de GFSEC, la capacidad china de fabricación de acero crudo aumentó en 2019 y de nuevo en 2020 y 2021 ¹⁸⁴⁵. Además, la capacidad china de arrabio y acero crudo ha seguido marcando un crecimiento modesto para 2023 ¹⁸⁴⁶. De otra parte, esas cifras son en cierta medida contradichas por las cifras de la OECD desde 2022, de acuerdo a las cuales la capacidad china de fabricación de acero disminuyó ligeramente en 2020 y 2021 ¹⁸⁴⁷.

En estas circunstancias es difícil obtener una imagen precisa de la capacidad y sobrecapacidad chinas de fabricación de acero. En cualquier caso, el aumento reportado de la capacidad de fabricación de acero, combinado con la demanda de lenta recuperación de los usuarios finales por acero en China ha continuado presionando los márgenes de utilidad del acero sin que las fábricas muestren todavía signos de reducción de su producción.

De acuerdo con la OECD, las compañías chinas de acero también están invirtiendo sustancialmente en proyectos de capacidad en el exterior, lo que indica que China está exportando su sobrecapacidad. Las compañías chinas están involucradas en 13 inversiones transfronterizas y participan en nueve inversiones de Riesgo Compartido en el exterior. La Asociación de Naciones del Sureste Asiático ('ASEAN', por sus siglas en inglés), que es la región tope entre las inversiones transfronterizas, se espera que aumente su capacidad hasta niveles que exceden con mucho la demanda de acero de la región ¹⁸⁴⁸. Esta tendencia la confirma el documento OECD de 2023 ¹⁸⁴⁹ que indica que la capacidad excesiva de fabricación de acero está aumentando y se espera que sea tan alta como en 2014 cuando

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

empezó la última crisis del acero. El problema de capacidad excesiva nunca se ha resuelto, sino que la crisis está actualmente escalando, y el pronóstico de capacidad de fabricación de acero es que aumente hasta 2.500 mmt para fines de 2023. El documento de la OECD es claro: China está contribuyendo a la expansión. Al mismo tiempo, hay un riesgo claro de una recesión grave en la demanda de acero chino debido al declive de la finca raíz. En estas circunstancias, las compañías de acero chinas continúan invirtiendo masivamente en el exterior. Esta perspectiva negativa para la demanda de acero y la reubicación en aumento de la capacidad de acero chino hacia otras regiones crea una perspectiva preocupante para los años venideros.

Además, las cifras incluidas en este Capítulo concernientes a la capacidad y sobrecapacidad chinas puede estar significativamente subrepresentada. Hubo fuertes indicaciones de una gran cantidad de capacidad de producción que China ha sub informado consistentemente ¹⁸⁵⁰. Cuando participó en el GFSEC durante 2016-2019, China publicitó sus esfuerzos para reducir sobrecapacidad cerrando instalaciones viejas y anticuadas. Sin embargo, según se mencionó arriba, China suspendió su participación en GFSEC en 2019 y se hizo incluso más difícil recolectar información exacta sobre su capacidad y sobrecapacidad de producción.

Los documentos chinos sobre el tema de sobrecapacidad son contradictorios. El 14^{vo} FYP sobre Materias Primas elogia los “*resultados sobresalientes en la transformación y modernización de la industria*” que se ha alegado se lograron desde el período del 13^{vo} FYP en las industrias de materias primas ¹⁸⁵¹. Cuando se trata del progreso hecho en la reestructuración del sector del acero, el Plan proclama que el objetivo ¹⁸⁵² de la reducción de la capacidad de producción de acero en 150 millones de toneladas se ha logrado antes de lo programado. El Plan va incluso tan lejos como para decir que “*el equilibrio se ha restaurado básicamente entre el total de la oferta y la demanda*” en industrias con sobrecapacidad severa ¹⁸⁵³. Aunque sin duda el acero es una industria con severa sobrecapacidad, su reducción de capacidad no es tan clara, ya que el GO del Desarrollo de la Industria del Acero afirma que “*sin una estructura de disposición más razonable, los fundamentales de la oferta y demanda del mercado de hierro y acero lograrán un equilibrio dinámico* ¹⁸⁵⁴” y reconoce que la “*industria del acero está todavía bajo una fuerte presión de sobrecapacidad*” ¹⁸⁵⁵. Varias políticas establecidas en el 14^{vo} FYP de Materias Primas también muestra un intento por mantener en jaque la sobrecapacidad. Un ejemplo de esas políticas es el desarrollo de una estructura industrial apropiada bajo la cual el Plan pronostica la consolidación de los logros en recorte de sobrecapacidad. Más precisamente, el Plan declara que “*se controlarán estrictamente los nuevos aumentos de capacidad de producción*”, y que “*se mejorarán los mecanismos de trabajo a largo plazo para prevenir la sobrecapacidad [...]*” ¹⁸⁵⁶, etc.

Sin embargo, desde que China discontinuó su participación en el GFSEC, no existen cifras precisas sobre si o en qué medida se han logrado los objetivos para reducir la capacidad. De acuerdo con el Plan, la creación de capacidad nueva no está prohibida, ya que el Plan

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

menciona que *“los aumentos de nueva capacidad de producción se controlarán estrictamente.”* Dentro de ese contexto el Plan prevé una prohibición a proyectos nuevos que *“están incluidos en las categorías restringidas y eliminadas bajo el Catálogo de Guías para el Ajuste Estructural de la Industria”*. En contraste, el texto del GO de Desarrollo de la Industria del Acero es mucho más concreto y prescriptivo ya que fija el objetivo claro de *“prohibir estrictamente aumentos nuevos de capacidad de producción de acero. Frenar decididamente la construcción ciega de proyectos de fundición de hierro y acero, implementar estrictamente leyes, regulaciones y políticas sobre reemplazo de capacidad, radicación de proyectos, evaluación del impacto ambiental, permisos de descarga de la polución y evaluación de la energía, y prohibir aumentos nuevos de capacidad de producción de acero en nombre del procesamiento mecánico, fundición, ferroaleaciones, etc.”* ¹⁸⁵⁷.

Causas

La existencia de algunos niveles de sobrecapacidad en el sector del acero no es poco común y es inherente, *entre otras cosas*, a los ciclos comerciales del mercado ¹⁸⁵⁸. Sin embargo, los altos niveles sostenidos de sobrecapacidad a lo largo de los años, que en una situación competitiva hubieran de otra forma resultado en ajustes del mercado, son una fuerte indicación de la intervención gubernamental en ese mercado ¹⁸⁵⁹. Como se muestra arriba en la Sección 14.1.2, esta es precisamente la situación existente en China, como también lo reconoció el mismo Consejo de Estado.

La combinación de numerosas políticas industriales aplicadas durante un largo período, la presencia significativa de productores de acero EEs en el mercado, el papel de las instituciones financieras estatales con el efecto resultante de crear *‘compañías zombies’*, lo mismo que el suministro de un amplio rango de medidas de apoyo estatal y de otras prácticas distorsionantes del mercado han alimentado la inversión y los préstamos irracionales masivos en el sector del acero, con el resultado de altos niveles actuales de sobrecapacidad. En otras palabras, la propiedad estatal y varias formas de apoyo estatal han contribuido probablemente a la crisis que tiene repercusiones al comercio y la inversión globales.

Efectos

Entre otros efectos, la sobrecapacidad causa un aumento de las exportaciones y depresión de los precios del acero a nivel mundial, y por lo tanto desestabiliza el mercado global del acero ¹⁸⁶⁰. Además, también se ha encontrado que la sobrecapacidad afecta negativamente la rentabilidad ¹⁸⁶¹. Estos efectos negativos se amplifican aún más debido a la situación de debilidad en el sector y a las perspectivas de lento crecimiento ¹⁸⁶².

Como consecuencia, las investigaciones de TDI han continuado creciendo contra las importaciones de acero chino en años recientes ¹⁸⁶³. Por ejemplo, en 2022 y hasta diciembre de 2023, la Comisión lanzó doce investigaciones de defensa del comercio contra prácticas

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

comerciales injustas relativas a importaciones de acero desde China ¹⁸⁶⁴. También otros países han lanzado numerosas investigaciones de defensa comercial contra las importaciones de acero desde China.

Reducción de sobrecapacidad en el sector del acero de China: intentos previos

Las autoridades chinas reconocieron previamente que el sector del acero estaba enfrentando un problema grave de sobre capacidad y estaban tratando de resolverlo ¹⁸⁶⁵. Ya a principio de los años 2000, las autoridades chinas empezaron a considerar la sobrecapacidad como un problema creciente. Aunque el contexto presentó una situación positiva de crecimiento global, particularmente impulsado por una demanda interna grande de acero, las autoridades chinas estaban preocupadas acerca del probable empeoramiento de la situación en el futuro. Por lo tanto ha habido varios intentos para disminuir la sobrecapacidad a lo largo de los años.

Según se anotó arriba, ya en el 2003, el Consejo de Estado expidió un Aviso destacando el problema incipiente de sobrecapacidad en algunos sectores, incluyendo el del acero ¹⁸⁶⁶. En el 2006, el Consejo de Estado expidió la Circular sobre Acelerar el Ajuste de la Estructura de las Industrias con Redundancia de Capacidad de Producción ¹⁸⁶⁷ advirtiendo acerca del agravamiento adicional del problema. El NDRC también expidió el Aviso sobre Prevenir la Reexpansión Ciega de las Industrias Grandes Consumidoras de Energía ¹⁸⁶⁸. En el 2009, a través del Proyecto Original para Ajuste de la Industria Siderúrgica y la Revitalización, y el Aviso Urgente de MIIT exigiendo a los Gobiernos Locales Disminuir el Crecimiento Excesivo de la Producción de Acero Crudo ¹⁸⁶⁹, continuó reconociéndose la existencia de niveles aún mayores de sobrecapacidad.

En el 2013 se hicieron intentos adicionales para resolver el problema de sobre capacidad a través de Opinión Guía del Consejo de Estado Relativa a Resolver la Contradicción de la Grave Sobrecapacidad ¹⁸⁷⁰, en 2015 a través de la Circular sobre Medidas para la Implementación de Reemplazo de Capacidad en Industrias con Grave Sobrecapacidad ¹⁸⁷¹ y en 2016 a través de las Opiniones del Consejo de Estado sobre Reducir la Sobrecapacidad de la Industria Siderúrgica para Lograr Desarrollo mediante la Resolución de Dificultades ¹⁸⁷².

Sin embargo, la efectividad de esas políticas parece ser inadecuada. Se hicieron intentos limitados para reducir la sobrecapacidad de acuerdo con el plan de 2013 fueron grandemente inefectivos. Por ejemplo, a fines de 2013, la provincia Hebei en China escenificó un evento durante el cual cuadrillas de demolición volaron altos hornos de 15 fábricas, y todo esto se mostró en l televisión estatal china. De acuerdo con el Wall Street Journal, sin embargo, *“todos los hornos que iban a ser destruidos resultaron ser tan anticuados que las empresas propietarias no los consideraron capacidad excedente, funcionarios de la industria del acero, lo que significa que no ayudaron a reducir el volumen extra de la provincia”*. En parte debido a la falta de capacidad de cierre del

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

progreso en Hebei, “*no hay razón para asumir que la meta [de cierre de 80 millones de toneladas del gobierno] se cumplirá*”, mucho menos el nivel mayor de cierre de capacidad imaginado por el plan de China recientemente anunciado ¹⁸⁷³.

También se estableció un compromiso oficial para reducir la capacidad de acero en el 13^{vo} FYP para el Acero, esto es, el gobierno buscó reducir la sobrecapacidad de acero de China en 100-150 mmt para 2020. Una vez más, desde que China dejó el GFSEC en 2019, se ha vuelto difícil conseguir datos confiables para evaluar si o en qué medida China ha logrado esta meta.

Los documentos oficiales más recientes, adoptados a nivel central, que tratan el tema de sobrecapacidad del acero son el 14vo FYP de Materias Primas y el GO de Desarrollo de la Industria Siderúrgica. El Plan anunció que el objetivo de reducir 150 mmt de capacidad de producción de acero se ha logrado antes de lo programado y que para los sectores luchando con sobrecapacidad grave, se ha restaurado el equilibrio entre la oferta y demanda totales. En cuanto al futuro, el Plan establece las siguientes metas:

- *Los aumentos de la nueva capacidad de producción se controlarán estrictamente. Las políticas de reemplazo de la capacidad de producción para el acero se mejorarán e implementarán estrictamente.*
- *Se establecerán mecanismos robustos y duraderos. Los mecanismos de restricción que emplean índices tales como los de emisiones de carbono, emisiones polucionantes y consumo total de energía para contener la expansión del exceso de capacidad de producción también se establecerán.*
- *Las acerías urbanas menos competitivas que no pueden cumplir con los requerimientos de emisiones ultra bajas, lo mismo que las acerías basadas en áreas claves para la prevención y control de la polución del aire se cerrarán, reformarán localmente, o se reubicarán y reformarán, o se buscará su transformación para habilitar la transformación y modernización de la industria.*
- *[...] en el sector del acero se explorarán mecanismos para cambiar los picos de producción.*
- *Es necesario implementar revisiones de conservación de energía para controlar estrictamente el consumo de carbón térmico de los grandes consumidores de carbón, incluyendo sectores como el del acero. Los mecanismos de trabajo a largo plazo que previenen la sobrecapacidad deberán mejorarse y los canales informativos sin obstáculos se pondrán a disposición.*
- *Se fortalecerá la aplicación conjunta de la ley, y se reforzarán las advertencias tempranas sectoriales; lo mismo que el uso total de monitoreo por satélite, de grandes datos y de otras herramientas tecnológicas para intensificar los esfuerzos para investigar y castigar actos ilegales de aumento de capacidad de producción y mantener un estado de represión de alta presión.*

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Notablemente, todos estos objetivos carecen de metas específicas mensurables. La reducción de capacidad está de cierta manera mezclada con los objetivos para la reducción de emisiones. Mediante el monitoreo de las emisiones de la industria del acero – que se espera disminuyan – el gobierno desea garantizar que las capacidades reales de producción caen, reduciendo así la sobrecapacidad del acero. Sin embargo, la reducción de capacidad de acero no tiene metas mensurables claras, el resultado debe derivarse de la reducción de emisiones. El GO de Desarrollo de la Industria Siderúrgica simplemente anota que la sobrecapacidad permanece siendo un tema importante al lado de la baja concentración de la industria y otros temas, y el control estricto sobre la capacidad aumentada de producción de acero se coloca nominalmente entre las principales tareas.

Sin embargo, el hecho de que el 14^{vo} FYP de Materias Primas y el GO de Desarrollo de la Industria Siderúrgica no contiene ninguna meta precisa para reducción de capacidad para el período 2021-25 es signo de que se ha reducido el nivel de inhibición para abordar el problema de sobrecapacidad. Este también es el caso de los Planes de acero regionales. De acuerdo con algunas fuentes de acerías, en abril de 2023, el NDRC todavía estaba solicitando opiniones de las principales acerías chinas sobre los detalles de los recortes de producción de acero crudo de 2023 ¹⁸⁷⁴. De acuerdo con la inteligencia de mercado, las acerías típicamente solo reciben ordenes verbales para recortar la producción ¹⁸⁷⁵.

Se pueden sacar varias conclusiones de los intentos pasados hechos por las autoridades chinas para reducir la sobrecapacidad en el sector del acero:

- *Raíz del problema:* En primer lugar, el gobierno reconoció, desde hace más de una década, que la sobrecapacidad ha sido un tema problemático que podría salirse de control. De hecho esto ha sucedido.
- *Intentos inefectivos para resolver el problema:* A este respecto, es importante destacar que, con los sucesivos planes / directivas, las autoridades chinas han contribuido de hecho directamente a exacerbar un problema que fue creado por sus propias políticas. Los planes y las directivas se han enfocado en la reducción de la capacidad obsoleta / atrasada y en el cierre de acerías de tamaño pequeño. Al mismo tiempo se ha estimulado una actualización del sistema de producción – moviéndose hacia la producción de productos de acero con mayor valor agregado – y un más alto nivel de concentración en el sector, buscando tener unos pocos ‘campeones nacionales’ en el sector ¹⁸⁷⁶. Esto hizo que las políticas de reducción de la sobrecapacidad fueran inefectivas y el resultado fue un aumento de la capacidad total, a pesar de eliminar cierta capacidad atrasada.

Otro obstáculo identificado para lograr una implementación efectiva de las políticas gubernamentales ha sido la ausencia de políticas basadas en el mercado, las cuales a su vez permiten a los gobiernos locales cerrar plantas para evitar las consecuencias de pérdida de empleo, etc. ¹⁸⁷⁷.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Por lo tanto, no solo China ha sido incapaz de cumplir con los requerimientos de reducción de capacidad en el pasado, sino que también ha continuado construyendo sobrecapacidad masiva a lo largo de los años ¹⁸⁷⁸, impulsada por las medidas dirigidas a reducirla.

14.7. CISA

CISA es la asociación nacional china que representa a la industria del Hierro y el Acero. De acuerdo con su AoA ¹⁸⁷⁹, los objetivos de CISA son:

- Guiada por la línea, principios y políticas del Partido, adherir a los principios de trabajo confiando en los miembros que manejan la asociación, representar los intereses de los miembros y proteger los derechos e intereses legales de los miembros.
- Esforzarse por servir a los miembros y a la industria, suministrar servicios, expresar solicitudes, llevar a cabo actividades que cumplen con leyes y regulaciones; esforzarse por desempeñar el papel de puente y vínculo entre el gobierno y los miembros.
- Seguir construyendo la asociación, formar un equipo de profesionales y expertos capaces y de alta calidad, y esforzarse por incorporar la asociación a una organización industrial con reputación local e influencia internacional.
- Con la meta de estar comprometida con el desarrollo saludable y la prosperidad sostenible de la industria china de hierro y acero, la Asociación promueve activamente el desarrollo de alta calidad de la industria china de hierro y acero con el objeto de pugnar por y construir un país fuerte en la producción de acero.

Desde la publicación de la versión de 2017 de este Reporte, la AoA de CISA se modificó para fortalecer los vínculos de la asociación con el PCC (ver también la Sección 2.3.3).

De acuerdo con el Artículo de la AoA, la Asociación *“cumple con la Constitución, las leyes, regulaciones y políticas nacionales, implementa los valores centrales del socialismo, promueve el espíritu de patriotismo, acata la moralidad social, y conscientemente fortalece la construcción de integridad y auto disciplina.”*

De acuerdo con el Artículo 3 de la AoA, CISA *“adhiera al liderazgo general del Partido Comunista de China. De acuerdo con las disposiciones de la Constitución del Partido Comunista Chino, establece una organización del Partido Comunista Chino, realiza actividades del Partido y ofrece las condiciones necesarias para las actividades de la organización del Partido.”*

14.8. RESUMEN DEL CAPÍTULO

La industria siderúrgica es considerada por el gobierno como una industria clave / pilar. Esto lo confirman numerosos planes, directivas y otros documentos enfocados en el acero que se expiden a nivel nacional, regional y municipal. El gobierno guía el desarrollo del

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

sector de acuerdo con un amplio rango de herramientas políticas y directivas relacionadas, entre otras cosas, para la composición y restructuración del mercado, materias primas, inversión, eliminación de capacidad, rango de productos, reubicación, modernización, etc. A través de estos y otros medios, el gobierno dirige y controla virtualmente cada aspecto del desarrollo y funcionamiento del sector (ver la Sección 14.1).

Durante las últimas décadas, las políticas chinas se han dirigido a apoyar el surgimiento de '*campeones nacionales*' en la industria del acero. Para lograr ésto las autoridades chinas han empleado un elaborado conjunto de subsidios financieros y otros para el sector y fusiones estratégicas diseñadas que consolidaron a los actores de la industria. A este respecto, las EEs son un instrumento clave a través del cual el gobierno continua desarrollando el sector del acero promoviendo la creación de productores de acero cada vez más grandes. Esto se logra a través de políticas propuestas para dar forma a la estructura del mercado, ejemplo, a través de fusiones y regulación del acceso al mercado. Además, las instituciones financieras chinas desempeñan un papel clave en la implementación de las políticas del gobierno en el sector del acero. Estas políticas ofrecen acceso a finanzas siguiendo la dirección del gobierno e implementando los objetivos de las políticas gubernamentales (ver la Sección 14.3).

Estos elementos combinados presentan una imagen de un sector fuertemente influenciado por el gobierno. A este respecto, numerosas investigaciones de defensa comercial en varias jurisdicciones han confirmado que los productores chinos de acero se benefician de una amplia gama de medidas estatales de soporte y de otras prácticas distorsionantes del mercado, tales como restricciones a la exportación que afectan a las materias primas y a los insumos (ver las Secciones 14.4 y 14.5).

El control excesivo del gobierno impide que las fuerzas de mercado dominen el sector del acero en China. El problema de la sobrecapacidad es posiblemente la ilustración más clara de las implicaciones de las políticas gubernamentales y de las distorsiones resultantes de tales políticas. La sobrecapacidad construida por China a lo largo de los años disparó un aumento de las exportaciones chinas a precios bajos, causando una depresión en los precios del acero a nivel global y teniendo un impacto negativo sobre, *inter alia*, la situación financiera de los productores de acero en todo el mundo. Aunque el gobierno se ha comprometido a abordar el problema de sobrecapacidad, en particular a través del 14^{vo} FYP de Materias Primas y el GO del Desarrollo de la Industria Siderúrgica, todavía está por verse si ésta y otras metas para el sector se cumplen exitosamente, dado en particular que (i) durante el 14^{vo} Ciclo de Planificación, los objetivos declarados para el sector del acero parecen ser contradictorios en lo que concierne a la reducción de sobrecapacidad ¹⁸⁸¹ y (ii) después de la salida de China del GFSEC, se volvió muy difícil conseguir información precisa relacionada con la reducción de sobrecapacidad en China (ver la Sección 14.6).

Ma. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Pie de páginas de la Sección III

- 1729 Esta Sección se enfoca en los planes, directrices y cualquier tipo de política
expedidos desde comienzos de los dos mil, ya que este fue el período en el que el
sector chino del acero empezó a crecer significativamente, convirtiéndose en el
mayor productor de acero del mundo.
- 1730 14^{vo} FYP, Sección VIII-4.
- 1731 14^{vo} FYP, Sección XXXIX-4.
- 1732 Disponible en:
https://www.ndre.gov.e/xwdt/tzgg/202107/t20210707_1285530.tml?code=&state=123
(accedido el 28 de septiembre de 2023)
- 1733 Disponible en:
https://www.ndre.gov.en/xxgk/zcfb/tz/202111/t20211109_1303467.html?code=&state=123
(accedido el 28 de septiembre de 2023)
- 1734 Disponible en:
https://www.ndre.gov.en/xxgk/zefb/tz/202111/t20211130_1306223.html?code=&state=123
(accedido el 28 de septiembre de 2023).
- 1735 Disponible en:
https://www.miit.gov.cn/zwgk/zcwj/wjfb/tz/art/2021/art_4ac49eddca6f43d68ed17465109b6001.html
(accedido el 28 de septiembre de 2023)
- 1736 Disponible en: https://www.gov.cn/zhengce/zhengceku/2022-02/08/content_5672513.htm (accedido el 28 de septiembre de 2023).
- 1737 GO de Desarrollo de la Industria del Acero. Prefacio.
*evitar la competencia desordenada y viciosa y mantener el buen
funcionamiento de la industria.*
- 1738 El Plan, Sección II (III).
- 1739 Ver en:
<https://www.chinaisa.org.cn/gxportal/xfgl/portal/content.html?articleId=29d6106bb6c72b1f9b7cbeebd29209c32fa7416c73bd22aab0a6e25471096907&columnId=58af05dfb6b4300151760176d2aad0a04c275aaadb1315039263f021f920dcd> (accedido el 28 de septiembre de 2023).
- 1740 El Plan, Sección II (III).
- 1741 GO del Desarrollo de la Industria del Acero, Sección I (III)
- 1742 El Plan, Sección III (I).
- 1743 El Plan, Sección III (II), Característica 1.
- 1744 El Plan, Sección III (III). Característica 2.
- 1745 GO Desarrollo de la Industria Siderúrgica, Sección I (III).
- 1746 El Plan Sección III (IV).
- 1747 OECD (2022). *State-owned enterprises and subsidisation in the steel sector: evidence from China.*
- 1748 De acuerdo con la Asociación Mundial del Acero (worldsteel), el Grupo Baowu de China era el mayor productor de acero del mundo en 2020. Desde que el Grupo Baowu de China se estableció en 2016, la compañía se ha fusionado y ha adquirido

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

una serie de mercados de acero chinos, aumentando su producción de acero en 80.67% en solo tres años desde 63.81 millones de toneladas métricas en 2017 hasta 115.29 millones en 2020 (worldsteel, 2021 [33]). Ver: Steel Market Developments 4/2021 (oecd.org).

1749 Steel Industry Development GO, Sección I. (II).

1750 Ver en: <http://sh.people.com.cn/n2/2022/0922/c134768-40135680.html>

(accedido el 3 de octubre de 2023).

1751 Ver el artículo en el sitio de la red Mysteel, noviembre de 2022, disponible en:

https://m.mysteel.com/22/1114/07/101575DDBBAFACF4_abc.html

(accedido en mayo 26 de 2023).

1752 Ver en:

https://english.www.gov.cn/news/topnews/202210/25/content_WS6357df20c6d0a757729e1bfc.html ,

p. 23 (accedido en octubre 3 de 2023).

1753 *Ibid.*

1754 El Plan, Sección V (III).

1755 *Ibid.*, Sección VII (I).

1756 *Ibid.*, Sección VII. (I), Característica 5.

1757 El Plan, Sección VIII. (I).

1758 Ver en:

<https://finance.sina.com.cn/money/future/roll/2022-01-20/doc-ikyammz6317417.shtml>

(accedido en octubre 3 de 2023)

1759 Ver en:

<http://gxt.shandong.gov.cn/module/download/downfile.jsp?classid=0&filename=1f79d908601e479f83707e67b133e347.pdf> (accedido en octubre 3 de 2023)

1760 14^{vo} FYP de Shangdong sobre Acero, Prefacio

1761 *Ibid.*, Sección II (III) – 1.

1762 *Ibid.*, Sección II (III) – 3.

1763 *Ibid.*, Sección II (III)-4.

1764 *Ibid.*

1765 *Ibid.*, Sección II (III)-4.

1766 *Ibid.*, Sección II (III)-5.

1767 A pesar de que el Plan de Trabajo de la Industria del Acero de Jiangsu no se está adoptando como parte del 14^{vo} ciclo FYP, éste cubre todo el período del catorceavo FYP (hasta fines de 2025) y por lo tanto es igualmente relevante que otros FYPs provinciales. Ver

http://www.jiangsu.gov.cn/art/2019/5/5/art_46144_8322422.html

(accedido el 3 de octubre de 2023).

1768 Ver : http://www.jiangsu.gov.cn/art/2018/9/5/art_60096_7805753.html (accedido el 3 de octubre de 2023).

1769 Ver Plan de Trabajo de la Industria del Acero, Sección I (II). Disponible en:

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- http://www.jiangsu.gov.cn/art/2019/5/5/art_46144_8322422.html (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1770 *Ibid.*
- 1771 *Ibid.*
- 1772 *Ibid.*, Sección I (III).
- 1773 *Ibid.*, Sección V (I).
- 1774 *Ibid.*, Sección VI (II).
- 1775 *Ibid.*, Anexo I.
- 1776 *Ibid.*, Anexo II.
- 1777 Plan de Acción de Tres Años de la Provincia Hebei para Desarrollo de Clusters de la Cadena Siderúrgica, disponible en:
<https://huanbao.bjx.com.cn/news/20200717/1089773.shtml> (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1778 Desarrollo Verde Industrial durante el Período del 14^{vo} FPY, MIIT, disponible en:
http://www.gov.cn/zhengce/zhengceku/2021-12/03/content_5655701.htm (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1779 De acuerdo con Worldsteel.
- 1780 El Plan, Sección V (I).
- 1781 *Ibid.*
- 1782 *Ibid.*, Sección V (I), Característica 3
- 1783 *Ibid.*
- 1784 *Ibid.*, Sección V (II).
- 1785 *Ibid.*, Sección V (III).
- 1786 GO de Desarrollo de la Industria, Sección II (VIII).
- 1787 *Ibid.*, Sección II. (VIII).
- 1788 Aviso del Consejo de Estado sobre el Plan de Acción para Mejoramiento Continuo de la Calidad del Aire, diciembre de 2023, No. 24, disponible en
https://www.gov.cn/zhengce/content/202312/content_6919000.htm (accedido el 18 de diciembre de 2023).
- 1789 14^{vo} FYP sobre la promoción de producción limpia a nivel nacional, disponible en:
http://www.gov.cn/zhengce/zhengceku/2021-11/12/content_5650430.htm (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1790 14^{vo} FYP de Hebei sobre el desarrollo verde de la industria, disponible en:
<https://news.bjx.com.cn/html/20220107/1198177.shtml> (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1791 Ver el 14^{vo} FYP de Materias Primas, Sección VIII. (I), y el GO de Desarrollo de la Industria Siderúrgica, Secciones I. (III) y II. (VIII).
- 1792 14^{vo} FYP sobre Economía Circular, disponible en:
<https://www.ndrc.gov.cn/xwdt/tzgg/202107/P020210707325480706163.pdf> (accedido el 23 de febrero de 2022).

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- 1793 Disponible en:
http://www.csteelnews.com/xwzx/jrrd/202109/t20210917_55000.html (accedido el
23 de febrero de 2022).
- 1794 Ver en: <https://www.camu.org.cn/> (documento accedido vía Baidu el 25 de
mayo de 2023).
- 1795 FYP de Chatarra de Acero, Prólogo.
- 1796 *Ibid.*, Sección 1. (1)-1.
- 1797 *Ibid.*, Sección 2. (2).
- 1798 Ver la Introducción del plan de Trabajo de 2023 sobre el crecimiento estable de la
industria siderúrgica, disponible en:
https://www.miit.gov.cn/zwgk/zcwj/wjfb/tz/art/2023/art_2a4233d696984ab59610e7498e333920.html
(accedido en octubre 3 de 2023).
- 1799 Ver las estadísticas de la Cámara de Comercio de China para Empresas
Metalúrgicas (2022), disponible en:
https://m.mysteel.com/23/0322/07/1178B5B47DFE3182_abc.html (accedido el 3
de octubre de 2023).
Ver también una entrevista con Bayi Steel, una subsidiaria de Baowu Steel
(Septiembre de 2022)
https://mp.weixin.qq.com/s?__biz=MzA3OTE5NDYwOA==&mid=2649832255&idx=2&sn=f2e10146390b50e80a732ca83d03cd47&chksm=87b2aba0b0c522b6ad44d379d243d24de25fc719e872454c02cf6639fb6affe654757801775c&scene=27 (accedido en mayo 26 de 2023).
- 1800 Asociación Mundial del Acero (2022). *Principales compañías productoras de
acero*. Acero del Mundo en Cifras 2022 – worldsteel.org (Las cuatro EEs son:
China Baowu Group, HBIS Group, Ansteel Group y Shougang Group).
- 1801 OECD (2021) *Steelmaking Raw Materials: Market and Policy Developments*.
- 1802 Ver la lista de los principales 10 en: OECD. (2012). *Steelmaking Raw Materials:
Market and Policy*.
- 1803 *Developments*, Tabla 12. OECD (2022). *State-owned enterprises and subsidisation
in the steel sector*:
- 1804 *Evidence from China*. Regulación de Implementación del Consejo (UE) No.
215/2013 del 11 de marzo de 2023 imponiendo un derecho compensatorio a las
importaciones de algunos productos acero revestido orgánico originarios de PRC,
recital 72.
- 1805 OJL73, 15.3.2013, p. 16. *Ibid.*
- 1806 *Ibid.*, recital 68.
- 1807 En particular: Guiding Opinions on Pushing Forward Enterprise Mergers and
Acquisitions and Reorganization in Key Industries (2013); Política de Ajuste de la
Industria del Acero (revisión de 2015) y El Plan para Ajustar y Modernizar la
Industria del Acero (2016-2020).
- 1808 World Steel Association (2021). *Top steel-producing companies*. Productores
Principales – worldsteel.org. disponible en:

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

<https://www.worldsteel.org/steel-by-topic/statistics/top-producers.html>

(accedido el 9 de marzo de 2023).

1809 Ver el sitio web de Baowu:

<http://www.baowugroup.com/en/contents/5319/104013.html> (accedido el 3 de octubre de 2023).

1810 Bloomberg. Company Overview of Shougang Group Co., Ltd.

<http://www.bloomberg.com/research/stocks/private/snapshot.asp?privcapid=5471051>

(accedido el 9 de marzo de 2023)

1811 Reglamento de Ejecución del Consejo (UE) No. 215/2013 del 11 de marzo de 2013 imponiendo un derecho compensatorio a las importaciones sobre algunos productos de acero revestido orgánico originándose en la República Popular China, *OJ L 73, 15.3.2013, p. 15.*

1812 *Ibid.*, recitales 77, 80 y 97.

1813 Ver el sitio web del Grupo Shagang: <http://www.sha-steel.com/eng/> (accedido el 3 de octubre de 2023).

1814 Price, A.H., Brightbill, T.C., Weld, C.B. y Nance, D.S. (2007). *Government ownership and control of China's "private" steel producers*; disponible en: <https://www.lexology.com/library/detail.aspx?g=806b748a-5820-4607-9ffe-fb3ab9adb09f> (accedido el 3 de octubre de 2023).

1815 Reglamento de Aplicación de la Comisión (UE) 2017/969 del 8 de junio de 2017 imponiendo derechos compensatorios definitivos a las importaciones de algunos productos planos laminados en caliente de hierro, de acero sin aleación u otros con aleación provenientes de la República Popular de China y reformando el Reglamento de Aplicación de la Comisión (EU) 2017/649 imponiendo un derecho anti dumping definitivo a las importaciones de algunos productos planos laminados en caliente de hierro, de acero sin aleación u otros con aleación originarios de la República Popular China, *OJ L 146, 9.6.2017, p. 17-128.* Los hallazgos en esta regulación se relacionan con el sistema financiero de China y su impacto en el sector del acero fueron confirmados en la investigación de revisión de expiración reciente para extender las medidas a HRF que resultaron en la Reglamentación 2023/1123 del 7 de junio de 2023 imponiendo un derecho compensatorio definitivo a las importaciones de HRF de hierro, acero sin aleación y otros con aleación de origen en la RPC siguiendo una revisión de caducidad conforme al Artículo 18 de la Reglamentación (UE) 2016/1037 del Parlamento y del Consejo Europeos, *OJ L 148, 8.6.2023, p. 84-120.*

1816 *Ibid.*, recital 113.

1817 *Ibid.*, recitales 129 y 139: “la investigación encontró que todas las instituciones financieras chinas que otorgan préstamos a los cuatro grupos muestreados de productores exportadores cooperadores son organismos públicos”.

1818 *Ibid.*, recital 146.

1819 *Ibid.*, recital 128.

M. del Pilar de Restrepo

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Interprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

- 1820 Reglamento de Aplicación de la Comisión (UE) 2017/969, recital 476. Los hallazgos del Reglamento (UE) 2017/969 se confirmaron en la revisión de caducidad resultando en el Reglamento 2023/1123 del 7 de junio de 2023 que impone un derecho compensatorio definitivo a las importaciones de algunos HRF de hierro, de acero sin aleación u otro con aleación originarios de la República Popular China siguiendo una revisión de caducidad conforme al Artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/1037 del Parlamento y el Consejo Europeos.
- 1821 La lista completa de todos los esquemas subsidiarios encontrados compensatorio en cada una de las investigaciones a las que se hace referencia en esta sección está disponible en los textos relevantes citados, en particular en los recitales 49-126 del Reglamento (UE) 2023/1123 y los recitales 46-203 del Reglamento (UE) 2018/688.
- 1822 Comisión Australiana Anti Dumping, disponible en: <https://www.industry.gov.au/trade/anti-dumping-review-panel/past-anti-dumping-review-panel-reviews/precision-pipe-and-tube-steel-exported-peoples-republic-china-and-socialist-republic-vietnam> (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1823 Comisión Australiana Anti Dumping, disponible en: www.industry.gov.au/anti-dumping-commission/archive-cases-and-electronic-public-record-epr/553 (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1824 Ver *Cold-Rolled Steel 2018 Investigation*, disponible en: <https://www.cbsa-asfc.gc.ca/sima-lmsi/ie/crs2018/crs2018-fd-eng.html> (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1825 Ver el Portal de Recursos Comerciales de la OMC en: <https://trade-remedies.wto.org/en/countervailing/measures#eyJpbm10WWVhcnMiOlt0LCJpbkZvcnNlRnJvbVllYXJzIjpbXSwicmVwb3J0aW5nTWVtYmVycyI6W3siY29kZSI6IkM4NDAlLCJsYWJlbnCI6IlVuaXRlZCBTdGF0ZXMifV0sImV4cG9ydGluZ01lbWJlcnMiOlt7ImNvZGUiOiJDMTU2IiwibGFiZWwiOiJDdGluYSJ9XSwiaHNTZWNoaW9ucyI6W10sImluRm9yY2UiOiJpb19mb3JjZSI6InN1YmplY3RQcm9kdWN0Ijoic3RlZWwifQ> (accessed on 3 October 2023).
- 1826 Algunos ejemplos recientes incluyen: India – “Stainless steel welded pipes” – caso No. 6/22/2018 – DGAD ½ (2018); Brasil – “Hot-rolled steel” – caso No. 1601160; Taipei Chino – “Certain flat-rolled steel products, plated or coated with zinc or zinc – alloys” – caso No. 18-0003-CHN; Reino Unido – “Hot-rolled flat, products of iron, non-alloy or other alloy steel” – caso No. 2020/15CN (investigación original – Unión Europea (ID As634CN), etc.
- 1827 Además de los hallazgos de las investigaciones descritas a continuación en esta sección, ver otras restricciones en: [OECD Raw Materials Inventory: Export restrictions on Industrial Raw Materials \(oecd.org\)](https://www.oecd.org/trade/export-restrictions-on-industrial-raw-materials/) (accedido el 3 de octubre de 2023).

M. del Pilar de Restrepo

- 1828 Para esta lista con las principales materias primas para la fabricación de acero, ver OECD (2012). *Steelmaking raw materials: market and policy developments*. Directorio de Ciencias, Tecnología e Industria. Comité del Acero. <https://www.oecd.org/sti/ind/steelmaking-raw-materials.pdf>, p. 8-9 (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1829 OECD, datos para 2021 disponibles en: <http://www.compareyourcountry.org/trade-in-raw-materials?cr=oecd&lg=en&page=0> (accedido el 3 de octubre de 2023).
- 1830 Ver por ejemplo. Appellate Body Report on the case China – Measures Related to the Exportation of Various Raw Materials (WT/DS394/AB/R, WT/DS395/AB/R y WT/DS398/AB/R).
- 1831 Reglamento de Aplicación de la Comisión (UE) 2019/687 del 2 de mayo de 2019 imponiendo un derecho antidumping definitivo a las importaciones de algunos productos de acero revestido orgánico originarios de la República Popular China luego de una revisión de caducidad conforme al Artículo 11(2) del Reglamento (U) 2016/1036 del Parlamento y el Consejo Europeos, *OJ L116*, 3.5.2019, p.5.
- 1832 *Ibid.*, recital 72.
- 1833 *Ibid.*, recital 92.
- 1834 Reglamento de Aplicación de la Comisión (U) 2019/687 del 2 de mayo de 2019 imponiendo un derecho antidumping definitivo a las importaciones de algunas placas de acero pesado sin aleación u otro con aleación originarios de la RPC después de una revisión de caducidad conforme al Artículo 11(2) del Reglamento (UE) 2016/1036 del Parlamento y el Consejo Europeos, *OJ L133*, 17.5.2023, p. 214.
- 1835 *Ibid.*, recital 98.
- 1836 *Ibid.*, recital 99.
- 1837 *Ibid.*, recital 107.
- 1838 Reglamento de Aplicación de la Comisión (EU) 2023/968, recital 107.
- 1839 Capacidad de fabricación de acero crudo de China aumentada de 488.47 mmt en 2006 a 1.164.55 mmt en 2016. Ver OECD (2017). *Capacity Developments in the World Steel Industry*, tabla 1.
- 1840 Zhiyao, L. (2016). *State of Play in the Chinese Steel Industry*, Peterson Institute for International Economics, Tabla 1, disponible en: <https://piie.com/blogs/china-economic-watch/state-play-chinese-steel-industry>. (Accedido el 3 de octubre de 2023)
- 1841 OECD (2015). *Capacity Developments in the World Steel Industry*; <https://piie.com/blogs/china-economic-watch/state-play-chinese-steel-Developments-Steel-Industry.pdf> p.16 (317 mmt); (accedido el 3 de octubre

M. del Pilar de Restrepo

de 2023). Ver también Cámara de Comercio Europea en China; *Overcapacity in China: An impediment to the Party's Reform Agenda*, p. 16 (328 mmt).

1842 *Steel: Preserving sustainable jobs and growth in Europe*: Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y del Banco Europeo de Inversión; COM(2016) 155 DINAL; 16.3.2016, p.2 (fn. 2).

1843 Zhiyao, L. (2016). *State of Play in the Chinese Steel Industry*. Ver también: *The Economist (Intelligence Unit)*. 2016. Las implicaciones de los recortes de capacidad de acero, disponible en:

<http://country.eiu.com/article.aspx?articleid=804209864&Country=China&topic=E>

(accedido el 12 de abril de 2023).

1844 SBB Daily Briefing (10 de abril de 2023).

1845 Global Forum on Steel Excess Capacity, 2021 FGSEC Reporte Ministerial, disponible en:

<https://steelforum.org/events/gfsec-ministerial-report-2021.pdf> (accedido el 3 de octubre de 2023). De acuerdo con el reporte, la capacidad de fabricación de acero de China aumentó en un acumulado de 32.9 mmt durante el período de dos años desde 2019 hasta 2020, representando el 45% del aumento de capacidad del mundo de 73.7 mmt observado a lo largo de estos dos años.

1846 SBB Daily Briefing (10 de abril de 2023).

1847 De acuerdo con la OECD, la capacidad china disminuyó durante cuatro años consecutivos hasta 2018 y de nuevo en 2020 y 2021 pero desde entonces se recuperó ligeramente hasta 1.149,9 mmt en 2022. Ver: OECD, Latest developments in steelmaking capacity, documento No. DSTI/sc(2022)12/ FINAL.

1848 *Latest developments in steelmaking capacity*, OECD DSTI/SC(2023)3, 17 de febrero de 2023; Ver también <https://stats.oecd.org> para OECD datos de capacidad histórica y <https://www.oecd.org/industry/steelcapacity.htm>

para el último análisis publicado sobre los desarrollos de capacidad de fabricación de acero en el mundo (accedido 13 de octubre de 2023).

1849 *Latest developments in steelmaking capacity*, OECD DSTI/SC(2023)10, 17 de octubre de 2023.

1850 Datos de 2016 reunidos por la OECD (capacidad de fabricación de acero crudo de China igual a 1.153.355 mil toneladas) comparados con las cifras oficiales suministradas por China durante el GFSEC de 2017 (capacidad de 1.073.330 mil toneladas) difiere en 80 millones de toneladas. Ver OECD reporte estadístico de medio año del acero, OECD DSTI/SC (2017)14, página 3 y Foro Global del G20 sobre Capacidad Excesiva de Acero, reporte final 30/11/2017, página 21. OECD reporte *Capacity Developments in the world steel economy* reporta 1.164,55 millones de toneladas de capacidad de producción en China en 2016, lo que resulta en una discrepancia de más de 90 millones de tonelada. Ver OECD (2017),

M. del Pilar de Restrepo

desarrollos de Capacidad en la economía mundial del acero DSTI/SC(2017)2/
FINAL.

1851 El Plan, Sección I. (I)

1852 El objetivo para la reducción de 100-150 mmt se incluyó en el 13^{vo} FYP.

1853 El Plan, Sección I (I).

1854 GO del Desarrollo de la Industria del Acero, Sección I (III).

1855 GO del Desarrollo de la Industria del Acero, Introducción.

1856 El Plan, Sección IV (I).

1857 GO del Desarrollo de la Industria del Acero, Sección II (V).

1858 OECD (2015). *Excess capacity in the global steel industry: The current situation and ways forward*.

1859 *Ibid.*, p. 3.

1860 *Steel: Preserving sustainable jobs and growth in Europe*; Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, el Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones y del Banco Europeo de Inversión; COM(2016) 155 FINAL; 16.3.2016, p.2 (fn. 2).

1861 OECD, (2015), *Evaluating the Financial Health of the Steel Industry*; Kowalski, P. y Rabaioli D. (2017), *Bringing together international trade and investment perspectives on state enterprises*, Documentos de la Política Comercial de la OECD, No. 201, OECD; SBB Briefing (10 de abril de 2023).

1862 SBB Briefing (10 de abril de 2023).

1863 Medidas al sector de Hierro y Acero en la UE que representan hasta el 49% y 40% del total de casos AD y CVD iniciados en el período 2018 – primera mitad de 2022 (la mayoría de los cuales, a importaciones chinas). Los casos de hierro y acero representaron el 47% del total de las investigaciones iniciadas por la Comisión durante este período. Entre los miembros de la OMC (excluyendo a la UE) las medidas sobre el Hierro y el Acero representaron hasta el 27% y 32% de los casos AD y CVD iniciados en ese período. En total, las investigaciones iniciadas por los otros miembros de la OMC en el 2018 hasta la primera mitad de 2022, en el sector del Hierro y el Acero representaron hasta 28% de todas las investigaciones iniciadas.

1864 Ver en: <https://tron.trade.ec.europa.eu/investigations/ongoing> (accedido el 5 de diciembre de 2023).

1865 Se reconoce, *inter alia*, en el Plan para Ajustar y Modernizar la Industria del Acero. Sin embargo, una década antes, en 2006, el Consejo de Estado había emitido la Circular sobre Acelerar el Ajuste de la Estructura de las Industrias con Redundancia de Capacidad de Producción, cuando el problema de sobrecapacidad ya estaba reconocido para, *inter alia*, el sector del hierro y el acero.

1866 Aviso de la Oficina General del Consejo de Estado Emitiendo las Varias Opiniones de la Comisión de Desarrollo y Reforma Nacionales y de Otras Agencias con Respecto a Comprobar la Inversión a Ciegas en los Sectores de

M. del Pilar de Restrepo

Acero, Aluminio y Cemento, Guo Ban Fa [2023] No. 103 (Diciembre 23 de 2003).

- 1867 Circular sobre Acelerar el Ajuste de la Estructura de las Industrias con
Redundancia de Capacidad de Producción, No. 11 (2006) del Consejo de Estado.
1868 Aviso NDRC sobre Prevenir la Reexpansión a Ciegas de las Industrias con Alto
Consumo de Energía, No. 1332 (2006), NDRC.
1869 Aviso Urgente de MIIT requiriendo a los Gobiernos Locales que Disminuyan el
Crecimiento Excesivo de la Producción de Acero Crudo, No. 191 (2009) de MIIT.
1870 Opinión Guía del Consejo de Estado Con Respecto a Resolver la Contradicción
de Sobre capacidad Grave (6 de octubre de 2013).
1871 Circular sobre Medidas para la Implementación del Reemplazo de Capacidad en
Industrias con Sobre capacidad Grave, No. 127 (2015), MIIT.

1872 Ver en:

https://www.gov.cn/zhengce/content/2016-02/04/content_5039353.htm

(accedido el 3 de octubre de 2023).

- 1873 Price, A. Weld, C. El-Sabaawi, L. y Teslik, A. (2016), *Unsustainable:
Government intervention and overcapacity in the global steel industry*, Wiley
Rein LLP, pp. 7-8.

1874 La solicitud de opiniones sobre la producción de acero se hizo con una revisión
para recortar la producción.

1875 SBB Briefing (10 de abril de 2023).

- 1876 Ver el Reglamento de Aplicación de la Comisión (EU) 2017/969, recital 247:
“[...] se confirma que hay una política gubernamental en el RPC para
desarrollar grandes acerías campeonas nacionales (principalmente estatales) en
la industria del acero sobre las más pequeñas (principalmente privadas)”.
Igualmente, en línea con estos objetivos, la fusión entre Baosteel y Wuhan (ambas
EEs), dan lugar al mayor productor de acero del mundo (2021): Baowu. Ver
Reuters, (2016) *China completes merger that creates nation's biggest steel
company*

<http://www.reuters.com/article/us-china-steel-m-a-idUSKBN13Q3B0>

(accedido el 3 de octubre de 2023). Esta política continua en 2023, ver: China
crece en más de 200 mmt/año su capacidad nueva a través de swaps (SBB Daily
Briefing, 10 de abril de 2023).

- 1877 OECD. (2015). *Excess capacity in the global steel industry: the current situation
and way forward*; : The Economist Intelligence Unit. 2016. *Las implicaciones de
los recortes de capacidad de acero*, disponible en:

<http://country.eiu.com/article.aspx?articleid=804209864&Country=China&topic=E;>

Cámara de Comercio Europea en China. (2016). *Overcapacity in China: An
Impediment to the Party's Reform Agenda*, p. 16; Comisión Australiana Anti
Dumping. *Analysis of steel and aluminum markets report to the Commissioner of
the Anti-dumping Commission*, p. 48, 2016; Alloway, T. (2015). *Why China's Steel*

M. del Pilar de Restrepo

Mills Won't Cut Back Production. Bloomberg
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2015-11-24/why-china-s-steel-mills-won-t-cut-back-on-production>; Stanway, D. y Lian, R.
(2012) *Analysis. China steel mills too big to fail – or succeed*, Reuters, 3 de mayo de 2012. <https://www.reuters.com/article/us-china-steel/analysis-china-steel-mills-too-big-to-fail-or-succeed-idUSBRE84203620120503>
(accedido el 3 de octubre de 2023).
1878 OECD. (2017). *Capacity developments in the world steel industry*; Tabla 1:
Desarrollos de la capacidad de fabricación de acero crudo.
1879 Ver los Artículos de Asociación de CISA, Artículo 2.
1880 Ver el Artículo 36 de la AoA.



NOTA DE LA TRADUCTORA: María del Pilar Mejía de Restrepo, Traductora Oficial registrada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Resolución 958, que suscribe, declara que la presente Traducción Oficial, que consta de 89 página, es una versión fiel y correcta al español del documento adjunto, **DWD 2024**, escrito en idioma inglés y que se ha tenido a la vista. Se certifica la fidelidad de la traducción, más no se asume responsabilidad alguna por la autenticidad o el contenido del documento en su lengua de origen.

Firmado en Bogotá, D.C., a los 8 días del mes de noviembre de 2024.

María del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora, Intérprete Oficial
Calle 118 No. 70 – 83, Interior 2
Tel: 6138689, Bogotá
Resolución No. 958 expedida por el
Ministerio de Justicia de Colombia

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Intérprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84

Ma. del Pilar Mejía de Restrepo
Traductora - Intérprete Oficial
Resolución No. 958
Ministerio de Justicia
Tel. 311 538 73 84



ANEXO 2

INTERVENCIÓN ESTATAL SIGNIFICATIVA

INFORMACION A LA QUE RAZONABLEMENTE TIENE ACCESO EL PETICIONARIO A PARTIR DE FUENTES CONFIABLES.

Para abordar este punto, se toma como referencia el documento de la Comisión Europea “*COMMISSION STAFF WORKING DOCUMENT ON SIGNIFICANT DISTORTIONS IN THE ECONOMY OF THE PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA FOR THE PURPOSES OF TRADE DEFENCE INVESTIGATIONS*” del 10 de abril de 2024 (Apéndice A). Este es un informe exhaustivo que analiza las distorsiones económicas significativas en China y su impacto en el comercio global. Este informe tiene como principal objetivo servir de referencia técnica y jurídica para las investigaciones de defensa comercial llevadas a cabo por la Unión Europea, especialmente en la imposición de medidas antidumping y derechos compensatorios.

El informe busca identificar y documentar las prácticas económicas y regulatorias en China que distorsionan las condiciones de mercado, otorgando ventajas competitivas artificiales a las empresas chinas en detrimento de sus competidores internacionales. Estas distorsiones están relacionadas con la intervención estatal en áreas clave, como el control de empresas estatales, manipulación de precios, subsidios masivos, y políticas industriales estratégicas como el programa “*Made in China 2025*”.

Asimismo, en relación con la industria del acero, se referencia el documento de la OCDE “*Subsidies To The Steel Industry Insights From The OECD*” (Apéndice B), el cual tiene como objetivo principal analizar el impacto de los subsidios en el sector siderúrgico global. Este análisis incluye la identificación de las políticas de apoyo estatal que generan distorsiones en el mercado, con un enfoque particular en cómo estas prácticas afectan la competencia internacional, la eficiencia económica y el comercio justo.

El estudio es particularmente relevante en el contexto de las prácticas de China, donde la intervención estatal ha generado sobreproducción en la industria siderúrgica, afectando a los mercados globales, ya que este proporciona información detallada sobre las políticas de apoyo estatal para identificar las distorsiones que crean ventajas competitivas artificiales en favor de ciertos países o empresas. Asimismo, ofrece recomendaciones a los gobiernos para reducir las prácticas de subsidios desleales, mejorar la transparencia en el otorgamiento de apoyos y fomentar un comercio más equilibrado y provee a las autoridades competentes herramientas analíticas para desarrollar políticas que contrarresten los efectos negativos de los subsidios, como derechos antidumping o cuotas compensatorias.



Adicionalmente, el documento “Shell Game: Case Studies in Chinese Steel Subsidies”¹ (Apéndice C), profundiza en casos específicos que ilustran las estrategias utilizadas por el Gobierno chino para sostener su industria siderúrgica, a menudo a expensas de distorsionar los mercados internacionales. El estudio aborda el tema de los subsidios de China en el sector de tubería de acero y destaca que el Gobierno chino emplea diversas estrategias para subsidiar su industria siderúrgica, enfocándose en tres empresas de tubos de acero como lo son CITIC Pacific Special Steel Group, Jiangsu Changbao Steel Tube Co., Ltd. y Dalipan.

Los autores proporcionan argumentos para que otros países adopten medidas antidumping y derechos compensatorios, justificando que los subsidios chinos constituyen una ventaja competitiva desleal. Además, el informe insta a mejorar la transparencia y la regulación de los subsidios internacionales, además de fortalecer la cooperación entre países para enfrentar las distorsiones comerciales generadas por estas prácticas.

Adicionalmente, es importante destacar que otras jurisdicciones han llevado a cabo investigaciones específicas sobre productos siderúrgicos chinos, incluidas tuberías de acero y el producto objeto de investigación. Entre las principales motivaciones de estas investigaciones se han considerado factores como los subsidios y distorsiones estructurales ya que, por medio de estas prácticas, las empresas chinas de tubería de acero, incluidas las de tubería conduit, se benefician de una amplia gama de subsidios, como préstamos preferenciales, exenciones fiscales y acceso a materias primas subvencionadas. Estas prácticas les permiten exportar productos a precios artificialmente bajos (Apéndice D).

Otro factor decisivo ha sido el exceso de capacidad en la producción de acero chino, el cual genera un exceso de oferta global que afecta los precios internacionales y perjudica a los productores en otras economías. Este problema se refleja también en la familia de tuberías de acero.

De esta manera, en las investigaciones realizadas por las autoridades de Canadá y Australia sobre productos siderúrgicos chinos, incluidas las tuberías de acero referenciadas en el documento de la Comisión Europea, así como, en las investigaciones llevadas a cabo por la Unión Europea y México, se destacan a continuación los principales hallazgos y conclusiones de estas autoridades:

Para el caso de **Canadá**, en la investigación *Certain cold-rolled steel from China*, la autoridad canadiense documentó subvenciones directas e indirectas como son reducciones en los costos de la tierra y el agua, y apoyos financieros para el traslado y modernización de plantas.

¹ El estudio «Shell Game: Case Studies in Chinese Steel Subsidies», fue publicado por la firma Wiley Rein LLP, la cual es un bufete de abogados de Washington D.C, EE. UU. Sus autores son el copresidente de la Práctica de Comercio Internacional, Alan H. Price, el socio Robert E. DeFrancesco y el asesor Adam M. Teslik. En este informe, los autores ofrecen una perspectiva crítica de las promesas de reforma económica de China para la industria siderúrgica y subraya la necesidad de una alineación más eficaz entre la retórica política y las prácticas de la industria.



Por lo tanto, se concluyó que estas medidas distorsionaban los costos reales de producción y eran justificación para la imposición de derechos compensatorios.

Por su parte, en **Australia** la autoridad investigadora finalizó dos investigaciones por subsidios a los tubos de acero de precisión y las tuberías de acero pintadas, determinando distintas formas de subvenciones como: (i) Fondos de apoyo para investigación y desarrollo; (ii) Políticas fiscales preferenciales en zonas específicas y; (iii) Subsidios para marcas reconocidas y apoyo a la exportación.

Del mismo modo, en varias investigaciones, la **Unión Europea** identificó que los productores chinos de acero, incluidos los de tuberías de acero, se benefician de programas de apoyo estructural y subsidios a insumos como electricidad, agua y tierras. Además, se encontraron pruebas de que las instituciones financieras estatales otorgaron créditos preferenciales a empresas del sector, distorsionando los costos de producción y generando ventajas competitivas desleales.

En **México**, la Resolución Final publicada el 30 de abril de 2024 en el Diario Oficial de la Federación impone la aplicación de cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de tubería de acero al carbono y aleada con costura longitudinal provenientes de China. Este procedimiento forma parte de un examen de vigencia y revisión de oficio para prorrogar las medidas antidumping impuestas previamente.

Entre las principales razones de la autoridad mexicana para mantener las cuotas compensatorias estuvo la incidencia de las prácticas desleales de comercio por parte del país investigado. Las importaciones de tubería de acero al carbono originarias de China ingresaron al mercado mexicano en condiciones de discriminación de precios (dumping), lo cual causó daño material a la industria nacional. Además, se identificó que el gobierno chino subsidia estas exportaciones, reduciendo artificialmente sus costos.

De esta manera, se concluyó que los subsidios en China, como acceso a materias primas a precios reducidos, créditos preferenciales y apoyo financiero a empresas exportadoras generan condiciones que distorsionan el comercio internacional y genera competencia desleal.

Ahora bien, el documento de la Comisión Europea “*COMMISSION STAFF WORKING DOCUMENT ON SIGNIFICANT DISTORTIONS IN THE ECONOMY OF THE PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA FOR THE PURPOSES OF TRADE DEFENCE INVESTIGATIONS*” del 10 de abril de 2024 (Apéndice A), se divide en tres partes principales:

- **Distorsiones Transversales:** Examina el sistema económico socialista de mercado de China, el rol del Partido Comunista, y la estructura de planificación estatal. Esto incluye el control estatal sobre empresas y el sistema financiero, así como restricciones en inversión y contratación pública. Las pruebas que presenta la Comisión se refieren al



marco en el que se desarrolla la actividad económica en China, donde el Estado sigue ejerciendo una influencia decisiva en la asignación de los recursos y en sus precios.

- **Distorsiones en los Factores de Producción:** Esta sección aborda la asignación y precios de factores como tierra, energía, capital, materiales y mano de obra en China, señalando una influencia estatal significativa. Las pruebas se refieren a la asignación y la fijación de precios de los factores de producción influidos por el Estado de manera muy significativa.
- **Distorsiones en Sectores Seleccionados:** Analiza cómo estas distorsiones afectan industrias específicas, como el acero, aluminio, químicos, telecomunicaciones, y vehículos de energía nueva, consideradas estratégicas por el gobierno chino. Las pruebas que presenta la Comisión se refieren a las distorsiones derivadas de las características específicas de la economía china y las relativas a los factores de producción.

Este enfoque permite a la Comisión Europea identificar cómo la intervención estatal en China crea condiciones no alineadas con las fuerzas de mercado. A continuación, se desarrollan los argumentos centrales del informe de la Comisión:

I. DISTORSIONES TRANSVERSALES

A. Economía de Mercado Socialista

La economía de mercado socialista de China se caracteriza por una intervención significativa del Estado, lo cual afecta la competencia. Aunque China ha adoptado algunos elementos del mercado, la propiedad estatal y el control del Estado en sectores estratégicos siguen siendo prominentes.

Esta estructura económica se respalda en la Constitución de China, que establece que la propiedad pública y la intervención estatal dominan el sistema económico. Este enfoque permite al Estado orientar y dirigir el desarrollo económico, priorizando objetivos políticos y sociales sobre los de mercado.

La economía de mercado socialista china es una estructura híbrida que combina principios de planificación estatal con elementos de mercado. Fue conceptualizada formalmente en la Constitución de China en 1993 y ha sido enmendada para adaptarse a cambios estratégicos y económicos.

En este modelo, el Estado mantiene una participación dominante, con un sistema de "propiedad pública de los medios de producción" que permite la coexistencia de formas de propiedad privada en sectores no estratégicos. La Constitución establece que la propiedad pública debe ser la base de la economía, permitiendo el desarrollo de empresas privadas únicamente en sectores y bajo condiciones que no amenacen la influencia estatal.

B. Papel del Partido Comunista Chino (PCCh)



El Partido Comunista Chino tiene un rol central y dominante en la economía del país. La Constitución y los planes nacionales de desarrollo asignan al PCCh un papel de liderazgo que incluye la toma de decisiones económicas en sectores estratégicos.

La influencia del partido se extiende a través de "comités del partido" dentro de empresas privadas y públicas, asegurando que las decisiones comerciales estén alineadas con las políticas y objetivos del partido, lo que limita la independencia de las empresas y afecta las condiciones de mercado.

En este sistema, el Partido Comunista Chino (PCCh) mantiene una posición de liderazgo absoluto y supervisa directamente el rumbo económico de la nación, tanto en sectores públicos como en el privado.

Las directrices del partido estipulan que incluso las empresas privadas deben operar en línea con los intereses del Estado y del Partido. Esto incluye objetivos económicos y sociales, como el desarrollo de sectores específicos y la reducción de la dependencia de tecnología extranjera.

La intervención del Estado no es únicamente económica, sino que se extiende a la toma de decisiones a través de "comités del partido" en empresas privadas y públicas, reforzando el control ideológico y político en la economía.

C. Sistema de Planificación Económica

China sigue implementando planes quinquenales y otras estrategias de desarrollo que identifican sectores prioritarios para el crecimiento y la inversión. Esta planificación permite al Estado destinar recursos y apoyo financiero hacia sectores específicos, distorsionando la competencia en el mercado global.

La política industrial de China, como el plan "**Made in China 2025**", busca posicionar al país como líder en sectores de alta tecnología, frecuentemente mediante subsidios y apoyo preferencial a empresas nacionales, lo que genera un desequilibrio en el mercado internacional. A través de este programa, el Estado dirige y financia sectores tecnológicos avanzados, con el objetivo de posicionar a China como líder global en áreas críticas. Este enfoque planificado crea desequilibrios en el mercado global, dado que las empresas chinas compiten con apoyo gubernamental que no está disponible para sus contrapartes en economías de mercado tradicionales.

La planificación estatal sigue siendo una característica fundamental de la economía china. Los planes quinquenales, como el actual **14.º Plan Quinquenal** (2021-2025), establecen objetivos de desarrollo y priorizan sectores estratégicos, como la tecnología y la innovación, la manufactura avanzada, y la autosuficiencia energética.



Dentro de las estrategias clave para su implementación se destacan²:

i. Medidas Fiscales, Comerciales y de Inversión:

- **Incentivos Fiscales y Preferencias:** China utiliza exenciones fiscales y créditos para fomentar que empresas extranjeras trasladen su producción y centros de investigación y desarrollo (I+D) a China, fortaleciendo las capacidades tecnológicas nacionales. Esto incluye incentivos para utilizar proveedores chinos y políticas de compras gubernamentales que priorizan empresas locales y componentes nacionales.
- **Normas de Propiedad Intelectual (PI) y Competencia:** Las políticas de PI y competencia se utilizan para obligar a empresas extranjeras a licenciar tecnología a empresas chinas o a compartir conocimientos técnicos, facilitando la transferencia de tecnología sin control directo del estado.
- **Estándares Locales:** China también establece sus propios estándares de calidad y seguridad, los cuales se convierten en requisitos para el acceso al mercado local. Esto presiona a las empresas extranjeras a adaptar sus productos a las especificaciones chinas y, a menudo, a colaborar con socios locales que conocen estas regulaciones.

ii. Joint Ventures (JV) y Asociaciones Forzadas:

- **Regulación Formal e Informal para Asociaciones:** China requiere que muchas empresas extranjeras formen joint ventures (JVs) con socios locales, una práctica común en sectores como el aeroespacial. A través de estas asociaciones, las empresas chinas tienen acceso a tecnología avanzada, mientras que las empresas extranjeras deben compartir conocimientos o enfrentar dificultades para operar en el mercado chino.
- **Presión de Compras Públicas:** China aprovecha su posición como un gran comprador de bienes, especialmente en sectores estratégicos, para presionar a las empresas extranjeras a establecer JVs y transferir tecnología como condición para acceder a grandes contratos con el gobierno o empresas estatales.

iii. Subsidios Gubernamentales y Fondos de Inversión Estatal (GGFs):

- **Financiación Masiva a Empresas Nacionales:** China canaliza fondos estatales a empresas nacionales a través de GGFs, que apoyan tanto la investigación local como adquisiciones internacionales. Estos fondos, que suman miles de millones de dólares, se destinan a sectores clave como semiconductores, robótica y vehículos de nueva energía.
- **Participación del Gobierno en las Decisiones Corporativas:** En muchos casos, los GGFs toman una participación accionaria o incluso un asiento en el consejo de

² Congressional Research Service. "Made in China 2025" Industrial Policies: Issues for Congress. March 10, 2023. Disponible en: ["Made in China 2025" Industrial Policies: Issues for Congress](#)



administración de las empresas que financian, lo que permite al gobierno influir en las decisiones estratégicas de estas empresas.

iv. Adquisiciones de Empresas Extranjeras:

- **Adquisiciones de Tecnología y Talento:** Los GGFs y otras entidades estatales financian la adquisición de empresas extranjeras en sectores estratégicos, adquiriendo así tecnología, propiedad intelectual (PI), talento e incluso conexiones con cadenas de suministro globales. Esta estrategia se centra en fortalecer las capacidades nacionales aprovechando la tecnología y experiencia de empresas líderes en el extranjero.
- **Expansión en el Exterior:** Las empresas chinas también operan en mercados extranjeros, donde adquieren conocimiento de sus competidores y buscan capturar segmentos clave de la cadena de valor. La estrategia incluye tanto adquisiciones directas como inversiones en I+D a través de filiales o asociaciones estratégicas.

v. Licencias de Tecnología y Adquisición de Equipamiento:

- **Dependencia de Tecnología Extranjera para Complementar Capacidades:** El Plan “Made in China 2025” incluye la importación de tecnología y equipo avanzado de empresas extranjeras para fortalecer capacidades donde China aún presenta debilidades, como los semiconductores. China utiliza licencias de tecnología para acceder a conocimientos avanzados y asegura el suministro de equipos críticos.
- **Plataformas de Tecnología Abierta:** Las empresas chinas participan activamente en plataformas tecnológicas de código abierto lideradas por EE.UU., como el proyecto RISC-V para semiconductores, que les permite beneficiarse de innovaciones sin necesariamente desarrollar la tecnología desde cero en China.

vi. Reclutamiento y Capacitación de Talento:

- **Repatriación de Expertos Chinos y Contratación de Talento Extranjero:** China promueve el retorno de ciudadanos expatriados con formación en tecnología avanzada y contrata talento extranjero en áreas clave. Varias empresas tecnológicas chinas, como Alibaba, Baidu y Tencent, operan centros de investigación en EE.UU., aprovechando la cercanía a universidades y centros de investigación líderes en tecnología.
- **Colaboración con Universidades y Centros de Investigación en EE.UU.:** Las empresas chinas financian proyectos de investigación conjuntos con universidades estadounidenses, muchas veces en áreas que se superponen con los objetivos tecnológicos del Plan “Made in China 2025”. Esta colaboración fomenta el intercambio de conocimientos y el acceso a tecnologías emergentes.



D. Empresas de Propiedad Estatal (SOEs)

Las empresas estatales (SOEs) tienen un papel fundamental en la economía china, particularmente en sectores estratégicos. Estas empresas reciben apoyo estatal a través de subsidios, exenciones fiscales, y acceso a financiamiento preferencial, lo cual les da una ventaja sobre las empresas privadas tanto en China como en el extranjero.

Este sistema de apoyo estatal permite que las SOEs operen con menos presiones de eficiencia y rentabilidad, lo que afecta los precios y la competencia en el mercado global.

Las empresas de propiedad estatal (SOEs) desempeñan un papel clave en el modelo de economía de mercado socialista, sirviendo como extensiones del Estado en sectores estratégicos (energía, transporte, telecomunicaciones, y finanzas).

Las SOEs reciben respaldo financiero y regulatorio, lo que les permite operar en condiciones privilegiadas, enfrentando menores presiones de rentabilidad y eficiencia. Esta estructura reduce la competencia y distorsiona los precios en el comercio global, ya que las SOEs pueden ofrecer productos y servicios a precios inferiores debido al apoyo estatal.

La Comisión Europea considera que la dependencia de China en las SOEs distorsiona la competencia, dado que estas empresas dominan mercados clave y crean barreras para competidores tanto domésticos como internacionales.

E. Sistema Financiero y Acceso a Financiamiento

El sistema financiero chino está estructurado para apoyar los objetivos del Estado, con instituciones financieras alineadas con políticas públicas en lugar de actuar independientemente. Este control estatal permite que las empresas en sectores estratégicos reciban créditos y financiamiento en condiciones favorables, mientras que otras, especialmente las extranjeras, enfrentan mayores barreras para acceder a capital.

Esta ventaja financiera para las empresas locales distorsiona los precios y costos de producción, creando una ventaja competitiva artificial en el comercio internacional.

F. Compras Públicas

China utiliza las compras públicas para apoyar a las empresas nacionales, favoreciendo a proveedores locales y limitando el acceso de empresas extranjeras a estos contratos. Esto crea un entorno de competencia desleal, donde las empresas extranjeras se ven excluidas de una parte significativa del mercado chino.

El sistema de compras públicas en China representa una barrera no arancelaria que impacta directamente las oportunidades de negocios de las empresas extranjeras en China, además de ser una ventaja para las empresas chinas en sectores protegidos.

G. Restricciones de Inversión



China establece limitaciones tanto para la inversión extranjera como para la de empresas nacionales en sectores considerados estratégicos. Estas restricciones imponen barreras al ingreso de capital extranjero y limitan la competencia en sectores clave, reforzando el control del Estado sobre la economía.

Los límites a la inversión extranjera también permiten a China proteger sus industrias nacientes y mantener un dominio nacional en sectores estratégicos, contribuyendo así a una distorsión en el mercado internacional.

Estas distorsiones transversales que evidencia la Comisión Europea demuestran que la estructura de la economía de mercado socialista en China representa un desafío significativo para el comercio internacional, ya que las reglas del mercado se subordinan a los objetivos políticos del Estado. Esto afecta la transparencia y previsibilidad de las políticas económicas, generando incertidumbre para las empresas extranjeras que intentan competir en el mercado chino o que enfrentan la competencia de empresas chinas en sus propios mercados.

El respaldo estatal intensifica las prácticas de dumping, ya que el acceso preferencial a créditos y subsidios reduce artificialmente los costos de producción de empresas chinas, permitiéndoles vender sus productos a precios inferiores en el extranjero.

De hecho, la Comisión Europea destaca que, al mantener una intervención gubernamental tan alta y distorsionar los factores de producción, el sistema chino impide una competencia leal y crea un entorno en el que las empresas de la UE no pueden competir en igualdad de condiciones. Esto ha llevado a una serie de investigaciones comerciales y a la imposición de medidas compensatorias contra importaciones originarias de China.

En consecuencia, la economía de mercado socialista en China, con su fuerte componente de planificación estatal y dominación del PCCh, es un sistema diseñado para fortalecer los objetivos políticos y económicos del Estado chino, mientras que sus características generan distorsiones significativas en el comercio internacional.

II. DISTORSIONES EN LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

El documento de la Comisión Europea sobre distorsiones de la economía china en los factores de producción profundiza en la forma como el Estado chino, interviene en aspectos fundamentales de la producción, como la tierra, la energía, el capital, los materiales y la mano de obra, lo cual afecta la competencia y los precios en el comercio global. A continuación, se explica el impacto en cada factor de producción:

A. Tierra

La propiedad y uso de la tierra en China están fuertemente controlados por el Estado, lo cual se considera un componente clave en el modelo de economía de mercado socialista. El gobierno regula la propiedad y uso de tierras a través de normas que permiten una asignación preferencial a empresas estatales o a sectores que considera prioritarios.



Este control estatal afecta los costos de producción, ya que las empresas favorecidas pueden acceder a tierras a precios inferiores a los de mercado. Esto reduce sus costos, dándoles una ventaja sobre competidores nacionales e internacionales y distorsionando el equilibrio competitivo en sectores de alta prioridad, como la manufactura y tecnología avanzada.

En China, la tierra es propiedad del Estado, y su asignación está bajo el control de los gobiernos locales y nacionales. Esto significa que, a diferencia de los países de economía de mercado, donde los precios y el acceso a la tierra dependen de la oferta y la demanda, en China el acceso a la tierra depende de decisiones gubernamentales.

Esta estructura de propiedad permite que el Estado administre la tierra como un recurso estratégico, asignándola preferencialmente a sectores o empresas que considera prioritarios, especialmente en sectores industriales y tecnológicos estratégicos. Como resultado, las empresas nacionales pueden acceder a terrenos a precios muy reducidos o incluso sin costo, dependiendo de su alineación con los objetivos del Partido Comunista Chino.

Las empresas de propiedad estatal (SOEs) y otras empresas alineadas con los objetivos del gobierno suelen recibir acceso preferencial a la tierra. Esta práctica se basa en la política del gobierno chino de fortalecer industrias estratégicas y asegurar el control estatal sobre sectores clave.

Un ejemplo de esto es el acceso a terrenos en zonas industriales específicas o en parques industriales, donde las SOEs o empresas seleccionadas por el Estado tienen prioridad en la obtención de terrenos a costos reducidos. Esta ventaja permite a estas empresas reducir significativamente sus costos de establecimiento y operación, lo cual representa una ventaja competitiva sobre empresas extranjeras en los mismos sectores.

El gobierno chino utiliza mecanismos de subsidios y descuentos para reducir los costos asociados con el uso de la tierra, especialmente en sectores industriales, tecnológicos y de infraestructura. Estos subsidios se reflejan en precios de alquiler bajos, reducción en costos de arrendamiento a largo plazo y otras exenciones que disminuyen los costos operativos.

En el sector de manufactura avanzada y energías renovables, por ejemplo, las empresas que operan en zonas industriales seleccionadas reciben reducciones significativas en los costos de alquiler de tierra o incluso acuerdos gratuitos por periodos iniciales. Esto facilita el crecimiento rápido de empresas chinas en sectores prioritarios y afecta la competencia en el mercado global, donde los competidores extranjeros enfrentan costos de establecimiento significativamente más altos.

El Estado chino ha desarrollado una red extensa de parques industriales y zonas económicas especiales (ZEEs), en las que se ofrece tierra a precios preferenciales junto con incentivos adicionales, como exenciones fiscales y acceso a infraestructura



subsidiada. Estas áreas están diseñadas para atraer a empresas en sectores estratégicos, facilitando su crecimiento y expansión.

En sectores como el tecnológico y de semiconductores, el gobierno ha asignado grandes extensiones de tierra en parques industriales dedicados, proporcionando así un entorno de bajo costo y alta infraestructura que permite a las empresas nacionales crecer rápidamente y competir con mayor eficacia en el mercado global.

Las empresas extranjeras enfrentan más barreras para acceder a la tierra en China, en comparación con las empresas nacionales. Estas restricciones incluyen limitaciones de propiedad y alquiler de terrenos, lo que obliga a las empresas extranjeras a depender de socios locales o a pagar precios más altos que las empresas nacionales para obtener acceso a terrenos en las zonas más estratégicas.

Esta limitación restringe las opciones de expansión de las empresas extranjeras en China y eleva sus costos operativos, creando un entorno de competencia desigual. Las empresas chinas pueden así fortalecer su posición tanto en el mercado interno como en el internacional, al tener acceso a terrenos y facilidades a costos inferiores.

El acceso preferencial a terrenos y el control sobre su asignación permiten que las empresas chinas reduzcan costos y operen a precios más bajos, lo que distorsiona el mercado internacional al facilitar que exporten productos a precios reducidos. Esta ventaja en costos operativos no está disponible para empresas en economías de mercado, donde los precios de la tierra reflejan el valor de mercado real.

La UE observa que, en sectores intensivos en espacio, como la manufactura y el ensamblaje de productos, los precios reducidos de la tierra en China permiten a las empresas chinas ser altamente competitivas en términos de costos. Esto dificulta la competencia para las empresas europeas y otros competidores que deben cubrir precios de mercado más elevados para adquirir o alquilar terrenos industriales.

En conjunto, el documento de la UE sostiene que el control estatal de la tierra en China crea una ventaja significativa para las empresas chinas, especialmente en sectores estratégicos donde los costos operativos son un factor crítico. Este acceso preferencial a terrenos a bajo costo y las restricciones para las empresas extranjeras generan un entorno de competencia desleal.

B. Energía

La política energética en China prioriza el control estatal en la producción y distribución de recursos energéticos. Este control permite al gobierno ofrecer energía a precios subvencionados a sectores estratégicos, reduciendo costos operativos para muchas empresas chinas, especialmente las estatales.

China es actualmente el mayor productor de energía del mundo. Alrededor del 50% de la capacidad de generación de energía es de propiedad estatal, así como toda la red de



transmisión. En el sector energético operan 18 empresas estatales controladas por el SASAC central:

- China National Nuclear Corporation,
- China National Petroleum Corporation,
- China Petrochemical Corporation,
- China National Offshore Oil Corporation,
- China Oil & Gas Pipeline Network Corporation,
- State Grid Corporation of China,
- China Southern Power Grid,
- China Huaneng Group Co., Ltd.,
- China Datang Corporation Ltd.,
- China Huadian Corporation Ltd,
- State Power Investment Corporation Limited,
- China Three Gorges Corporation,
- China Energy Investment Corporation,
- China Energy Conservation and Environmental Protection Group,
- China National Coal Group Corporation,
- China Coal Technology & Engineering Group,
- China Energy Engineering Group Co. Ltd. y
- China General Nuclear Power Corporation.

El mercado de la energía ha sufrido varios cambios y reformas y, como parte de estas reformas, con el objetivo de crear competencia en el mercado de la energía. La fijación y planificación central de los precios se fue limitando gradualmente, y los precios de la electricidad se comercializaron en cierta medida. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, los precios de la energía en China aún no están totalmente basados en el mercado, sino que siguen estando controlados por el Estado en un alto grado.

Una de las cuestiones más importantes es la forma en que se diferencian los precios para los distintos usuarios industriales. La diferenciación de precios es una práctica común; por ejemplo, suele haber tarifas eléctricas diferentes para los clientes que consumen grandes cantidades, o la energía utilizada en periodos valle suele ser más barata, o los consumidores residenciales e industriales están sujetos a tarifas diferentes. Sin embargo, la diferenciación de precios observada en China parece favorecer a determinadas industrias fomentadas (o incluso a empresas individuales) y desalentar a otras, y el informe ofrece algunos ejemplos a nivel provincial.

Dado que en determinadas industrias la electricidad es un factor de coste de producción muy importante, o incluso el principal, la tarificación de la electricidad representa una cuestión esencial de política industrial. Por ejemplo, en China la participación de los costos de electricidad en el costo final de producción se sitúa en el 33% para las fundiciones de aluminio y en torno al 30-40% para los metales de silicio.



Los precios de la electricidad en China no son homogéneos y existen considerables diferencias de precios entre provincias. En 2022, el precio medio de la electricidad fue el más alto en Shanghái, alcanzando los 0,8012 RMB por kilovatio-hora (kWh), y los precios más bajos de la electricidad se registraron en Qinghai, con 0,1954 RMB por kWh¹¹⁵⁷. Con tales diferencias, el coste de la energía suele ser decisivo a la hora de seleccionar una ubicación para nuevos proyectos industriales en China y las provincias compiten a menudo por nuevos proyectos ofreciendo diversos tipos de incentivos

El problema se agrava por la política de fomento de la compra directa de energía. La participación en este régimen está vinculada al cumplimiento de determinados criterios de elegibilidad que persiguen objetivos políticos. Estos criterios en sí mismos ya son problemáticos porque sólo proporcionan energía barata a un subconjunto de industrias. El objetivo de ahorrar energía y proteger el medio ambiente está fuera de lugar en este contexto. Además, los documentos disponibles sugieren que la finalidad del suministro de energía barata va más allá del fomento del ahorro energético y la protección del medio ambiente, sino que en algunos casos simplemente persigue reducir los costes de electricidad de determinados sectores.

Muchas empresas de las industrias más intensivas en energía operan sus propias centrales eléctricas de carbón cautivas, que a menudo se construyen o funcionan incumpliendo los requisitos legales. Los gobiernos locales, al no aplicar las estrictas normas relativas a la construcción y funcionamiento de las centrales eléctricas cautivas, contribuyen a que esas empresas se beneficien de unos precios de la electricidad distorsionados.

Por último, cabe señalar que China concedió en el pasado considerables subvenciones a la producción de carbón, lo que a su vez disparó la construcción de centrales eléctricas de carbón hasta el punto de provocar un grave exceso de oferta de electricidad procedente de esta fuente.

Dada la importante presencia e intervención del Estado en la producción, fijación de precios y planificación de la energía, el panorama general que se perfila es el de una situación en la que las consideraciones normales de mercado no prevalecen en el mercado chino de la energía.

Además, **la UE identifica que esta política energética distorsiona el comercio en sectores como el acero y el aluminio, donde el acceso a energía a precios inferiores representa una ventaja competitiva significativa**. La UE considera que este subsidio energético es un obstáculo para la competencia justa en el comercio global, particularmente en industrias con un alto consumo de energía.

C. Capital

El documento de la UE sobre distorsiones en la economía de China analiza cómo el acceso al capital y la intervención estatal en el sistema financiero chino afectan la competitividad en el mercado internacional.



El sistema financiero chino está diseñado para cumplir objetivos estatales, y los bancos estatales juegan un papel crucial en este sistema. Las empresas, especialmente las de sectores estratégicos, tienen acceso preferente a financiamiento con tasas de interés bajas o a líneas de crédito subsidiadas, lo cual reduce sus costos financieros.

Esta política permite que las empresas chinas, tanto estatales como privadas, crezcan y compitan en mercados extranjeros con costos financieros más bajos, lo cual representa una desventaja para empresas extranjeras que operan bajo condiciones de libre mercado. La UE resalta que esta intervención en el capital, facilitada por los bancos estatales, fomenta el dumping de productos chinos en el mercado global.

Estas prácticas crean una ventaja para las empresas chinas en términos de financiamiento, permitiéndoles expandirse y competir en mercados internacionales bajo condiciones que no reflejan el funcionamiento de un mercado libre. A continuación, se detallan los argumentos y ejemplos clave del texto sobre las distorsiones en el capital.

i. Control Estatal del Sistema Financiero

En China, el sistema financiero está dominado por bancos y otras instituciones de propiedad estatal o controladas por el Estado, las cuales cumplen una función de política pública más que de independencia económica. El gobierno chino dirige a estas instituciones para apoyar a sectores estratégicos y empresas de importancia para el desarrollo económico del país.

Este control permite que las instituciones financieras ofrezcan financiamiento en condiciones preferenciales a empresas estatales y otras empresas privadas alineadas con los objetivos del Partido Comunista Chino, manteniendo tasas de interés por debajo de las que existirían en un mercado financiero libre.

ii. Créditos a Tasas de Interés Preferenciales

Las empresas en sectores estratégicos o con participación estatal, como manufactura avanzada, tecnología, y energía, tienen acceso a líneas de crédito con tasas de interés muy bajas, en comparación con los estándares internacionales. Este acceso preferencial reduce significativamente los costos de financiamiento para estas empresas, otorgándoles una ventaja para competir en mercados internacionales.

Por ejemplo, en el sector de telecomunicaciones, empresas como Huawei y ZTE reciben financiamiento bajo condiciones especiales, lo cual facilita su expansión global y su capacidad para ofrecer productos y servicios a precios más bajos en comparación con sus competidores en mercados de libre mercado, quienes no tienen acceso a estos beneficios financieros.

iii. Subsidios Financieros y Apoyos Estatales



Además del acceso a créditos baratos, muchas empresas chinas reciben subsidios financieros directos, como exenciones fiscales, capitalización estatal y apoyo en la emisión de bonos. Estos subsidios permiten a las empresas expandirse y competir internacionalmente sin tener que cubrir los costos completos de su expansión y operación, lo cual distorsiona la competencia.

En el sector aeroespacial, las empresas chinas reciben fondos del Estado para investigación y desarrollo (I+D) y para cubrir gastos de expansión, lo que les permite acceder a financiamiento de bajo costo o sin costo alguno. Esto les da una ventaja sobre las empresas extranjeras, que deben cubrir sus costos de I+D a través de sus propios ingresos o mediante financiamiento en condiciones de mercado.

iv. Fondo de Inversión Estatal y Fondos de Guía

China ha establecido una red de fondos de inversión estatales, conocidos como **fondos de guía** (Guidance Funds), que están diseñados para movilizar capital hacia sectores considerados de alta prioridad por el gobierno. Estos fondos funcionan con apoyo estatal, y atraen tanto inversiones públicas como privadas para financiar empresas de tecnología avanzada, energías renovables y manufactura de alta tecnología.

Los fondos de guía proporcionan financiamiento a empresas emergentes en sectores estratégicos, eliminando muchas de las barreras financieras y riesgos que enfrentan empresas extranjeras en estos mismos sectores. Esto permite que las empresas chinas en áreas tecnológicas innoven y crezcan rápidamente, sin incurrir en costos financieros típicos de una economía de mercado.

v. Recapitalización de Empresas Estatales (SOEs)

Las empresas de propiedad estatal (SOEs) en China reciben capital recurrentemente del gobierno para asegurar su estabilidad y competitividad. La recapitalización de SOEs permite que estas empresas eviten los efectos negativos de deudas impagadas o pérdidas financieras, lo cual les otorga un respaldo que reduce significativamente sus riesgos financieros y les permite operar con mayor flexibilidad.

Por ejemplo, en el sector **siderúrgico** y de **fabricación de aluminio**, **las SOEs reciben inyecciones de capital cuando enfrentan problemas financieros, permitiéndoles mantener la producción y continuar operando, incluso cuando los precios del mercado están en niveles bajos y no rentables** para los competidores extranjeros. Esta capacidad para operar con pérdidas a corto plazo afecta directamente los precios en el mercado global, impulsando la sobreproducción y la caída de precios en estos sectores.

La intervención del Estado en el acceso al capital y las condiciones preferenciales de financiamiento distorsionan la competencia global, ya que las empresas chinas tienen la capacidad de financiar sus expansiones e innovaciones a costos reducidos. Esto reduce



los riesgos y costos asociados a la inversión, dándoles una ventaja considerable en términos de precios y capacidades productivas.

La UE destaca que, en sectores como el acero, la tecnología de la información y las energías renovables, las empresas europeas no pueden competir en igualdad de condiciones cuando enfrentan precios artificialmente bajos y sobrecapacidad en el mercado internacional debido al respaldo financiero estatal que reciben las empresas chinas.

Para contrarrestar estas prácticas, la Unión Europea ha implementado medidas antidumping y anti-subsidios para proteger a las empresas europeas de la competencia desleal. Estas medidas buscan asegurar que los precios de los productos importados de China reflejen los costos reales de mercado y no las ventajas de financiamiento preferencial otorgado por el Estado chino.

D. Materias Primas y Otros Insumos Materiales

El acceso a materias primas en China también está influido por la intervención estatal, mediante políticas de cuotas, restricciones a la exportación y otros mecanismos. Esto garantiza que las empresas nacionales obtengan insumos críticos a precios más bajos y en cantidades suficientes.

Estas políticas crean un suministro preferencial para las industrias locales en detrimento de los competidores extranjeros. **En sectores como el acero, aluminio y productos químicos, donde la materia prima es esencial, este tipo de intervención otorga a las empresas chinas una ventaja de costo y acceso en el mercado internacional, afectando la equidad comercial.**

i. Control Estatal sobre el Acceso a Materias Primas

El Estado chino mantiene un fuerte control sobre la extracción, procesamiento y distribución de materias primas, lo cual asegura un suministro preferencial para las industrias nacionales. Este control se ejerce mediante políticas de cuotas, restricciones a la exportación, y regulaciones de precios que aseguran a las empresas chinas un acceso prioritario y a costos reducidos.

Un ejemplo claro es el sector de tierras raras. China ha implementado políticas de restricción de exportación sobre estos minerales esenciales para sectores de alta tecnología (como semiconductores, energías renovables y automóviles eléctricos). Esto mantiene una oferta abundante y asequible en el mercado doméstico mientras limita el acceso de empresas extranjeras, lo cual eleva el precio de estas materias primas fuera de China.



ii. Restricciones a la Exportación para Materias Primas Críticas

Las restricciones a la exportación, incluidas las cuotas y los impuestos de exportación, son estrategias utilizadas por el Estado para asegurar que las materias primas permanezcan en el mercado interno y se ofrezcan a precios preferenciales. Estas políticas de exportación protegen a las industrias chinas al limitar la competencia por insumos esenciales y mantener sus costos de producción bajos.

En sectores como el **acero** y el **aluminio**, el Estado limita la exportación de ciertas materias primas utilizadas en la producción de metales, como el mineral de hierro y la bauxita. Estas restricciones aseguran que la industria nacional tenga acceso prioritario y costos menores, lo que permite a las empresas chinas ofrecer productos terminados, como acero y aluminio, a precios inferiores en el mercado global.

iii. Subsidios y Apoyo Preferencial para Materias Primas

El gobierno chino subvenciona la producción y adquisición de ciertas materias primas y materiales esenciales para apoyar industrias estratégicas y asegurar su competitividad internacional. Estos subsidios incluyen apoyos financieros directos, descuentos fiscales y acceso preferencial a financiamiento para empresas estatales y privadas en sectores priorizados.

El sector químico es un ejemplo destacado. Las empresas químicas en China reciben apoyo del Estado para adquirir materias primas a precios reducidos, lo que impacta en la competitividad de productos químicos en el mercado global. Este subsidio directo permite que las empresas chinas vendan productos químicos a precios más bajos en comparación con los productores en países donde los precios reflejan los costos reales de mercado.

iv. Política de Nacionalismo de Recursos

China ha adoptado políticas que fomentan el nacionalismo de recursos, priorizando el uso de materias primas nacionales para la manufactura local en lugar de destinarlas a la exportación. Esto se ve reflejado en la política de "autoconsumo", donde las empresas chinas son incentivadas a utilizar materias primas nacionales, reduciendo así la demanda de materias primas extranjeras y fortaleciendo la cadena de valor local.

En el caso de materiales de alta tecnología, como el litio utilizado en baterías para vehículos eléctricos, el gobierno promueve activamente que las reservas nacionales se utilicen en la producción interna de baterías y componentes de vehículos eléctricos, limitando su disponibilidad para los productores extranjeros. Esto permite a China construir y mantener una cadena de suministro completa en sectores estratégicos de alta tecnología, mientras reduce su dependencia de recursos externos.



Estas políticas estatales crean una ventaja significativa para las empresas chinas al reducir los costos de producción, lo que les permite ofrecer productos en el mercado global a precios más bajos que los de sus competidores internacionales. Esto afecta especialmente a sectores intensivos en materias primas y otros insumos, donde las empresas chinas pueden reducir sus precios de venta finales gracias a la intervención estatal en el suministro de insumos.

La Comisión Europea subraya que estas prácticas generan un desequilibrio en la competencia, ya que los productores en la UE y otros países deben adquirir materias primas a precios de mercado, lo cual incrementa sus costos en comparación con sus contrapartes chinas. Esto permite a las empresas chinas captar una mayor cuota de mercado global, contribuyendo a la sobrecapacidad en sectores como el acero y el aluminio, lo que lleva a una caída en los precios internacionales.

En conjunto, el documento de la UE destaca cómo las políticas de China sobre materias primas y otros insumos no sólo afectan el acceso y los precios de estos materiales, sino que también impactan la competencia global y la estructura de precios en sectores clave.

E. Mano de Obra

China cuenta con un control estatal significativo sobre los salarios y las condiciones laborales en ciertos sectores, manteniendo los costos laborales artificialmente bajos. Las políticas laborales permiten a las empresas chinas operar con menores costos laborales, lo cual genera una ventaja en costos de producción, especialmente en industrias intensivas en mano de obra.

La UE sostiene que esta distorsión afecta a los competidores que operan en economías de mercado donde los costos laborales reflejan condiciones más equilibradas de oferta y demanda. La situación laboral en China, unida al control estatal sobre los sindicatos y la negociación de salarios, es un factor que contribuye a la ventaja competitiva de las empresas chinas en mercados externos.

El análisis de la UE sobre las distorsiones en la mano de obra en China destaca cómo el control estatal sobre los costos laborales y las condiciones de trabajo crea una ventaja competitiva significativa para las empresas chinas. A continuación, se detallan los argumentos clave:

i. Control Estatal sobre los Salarios y Condiciones Laborales

El Estado chino regula los salarios y las condiciones laborales, especialmente en sectores estratégicos, lo que permite mantener los costos laborales artificialmente bajos. Este control incluye la fijación de salarios mínimos a nivel provincial y la limitación de los aumentos salariales en sectores específicos para evitar que los costos laborales impacten negativamente en las exportaciones chinas.



La intervención estatal en el mercado laboral ayuda a contener el costo de la mano de obra, lo cual otorga a las empresas chinas una ventaja competitiva frente a sus competidores internacionales, quienes operan en entornos de libre mercado donde los salarios son determinados por la oferta y la demanda laboral.

ii. Limitación de Derechos Laborales y Sindicatos Controlados por el Estado

China restringe los derechos de los trabajadores en cuanto a la organización sindical y la negociación colectiva. La única organización sindical permitida es la Federación de Sindicatos de toda China (ACFTU), la cual está bajo el control del Partido Comunista Chino. Esto significa que no existen sindicatos independientes que puedan negociar mejores condiciones de trabajo o aumentos salariales significativos en beneficio de los trabajadores.

Este modelo limita la capacidad de los trabajadores de influir en sus condiciones laborales, manteniendo los costos laborales bajos y garantizando que las empresas chinas puedan operar con menores costos de personal en comparación con competidores en países donde los derechos laborales son más robustos y el salario mínimo está regulado por negociaciones independientes.

iii. Migración Interna y el Sistema de Registro de Hogares (Hukou)

El sistema de registro de hogares conocido como hukou limita la movilidad de los trabajadores migrantes dentro de China, quienes suelen provenir de áreas rurales y se trasladan a las ciudades para trabajar en sectores industriales y manufactureros. Este sistema restringe el acceso de los trabajadores migrantes a servicios públicos, como educación y salud, en las ciudades donde trabajan, lo cual permite a las empresas reducir los beneficios y compensaciones que deben ofrecer.

Esta situación crea un mercado de trabajo de bajos costos, especialmente en áreas industriales, donde la mano de obra migrante se encuentra en condiciones laborales más precarias y sin acceso a los beneficios sociales que se otorgan a los residentes urbanos. Esto contribuye a mantener bajos los costos de producción, en beneficio de las empresas chinas.

iv. Subsidios Estatales y Apoyos a Empresas para Evitar el Incremento de Costos Laborales

En sectores prioritarios, el Estado chino otorga subsidios a las empresas para ayudar a mantener costos laborales reducidos y así incrementar su competitividad. Estos subsidios pueden incluir compensaciones por pagos de seguros sociales y subvenciones para la capacitación laboral, lo cual permite a las empresas reducir gastos asociados a la contratación y retención de personal.



En el sector de manufactura, por ejemplo, las empresas reciben subvenciones que les permiten evitar costos adicionales en seguros y prestaciones laborales. Este apoyo estatal reduce las cargas laborales y permite que las empresas chinas ofrezcan productos a precios más competitivos en el mercado global.

v. Ventajas Competitivas Derivadas del Bajo Costo de Mano de Obra

La combinación de bajos salarios, derechos laborales limitados y subsidios estatales permite que las empresas chinas mantengan un costo de producción muy inferior al de sus competidores extranjeros. Esto es especialmente evidente en sectores intensivos en mano de obra, como textiles, manufactura ligera, electrónica y bienes de consumo, donde los costos laborales representan una porción significativa del costo total de producción.

La Comisión Europea señala que esta ventaja en costos laborales no sólo impacta los precios de exportación de productos chinos, sino que también permite a las empresas chinas expandirse rápidamente en el mercado global, capturando una mayor cuota de mercado en detrimento de productores europeos y de otros países que deben operar con costos laborales más altos y bajo regulaciones laborales más estrictas.

La intervención del Estado en el mercado laboral y las políticas que reducen los costos de la mano de obra en China crean un entorno de competencia desleal, ya que las empresas chinas pueden exportar productos a precios más bajos sin reflejar los costos laborales reales de un mercado competitivo.

En resumen, el análisis del documento de la UE destaca que las distorsiones en la mano de obra en China, debido al control estatal de salarios, derechos laborales y subsidios, contribuyen a que las empresas chinas mantengan costos de producción inferiores a los de sus competidores internacionales.

Además, la intervención en estos factores de producción distorsiona los costos y precios de los productos chinos, lo cual genera un efecto dominó en los mercados internacionales. Las empresas chinas pueden ofrecer productos a precios más bajos en el extranjero debido a los subsidios y apoyos estatales que reciben en insumos, energía, capital y mano de obra.

Es evidente que el sistema chino no permite una competencia justa en precios ni en condiciones de mercado, y que la intervención del Estado es un factor determinante para la competitividad de sus empresas.

III. INTERVENCION ESTATAL SIGNIFICATIVA EN EL SECTOR SIDERURGICO

El análisis del sector del acero en China, principal materia prima para la fabricación de tubería conduit, en el documento de la Unión Europea detalla varias distorsiones económicas clave que afectan tanto la producción como el comercio global de acero.



El Gobierno chino considera la siderurgia una industria clave/pilar. Así lo confirman numerosos planes, directivas y otros documentos centrados en la siderurgia, que se publican a escala nacional, regional y municipal. El Gobierno orienta el desarrollo del sector de acuerdo con una amplia gama de instrumentos políticos y directivas relacionadas, entre otras cosas, con la composición y reestructuración del mercado, las materias primas, la inversión, la eliminación de capacidades, la gama de productos, la deslocalización, la modernización, etc. **A través de estos y otros medios, el gobierno dirige y controla prácticamente todos los aspectos del desarrollo y el funcionamiento del sector .**

Los puntos principales se resumen a continuación:

A. INTERVENCIÓN ESTATAL Y CONTROL DIRECTO

La industria del acero en China es vista como una "industria pilar" y, por lo tanto, recibe un apoyo significativo del Estado. Esto incluye la creación de "campeones nacionales" mediante fusiones estratégicas y la consolidación de empresas. Las empresas estatales (SOEs) dominan el mercado y siguen estrictamente las políticas gubernamentales, alineando incluso a los productores privados con los precios y estrategias de las SOEs.

i. Intervención Gubernamental Extensiva

El gobierno chino considera el sector siderúrgico una "industria pilar" estratégica, esencial para el desarrollo industrial y económico del país. Esta categorización otorga al Estado un rol decisivo en el apoyo y orientación del sector. Las políticas gubernamentales están diseñadas para asegurar que el acero producido en China respalde tanto las necesidades nacionales como los objetivos de crecimiento y competitividad global del país.

Para consolidar el poder del sector siderúrgico, el gobierno fomenta activamente la creación de grandes conglomerados a través de fusiones y adquisiciones estratégicas, como la fusión de **Baosteel y Wuhan Steel para crear Baowu Steel Group**, el mayor productor de acero del mundo. Este tipo de integración permite la creación de "campeones nacionales" capaces de competir globalmente, pero también genera una situación de sobrecapacidad en el mercado mundial, lo cual perjudica a productores extranjeros.

ii. Papel de las Empresas Estatales (SOEs)

Las empresas estatales dominan el sector siderúrgico en China, y su actividad está en gran medida alineada con las políticas del Partido Comunista y del gobierno. Estas empresas reciben directrices y apoyo financiero directo del Estado, lo que incluye créditos preferenciales y programas de subsidios que les permiten operar con costos reducidos y mantener competitividad incluso en condiciones de baja rentabilidad o pérdidas. Esto es posible debido a la estructura de financiamiento en China, en la cual



los bancos estatales proporcionan capital a las SOEs con condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, sin el mismo nivel de exigencias de rendimiento que los bancos privados.

El respaldo financiero y las condiciones preferenciales de que gozan las SOEs permiten a estas empresas mantener una producción elevada y, en consecuencia, contribuyen a la sobrecapacidad crónica en el sector. Además, muchas de estas empresas tienen acceso garantizado a materias primas nacionales a precios subvencionados, lo que les proporciona una ventaja de costo adicional frente a sus competidores en el extranjero.

iii. Consolidación y Control Estatal sobre el Sector

La política de consolidación en el sector siderúrgico refuerza el control estatal al reducir la cantidad de actores independientes y fortalecer el dominio de conglomerados nacionales bajo la tutela del Estado. A través de fusiones y adquisiciones apoyadas por políticas públicas, el gobierno puede dirigir la producción, los precios y las exportaciones de acero de acuerdo con sus objetivos estratégicos, y alinear a todo el sector bajo una visión común. Esta concentración de poder dentro del sector limita la competencia interna y fortalece la capacidad de China para influir en los precios del acero a nivel mundial.

iv. Efectos en la Competitividad Global

El apoyo gubernamental a las SOEs y la intervención estatal han permitido a China mantener un flujo constante de acero a precios bajos en el mercado global. Sin embargo, estas prácticas generan un entorno de competencia desleal que afecta negativamente a los productores de acero de otros países. La sobrecapacidad crónica impulsada por la intervención estatal ha llevado a una caída global en los precios del acero, afectando la rentabilidad de los productores de otros países y dificultando su sostenibilidad en un mercado justo.

En consecuencia, la intervención gubernamental en el sector siderúrgico chino y el predominio de las SOEs crean distorsiones significativas en el mercado global del acero. Las empresas estatales no solo son apoyadas y controladas por el Estado, sino que también operan como instrumentos de la política económica nacional, lo cual permite a China asegurar una ventaja competitiva a expensas de otros países. Esta estructura es una de las principales razones por las que la Unión Europea y otros actores han adoptado medidas de defensa comercial para contrarrestar las prácticas desleales en el sector.



Durante las últimas décadas, la política china ha consistido en apoyar el surgimiento de «campeones nacionales» en la industria siderúrgica. Para lograrlo, las autoridades chinas han elaborado conjunto de subvenciones financieras y de otro tipo para el sector y han diseñado fusiones estratégicas que han consolidado a los actores de la industria. En este sentido, las empresas estatales son un instrumento clave a través del cual el gobierno sigue desarrollando el sector siderúrgico, sobre todo promoviendo la creación de productores de acero cada vez más grandes. Esto se consigue mediante políticas destinadas a configurar la estructura del mercado, por ejemplo, mediante **fusiones y la regulación del acceso al mercado. Además, las instituciones financieras chinas desempeñan un papel clave en la aplicación de las políticas gubernamentales en el sector siderúrgico.** Proporcionan acceso a la financiación siguiendo las directrices del gobierno y aplicando los objetivos políticos de éste (véase la sección 14.3).

Así mismo, se destaca que la Comisión Europea constató en la investigación anti-subsidios sobre los productos planos laminados en caliente procedentes de China («HRF»)³ que:

“Las Directrices del Banco Popular de China, la CBRC, la CSRC y la CIRC», así como la Comunicación «Varios dictámenes sobre la resolución del exceso de capacidad», se dirigen específicamente a las empresas del sector siderúrgico:

“las instituciones financieras deben reconocer plenamente el papel de pilar y la importancia estratégica de las industrias del acero y el carbón y seguir prestando apoyo crediticio a las empresas siderúrgicas que cumplan la política industrial y que se ajusten y reagrupen sin aumentar su capacidad de producción. Este apoyo se extenderá a la fijación de los tipos de interés y a la promoción de bonos y préstamos para fusiones y adquisiciones. Además, se promoverá la reestructuración y condonación de la deuda.”

³ Reglamento de Ejecución (UE) 2017/969 de la Comisión, de 8 de junio de 2017, por el que se establecen derechos compensatorios definitivos sobre las importaciones de determinados productos planos de hierro, acero sin alear u otros aceros aleados, laminados en caliente, originarios de la República Popular China, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/649 de la Comisión, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de determinados productos planos de hierro, acero sin alear u otros aceros aleados, laminados en caliente, originarios de la República Popular China, DO L 146 de 9.6.2017, p. 17-128. Las conclusiones de este Reglamento en relación con el sistema financiero de China y su impacto en el sector siderúrgico se confirmaron en la investigación de reconsideración por expiración más reciente para ampliar las medidas sobre los productos planos laminados en caliente, que dio lugar al Reglamento 2023/1123, de 7 de junio de 2023, por el que se establece un derecho compensatorio definitivo sobre las importaciones de determinados productos planos laminados en caliente de hierro, acero sin alear u otros aceros aleados originarios de la República Popular China tras una reconsideración por expiración de conformidad con el artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/1037 del Parlamento Europeo y del Consejo, DO L 148 de 8.6.2023, p. 84-120.



La Comisión concluyó que las instituciones financieras estatales, al aplicar el marco reglamentario pertinente en China, **ejercen funciones gubernamentales con respecto al sector siderúrgico y, por lo tanto, actúan como organismos públicos en el sentido** del Reglamento de base y de conformidad con la jurisprudencia pertinente de la OMC.

Además, la Comisión constató que **«por lo que se refiere a la industria siderúrgica, todas las instituciones financieras (incluidas las instituciones financieras privadas) que operan en China bajo la supervisión de la CBRC han sido encargadas u ordenadas por el Estado para aplicar políticas gubernamentales y conceder préstamos a tipos preferenciales a la industria siderúrgica»**.

En general, la Comisión llegó a la conclusión de que «el Gobierno ha ejercido un control significativo sobre la conducta de los cinco bancos estatales que cooperaron con respecto a sus políticas de préstamo y evaluación del riesgo, cuando concedieron préstamos a la industria siderúrgica». El control gubernamental sobre los bancos influye directamente en la forma en que se conceden préstamos, créditos y acceso a la financiación en general a los productores de acero.

Por lo tanto, es el control del gobierno sobre el sector financiero lo que, entre otras cosas, ha creado las llamadas «empresas zombis» y, por lo tanto, ha desempeñado un papel importante en el grave problema de exceso de capacidad al que China es el principal contribuyente a nivel mundial.

Las citadas conclusiones de la Comisión Europea muestran claramente que los productores de acero chinos se benefician de las medidas de apoyo estatal de las instituciones financieras, normalmente mediante el acceso a financiación en condiciones no comerciales. Este acceso preferente y concesionario al capital permite a las empresas siderúrgicas chinas reducir sus costes en relación con sus homólogas extranjeras.

B. EXCESO DE CAPACIDAD

La sobrecapacidad ha sido un problema persistente que China ha intentado, sin éxito, resolver. Los esfuerzos gubernamentales han resultado contradictorios, ya que los objetivos de reducir capacidad coexisten con políticas de expansión para crear grandes conglomerados de acero competitivos a nivel internacional. Esto ha provocado una caída en los precios del acero globalmente, afectando negativamente a otros productores internacionales.

El control absoluto del Gobierno impide que las fuerzas del libre mercado prevalezcan en el sector siderúrgico chino. El problema del **exceso de capacidad** es sin duda la ilustración



más clara de las implicaciones de las políticas gubernamentales y de las distorsiones que de ellas se derivan. El exceso de capacidad acumulado por China durante años desencadenó una oleada de exportaciones chinas a bajo precio que provocó una bajada de los precios del acero a escala mundial y repercutió negativamente, entre otras cosas, en la situación financiera de los productores de acero de todo el mundo.

Aunque el Gobierno se ha comprometido a abordar el problema del exceso de capacidad, en particular a través del 14º Plan Quinquenal de Materias Primas y el GO de Desarrollo de la Industria Siderúrgica, queda por ver si éste y otros objetivos para el sector se cumplen con éxito, dado en particular que (i) **durante el 14º ciclo de planificación**, los objetivos declarados para el sector siderúrgico parecen contradictorios en lo que respecta a la reducción del exceso de capacidad¹⁸⁸¹ y (ii) **tras la salida de China del GFSEC**, se hizo muy difícil obtener información precisa relacionada con la reducción del exceso de capacidad en China .

En el periodo 2006-2016, impulsada principalmente por los proyectos inmobiliarios y de grandes infraestructuras (y por los paquetes de estímulo del Gobierno para superar la crisis financiera, en la que el crecimiento y la demanda se debilitaron), China aumentó su capacidad de producción de acero en más de 675 mmt. Esto supone alrededor del 73% del aumento de la capacidad mundial en el mismo periodo¹⁸³⁹. En 2005, la capacidad de China se estimaba en torno al 30% de la capacidad siderúrgica total mundial. En 2015, ya representaba alrededor del 50%¹⁸⁴⁰ de la capacidad siderúrgica total.

En 2014, el exceso de capacidad en China se estimó en unos 300 mmt⁴, y en 2015 aún más (entre 350¹⁸⁴² y 400 mmt⁵). Para poner esta cifra en contexto, en 2015 esta cantidad correspondía a la producción combinada de la UE, Japón y la India (los tres mayores productores del mundo después de China).

Desde 2019, cuando China dejó de participar en el GFSEC, resulta difícil obtener cifras precisas relacionadas con la (sobre)capacidad siderúrgica china. Por un lado, según la inteligencia de mercado, la capacidad siderúrgica de China ha crecido rápidamente desde

⁴ OCDE (2015). *Capacity Developments in the World Steel Industry*. Disponible en: <http://www.oecd.org/sti/ind/Capacity-Developments-Steel-Industry.pdf> , pág.16 (317 mmt); (consultado el 3 de octubre de 2023). Véase también European Chamber of Commerce in China; *Overcapacity in China: An Impediment to the Party's Reform Agenda*, pág.16 (328 mmt).

⁵ Zhiyao, L. (2016). *State of Play in the Chinese Steel Industry*. Véase también: *The Economist (Intelligence Unit)*. 2016. The implications of steel capacity cuts. Disponible en: <http://country.eiu.com/article.aspx?articleid=804209864&Country=China&topic=E> (consultado el 12 de abril de 2023).



2019⁶. Del mismo modo, según las estimaciones del GFSEC, la capacidad siderúrgica bruta china aumentó en 2019 y de nuevo en 2020 y 2021⁷.

Además, la capacidad de producción de arrabio y acero bruto de China sigue registrando un modesto crecimiento en 2023. Por otra parte, estas cifras se contradicen en cierta medida con las de la OCDE de 2022, según las cuales la capacidad siderúrgica china disminuyó ligeramente en 2020 y 2021⁸.

En estas circunstancias, es difícil hacerse una idea precisa de la capacidad siderúrgica china y del exceso de capacidad. En cualquier caso, el aumento de la capacidad siderúrgica comunicada, combinado con la lenta recuperación de la demanda de acero por parte de los usuarios finales en China, ha seguido reduciendo los márgenes de beneficio de la siderurgia, pero las acerías siguen sin mostrar signos de recortar la producción.

Según la OCDE, las empresas siderúrgicas chinas también están invirtiendo sustancialmente en proyectos de capacidad en el extranjero, lo que indica que China está exportando su exceso de capacidad. Las empresas chinas están implicadas en 13 inversiones transfronterizas y participan en nueve inversiones de empresas conjuntas en el extranjero. Se espera que la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático («ASEAN»), que es la región que encabeza las inversiones transfronterizas, aumente su capacidad hasta niveles que superen con creces la demanda de acero de la región⁹.

Esta tendencia se ve confirmada por el documento de la OCDE de 2023¹⁰, que indica que el exceso de capacidad siderúrgica va en aumento y se espera que sea tan alto como en 2014, cuando comenzó la última crisis del acero.

El problema del exceso de capacidad nunca se ha resuelto, pero la crisis se está agravando en la actualidad, con una previsión de aumento de la capacidad siderúrgica hasta los 2.500 mmt a finales de 2023. El documento de la OCDE es claro: China está

⁶ SBB Daily Briefing - Resumen diario del sector siderúrgico (10 de abril de 2023).

⁷ Global Forum on Steel Excess Capacity, 2021 GFSEC Ministerial Report, disponible en: <https://steelforum.org/events/gfsec-ministerial-report-2021.pdf> (consultado el 3 de octubre de 2023). Según el informe, la capacidad de fabricación de acero de China aumentó en un acumulado de 32,9 mmt durante el período de dos años de 2019 y 2020, lo que representa el 45% del aumento de la capacidad mundial de 73,7 mmt observado durante estos dos años.

⁸ Según la OCDE, la capacidad china disminuyó durante cuatro años consecutivos hasta 2018 y de nuevo en 2020 y 2021, pero desde entonces se ha recuperado ligeramente hasta 1.149,9 mmt en 2022. Véase: OCDE, Latest developments in steelmaking capacity, documento n° DSTI/SC (2022)12/FINAL.

⁹ Latest developments in steelmaking capacity, OCDE DSTI/SC (2023)3, 17 de febrero de 2023; véase también <https://stats.oecd.org> para los datos históricos de capacidad de la OCDE y <https://www.oecd.org/industry/steelcapacity.htm> para el último análisis publicado sobre la evolución de la capacidad siderúrgica mundial (consultado el 3 de octubre de 2023).

¹⁰ Latest developments in steelmaking capacity, OCDE DSTI/SC (2023)10, 17 de octubre de 2023.



contribuyendo a la expansión. Al mismo tiempo, existe un claro riesgo de que se produzca un grave descenso de la demanda china de acero debido al declive inmobiliario. En estas circunstancias, las empresas siderúrgicas chinas siguen invirtiendo masivamente en el extranjero. Esta perspectiva negativa para la demanda de acero y la creciente deslocalización de la capacidad siderúrgica china a otras regiones crean un panorama preocupante para los próximos años.

Además, las cifras incluidas en este capítulo relativas a la capacidad y el exceso de capacidad chinos pueden estar significativamente infrarrepresentadas. Existen claros indicios de que China ha estado infra declarando sistemáticamente una gran cantidad de capacidad de producción¹¹. Al participar en el GFSEC durante 2016-2019, China anunciaba sus esfuerzos por reducir el exceso de capacidad mediante cierre de instalaciones antiguas y obsoletas. Sin embargo, como ya se ha mencionado, China dejó de participar en el GFSEC en 2019 y se hizo aún más difícil recopilar información precisa sobre su capacidad de producción y su exceso de capacidad.

Los documentos chinos sobre la cuestión del exceso de capacidad son contradictorios. El XIV Plan Quinquenal de Materias Primas elogia los «resultados sobresalientes en la transformación y modernización de la industria» que supuestamente se han logrado desde el período del XIII Plan Quinquenal en las industrias de materias primas.

En cuanto a los avances en la reestructuración del sector siderúrgico, el Plan proclama que el objetivo de reducir la capacidad de producción de acero en 150 millones de toneladas se ha alcanzado antes de lo previsto. El Plan llega incluso a afirmar que «se ha restablecido básicamente el equilibrio entre la oferta y la demanda totales» en industrias con un grave exceso de capacidad.

Causas

La existencia de ciertos niveles de exceso de capacidad en el sector siderúrgico no es infrecuente y es inherente, entre otras cosas, a los ciclos económicos del mercado. Sin embargo, unos niveles elevados y sostenidos de exceso de capacidad a lo largo de los años, que en una situación de competencia habrían dado lugar a ajustes del mercado, son un claro indicio de la intervención gubernamental en ese mercado. Esta es precisamente la situación existente en China, como también ha reconocido el propio Consejo de Estado.

¹¹ Los datos de 2016 recogidos por la OCDE (capacidad siderúrgica bruta de China igual a 1.153.355 miles de toneladas) comparados con las cifras oficiales facilitadas por China durante el GFSEC de 2017 (capacidad de 1.073.330 miles de toneladas) difieren en 80 millones de toneladas. Véase el informe estadístico semestral de la OCDE sobre el acero, OCDE DSTI/SC (2017)14, página 3 y Foro mundial del G20 sobre el exceso de capacidad siderúrgica, informe final 30/11/2017, página 21. El informe de la OCDE Capacity developments in the world steel economy informa de 1.164,55 millones de toneladas de capacidad de producción en China en 2016, lo que da lugar a una discrepancia de más de 90 millones de toneladas. Véase OCDE (2017), Evolución de la capacidad en la economía siderúrgica mundial DSTI/SC (2017)2/FINAL.



La combinación de numerosas políticas industriales aplicadas durante un largo periodo, la presencia significativa de productores de acero de propiedad estatal en el mercado, el papel de las instituciones financieras estatales con el consiguiente efecto de creación de «empresas zombis», así como la prestación de una amplia gama de medidas de apoyo estatal y otras prácticas distorsionadoras del mercado han alimentado la inversión irracional masiva y la concesión de préstamos en el sector siderúrgico, dando lugar a los elevados niveles actuales de exceso de capacidad. **En otras palabras, la propiedad estatal y las diversas formas de apoyo estatal han contribuido probablemente a la crisis, que tiene repercusiones en el comercio y la inversión mundiales.**

Efectos

Entre otros efectos, el exceso de capacidad provoca un aumento de las exportaciones y una bajada de los precios del acero en todo el mundo, por lo que desestabiliza el mercado siderúrgico mundial. Además, también se ha constatado que el exceso de capacidad afecta negativamente a la rentabilidad. Estos efectos negativos se amplifican aún más debido a la situación de debilidad del sector y a las perspectivas de crecimiento lento¹⁸⁶².

Como consecuencia de ello, en los últimos años han seguido aumentando las investigaciones de los IDC contra las importaciones chinas de acero. Por ejemplo, en 2022 y hasta diciembre de 2023, la Comisión inició doce investigaciones de defensa comercial contra prácticas comerciales desleales relacionadas con las importaciones de acero procedentes de China. Otros países también han iniciado numerosas investigaciones de defensa comercial contra las importaciones de acero procedentes de China.

C. RESTRICCIONES Y CONTROL DE MATERIAS PRIMAS

La intervención estatal en el suministro de materias primas esenciales para la producción de acero, como el mineral de hierro, distorsiona el mercado. Las restricciones a la exportación y el predominio de SOEs en el sector de minería aumentan las distorsiones, afectando los costos y precios de producción de acero dentro de China

i. Control Estatal de Materias Primas para la Producción de Acero

China utiliza un sistema de restricciones en la exportación de materias primas críticas para la producción de acero, tales como el coque, el carbón coquizable, el mineral de hierro, el manganeso y el cromo. Estas restricciones se implementan a través de licencias de exportación no automáticas, aranceles elevados y cuotas, lo que limita la cantidad de estos recursos que pueden salir del país. Al controlar la oferta de estas materias, el gobierno chino asegura un acceso preferencial para los productores nacionales de acero, permitiéndoles adquirir estos insumos a precios inferiores a los de los mercados internacionales.

ii. Ventajas de Costo para Productores Nacionales



El acceso garantizado y controlado a materias primas a precios reducidos permite que las empresas siderúrgicas chinas, especialmente las estatales (SOEs), operen con costos de producción considerablemente más bajos en comparación con sus competidores extranjeros. Esto crea una ventaja de costo significativa en el proceso de producción de acero, permitiendo que los productores chinos mantengan niveles de precios bajos en los mercados internacionales. Como resultado, pueden competir agresivamente en exportaciones, afectando los precios globales del acero y presionando a los productores internacionales.

iii. Impacto en la Competencia Global

Las restricciones a la exportación de materias primas no solo abaratan los costos internos de producción en China, sino que también incrementan los costos para los productores extranjeros que dependen de estas materias. Al reducir la disponibilidad global de insumos críticos y encarecerlos, China pone en desventaja competitiva a las acerías extranjeras, que se ven obligadas a adquirir estos materiales a precios más altos. Esto incrementa sus costos de producción y afecta su capacidad para competir en igualdad de condiciones con los productores chinos.

iv. Generación de Sobrecapacidad y Presión en Precios Internacionales

La combinación de acceso a insumos baratos y apoyo estatal lleva a una sobreproducción crónica en el sector siderúrgico chino. Esta sobrecapacidad permite a las empresas chinas inundar el mercado global con acero a precios bajos, afectando los márgenes de ganancia de los competidores internacionales. La presión sobre los precios globales es particularmente intensa en períodos de desaceleración económica, cuando la demanda global de acero disminuye, y las empresas chinas recurren a la exportación para mantener sus niveles de producción.

v. Efectos en los Mercados y Respuesta Internacional

Las distorsiones en el sector siderúrgico chino derivadas de las restricciones a la exportación de materias primas han provocado respuestas de los países afectados, especialmente en forma de medidas antidumping y compensatorias, diseñadas para nivelar el campo de juego. La Unión Europea, Estados Unidos y otros países han argumentado que estas políticas chinas constituyen prácticas comerciales desleales que alteran significativamente el mercado global del acero y amenazan la viabilidad de las industrias siderúrgicas en sus propias econo

Las restricciones en la exportación de materias primas por parte de China son una herramienta estratégica que le permite mantener costos de producción bajos para sus empresas siderúrgicas, en detrimento de los productores internacionales. Al garantizar insumos baratos para su industria y reducir la disponibilidad para otros países, China asegura una ventaja competitiva para sus empresas en el mercado



global del acero. Estas prácticas generan un entorno de competencia desleal que ha desencadenado la adopción de políticas de defensa comercial en varios países, en un intento por contrarrestar las distorsiones creadas por el modelo de intervención estatal chino en el sector.

D. APOYO FINANCIERO ESTATAL

El sector financiero, principalmente mediante bancos de propiedad estatal, facilita financiamiento preferencial, reestructuración de deudas y cancelaciones para las empresas siderúrgicas, asegurando su sostenibilidad en el mercado. Este apoyo financiero se extiende incluso a empresas privadas que siguen políticas estatales, permitiéndoles operar con costos reducidos.

Estos elementos combinados presentan la imagen de un sector fuertemente influenciado por el gobierno. El estudio de la OCDE *“SUBSIDIES TO THE STEEL INDUSTRY INSIGHTS FROM THE OECD”* (Apéndice B), señala que China considera el sector siderúrgico como una industria estratégica, crucial para su desarrollo económico e industrial. El gobierno chino implementa una combinación de políticas de apoyo financiero, intervenciones directas, y metas de desarrollo que buscan fortalecer la autosuficiencia de la industria siderúrgica y aumentar su competitividad en el mercado global. Este enfoque está alineado con las políticas de industrialización del país y con los objetivos de los planes quinquenales, que establecen directrices para la expansión y mejora de las capacidades productivas.

i. Formas de Subsidios

Los subsidios a la industria siderúrgica en China se distribuyen a través de varios instrumentos, entre los que destacan:

- **Subvenciones en Efectivo y Reembolsos de Costos:** Este es uno de los instrumentos más comunes y transparentes, utilizado para financiar proyectos específicos o compensar gastos de las empresas siderúrgicas, como la inversión en investigación y desarrollo (I+D) y en tecnología de producción.
- **Préstamos Preferenciales:** Las empresas siderúrgicas en China acceden a préstamos de instituciones financieras estatales a tasas de interés inferiores a las del mercado. Estos préstamos, que suelen ser opacos en cuanto a sus términos específicos, representan una fuente significativa de financiamiento para las empresas y, en muchos casos, permiten a empresas en dificultades seguir operando en lugar de salir del mercado.
- **Infusiones de Capital y Conversión de Deuda a Capital:** A través de inyecciones de capital o conversiones de deuda a acciones, el gobierno respalda a empresas con altos niveles de deuda. Este tipo de apoyo es particularmente común en el caso de empresas estatales (SOEs), que



desempeñan un papel importante en el sector y están alineadas con las políticas de desarrollo económico de China.

- **Exenciones y Beneficios Fiscales:** Las empresas siderúrgicas en China reciben beneficios fiscales, como créditos fiscales, exenciones en impuestos corporativos y reducciones en impuestos de exportación. Estos beneficios ayudan a reducir los costos operativos de las empresas y a mejorar su competitividad en el mercado global.
- **Acceso a Materias Primas a Precios Reducidos:** El gobierno chino controla el suministro de insumos esenciales para la producción de acero, como el mineral de hierro y el carbón coquizable, limitando las exportaciones de estos recursos y asegurando un precio más bajo para los productores nacionales. Este acceso preferencial a materias primas reduce los costos de producción del acero en China, en comparación con el de sus competidores internacionales.

ii. Propósitos de los Subsidios

Los subsidios en el sector siderúrgico de China tienen varios objetivos principales:

- **Expansión de la Capacidad de Producción:** La mayor parte de los subsidios se destina a la ampliación de la capacidad de producción, como la inversión en nueva maquinaria y tecnología, y la construcción de instalaciones adicionales. Esto permite a China aumentar su cuota de mercado global y mantener precios competitivos en los mercados internacionales.
- **Investigación y Desarrollo (I+D):** China fomenta el desarrollo de tecnologías avanzadas, especialmente en áreas de innovación y mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental. Este enfoque tiene como objetivo producir acero de alta calidad y avanzar hacia una industria más moderna y respetuosa del medio ambiente.
- **Sostenibilidad y Tecnología Verde:** En línea con sus compromisos ambientales, el gobierno chino ha incrementado los subsidios para promover prácticas sostenibles en la producción de acero. Estos subsidios están destinados a reducir las emisiones de carbono y mejorar la eficiencia energética, y generalmente incluyen incentivos para la adopción de tecnologías verdes, como el uso de chatarra de acero y la instalación de filtros para reducir la contaminación.

iii. Impacto en el Mercado Global

La estrategia de subsidios de China ha contribuido a una sobreproducción crónica en el sector siderúrgico, lo que ha llevado a una caída en los precios globales del acero y ha afectado la rentabilidad de los productores en otros países. Esta sobrecapacidad permite a China mantener una posición dominante en el mercado



global, pero también genera desequilibrios y tensiones comerciales, especialmente con países que consideran que estas prácticas distorsionan la competencia.

Los bajos costos de producción, logrados a través de estos subsidios, permiten a las empresas chinas exportar acero a precios que muchos productores internacionales no pueden igualar, lo cual ha motivado la implementación de medidas antidumping y derechos compensatorios en varias economías, como la Unión Europea y Estados Unidos.

iv. Transparencia y Complejidad de los Subsidios

La OCDE señala que la falta de transparencia en la provisión de subsidios es un desafío importante. En muchos casos, los términos específicos de los préstamos, los beneficiarios de las exenciones fiscales y las condiciones de acceso a insumos subsidiados no están claros, lo que dificulta una evaluación precisa del alcance y el impacto de los subsidios chinos en la industria siderúrgica.

La complejidad de los esquemas de financiamiento y los arreglos entre distintas agencias estatales dificultan la identificación de la fuente y el beneficiario final de los subsidios. Esta falta de claridad es especialmente notable en las SOEs, donde los acuerdos financieros pueden involucrar múltiples niveles de gobierno y entidades estatales.

Los subsidios al sector siderúrgico en China son una herramienta clave de su política industrial y han contribuido a posicionar a China como el mayor productor de acero del mundo. Sin embargo, estos subsidios generan distorsiones significativas en el mercado global, promoviendo la sobrecapacidad y presionando los precios a la baja, lo que afecta a los productores internacionales. La respuesta de varios países ha sido imponer barreras comerciales y medidas de defensa para contrarrestar el impacto de estos subsidios en sus industrias locales. La OCDE sugiere que una mayor transparencia en la provisión de estos subsidios sería esencial para evaluar mejor sus efectos y reducir las tensiones comerciales.

Además, **numerosas investigaciones de defensa comercial en diversas jurisdicciones han confirmado que los productores de acero chinos se benefician de una amplia gama de medidas de apoyo estatal y otras prácticas que distorsionan el mercado**, como las restricciones a la exportación que afectan a las materias primas y los insumos.

El Gobierno ha utilizado sistemáticamente una amplia gama de medidas de apoyo estatal, que incluyen -pero van más allá- el apoyo financiero descrito en la sección 14.3, para promover la industria siderúrgica y, por lo tanto, para aplicar los objetivos de



la política industrial. Estas medidas conceden una ventaja artificial a los beneficiarios frente a los competidores que no se benefician de ellas, contribuyendo así a crear condiciones de competencia desiguales. La Comisión, así como otras autoridades investigadoras, han encontrado sistemáticamente pruebas de estas medidas, como se describe a continuación.

La Comisión ha establecido que el Gobierno proporcionó numerosas formas de apoyo estatal, algunas de las cuales resultaron ser de carácter permanente y estructural en el sector siderúrgico. En la investigación de la HRF, se estableció que¹²:

“La mayoría de ellos [los sistemas de apoyo investigados] son permanentes por naturaleza, como los derechos de uso del suelo, las desgravaciones fiscales y los programas de subvenciones. Además, los créditos recibidos eran una constante de la política industrial china de apoyo a su industria siderúrgica. La Comisión concluyó que estas subvenciones eran de carácter estructural.”

Más concretamente, varias investigaciones anti-subsidios de la Comisión determinaron que los productores de acero chinos se benefician de numerosos regímenes de subsidios, dentro de las siguientes categorías principales¹³:

- **Préstamos políticos preferenciales, líneas de crédito, tipos de interés preferenciales, otras financiaciones y garantías;**
- **Subvenciones;**
- **Programas de exención y reducción de impuestos directos;**
- **Programas de impuestos indirectos y aranceles de importación;**
- **Suministro gubernamental de bienes y servicios a cambio de una remuneración inferior a la adecuada («LTAR»), incluidos insumos, derechos de uso de la tierra, agua y electricidad;**
- **Programas de capital, incluidos canjes de deuda por capital, aportaciones de capital y dividendos impagados.**

¹² Reglamento de Ejecución (UE) 2017/969 de la Comisión, párrafo 476. Las conclusiones del Reglamento (UE) 2017/969 se confirmaron en la reconsideración por expiración que dio lugar al **Reglamento 2023/1123, de 7 de junio de 2023**, por el que se establece un derecho compensatorio definitivo sobre las importaciones de determinadas bandas laminadas en caliente de hierro, acero sin alear u otros aceros aleados originarias de la República Popular China tras una reconsideración por expiración de conformidad con el artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/1037 del Parlamento Europeo y del Consejo.

¹³ En los textos pertinentes citados, en particular los párrafos 49 a 126 del Reglamento (UE) 2023/1123 y los párrafos 46 a 203 del Reglamento (UE) 2019/688, figura una lista completa de todos los regímenes de subsidios que se han considerado sujetos a medidas compensatorias en cada una de las investigaciones mencionadas en esta sección.



Otras autoridades investigadoras también han constatado que los productores de acero chinos han recibido sistemáticamente numerosas subvenciones:

En 2021, la autoridad investigadora australiana finalizó dos investigaciones anti-subsidios. En la relativa a los tubos de acero de precisión¹⁴, la autoridad determinó que se habían concedido las siguientes subvenciones sujetas a medidas compensatorias a productores de acero chinos:

- **Programa 20:** una forma de subvención en la que un organismo público proporciona bienes o servicios a niveles de precios LTAR.

En el relativo a los flejes de acero pintados¹⁵, la autoridad determinó que los regímenes de subsidios de las siguientes categorías estaban sujetos a derechos compensatorios:

- Políticas fiscales preferenciales para las empresas con inversión extranjera establecidas en las zonas abiertas económicas costeras y en las zonas de desarrollo económico y tecnológico;
- Premios únicos a las empresas cuyos productos reúnan las condiciones de «Marcas notoriamente conocidas de China» y «Marcas famosas de China»;
- Fondos de contrapartida para el desarrollo de mercados internacionales para pequeñas y medianas empresas;
- Subvención de ayuda a la I+D;
- Concesión de patentes de la provincia de Guangdong;
- Políticas fiscales preferenciales para empresas con inversión extranjera: tipo impositivo reducido para empresas productivas con inversión extranjera que tengan previsto operar durante un periodo no inferior a 10 años;
- Políticas fiscales preferenciales para empresas con inversión extranjera establecidas en zonas económicas especiales (excluida el área de Shanghai Pudong);
- Políticas fiscales preferenciales para empresas con inversión extranjera establecidas en el área de Shanghai Pudong;
- Políticas fiscales preferenciales en las regiones occidentales;
- Exenciones arancelarias y del IVA sobre materiales y equipos importados;
- Otras subvenciones

¹⁴ Australian Anti-Dumping Commission, disponible en: <https://www.industry.gov.au/trade/anti-dumping-review-panel/past-anti-dumping-review-panel-reviews/precision-pipe-and-tube-steel-exported-peoples-republic-china-and-socialist-republic-vietnam> (consultado el 3 de octubre de 2023).

¹⁵ Australian Anti-Dumping Commission, disponible en: www.industry.gov.au/anti-dumping-commission/archive-cases-and-electronic-public-record-epr/553 (consultado el 3 de octubre de 2023).



En su investigación Certain cold-rolled steel from China¹⁶ en 2018, la autoridad canadiense determinó que se habían proporcionado subvenciones sujetas a medidas compensatorias dentro de las siguientes categorías a los productores de acero chinos:

- Préstamos de bancos estatales a tipos preferenciales;
- Garantía de préstamos a través del gobierno de China/bancos estatales/organismos públicos;
- Condonación de deudas e intereses de préstamos de bancos estatales;
- Financiación preferente de las exportaciones y garantía/seguro de crédito a la exportación;
- Diseño, subvenciones para I+D;
- Subvenciones a la exportación;
- Reducciones en el uso del suelo y/o cánones de alquiler;
- Subvenciones para el retiro de capacidad
- Subvenciones para el traslado de instalaciones de producción
- Subvención de intereses para la importación de productos y tecnología fomentados;
- Subvenciones financieras de diversos niveles de gobierno
- Exención y/o reducción del impuesto de sociedades en zonas económicas especiales y otras áreas designadas;
- Reducción del impuesto de sociedades para empresas de alta y nueva tecnología;
- Reducción del impuesto de sociedades para empresas de reciente creación;
- Políticas fiscales preferenciales para empresas con inversión extranjera;
- Políticas fiscales preferenciales relacionadas con la investigación y la inversión;
- Deducciones de la base imponible relacionadas con la compra de maquinaria nacional;
- Exención o devolución del IVA arancelario y de importación para tecnologías y equipos importados;
- Compensación de la renta imponible en las compras de equipos nacionales;
- Adquisición de activos públicos a un precio inferior al valor justo de mercado
- Puesta a disposición de terrenos para LTAR por parte del gobierno;
- Canje de deuda por capital por un valor inferior al justo de mercado;
- Otras subvenciones.

Desde la publicación de la versión de 2017 de este Informe, la Administración de Comercio Internacional de Estados Unidos («ATI de Estados Unidos») finalizó doce

¹⁶ Véase Cold-Rolled Steel 2018 Investigation, disponible en: <https://www.cbsa-asfc.gc.ca/sima-lmsi/i-e/crs2018/crs2018-fd-eng.html> (consultado el 3 de octubre de 2023).

investigaciones anti-subsidios en el sector siderúrgico contra China¹⁷. En estas investigaciones, la autoridad investigadora determinó que, entre otras muchas, se habían concedido las siguientes categorías de subsidios sujetas a medidas compensatorias a productores de acero chinos:

- Préstamos políticos;
- Créditos del vendedor a la exportación;
- Créditos al comprador para la exportación;
- Reducción del impuesto sobre la renta para empresas de alta y nueva tecnología;
- Deducciones del impuesto sobre la renta para I+D;
- Exenciones de los aranceles de importación y del IVA sobre los equipos importados para las industrias fomentadas;
- Suministro de electricidad para LTAR;
- Suministro de bienes para LTAR;
- Suministro de luz en zonas industriales y otras zonas económicas especiales para LTAR;
- Otras subvenciones.

Las investigaciones citadas no constituyen una lista exhaustiva, ya que hay otras autoridades investigadoras que también han constatado la existencia de subvenciones sujetas a medidas compensatorias sobre productos siderúrgicos chinos¹⁸.

Las conclusiones de las autoridades investigadoras en los casos seleccionados enumerados anteriormente confirman la presencia de una amplia gama de medidas de apoyo estatal en el sector siderúrgico chino, lo que ilustra claramente cómo el Gobierno aplica activamente los objetivos políticos e industriales establecidos en los documentos de planificación y otros documentos políticos para el sector siderúrgico.

Gracias a las medidas de apoyo estatal, los productores siderúrgicos chinos consiguen reducciones significativas en sus costes de producción de algunos elementos clave, como las materias primas, el LUR, la electricidad y el agua. A este respecto, cabe señalar que la

¹⁷ Véase el Portal de Medidas Comerciales Compensatorias de la OMC en: <https://trade-remedies.wto.org/en/countervailing/measures#eyJpbmI0WWVhcnMiOiJ0tldLCJpbkZvcnNIbnJvbVllYXJzIjpbXSwicmVwb3J0aW5nTWVtYmVycyl6W3siY29kZSI6ImM4NDAlLCJsYWJlbCI6IlVuaXRIZCBTdGF0ZXMifV0slmV4cG9ydGluZ01lbWJlcnMiOiJ0tldlMmVzZGUuOiJDMTU2liwibGFiZWwiOiJDaGluYSJ9XSwiaHNTZWNoaW9ucyl6W10slmIuRm9yY2UiOiJpbI9mb3JiZSI6ImN1YmplY3ROcm9kdWN0Ijoic3RlZWwifQ>

¹⁸ Algunos ejemplos recientes son: India - «Tubos soldados de acero inoxidable» - asunto nº 6/22/2018-DGAD 1/2 (2018); Brasil- «Acero laminado en caliente»- asunto nº 1601160; Taipéi Chino - «Determinados productos planos de acero, chapados o revestidos de cinc o de aleaciones de cinc» - asunto nº 18-0003-CHN; Reino Unido - «Productos planos laminados en caliente, de hierro, acero sin alear u otros aceros aleados»- asunto nº 2020/15CN (investigación original - Unión Europea (ID AS634CN), etc.



producción de acero es intensiva en energía y, por lo tanto, la energía es un insumo clave para los productores de acero.

En consecuencia, la intervención del Gobierno en el sector energético ha provocado distorsiones en el mercado, lo que ha repercutido en el coste y los precios de los productos siderúrgicos. La concesión de medidas estatales de apoyo también repercute en la situación financiera de las empresas. Por ejemplo, a través de préstamos preferenciales, canjes de deuda por capital o condonaciones de deudas, se garantiza la viabilidad de empresas que, de otro modo, se habrían visto obligadas a declararse en quiebra por consideraciones comerciales. Como se ha comprobado que algunas de estas medidas de apoyo estatal son de carácter estructural (véase, por ejemplo, la investigación de la HRF antes mencionada), no es probable que esta situación cambie en un futuro próximo.

Adicionalmente, en el documento **“Shell Game: Case Studies in Chinese Steel Subsidies”** (Apéndice C) que aborda los subsidios de China en el sector de tubería de acero, se destaca que el Gobierno chino emplea diversas estrategias para subsidiar su industria siderúrgica, enfocándose en tres empresas de tubos de acero. Aquí tienes un resumen de las principales prácticas:

- **Rescates Financieros y Adquisiciones Estatales:**

- i. **TPCO Group:**

Experimentó un rescate financiero y una adquisición por parte de CITIC Special Steel, respaldado por el gobierno con inyecciones de capital, préstamos, y conversión de deuda en acciones, que permitieron la supervivencia de 3.5 millones de toneladas de capacidad no rentable. Esta adquisición es representativa de la consolidación dirigida por el Estado para crear conglomerados siderúrgicos competitivos globalmente, manteniendo capacidad productiva que en un mercado libre habría desaparecido.

El Grupo TPCO (Tianjin Pipe Corporation) ha experimentado una serie de transformaciones significativas en los últimos años, destacando su adquisición por parte de CITIC Pacific Special Steel Group. A continuación, se detallan los eventos clave relacionados con esta adquisición:

- **Adquisición por CITIC Pacific Special Steel Group:**

- **Enero de 2021:** CITIC Pacific Special Steel adquirió el 40% de las acciones de Shanghai Electric Group Steel Tube Co., Ltd., una empresa que poseía el 51,02% de las acciones de TPCO. Esta adquisición inicial permitió a CITIC Pacific Special Steel participar activamente en la operación y gestión de TPCO.
- **Enero de 2024:** CITIC Pacific Special Steel anunció que Jiangyin Xingcheng Special Steel Co., Ltd., una de sus subsidiarias, adquirió el 60% restante de las acciones de Shanghai Electric Group Steel Tube Co., Ltd. por 1.908 millones de yuanes. Esta transacción convirtió a Shanghai Electric Group Steel Tube Co.,



Ltd. en una subsidiaria de propiedad total de CITIC Pacific Special Steel y a TPCO en una subsidiaria controlada por el grupo.

- **Impacto de la Adquisición:**

- **Ampliación de la Capacidad de Producción:** Con la adquisición de TPCO, CITIC Pacific Special Steel aumentó su capacidad de producción de tubos de acero sin costura a más de 5 millones de toneladas, consolidándose como el mayor productor mundial en este sector.
- **Diversificación de Productos:** La integración de TPCO permitió a CITIC Pacific Special Steel complementar su gama de productos, especialmente en tubos de acero sin costura de pared media y delgada, mejorando así su competitividad en el mercado.
- **Fortalecimiento en el Sector Energético:** La adquisición también posicionó al grupo para abordar desafíos en el campo de los tubos para energía, incluyendo el desarrollo de productos para la exploración de gas natural y petróleo en condiciones extremas, contribuyendo a la seguridad energética nacional.

- **Estrategia de Desarrollo:**

CITIC Pacific Special Steel ha delineado una estrategia para convertir el acero para energía en su tercer producto insignia, después del acero para rodamientos y el acero para automóviles, durante el período del "14º Plan Quinquenal". La adquisición de TPCO es un paso crucial en esta dirección, permitiendo al grupo expandir su presencia en el mercado de tubos de acero sin costura y fortalecer su posición en la industria del acero especial.

En resumen, la adquisición de TPCO por parte de CITIC Pacific Special Steel Group ha sido una maniobra estratégica para ampliar su capacidad de producción, diversificar su oferta de productos y fortalecer su posición en el mercado global del acero especial, con un enfoque particular en el sector energético

- **Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):**

- i. **Jiangsu Changbao:**

Aunque el gobierno promueve conglomerados, también subsidia a las PYMES en segmentos de mercado especializados, como tubos de acero de alta gama. Estas empresas reciben subvenciones para modernización y apoyo financiero mediante herramientas que reducen sus costos de capital, como los "bankers' acceptance drafts", que actúan como préstamos sin intereses.

Jiangsu Changbao Steel Tube Co., Ltd., fundada en 1958 y con sede en Changzhou, provincia de Jiangsu, China, es una empresa especializada en la producción de tubos de acero sin costura de alta precisión. Sus productos se utilizan ampliamente en



sectores como la energía, la petroquímica, la calderería y la fabricación de equipos de alta presión. A continuación, se detallan los incentivos clave brindados en este caso:

- **Apoyo Gubernamental y Subsidios:**

A pesar de la tendencia del gobierno chino a consolidar la industria siderúrgica mediante la formación de grandes conglomerados, también se ha brindado apoyo significativo a pequeñas y medianas empresas (PYMES) como Jiangsu Changbao. Este respaldo se ha materializado en diversas formas:

- **Subvenciones para Modernización:** La empresa ha recibido fondos destinados a la actualización de sus instalaciones y tecnologías, permitiéndole mejorar la calidad de sus productos y aumentar su competitividad en el mercado internacional.
- **Apoyo Financiero Preferencial:** Jiangsu Changbao ha tenido acceso a instrumentos financieros que reducen sus costos de capital. Un ejemplo de ello son los "bankers' acceptance drafts", que funcionan como préstamos sin intereses, facilitando la liquidez y la inversión en innovación.

- **Impacto en la Competitividad:**

Gracias a este apoyo, Jiangsu Changbao ha logrado posicionarse como un proveedor líder de tubos de acero de alta gama, especialmente en nichos de mercado que requieren productos de alta precisión y calidad. La empresa ha ampliado su presencia en mercados internacionales, exportando a más de 20 países y regiones.

- **Compromiso con la Innovación y la Sostenibilidad:**

La empresa ha invertido en investigación y desarrollo para mejorar sus procesos de producción y reducir su impacto ambiental. Ha implementado tecnologías avanzadas que optimizan la eficiencia energética y minimizan las emisiones, alineándose con las políticas gubernamentales de sostenibilidad y protección ambiental.

En resumen, Jiangsu Changbao ejemplifica cómo las PYMES en China pueden beneficiarse del apoyo gubernamental para fortalecer su posición en mercados especializados, contribuyendo al desarrollo de una industria siderúrgica más diversificada y competitiva.

- **Relocalización con Subsidios para Modernización:**

- **Dalipal**

Esta empresa de tubos de acero basada en horno de arco eléctrico recibió subsidios para relocalizarse y triplicar su capacidad de producción en una nueva zona industrial. Este proceso de "reubicación" incluyó mejoras tecnológicas significativas, apoyadas financieramente por el gobierno, que permiten a Dalipal operar con instalaciones más modernas y menos contaminantes.



El análisis muestra que estas prácticas subsidiadas permiten que la industria del acero en China mantenga una sobrecapacidad que distorsiona los precios globales, dificultando la competencia para productores internacionales y extendiendo el impacto de las políticas industriales de China al mercado global.

E. COSTOS ENERGÍA:

Además de los mecanismos (básicos) de fijación de precios descritos en el apartado 10.2.1 del documento de la Comisión, los precios de la electricidad se ajustan aún más en función de la categoría del cliente. Las empresas pertenecientes a determinados sectores pagan precios más elevados que los normalmente aplicables. A este respecto, el Gobierno aplica un mecanismo de tarificación de la electricidad de tres niveles. Esta tarificación de tres niveles se aplica a una serie de sectores y representa una herramienta para llevar a cabo las políticas industriales reflejadas en el catálogo contenido en la Decisión nº 40 (véase el apartado 4.2.9.). Los usuarios de los sectores «fomentados» según el catálogo de la CNDR pagan la tarifa eléctrica básica, mientras que los usuarios de los sectores «obsoletos» o «prohibidos» pagan un recargo sobre la tarifa básica.

Por ejemplo, según una norma de la NDRC introducida en diciembre de 2013, a partir de principios de 2014, las tarifas eléctricas debían permanecer invariables para las fundiciones de aluminio que consumieran menos de 13.700 kWh por tonelada de aluminio electrolítico. Las fundiciones que consumían entre 13.700 kWh y 13.800 kWh pagaban un recargo adicional de 0,02 RMB por kWh y las fundiciones que consumían más de 13 800 kWh por tonelada pagaban un recargo de 0,08 RMB por kWh. Además, a las fundiciones que consumían más de 13 700 kWh por tonelada o cuya evaluación del objetivo de ahorro energético no se había completado, no se les permitía comprar electricidad directamente a las centrales eléctricas¹⁹. La Notificación de la NDRC sobre la política de precios escalonados de la electricidad (NDRC 2021/1239) limitó aún más el umbral: la norma se fijó en 13.650 kWh por tonelada y las empresas que consuman más pagarán un recargo de 0,01 RMB por kWh, mientras que, a partir de 2023 la norma de escalonamiento se fija en 13.450 kWh por tonelada de aluminio fundido y a partir de 2025 se reduce aún más hasta 13.300 kWh por tonelada.

Los usuarios no incluidos en cualquier categoría del catálogo entran en la categoría por defecto de empresas «autorizadas» y también pagan la tarifa básica sin recargos.

Un ejemplo de ello son los precios de la electricidad en la **provincia de Gansu**, que desde 2021 se incrementan para las industrias de alto consumo energético -como la siderurgia, la ferroaleación, el aluminio electrolítico, la fundición de zinc, el carburo de calcio, la sosa cáustica, el fósforo amarillo y el cemento- que superan la capacidad de producción

¹⁹ Véase NDRC MIIT, Notice on the implementation of a multiple-tier-pricing of electricity used by electrolytic aluminium enterprises, NDRC 2013/2530, 13 de diciembre de 2013, artículo I.i.



aprobada²⁰. El aumento del precio de la electricidad para estas industrias debería ascender a 0,30 RMB por kWh. El aumento del precio de la electricidad para la capacidad de producción de clínker de cemento se fija en 0,40 RMB por kWh. Por último, el incremento del precio para la producción por capacidad obsoleta de hierro y acero²¹ se fija en 0,50 RMB por kWh. Según el artículo 12 de las Medidas, el objetivo de la diferenciación del precio de la electricidad es: «apoyar la transformación tecnológica, la transformación y la modernización de la industria, y promover el ajuste de la estructura económica».

Otro ejemplo de tarificación punitiva de la electricidad es la Notificación de 2022 sobre el Ajuste y la Aplicación de Precios Diferenciales de la Electricidad en Ocho Industrias de Gran Consumo de Energía, como las Ferroaleaciones²², emitida por el municipio de Bayin, en la provincia de Gansu, que explica en su artículo 3 las modalidades exactas de los incrementos de precios de la siguiente manera: «La capacidad de producción de las empresas enumeradas en la categoría «permitida» estará sujeta al precio normal de la electricidad para las grandes industrias; la capacidad de producción de las empresas enumeradas en la categoría «restringida» y en la categoría «eliminación» se incrementará en 0,10 y 0,30 RMB por kWh, respectivamente, sobre la base del precio normal de la electricidad de las grandes industrias (incluidas las industrias del cemento y del acero). Para la capacidad de producción de las empresas obsoletas, el precio se incrementará en 0,40 y 0,50 RMB por kWh respectivamente).»

Del mismo modo, el Plan de Trabajo de 2022 de la provincia de Guangdong para promover la retirada de la capacidad de producción atrasada²³ mediante «la aplicación estricta de precios diferenciados de los recursos energéticos, tales como precios diferenciales precios de la electricidad, precios escalonados de la electricidad y precios punitivos de la

²⁰ Medidas para la aplicación de la gestión diferencial del precio de la electricidad en las industrias de alto consumo energético de la provincia de Gansu. Documento completo, disponible en http://fgw.pingliang.gov.cn/ywgz/jgsf/art/2022/art_ccc69c43839f46c29b9ece2f4dfc580c.html (consultado el 15 de junio de 2023).

Esp. [*Aviso de la Comisión Provincial de Desarrollo y Reforma de Gansu y otros 7 departamentos sobre la impresión y distribución de las "Medidas para la gestión de la aplicación de precios diferenciales de la electricidad en las industrias de alto consumo de energía en la provincia de Gansu"*](#).

²¹ Capacidad que debe eliminarse de acuerdo con el Catálogo orientativo para el ajuste de la estructura industrial en relación con la Notificación del Ministerio de Industria y Tecnología de la Información de la CNDR sobre el uso de medios de precios para promover la reforma estructural del lado de la oferta de la industria siderúrgica (véase el artículo 11 de las Medidas para la aplicación de la gestión de precios diferenciales de la electricidad en industrias de alto consumo energético en la provincia de Gansu).

²² Texto completo disponible en: https://www.baiyin.gov.cn/ywdt/tzgg8181/art/2022/art_5d78b1d5768f4206b3bcfccfed13802.html (consultado el 17 de agosto de 2023).

²³ Texto completo disponible en: <https://www.zhigoudian.com/news/3101.html> (consultado el 17 de agosto de 2023).



electricidad». El plan se centra en determinadas industrias intensivas en energía o contaminantes, como la siderurgia, el cemento, el aluminio electrolítico y el vidrio plano.

F. FOMENTO DE FUSIONES Y CREACIÓN DE GRUPOS INDUSTRIALES

China promueve la consolidación del sector a través de fusiones y adquisiciones, muchas de ellas apoyadas financieramente por el Estado. Un ejemplo destacado es la fusión entre Baosteel y Wuhan Steel, que formó Baowu Steel Group, el mayor productor de acero del mundo. Estas fusiones buscan crear conglomerados capaces de competir globalmente, a menudo con políticas que dificultan la operación de productores privados y pequeños en un entorno de mercado libre.

i. Consolidación y Creación de "Campeones Nacionales"

El gobierno chino considera el sector siderúrgico como una industria clave para su desarrollo económico y estratégico, por lo que fomenta activamente la consolidación del sector a través de fusiones y adquisiciones. La creación de grandes conglomerados siderúrgicos, o "campeones nacionales", es una prioridad para el Estado, ya que permite fortalecer la competitividad de China en el mercado global. Un ejemplo destacado de esta política es la fusión de Baosteel y Wuhan Steel, que dio origen a Baowu Steel Group, actualmente el mayor productor de acero del mundo. Este tipo de conglomerados reciben un apoyo estatal significativo y están diseñados para dominar tanto el mercado interno como el externo.

ii. Control Estatal y Coordinación en las Estrategias de Producción

A través de la consolidación, el Estado chino no solo optimiza la estructura industrial, sino que también aumenta su control sobre la producción y las estrategias de precios en el sector siderúrgico. Los grandes conglomerados resultantes están alineados con las políticas del Partido Comunista Chino, lo que permite que el gobierno oriente la producción y las exportaciones de acuerdo con sus objetivos estratégicos. Esto reduce la competencia interna y centraliza el control estatal sobre el sector, otorgando al gobierno chino una herramienta poderosa para manipular la oferta y los precios en el mercado global.

iii. Ventaja Competitiva Global a través de Economías de Escala

La consolidación en grandes conglomerados permite a las empresas chinas beneficiarse de economías de escala, lo que reduce sus costos de producción y les permite vender acero a precios muy competitivos en los mercados internacionales. Este enfoque les da una ventaja considerable sobre productores más pequeños y fragmentados en otros países, que no cuentan con el mismo nivel de integración o apoyo estatal. Como resultado, los conglomerados siderúrgicos chinos pueden ejercer presión sobre los precios globales y aumentar su participación en el mercado, en detrimento de los productores internacionales.



iv. Sobrecapacidad Crónica y Presión en los Mercados Globales

La creación de grandes grupos industriales ha exacerbado el problema de sobrecapacidad en el sector siderúrgico chino. Estos conglomerados, con el respaldo del gobierno, mantienen altos niveles de producción incluso cuando la demanda global es baja, inundando los mercados internacionales con acero a precios reducidos. Esta sobreproducción distorsiona los precios y afecta gravemente la rentabilidad de los productores de acero en otros países, que luchan por competir en igualdad de condiciones debido a la presión de los precios.

v. Impacto en la Competencia Internacional y Respuestas de Otros Países

La estrategia de fusión y creación de grupos industriales no solo reduce la competencia dentro de China, sino que también afecta la competencia global al permitir que las empresas chinas ofrezcan productos siderúrgicos a precios inusualmente bajos. Las prácticas de precios agresivos, facilitadas por el apoyo estatal y las economías de escala, han llevado a países como Estados Unidos y la Unión Europea a implementar medidas antidumping y compensatorias contra el acero chino. Estas medidas buscan contrarrestar el impacto de la competencia desleal generada por los conglomerados chinos en el mercado internacional.

vi. Disminución de la Competencia Interna y Obstáculos para Pequeñas Empresas

La política de consolidación también limita las oportunidades para las empresas siderúrgicas pequeñas y medianas dentro de China. Al fomentar la creación de conglomerados y privilegiar el apoyo a las grandes SOEs, el gobierno reduce la viabilidad de las empresas más pequeñas, lo que centraliza aún más el poder en manos de unos pocos grandes actores. Esto no solo disminuye la competencia interna, sino que también crea una estructura de mercado altamente centralizada y controlada por el Estado.

vii. Conclusión

El fomento de fusiones y la creación de grandes grupos industriales en el sector siderúrgico chino es una estrategia del gobierno para consolidar su control y mejorar la competitividad global de China. Este enfoque distorsiona el mercado global al permitir que los conglomerados chinos compitan con precios bajos y mantengan altos niveles de producción, incluso en períodos de baja demanda. Estas prácticas han generado preocupaciones de competencia desleal a nivel internacional y han llevado a que varios países implementen medidas defensivas para proteger sus propias industrias siderúrgicas frente al modelo de intervención estatal de China.

G. INICIATIVAS DE ECONOMÍA VERDE Y USO DE CHATARRA



En respuesta a las presiones ambientales, el gobierno chino ha implementado políticas para incrementar el uso de chatarra en la producción de acero. El plan nacional para la chatarra de acero establece metas de reciclaje y fomenta proyectos de I+D para avanzar hacia una producción más sostenible. Sin embargo, estos objetivos "verdes" están diseñados para alinearse con las metas económicas y de expansión del sector.

i. Enfoque en la Economía Verde para el Sector Siderúrgico

Como parte de sus compromisos ambientales y de sostenibilidad, el gobierno chino ha implementado políticas de economía verde en el sector siderúrgico, promoviendo el uso de chatarra de acero como una alternativa a la producción tradicional basada en minerales. Estas iniciativas buscan reducir las emisiones de carbono y otros impactos ambientales asociados con la producción de acero. Sin embargo, el enfoque de China en la economía verde está estrechamente alineado con sus objetivos de fortalecimiento industrial, utilizando la transición ecológica como una herramienta adicional para consolidar su competitividad.

ii. Incentivos para el Uso de Chatarra de Acero

El gobierno chino ha introducido diversos incentivos para promover el uso de chatarra de acero en el proceso productivo. Estos incentivos incluyen subsidios y políticas que priorizan a las empresas que adoptan prácticas de reciclaje, así como financiamiento para la investigación y el desarrollo en tecnologías relacionadas con la utilización de chatarra. Estos apoyos estatales permiten a los productores chinos reducir costos al emplear chatarra de acero, lo que también contribuye a su capacidad de ofrecer precios más bajos en el mercado global.

iii. Reducción de Costos y Ventaja Competitiva

El uso de chatarra de acero, incentivado por políticas gubernamentales, permite a las empresas chinas reducir los costos de producción al disminuir su dependencia de insumos más costosos, como el mineral de hierro. Dado que el proceso de reciclaje requiere menos energía y genera menos emisiones, estas políticas no solo ayudan a reducir el impacto ambiental, sino que también otorgan una ventaja competitiva a las empresas siderúrgicas chinas, que pueden operar con costos menores. En consecuencia, esta ventaja se traduce en una capacidad de fijación de precios bajos en el mercado internacional, afectando la competitividad de otros países productores de acero.

iv. Consolidación de Líderes Verdes y Acceso Preferencial a Recursos

China también está promoviendo la creación de "líderes verdes" en el sector siderúrgico, empresas seleccionadas que cumplen con altos estándares ambientales y que reciben apoyo estatal para consolidarse y expandirse. Estas empresas suelen recibir beneficios adicionales, como un acceso preferencial a chatarra de acero y a



tecnologías de reciclaje avanzadas. Al centralizar el acceso a estos recursos, el gobierno chino fortalece el control sobre el sector y asegura que los productores seleccionados lideren la transición verde, manteniendo, al mismo tiempo, el dominio del mercado global.

v. Impacto en la Competencia Global y Reacción Internacional

La adopción de políticas de economía verde y el uso intensivo de chatarra de acero, combinados con los incentivos estatales, han permitido a China consolidar su posición en el mercado global del acero. Los bajos costos de producción resultantes de estas políticas, junto con una estrategia de exportación agresiva, han generado tensiones comerciales, ya que otros países productores de acero enfrentan dificultades para competir con los precios reducidos del acero chino. En respuesta, países como la Unión Europea y Estados Unidos han considerado la implementación de barreras comerciales y medidas antidumping para proteger a sus productores de acero de esta competencia desleal impulsada por políticas estatales.

vi. Equilibrio entre Sostenibilidad y Competitividad

Si bien las iniciativas verdes del gobierno chino en el sector siderúrgico contribuyen a la reducción de emisiones y fomentan prácticas de reciclaje, estas también están diseñadas para fortalecer la competitividad de las empresas chinas en el mercado global. De esta forma, el objetivo de sostenibilidad se convierte en una herramienta adicional para consolidar el liderazgo chino en el sector, permitiendo que sus empresas mantengan una ventaja de costos a nivel internacional y fomentando la expansión de su presencia en los mercados globales.

vii. Conclusión

Las iniciativas de economía verde y el uso de chatarra en el sector siderúrgico chino representan una combinación de políticas ambientales y de competitividad económica. Al otorgar incentivos y apoyo a empresas que adoptan prácticas de reciclaje, el gobierno chino permite que sus productores de acero reduzcan costos, favoreciendo su posicionamiento global. Sin embargo, estas políticas han generado una competencia desleal que afecta a otros países, llevando a la adopción de medidas defensivas para contrarrestar el impacto de estas distorsiones en el mercado internacional del acero.

Ahora, con respecto a la Tubería Conduit, se toma información de los procesos en la Unión Europea y México, siendo esta la mejor información disponible y a la que razonablemente tiene acceso el peticionario a partir de fuentes confiables como son las autoridades de UE y México.

A. INVESTIGACIÓN DE LA UE



Al tomar de referencia el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/635 de la Comisión del 16 de abril de 2021²⁴, la Autoridad destaca los siguientes aspectos sobre la existencia de distorsiones significativas, en particular prácticas que afectaban a los costes y precios en el sector de los tubos soldados y el sector del acero (las bobinas de acero laminadas en caliente son el principal insumo para la producción de tubos soldados):

- de los cinco mayores productores chinos de acero, cuatro son empresas públicas y, como tal, dichas empresas son propiedad de las autoridades chinas y operan bajo su control y supervisión política,
- los costes de las materias primas y la energía en China no son el resultado de las fuerzas del mercado libre, ya que se ven afectados por una intervención pública sustancial, como vino a confirmar **también la investigación anti-subsunción sobre los productos planos laminados en caliente realizada recientemente**²⁵,
- los productores de acero laminado en caliente se benefician de préstamos preferenciales que constituyen subvenciones, aspecto que también confirmó el referido procedimiento anti-subsunción.

i. Reglamento de Ejecución (UE) 2017/969.

Tras una modificación de la Constitución china en marzo de 2018, se otorgó mayor prominencia al papel principal del PCC al ser reafirmado en el texto del artículo 1 de la Constitución. Tras la primera frase, ya existente, de dicho artículo, a saber: «[e]l sistema socialista es el sistema básico de la República Popular China», se añadió una segunda frase nueva que reza así: «[l]a característica que define el socialismo chino es el liderazgo del Partido Comunista de China»²⁶.

Específicamente, el sector del acero —principal materia prima para producir tubos soldados— sigue estando en gran medida en manos de las autoridades chinas. Si bien se calcula que la división nominal entre el número de empresas públicas y el número de empresas privadas está prácticamente equilibrada, **de los cinco productores chinos de acero clasificados entre los diez principales productores de acero del mundo, cuatro son empresas públicas**²⁷. Estos son:

- Benxi Iron & Steel Group, China;

²⁴ Disponible en: [L_2021132ES.01014501.xml](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32021R0635)

²⁵ Véase el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/969.

²⁶ Disponible en http://www.fdi.gov.cn/1800000121_39_4866_0_7.html (consultado por última vez el 15 de julio de 2019).

²⁷ Informe, capítulo 14, p. 358: el 51 % empresas privadas y el 49 % empresas públicas por lo que respecta a la producción, y el 44 % empresas públicas y el 56 % empresas privadas por lo que respecta a la capacidad.



- Hesteel Group, China;
- Jiangsu Shagang Group, China;
- Shougang Group, China.

Al mismo tiempo, mientras que **los diez principales productores solo produjeron alrededor del 36 % de la producción total de la industria en 2016**, ese mismo año las **autoridades chinas establecieron el objetivo de consolidar entre el 60 y el 70 % de la producción de acero en torno a diez grandes empresas de aquí a 2025²⁸**. En abril de 2019, las autoridades chinas repitieron esta intención y anunciaron la publicación de **unas directrices sobre la consolidación de la industria del acero**. Esta consolidación puede dar lugar a fusiones forzosas de empresas privadas rentables con empresas públicas con un rendimiento insuficiente.

Además, respecto a las distorsiones significativas por la presencia del Estado en las empresas, lo que le permite interferir en los precios o los costes, la investigación destaca que en 2017 se informó de que existían células del partido en el 70 % de los aproximadamente 1,86 millones de empresas de propiedad privada, así como de que había una presión creciente para que las organizaciones del PCC tuvieran la última palabra sobre las decisiones empresariales de sus respectivas empresas²⁹. Estas normas se aplican de manera general a toda la economía china y a todos los sectores, incluidos los fabricantes de tubos soldados y los proveedores de sus insumos.

De esta manera, en el sector del acero, principal materia prima para la producción de tubos soldados, gran parte de los mayores productores son propiedad del Estado. Algunos se mencionan específicamente en el Plan de ajuste y modernización de la industria del acero para 2016-202030. Por ejemplo, la empresa pública china Shanxi Taiyuan Iron & Steel Co. Ltd («TISCO») menciona en su sitio web que es «un gigante siderúrgico» que «se ha convertido en un complejo siderúrgico extraordinario a gran escala, que está integrado en la industria minera del hierro y en la producción, transformación, entrega y comercialización del hierro y el

²⁸ Disponible en: www.gov.cn/zhengce/content/2016-02/04/content_5039353.htm (consultado por última vez el 2 de marzo de 2020); [The State Council the People's Republic of China https://polycn.com/policy_ticker/higher-expectations-for-large-scale-steelenterprise/?iframe=1&secret=c8uthafuthefra4e](http://TheStateCouncilthePeoplesRepublicofChinahttps://polycn.com/policy_ticker/higher-expectations-for-large-scale-steelenterprise/?iframe=1&secret=c8uthafuthefra4e) (consultado por última vez el 2 de marzo de 2020); y www.xinhuanet.com/english/2019-04/23/c_138001574.htm (consultado por última vez el 2 de marzo de 2020).

²⁹ Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-china-congress-companies-idUSKCN1B40JU> (consultado por última vez el 15 de julio de 2019).

³⁰ El texto completo del plan está disponible en el sitio web del MIIT: <http://www.miit.gov.cn/n1146295/n1652858/n1652930/n3757016/c5353943/content.html> (consultado por última vez el 2 de marzo de 2020).



acero»³¹. Baosteel es otra importante empresa estatal china que se dedica a la fabricación de acero y forma parte del recientemente consolidado grupo China Baowu Steel Group Co. Ltd (anteriormente, Baosteel Group y Wuhan Iron & Steel)³².

B. INVESTIGACIÓN DE MÉXICO

La Resolución Final publicada por México el 30 de abril de 2024 en el Diario Oficial de la Federación aborda la aplicación de cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de tubería de acero al carbono y aleada con costura longitudinal provenientes de China. Este procedimiento forma parte de un examen de vigencia y revisión de oficio iniciado tras solicitudes de empresas nacionales (Forza SPL, Pytco y Tubería Laguna) para continuar las medidas antidumping impuestas previamente. Las principales razones para mantener las cuotas compensatorias son las siguientes:

i. Prácticas desleales de comercio:

Las importaciones de tubería de acero al carbono originarias de China ingresaron al mercado mexicano en condiciones de discriminación de precios (dumping), lo cual causó daño material a la industria nacional.

Se identificó que el gobierno chino subsidia estas exportaciones, reduciendo artificialmente sus costos.

ii. Evidencia de daño material:

Durante el periodo de análisis (2022-2023), se comprobó que las importaciones a precios dumping impactaron negativamente en los volúmenes de producción, precios y participación de mercado de los productores mexicanos.

iii. Competencia desleal:

Los subsidios en China, como acceso a materias primas a precios reducidos, créditos preferenciales y apoyo financiero a empresas exportadoras generan condiciones que distorsionan el comercio internacional.

³¹ TISCO, «perfil de empresa». Disponible en:

<http://en.tisco.com.cn/CompanyProfile/20151027095855836705.html> (consultado por última vez el 2 de marzo de 2020).

³² Baowu, «perfil de empresa». Disponible en:

<http://www.baowugroup.com/en/contents/5273/102759.html> (consultado por última vez el 2 de marzo de 2020).



ARAÚJOIBARRA
Consultores en Comercio Internacional

La resolución ratifica la importancia de estas medidas para salvaguardar la industria nacional frente a las prácticas desleales de comercio que afectan el desempeño y la viabilidad económica de los productores locales.



Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2024

Doctor
FRANCISCO MELO RODRÍGUEZ
Director de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
Ciudad – Bogotá

Asunto: Respuesta al Requerimiento No. 2-2024-029076 del 23 de octubre de 2024 - Versión Publica

Proceso: Solicitud de investigación por dumping a las importaciones de tubería Conduit clasificada en la subpartida arancelaria 7306.30.99.00 originarias de la República Popular China.

Respetados Doctores,

Nos permitimos dar respuesta a los requerimientos realizados por esta autoridad, como se indica a continuación:

1. Producto y similaridad

- ***“Aportar nuevamente el "anexo 14 reglamento técnico de instalaciones eléctricas – retie_publico.pdf", por cuanto al consultarlo en el aplicativo no es posible verlo.***
- ***Aportar de nuevo en forma legible el Anexo 9, que contiene las normas técnicas que define el producto objeto de investigación.***
- ***Allegar las pruebas de laboratorio mencionadas en el Anexo 13, éstas no se encuentran entre los documentos presentados con la solicitud.”***

RESPUESTA

De acuerdo a lo solicitado por la Autoridad Investigadora, nos permitimos aportar nuevamente los anexos 14 y 9, referentes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE y las Normas Técnicas del producto investigado, respectivamente.

Adicionalmente, nos permitimos aportar el Anexo 13 “Pruebas de laboratorio”, el cual contiene los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas al producto importado y al producto nacional.



2. Importaciones

“En el anexo 17 de la solicitud de apertura de la investigación se indica que, “Cuando la cantidad declarada está expresada en unidades de Longitud (piezas), se procede a calcular el peso teórico para cada producto identificado en la descripción completa, buscando los valores del diámetro y la especificación de clúster (EMT, IMC, RMC) correspondiente a cada producto, desde las fichas técnicas por producto Familia, para obtener así el peso mínimo del tubo expresado en kilogramos, el resultado se multiplica por las piezas declaradas en cada producto y se divide entre 1.000, obteniendo el peso teórico en toneladas.”

Al respecto, para el cálculo del peso teórico, se requiere mayor claridad sobre la metodología utilizada cuando la cantidad declarada está expresada en unidades de Longitud (piezas), en razón a que en la descripción de la mercancía de las declaraciones de importación se relacionan diferentes diámetros, Ejemplo: (REF. 1-1/4 EMT CANT. 420 U ///PRODUCTO. TUBO EMT 1-1/2PULGADAS MEDIDAS 44,20MM X 1,50MM X 3M. DIAMETRO EXTERIOR 29.54MM, DIAMETRO INTERIOR 28.09MM, ESPESOR 1.45MM, LONGITUD 3 MT), mientras en la Norma Técnica de la familia EMT, se encuentran las dos medidas 44.20mm y 29.54mm para asignar el peso mínimo del tubo.

RESPUESTA

Inicialmente, es importante señalar que cada Declaración de Importación puede contener uno o varios productos o ítems en sí misma. En el caso de incluir varios productos o ítems, los mismos se encuentran descritos de forma continua en el campo “Descripción del producto” de la declaración de importación, por lo que se requirió de un análisis particular para diferenciarlos en tantas líneas como productos o ítems estuvieran contenidos en cada declaración, asignándole a cada uno de ellos las características individuales que los describen.

Ahora bien, en lo que respecta al cálculo del peso teórico cuando la cantidad declarada esta expresada en unidades de longitud (piezas), a continuación, se presenta un ejemplo de la aplicación de dicha metodología:

1. En primer lugar, se identifican los ítems y cantidades dentro de la descripción de la declaración de importación, así:

Descripción: DO BUN-24-1761. DIM 1 de 2. Factura(s)...24DCY0580 17/05/2024; NOS ACOGEMOS AL DECTO 1881/2021 DEL ARANCEL DE ADUANA, GRAVAMEN ARANCELARIO 10%. / DESCRPCIONES MINIMAS PARA TODAS LAS REFERENCIAS. / PRODUCTO= TUBO EN ACERO., PR E-GALVANIZADO
--



CONDUIT IMC, STANDARD. COMPOSICIÓN= ACERO PRE-GALVANIZADO(CARBONO= 0.08%, MAGANESO= 0.3%, SILICIO= 0.12%, FOSFORO= 0.027%, AZUFRE= 0.023%, HIERRO= 99.45%). PROCESO DE OBTENCIÓN= LAMINADO EN CALIENTE. FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL= REDONDA. TIPO DE TUBO= SOLDADO, IMC. USO= EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES E INDUSTRIALES. MARCA= PST. PO/SC NO. 24D0381. **ITEM / REFERENCIA= IMC-050H., 1/2PULG IMCCONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE E (IMC-050H., TUBO IMC 1/2PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES= 1/2PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 20.70MM, ESPESOR DE LA PARED= 1.79MM, LONGITUD= 3.0MTS. CANT= 1.000PCS. /// ITEM/ REFERENCIA= IMC-075H., 3/4PULG IMC CONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-075H., TUBO IMC 3/4PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES=3/4PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 26.10MM, ESPESOR DE LA PARED= 1.90MM, LONGITUD= 3.0MTS. CANT= 1.000PCS. /// ITEM / REFERENCIA= IMC-150H., 1-1/2PULG IMC CONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-150H., TUBO IMC DE 1-1/2PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES= 1-1/2PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 47.82MM, ESPESOR DE LA PARED= 2.29MM, LONGITUD= 3. 0MTS.CANT=500PCS. /// ITEM / REFERENCIA= IMC-200H., 2PULG IMC CONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-200H., TUBO IMC 2PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES= 2PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 59.93MM, ESPESOR DE LA PARED= 2.41MM, LONGITUD= 3.0MTS. CAN T= 1.500PCS. / CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NO. 20150428-E475647. EMPRESA FABRICANTE= HANGZHOU PROSTARENTERPRISES LTD. / CANTIDAD TOTAL= 4.00PCS EN 800PAQUETES CON 22.400 KILOS NETOS. VBO= VSIC-2436509 DEL 10/07/2024., / HANGZ HOU PROSTAR ENTERPRISES LTD // IMPORTACIONES Y SUMINISTROS DEL PACIFICO SAS.**

La descripción anterior, corresponde a la declaración de importación N° 91035024345741, en esta se pueden identificar cuatro ítems con distinto diámetro nominal. **El primero** corresponde a tubería Conduit IMC, diámetro ½” pulgadas, longitud 3 metros por pieza, con un total de 1.000 piezas. **El segundo** ítem está asociado a tubería Conduit IMC ¾” pulgadas, longitud 3 metros por pieza, con un total de 1.000 piezas. **El tercero** corresponde a tubería Conduit IMC 1 ½” pulgadas, longitud 3 metros, con cantidad 500 piezas. Por último, **el cuarto ítem** describe tubería Conduit IMC 2” pulgadas, longitud 3 metros por pieza, con un total de 1.500 piezas.

Luego de identificar los ítems y sus respectivas cantidades se procede a realizar el cálculo del peso teórico para cada uno de los ítems, para este ejemplo en particular tomaremos el ítem 1 y a partir de la información contenida en la descripción calcularemos su peso teórico.

1. Para calcular el peso teórico inicialmente se identifica en la descripción el tipo de tubería conduit (EMT, IMC y RMC) y sus dimensiones en pulgadas para el ítem correspondiente. En el caso del ítem 1, este corresponde a Tubería Conduit IMC, con un diámetro nominal de ½” pulgadas.
2. Habiendo identificado el tipo de tubería y su diámetro nominal se procede a identificar en la ficha técnica correspondiente el peso mínimo que aplica para el tipo de tubería y diámetro antes mencionado, dicha información se extrae de las fichas técnicas del peticionario, las cuales se aportan nuevamente en el Anexo 5 de la presente respuesta.

No obstante, para efectos de este ejemplo, la siguiente tabla presenta el detalle de la ficha técnica de la tubería conduit IMC:

IMC					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.82	20.828	0.085	2.159	2.65
3/4	1.034	26.2636	0.09	2.286	3.62
1	1.295	32.893	0.1	2.54	5.14
1 1/4	1.645	41.783	0.105	2.667	6.61
1 1/2	1.89	48.006	0.11	2.794	8.08
2	2.367	60.1218	0.115	2.921	10.73
2 1/2	2.867	72.8218	0.16	4.064	18.81
3	3.486	88.5444	0.16	4.064	22.95
3 1/2	3.981	101.1174	0.16	4.064	26.32
4	4.476	113.6904	0.16	4.064	29.68

A partir de la tabla anterior, de la columna “peso mínimo” en la primera fila, la cual corresponde a la tubería conduit IMC de diámetro nominal igual a ½” pulgada, se logra identificar el peso mínimo correspondiente a la tubería descrita en el ítem 1 de la declaración de importación, dicho peso es igual a 2,65 kg.

3. Posteriormente, al identificar el peso mínimo correspondiente a la referencia antes mencionada, se procede a multiplicar dicho peso por el número de piezas descritas en el ítem 1 de la declaración de importación, así:

$$2,65 \frac{Kg}{Pza} * 1.000Pza = 2650 kg$$

4. Finalmente, el peso en kilogramos obtenido se divide entre 1,000, para obtener el peso teórico en toneladas correspondiente al total de las piezas declaradas en el ítem 1 de la declaración de importación, así:

$$2650 kg * \frac{1Tn}{1000Kg} = 2,65Tn$$



Por lo tanto, el peso teórico en toneladas para la cantidad declarada en el ítem 1 de la declaración de importación N° 91035024345741 es igual a 2,65 Tn, del mismo modo se aplica la metodología para cada uno de los ítems de la declaración y se obtiene el peso teórico en toneladas correspondiente. Para profundizar en la explicación de los cálculos antes mencionados, nos permitimos complementar y aportar nuevamente la Metodología de depuración de la base de Importaciones, incluida como Anexo 17 en la solicitud.

De igual manera, se requiere claridad sobre la distribución equitativa de peso total de aquellas declaraciones que no cuentan con información correspondiente a longitud o diámetro en la descripción.

RESPUESTA

En relación con lo requerido por la Autoridad, nos permitimos aclarar que en los casos donde no se encuentren unidades de “Peso” o “Longitud”, o falta información de diámetro, para distribuir equitativamente el peso, se divide el peso total de la declaración entre los ítems indicados asociados a la declaración, asignando así un mismo peso en toneladas para cada producto, utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Peso por ítem} \left[\frac{Tn}{\text{ítem}} \right] = \frac{\text{Peso total de la declaración [Tn]}}{\text{Cantidad de ítems en la declaración [ítem]}}$$

En este orden de ideas a continuación se presenta un ejemplo del cálculo de las toneladas para la situación antes mencionada:

1. En primer lugar, se identifican el número de ítems que contiene la declaración de importación, así:

El siguiente recuadro presenta la descripción de la declaración de importación N° 91037010454681, en la cual se identifican 5 ítems los cuales se resaltan.

DO:M37240456807, PEDIDO 001-099-000000381, DECLARACION 1 DE 1, PL24023 - PRODUCTO: TUBERIA DE ACERO CON COSTURA. - PROCESO DE OBTENCION: TUBERIA TIPO E FABRICADA POR EL METODO DE RESISTENCIA ELECTRICA (ERW). - FORMA DE LA SECCION TRANSVERSAL:CIRCULAR. - TIPO: **EMT**. -USO: CONDUCCION DE CABLES ELECTRICOS. - MARCA: FUJI. - - (1.-) TUBERIA CONDUIT EMT UL797, COMPOSICION: CARBONO (C) 0,10% - MANGANESO (MN) 0,50% - SILICIO (SI) 0,04% - AZUFRE (S) 0,035% - FOSFORO (P) 0,020 % - OTROS ALEATES 0,558% - HIERRO(FE) 98,747%: (1A.-) **TUBERÍA A CONDUIT EMT UL 1/2"**, **REFERENCIA: 1/2"**, DIMENSIONES APROXIMADAS: DIÁMETRO EXTERNO 17,92 MM - ESPESOR 1,07 MM - LARGO 3053 MM - -(1B.-) **TUBERÍA A CONDUIT EMT UL 3/4"**, **REFERENCIA: 3/4"**, DIMENSIONES APROXIMADAS: DIÁMETRO EXTERNO 23,57 MM - ESPESOR 1,24 MM - LARGO 3053 MM- - (1C.-)



TUBERÍA CONDUIT EMT UL 1", REFERENCIA: 1", DIMENSIONES APROXIMADAS: DIámetro EXTERNO 29,59 MM - ESPESOR 1,45 MM - LARGO 3055 MM - - (2.-) **TUBERÍA CONDUIT IMC UL 1242, CON ROSCA, - COMPOSICIÓN: CARBONO(C) 0,25% - MANGANESO(MN) 0,90% - SILICIO (SI) 0,04% - AZUFRE (S) 0,04% - Fósforo (P) 0,035% - OTROS ALEANTES 0,595% - HIERRO(Fe) 98,140%, TIPO: IMC. - -(2A.-) TUBERÍA CONDUIT IMC UL 1", REFERENCIA: 1"**, DIMENSIONES APROXIMADAS: DIámetro EXTERNO 32,74 MM - ESPESOR 2,54 MM - LARGO 3026 MM - - (2B.-) **TUBERÍA CONDUIT IMC UL 4", REFERENCIA: 4"**, DIMENSIONES APROXIMADAS: DIámetro EXTERNO 113,44 MM - ESPESOR 4 MM - LARGO 3008 MM - - MERCANCÍA CUMPLE CON REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE) SEGUN RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

2. En segundo lugar, debido a que en la descripción de la declaración de importación no se evidencia la unidad de medida (peso o longitud) de cada uno de los ítems, se procede a identificar en la base de importaciones el peso total en kilogramos correspondiente a la declaración de importación N° 91037010454681.
3. Finalmente, habiendo identificado el peso para la declaración de importación N° 91037010454681 en la base de importación se procede a aplicar la formula antes mencionada:

Para aplicar la formula, se toma el peso total reportado en la declaración N° 91037010454681 para este caso, el peso no está detallado en la descripción, por lo que se toma el peso del campo "peso neto" de la base de importaciones, el cual es 6.209Kg y con ello se calculan las toneladas así:

$$\frac{6.209Kg}{5 \text{ ítems}} * \frac{1 \text{ Tonelada}}{1000 Kg} = \frac{6,21 Tn}{5 \text{ ítem}} = 1,24 Tn \text{ por Ítem}$$

Como resultado de la aplicación de la metodología antes mencionada para el cálculo de las toneladas se obtuvo que el peso total de la declaración de importación N° 91037010454681 en toneladas (6,21 Tn) se distribuiría en 1,24 Tn por ítems, es decir, a cada ítem de la declaración previamente señalado se le asigno un peso de 1,24 Tn.

Finalmente, para profundizar en la explicación de los cálculos antes mencionados, nos permitimos complementar y aportar nuevamente la Metodología de depuración de la base de Importaciones, incluida como Anexo 17 en la solicitud.

De otra parte, tampoco es clara la metodología de utilización de los histogramas de frecuencia para determinar los tubos con características especiales que no se pueden comparar."

RESPUESTA



Respecto de la explicación de la metodología de utilización de los histogramas de frecuencia, nos permitimos aclarar que dicha metodología tiene como fin excluir aquellos productos o ítems, cuyo precio es atípico.

En tal sentido, se utilizan histogramas de frecuencia para analizar, en función del precio unitario FOB, el rango de precios que agrupa al 95% de los datos para cada uno de los periodos analizados, determinando un valor mínimo y máximo por periodo.

Posteriormente, se excluyen aquellos ítems con precios inferiores al valor mínimo y superiores al valor máximo en el entendido de que estos ítems presentan un precio atípico, el cual puede estar asociado a errores en la información contenida en la declaración de importación o son productos con características especiales.

Finalmente, para profundizar en la explicación del procedimiento antes mencionado, nos permitimos complementar la Metodología de depuración de la base de Importaciones, por tanto remitimos nuevamente el Anexo 17. Metodología de depuración de la base de importaciones.

Aportar listado de las 345 declaraciones de importación, en las cuales la descripción de la mercancía se encuentra de forma incompleta según lo manifestado por ustedes, para las cuales se aplicó el criterio del importador para identificar el tipo de gama.”

RESPUESTA

Nos permitimos remitir el Anexo 1, el cual contiene el listado solicitado. Dicho anexo también contiene la descripción de cada una de las declaraciones de importación, las cuales se pueden identificar a partir del Número de Aceptación Declaración y el Número de Autoadhesivo. Esta información se puede cruzar con la información contenida en el Anexo 16. Soportes de declaraciones de importación, aportado en la solicitud.

3. Dumping

3.1. Valor Normal

3.1. Intervención Estatal Significativa

“De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.7.3.1. del Decreto 1794 de 2020, y con el fin de determinar la intervención del Estado en las empresas chinas del sector del acero, en particular de tuberías de acero y tuberías tipo Conduit: Para tales efectos, al determinar si existe una intervención estatal significativa se requiere:



A. Indicar y explicar las políticas, planes y programas del gobierno chino en el sector de acero y de las tuberías objeto de investigación.”

RESPUESTA

De acuerdo con el requerimiento de la Autoridad, nos permitimos aportar información adicional a la expuesta en la solicitud inicial respecto de las políticas, planes y programas del Gobierno chino en el sector de acero. Con base en información proveniente de fuentes reconocidas y de acceso público, se consultaron diversos documentos e informes internacionales, así como investigaciones relacionadas con la aplicación de medidas de defensa comercial para este tipo de productos en otros países, tales como México y la Unión Europea. Los resultados de dichos análisis se encuentran en el Anexo 2 de la presente respuesta.

En el caso de la Unión Europea, el documento de la Comisión Europea “SOBRE DISTORSIONES SIGNIFICATIVAS EN LA ECONOMÍA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA PARA LOS PROPÓSITOS DE LAS INVESTIGACIONES DE DEFENSA COMERCIAL (en inglés Commission Staff Working Document on Significant Distortions in the Economy Of The People's Republic Of China for the Purposes of Trade Defence Investigations)”, del 10 de abril de 2024, es un informe extenso en el que se examinan las distorsiones económicas significativas China, con énfasis en el impacto de la intervención estatal en el comercio global. Esta información se desarrolla por medio de tres secciones principales: (i) Distorsiones Transversales; (ii) Distorsiones en los Factores de Producción y; (iii) Distorsiones en Sectores Seleccionados. (Apéndice A - Anexo 2)

En la sección de Distorsiones Transversales se analiza el sistema socialista de mercado chino, incluyendo el rol del Partido Comunista Chino (PCCh) y la planificación estatal. La influencia estatal afecta empresas y sectores estratégicos mediante subsidios, financiación preferencial, control de precios, asignación de recursos y cómo políticas como "Made in China 2025" son herramientas para priorizar sectores tecnológicos.

Respecto a las Distorsiones en los Factores de Producción, el documento detalla cómo el control estatal incide en aspectos clave como la tierra, la energía, el capital, los materiales y la mano de obra. Por ejemplo, la tierra es asignada preferentemente a sectores clave, y el acceso a energía se subsidia para reducir costos en industrias como acero y aluminio. El sistema financiero favorece con créditos blandos y subsidios a empresas estratégicas.

Por su parte, la sección de Distorsiones en Sectores Seleccionados muestra el enfoque del Gobierno chino a industrias específicas como acero, telecomunicaciones y químicos. En el caso del acero, se evidencian excesos de capacidad debido a la financiación preferencial y subsidios a empresas estatales, afectando los precios internacionales y distorsionando el mercado global.



Así mismo, en relación con la industria del acero, se referencia el documento SUBSIDIOS A LA INDUSTRIA DE LA SIDERURGÍA PERSPECTIVAS DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS DE LA OCDE (en inglés Subsidies to the Steel Industry Insights from the OECD), el cual tiene como objetivo principal analizar el impacto de los subsidios en el sector siderúrgico global. Este análisis incluye la identificación de las políticas de apoyo estatal que generan distorsiones en el mercado, con un enfoque particular en sus efectos sobre la competencia internacional, la eficiencia económica y el comercio justo en este sector. (Apéndice B - Anexo 2).

Este documento señala que China considera el sector siderúrgico como una industria estratégica, crucial para su desarrollo económico e industrial. El gobierno chino implementa una combinación de políticas de apoyo financiero, intervenciones directas, y metas de desarrollo que buscan fortalecer la autosuficiencia de la industria siderúrgica y aumentar su competitividad en el mercado global. Este enfoque está alineado con las políticas de industrialización del país y con los objetivos de los planes quinquenales, que establecen directrices para la expansión y mejora de las capacidades productivas. El estudio es particularmente relevante en el contexto de las prácticas de China, donde la intervención estatal ha generado sobreproducción en la industria siderúrgica, afectando a los mercados globales.

Adicionalmente, el documento JUEGO FICTICIO: ESTUDIOS DE CASOS EN LOS SUBSIDIOS AL ACERO CHINO (en inglés Shell Game: Case Studies in Chinese Steel Subsidies), profundiza en casos específicos que ilustran las estrategias utilizadas por el Gobierno chino para sostener su industria siderúrgica, a menudo a expensas de distorsionar los mercados internacionales. El estudio aborda el tema de los subsidios de China en el sector de tubería de acero y destaca que el Gobierno chino emplea diversas estrategias para subsidiar su industria siderúrgica, enfocándose en tres empresas de tubos de acero como lo son CITIC Pacific Special Steel Group, Jiangsu Changbao Steel Tube Co., Ltd. y Dalipan. (Apéndice C - Anexo 2)

De esta manera, en el Anexo 2 se incluyen algunos ejemplos de subsidios otorgados a estas grandes empresas siderúrgicas chinas, mostrando cómo reciben apoyo para cubrir pérdidas, expandir su capacidad y mejorar su tecnología, y se mencionan otras prácticas como el acceso a terrenos a precios subsidiados, exenciones fiscales y apoyo para modernización tecnológica.

Asimismo, es importante destacar que la intervención estatal en el sector siderúrgico chino, particularmente en la producción de tuberías de acero y del producto objeto de investigación, ha llevado a varios países a realizar investigaciones de defensa comercial y a aplicar medidas antidumping y derechos compensatorios, tal y como se explicará más adelante.

En línea con todo lo expuesto anteriormente, es importante destacar que el gobierno chino en sus planes y programas identifica sectores prioritarios y define estrategias específicas para promoverlos. Por ejemplo, el programa “Made in China 2025” dirige



recursos financieros y tecnológicos hacia áreas como semiconductores, inteligencia artificial y vehículos eléctricos, con el objetivo de liderar globalmente en estas industrias.

Esta planificación estatal permite al gobierno manejar factores de producción (tierra, energía y capital) en favor de sectores estratégicos, distorsionando las reglas del libre mercado. Además, se destaca el uso de incentivos a múltiples sectores como son:

- **Subsidios gubernamentales:** Financiación preferencial a empresas en tecnología avanzada, manufactura y energías renovables.
- **Restricciones de exportación:** Protegen el suministro interno de materias primas críticas.
- **Incentivos laborales:** Control de salarios y derechos laborales que disminuyen costos de producción.

En el caso del sector siderúrgico, al ser un sector priorizado, tiene una intervención estatal, tanto directa como indirecta, con la cual el Gobierno chino garantiza su sostenibilidad y competitividad en el mercado global. Los principales programas e incentivos destacados en el sector siderúrgico son:

- **Rol de las empresas estatales (SOEs):** Las SOEs dominan el sector y operan en estrecha alineación con las políticas del Partido Comunista Chino (PCCh). Estas empresas reciben apoyo financiero masivo, como créditos preferenciales y subsidios directos, que les permiten mantener altos niveles de producción, incluso con baja rentabilidad o pérdidas.

Fusión de Baosteel y Wuhan Steel para crear Baowu Steel Group, el mayor productor de acero del mundo ilustra el impulso estatal hacia la creación de lo que ellos llaman "campeones nacionales".

- **Consolidación del sector:** El gobierno fomenta activamente fusiones y adquisiciones estratégicas para reducir el número de actores independientes y fortalecer conglomerados controlados por el Estado. Esto permite una mayor influencia estatal en la fijación de precios, niveles de producción y políticas de exportación.
- **Control sobre los bancos estatales:** Los bancos públicos facilitan financiamiento a tasas de interés preferenciales para proyectos de expansión, reestructuración y exportación en la industria del acero. Este sistema reduce los costos financieros y asegura la viabilidad de las empresas, incluso en condiciones de mercado adversas.



- **Subsidios a la producción y tecnología:** Las empresas siderúrgicas reciben subvenciones para la modernización tecnológica y la transición a prácticas más sostenibles. Estas ayudas incluyen:
 - Incentivos para reducir emisiones de carbono.
 - Subvenciones a la investigación y desarrollo (I+D) en técnicas de fabricación avanzada.

Asimismo, las políticas del Gobierno chino le brindan al sector del acero **acceso preferencial a recursos y control de materias primas** por medio de acciones estratégicas como lo son:

- **Restricciones de exportación de materias primas:** China implementa cuotas y aranceles elevados para insumos clave como carbón coquizable y mineral de hierro, garantizando un suministro barato y constante para los productores nacionales. Esto permite a las empresas siderúrgicas reducir costos en comparación con sus competidores extranjeros.
- **Parques industriales y zonas económicas especiales (ZEEs):** Estas áreas proporcionan acceso a terrenos subsidiados, energía barata y beneficios fiscales para atraer inversión y fomentar la expansión del sector.

Adicionalmente, es importante destacar que otras jurisdicciones han llevado a cabo investigaciones específicas sobre productos siderúrgicos chinos, incluidas tuberías de acero y el producto objeto de investigación. Entre las principales motivaciones de estas investigaciones se han considerado factores como los subsidios y distorsiones estructurales ya que, por medio de estas prácticas, las empresas chinas de tubería de acero, incluidas las de tubería conduit, se benefician de una amplia gama de subsidios, como préstamos preferenciales, exenciones fiscales y acceso a materias primas subvencionadas. Estas prácticas les permiten exportar productos a precios artificialmente bajos.

Otro factor decisivo ha sido el exceso de capacidad en la producción de acero chino, el cual genera un exceso de oferta global que afecta los precios internacionales y perjudica a los productores en otras economías. Este problema se refleja también en la familia de tuberías de acero.

De esta manera, en las investigaciones realizadas por las autoridades de Canadá y Australia sobre productos siderúrgicos chinos, incluidas las tuberías de acero referenciadas en el documento de la Comisión Europea, así como, en las investigaciones llevadas a cabo por la Unión Europea y México, se destacan a continuación los principales hallazgos y conclusiones de estas autoridades:



Para el caso de **Canadá**, en la investigación *Certain cold-rolled steel from China*, la autoridad canadiense documentó subvenciones directas e indirectas como son reducciones en los costos de la tierra y el agua, y apoyos financieros para el traslado y modernización de plantas. Por lo tanto, se concluyó que estas medidas distorsionaban los costos reales de producción y eran justificación para la imposición de derechos compensatorios.

Por su parte, en **Australia** la autoridad investigadora finalizó dos investigaciones por subsidios a los tubos de acero de precisión y las tuberías de acero pintadas, determinando distintas formas de subvenciones como: (i) Fondos de apoyo para investigación y desarrollo; (ii) Políticas fiscales preferenciales en zonas específicas y; (iii) Subsidios para marcas reconocidas y apoyo a la exportación.

Del mismo modo, en varias investigaciones, la **Unión Europea** identificó que los productores chinos de acero, incluidos los de tuberías de acero, se benefician de programas de apoyo estructural y subsidios a insumos como electricidad, agua y tierras. Además, se encontraron pruebas de que las instituciones financieras estatales otorgaron créditos preferenciales a empresas del sector, distorsionando los costos de producción y generando ventajas competitivas desleales.

En **México**, la Resolución Final publicada el 30 de abril de 2024 en el Diario Oficial de la Federación impone la aplicación de cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de tubería de acero al carbono y aleada con costura longitudinal provenientes de China. Este procedimiento forma parte de un examen de vigencia y revisión de oficio para prorrogar las medidas antidumping impuestas previamente.

Entre las principales razones de la autoridad mexicana para mantener las cuotas compensatorias estuvo la incidencia de las prácticas desleales de comercio por parte del país investigado. Las importaciones de tubería de acero al carbono originarias de China ingresaron al mercado mexicano en condiciones de discriminación de precios (dumping), lo cual causó daño material a la industria nacional. Además, se identificó que el gobierno chino subsidia estas exportaciones, reduciendo artificialmente sus costos.

Otro factor relevante fue la evidencia de daño material a las empresas mexicanas. De hecho, durante el periodo de análisis (2022-2023), se comprobó que las importaciones a precios dumping impactaron negativamente en los volúmenes de producción, precios y participación de mercado de los productores mexicanos. De igual forma, se concluyó que los subsidios en China, como acceso a materias primas a precios reducidos, créditos preferenciales y apoyo financiero a empresas exportadoras generan condiciones que distorsionan el comercio internacional y genera competencia desleal.

En línea con lo anterior, los elementos antes mencionados representan una síntesis de los principales hallazgos encontrados respecto de las políticas, planes y programas

del Gobierno chino en el sector del acero y el sector de tuberías de acero incluida el producto objeto de investigación, que se encuentran ampliamente desarrollados en el Anexo 2 y sus apéndices.

B. “Suministrar razones sociales de empresas chinas productoras de tubos Conduit con intervención estatal del gobierno chino.”

Respuesta

En relación con lo solicitado en el inciso B, se tomaron del Anexo 2 las empresas incluidas en las investigaciones para la aplicación de medidas de defensa comercial a este tipo de productos en la Unión Europea¹, México² y aquellas mencionadas en el estudio “Shell Game: Case Studies in Chinese Steel Subsidies” (Apéndice C del Anexo 2). Con esta información como base, se profundizó en cuáles de esas empresas eran productoras de tubería Conduit o tenían afectación en la cadena productiva de esta.

A partir de este análisis se pudo evidenciar que la mayor parte de las empresas investigadas en otros países son subsidiarias de grandes grupos como son Baowu Steel Group, Shougang Group, Jiangsu Shagang Group, entre otros, que son grandes conglomerados propiedad del Gobierno chino o receptores de subsidios u otros beneficios estatales y se han convertido en los mayores productores de acero y sus productos derivados a nivel mundial. A continuación, se presenta el listado de estos grupos con sus empresas subsidiarias:

Baowu Steel Group:

- Baoshan Iron and Steel Co., Ltd. (Baosteel)
 - Shanghai Baoshan Iron and Steel
 - Wuhan Iron and Steel
 - Zhanjiang Iron and Steel
 - Shanghai Meishan Iron and Steel
- China South Steel Group
 - SGIS Songshan Co., Ltd.
- Masteel (Group) Holdings Co., Ltd.
 - Ma'anshan Iron & Steel Co., Ltd.
- Taiyuan Iron and Steel (Group)
- Xinjiang Ba Yi Iron and Steel Co., Ltd.

¹ Reglamento de Ejecución (UE) 2017/969 de la Comisión de 8 de junio de 2017. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32017R0969>

² Resolución Final del 30 de abril de 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación. Disponible en: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5725051&fecha=30/04/2024#gsc.tab=0



- Echeng Iron and Steel Co., Ltd.
- Baosteel Special Steel Co., Ltd. Planta
- Xinjiang Tianshan Iron and Steel United Co., Ltd.
 - Xinjiang Tianshan Iron and Steel Bazhou Co., Ltd. planta
 - Xinjiang Yili Iron and Steel Co., Ltd. Planta
- Baosteel Desheng Stainless Steel Co., Ltd. Planta
- WISCO Group Xiangyang Heavy Equipment Materials Co., Ltd. planta
- Chongqing Changshou Iron and STREET Co., Ltd.
 - Chongqing Iron & Steel Co., Ltd.

Shougang Group:

- Shougang Jingtang United Iron & Steel Co. Ltd, Caofeidian;
- Tangshan Shougang Jingtang Xishan Coking Co. Ltd, Caofeidian;
- Shougang Qian'an Iron and Steel, branch of Beijing Shougang Co. Ltd, Qian'an;
- Qian'an Coal Chemical Company, Qian'an;
- Shougang Mining Co. Ltd, branch of Shougang Corporation, Qian'an;
- Beijing Shougang Co. Ltd, Beijing;
- China Shougang International Trade & Engineering Corporation, Beijing;
- Shougang Holding Trade Hong Kong Limited, Hong Kong;
- Shougang Corporation, Beijing.

Jiangsu Shagang Group:

- Jiangsu Shagang Group Co., Ltd, Zhangjiagang City;
- Zhangjiagang Hongchang Plate Co., Ltd, Zhangjiagang City;
- Zhangjiagang GTA Plate Co., Ltd, Zhangjiagang City;
- Zhangjiagang Yangtze River Cold rolled Sheet Co., Ltd, Zhangjiagang City;
- Zhangjiagang Hongchang Pellets Co., Ltd, Zhangjiagang City;
- Jiangsu Shagang International Trade Co., Ltd, Jinfeng Town, Zhangjiagang City

Considerando la fuerte influencia de estos grupos empresariales en toda la cadena de producción de la industria siderúrgica, desde su materia prima hasta los diferentes bienes finales como son las tuberías de acero y el producto objeto de investigación, es importante destacar que incluso aquellas empresas que fabrican bienes finales se ven beneficiadas por los bajos costos de las materias primas que ofrecen estos grandes conglomerados empresariales y sobre los que ya se ha comprobado que reciben subsidios directos del Gobierno chino.

Adicionalmente, al analizar los proveedores o exportadores desde China registrados en la base de datos de importaciones fuente DIAN para el producto objeto de investigación, se encontró que gran parte de las empresas registradas como exportadoras son comercializadoras. No obstante, se observan algunas empresas productoras de tuberías de acero, incluido el objeto de investigación, que en su página web indican que están ubicadas en parques industriales como el caso de la compañía **NINGBO OKAIL ELECTRIC CO LTD**³ que, al establecerse en estas zonas especiales, reciben apoyos estatales como terrenos subsidiados, energía a menor costo y beneficios fiscales tal como se explica en el Anexo 2 de esta respuesta.

Del mismo modo, la empresa **ZHEJIANG TENGZE ELECTRICAL EQUIPMENT CO LTD**, también productora de tubería Conduit, menciona en su página web que tiene una capacidad de producción 500.000 piezas por mes, lo cual es equivalente a 6 millones de piezas al año, un volumen considerablemente alto para este tipo de productos⁴. Lo anterior evidencia que esta compañía, así como muchas otras del sector siderúrgico, tiene una sobrecapacidad para la producción de este tipo de productos, esto se debe a la facilidad de acceso a subsidios y financiación que ofrecen las políticas del Gobierno chino a este sector clave para garantizar su sostenibilidad y competitividad en el mercado global, tal y como se expone a mayor detalle en el Anexo 2.

C. “Suministrar información sobre los tipos de financiación que otorga el gobierno chino a las empresas con intervención estatal que producen tuberías Conduit.”

Respuesta

En relación con lo mencionado en el inciso C, las empresas chinas de tubería de acero que incluye el producto objeto de investigación, se benefician de un amplio apoyo financiero y fiscal por parte del gobierno chino, como por ejemplo, préstamos preferenciales, exenciones fiscales y acceso a materias primas subvencionadas. Estas prácticas les permiten a las empresas chinas competir dentro del mercado global y mantenerse en operación.

Basados en esta información se destaca que, entre los programas de apoyo financiero a las empresas del sector acero y a las empresas productoras de tubería conduit, se encuentran:

- **Préstamos preferenciales:** Se otorgan créditos con tasas subsidiadas a las empresas siderúrgicas, eliminando barreras financieras para la expansión y

³ Empresa NINGBO OKAIL ELECTRIC CO LTD. Disponible en:
<https://www.okailfittings.com/Contact-us.html> (Consultado el 21 de noviembre de 2024)

⁴ Empresa ZHEJIANG TENGZE ELECTRICAL EQUIPMENT CO LTD. Disponible en:
http://www.tunzel-china.com/e_aboutus/ (Consultado el 21 de noviembre de 2024)



modernización. Por ejemplo, se ha documentado que los bancos estatales han condonado deudas y reducidos intereses para empresas del sector.

- **Apoyo estructural:** Medidas como canjes de deuda por capital y recapitalización estatal permiten que empresas financieramente ineficientes sigan operando, dando lugar a las denominadas "empresas zombis". Estas prácticas perpetúan el problema de sobrecapacidad.
- **Préstamos políticos:** Créditos a tasas preferenciales otorgados por bancos estatales.
- **Subvenciones directas:** Apoyo financiero para investigación, desarrollo y modernización.
- **Reducción de costos de insumos:** Suministro de electricidad, agua y tierras a precios inferiores al mercado.
- **Exenciones fiscales:** Programas de deducción de impuestos corporativos y devolución de IVA.
- **Apoyos a la exportación:** Créditos de exportación y seguros para reducir riesgos internacionales.

Lo anterior permite identificar los principales mecanismos de financiamiento y apoyo financiero que el Gobierno chino proporciona a las empresas del sector del acero, incluidas aquellas dedicadas a la fabricación de tuberías de acero incluida el producto objeto de investigación. Así mismo, los documentos citados para responder a lo solicitado por la Autoridad en este inciso están ampliamente detallados en el Anexo 2 y sus respectivos apéndices.

D. “Aportar factores que considere ayudan a demostrar la intervención estatal significativa y su impacto en el sector del acero.”

Respuesta

En atención a lo solicitado por la Autoridad en este inciso, se remite el Anexo 2 como información complementaria a la solicitud. Este documento detalla los factores que evidencian una intervención estatal significativa en China, así como su impacto en el sector del acero, en particular en el caso de las tuberías de acero. Además, amplía la información relacionada con los temas abordados en los incisos A y C de la presente respuesta, conforme a lo mencionado anteriormente.

De igual manera, es importante señalar que tanto la información contenida en la solicitud como la presentada en el Anexo 2 constituyen la mejor información disponible a la que el peticionario tuvo acceso de manera razonable.



3.1.2. Tercer País Sustituto

“De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.7.3.1. del Decreto 1794 de 2020, al momento de escoger el tercer país sustituto es necesario identificar los siguientes aspectos, con el fin de establecer la pertinencia México como país sustituto de la república Popular China:

- a. Comparar los procesos de producción entre el país investigado y el tercer país sustituto propuesto con el fin de identificar sus similitudes.”***

Respuesta

Es importante señalar que de acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 2.2.3.7.3.1. del Decreto 1794 de 2020, *“cuando se opte por escoger un tercer país, se deben allegar las pruebas con las que razonablemente se cuente para satisfacer los criterios utilizados en su selección conforme a la normativa vigente, para lo cual se deberán tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: Los procesos de producción en el tercer país seleccionado y en el país de origen o exportación del producto investigado, la escala de producción y la calidad de los productos.”* (Subrayado fuera de texto).

Con el propósito de dar respuesta al presente requerimiento en los términos del Decreto 1794 de 2020, a continuación nos permitimos presentar nuevamente la comparación entre el proceso productivo de la tubería Conduit originaria de China y la tubería Conduit fabricada en México, tercer país sustituto propuesto.

Para efectos de dicha comparación la información que se presentará respecto del proceso productivo de China fue tomada de la página web de la compañía Hefei Elecman Electric Co. Ltd⁵, compañía que aparece como proveedor originario de China en la base de importaciones fuente DIAN para el período IISEM 2021 – ISEM 2024, siendo esta la mejor información disponible a la que razonablemente tuvo acceso el peticionario para describir el proceso productivo del producto importado originario de China.

En cuanto a México, la información que se presentará respecto del proceso productivo de la tubería Conduit, se tomó el proceso productivo publicado en la sección “nuestro proceso” en la página web (<https://pytco.com/nuestro-proceso/>) de la compañía PYTCO S.A de C.V., en esta sección la compañía presenta el diagrama de flujo de su proceso de producción, por lo que a partir de las etapas representadas en dicha ilustración se procedió a realizar la descripción del proceso de producción en la solicitud. Esta compañía junto a las compañías Conduit S.A de C.V (RYMCO); PEASA - Productos Especializados de Acero S.A. de C.V. (JUPITER); VILLACERO, de C.V.; Ternium México S.A. DE C.V.; Tuberías PROCARSA S.A. de C.V. y TUBACERO S. DE R.L.

⁵ ELECMAN ENTERPRISE CO., LIMITED (HEFEI ELECMAN ELECTRICAL CO., LTD) 2006.
<https://www.elecmanelectric.com/>



de C.V., son productores de tubería Conduit, tal y como se evidencia en el Anexo 21 (Productores de Tubería de Acero en México - CANACERO) aportado como anexo en la solicitud.

A continuación, se presenta los procesos productivos antes mencionados:

La tubería objeto de investigación se conoce comercialmente como “tubería conduit o tubería de conducción eléctrica” en las referencias EMT (en ingles Electric Metallic Tubing), IMC (en ingles Intermediate Metal Conduit) y RIGID (en ingles Electrical Rigid Metal Conduit). Este tipo de tubería se utiliza para proteger cables eléctricos en instalaciones industriales, comerciales y en general, en todo tipo de instalaciones. También se usa en áreas clasificadas de alto riesgo y en zonas de ambiente corrosivo.

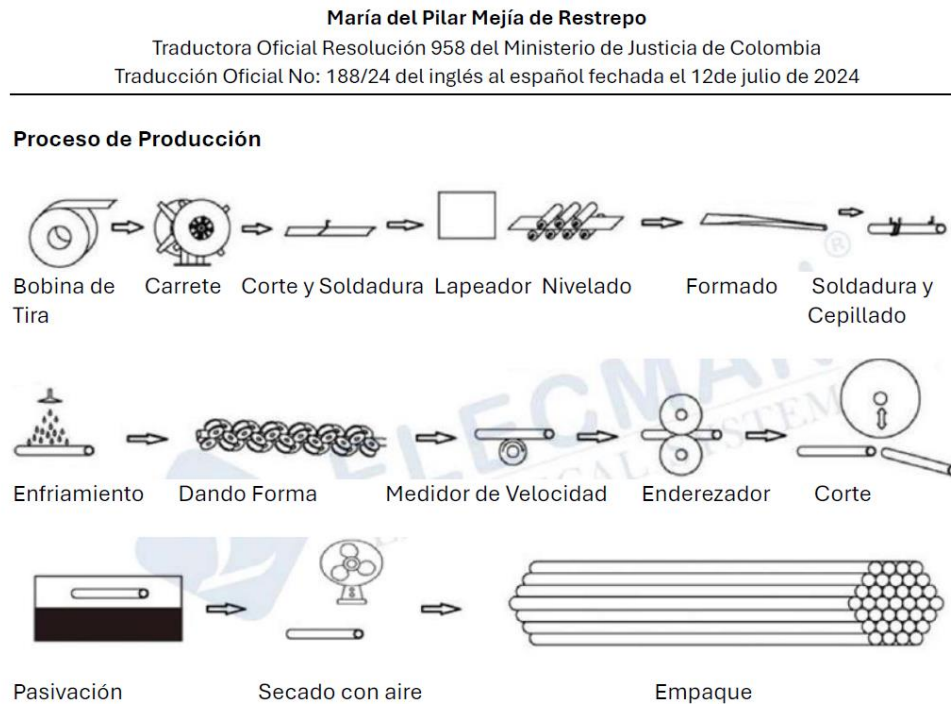
La principal materia prima para la fabricación de la tubería de conduit es el acero y materiales para el revestimiento de la tubería como el zinc.

Ahora bien, en cuanto al proceso productivo de dicha tubería, el proceso de producción de las tuberías originarias de China consta de las siguientes etapas:

1. Desenrollado: las bobinas de acero son desenrolladas con ayuda de un carrete y preparadas para el proceso de formación.
2. Laminado: el acero es laminado en una cinta delgada que luego se corta en tiras
3. Formado: las tiras de acero se pasan por una serie de rodillos que las forman en una sección tubular.
4. Soldadura: las tiras de acero se unen mediante soldadura por resistencia, donde se aplica una corriente eléctrica para fusionar las juntas. Esto crea un tubo continuo sin costuras visibles.
5. Galvanizado: para proteger contra la corrosión, los tubos pueden ser recubiertos con una capa de zinc a través de un proceso de galvanización en caliente.
6. Enderezado: se realizan ajustes para asegurar que los tubos sean rectos y uniformes, eliminando cualquier deformidad que pueda haber ocurrido durante el proceso de formación.
7. Corte: los tubos se cortan a las longitudes especificadas para cumplir con las normas y requisitos de los clientes.
8. Roscado: una vez cortada se procede a roscar los extremos (aplica para IMC y RMC)
9. Pasivación: se limpian los tubos removiendo todos los elementos o partículas como residuos orgánicos, inorgánicos, viruta, productos de corrosión, incrustaciones, aceites entre otros, que pueden afectar el buen desempeño de las tuberías
10. Secado con aire: se secan los tubos posterior al proceso de pasivación para ser preparados para su empaque.
11. Empaque: los tubos se empaquetan adecuadamente para su transporte. Esto puede incluir el uso de materiales protectores para evitar daños durante el envío.

Los pasos anteriormente descritos se pueden evidenciar en el siguiente gráfico, el cual corresponde al proceso de producción de tubería conduit de la compañía Hefei Elecman Electric Co. Ldt, proveedor del producto objeto de investigación.

Gráfico 1. Proceso Productivo Tubería Conduit – China



Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ldt

Ahora bien, de las anteriores etapas podemos evidenciar que tanto el proceso de producción de China como el de México son similares. Esto se puede apreciar al comparar el proceso de producción de los productores de tubería conduit mexicanos frente al proceso de producción chino. Dicho esto, el proceso de producción mexicano comprende las siguientes etapas:

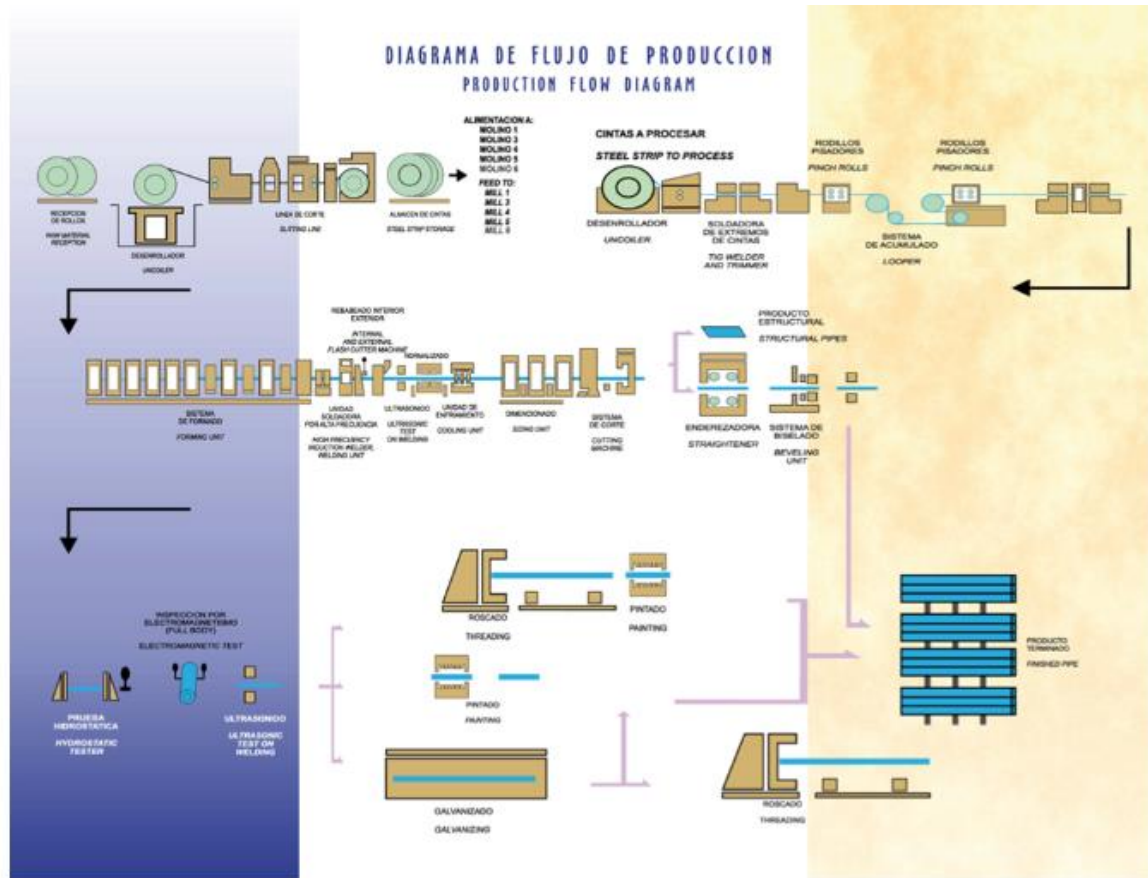
1. Preparación de la materia prima: se selecciona acero de alta calidad, comúnmente acero al carbono o acero galvanizado.
2. Desenrollado y corte: las bobinas de acero son desenrolladas y preparadas para el proceso de formación.
3. Formado en Tubo: las tiras de acero son pasadas por una serie de rodillos que las forman en una sección tubular.
4. Soldadura por Resistencia: Se utilizan métodos de soldadura por resistencia eléctrica para unir las tiras de acero y formar un tubo continuo. La soldadura por resistencia aplica una corriente eléctrica para fusionar las juntas, creando una tubería sin costuras visibles.



5. Corte: los tubos se cortan a las longitudes especificadas según las normas y requisitos de los clientes.
6. Galvanizado: para proteger contra la corrosión, los tubos son recubiertos con una capa de zinc a través de un proceso de galvanización en caliente o electro galvanización. Esto se realiza sumergiendo el tubo en un baño de zinc fundido (galvanización en caliente) o aplicando una capa de zinc a través de un proceso electroquímico (electro galvanización).
7. Enderezado y Alineado: se realizan ajustes para asegurar que los tubos sean rectos y uniformes, corrigiendo cualquier deformidad que pueda haber ocurrido durante el proceso de formación.
8. Roscado: una vez cortada se procede a roscar los extremos (aplica para IMC y RMC).
9. Inspección Visual: Se lleva a cabo una inspección visual para detectar defectos visibles en los tubos.
10. Pruebas de Calidad: Se realizan pruebas adicionales para garantizar que los tubos cumplan con las especificaciones técnicas y estándares de calidad, incluyendo pruebas de resistencia, grosor de recubrimiento y otras propiedades mecánicas.
11. Empaque: Los tubos se empaquetan adecuadamente para su transporte, utilizando materiales protectores para evitar daños durante el envío.

Unido a esto el siguiente gráfico representa las etapas del proceso productivo de los productores de tubería conduit en el mercado mexicano, como se mencionó anteriormente esta representación del proceso productivo se tomó de la página web del productor PYCTO S.A de C.V

Gráfico 2. Proceso productivo Productores Mexicanos



Fuente: Pytco⁶

Al comparar los procesos productivos para la fabricación de tubería Conduit en China como en México son similares, tal y como se demostró en la solicitud de investigación. En consecuencia, en lo que respecta al proceso de producción, México cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2.2.3.7.3.1 del Decreto 1794 de 2020, para calificar como tercer país sustituto.

b. Comparar la escala de producción de las tuberías tipo Conduit entre el país investigado y el tercer país sustituto propuesto.

RESPUESTA

Para comparar la escala de producción entre China y México, se utilizó información obtenida de los anuarios estadísticos de la Asociación Mundial del Acero (Worldsteel, por sus siglas en inglés). En particular, se analizaron las cifras de producción mensual de tubería soldada (en inglés Welded Pipe) correspondientes al año 2023, según la revisión estadística publicada el 22 de octubre de 2024. (Ver Anexo 7)

Las estadísticas de producción mundial de Tubería Welded presentadas por el Worldsteel contiene cifras en miles de toneladas mensuales entre enero y diciembre

⁶ Tomado de: <https://pytco.com/nuestro-proceso/>



de 2023 para un listado de países que reportan información entre los que se encuentran China y México.

De acuerdo con estas cifras podemos observar que la producción de tubería welded o soldada tanto para China como para México, agrupa el volumen de producción de todas las tuberías soldadas, es decir, todas aquellas que se fabrican a partir bobinas de acero. Esta estadística no se encuentra desagregada para la tubería objeto de investigación, e incluye otras familias de tuberías.

No obstante, es importante señalar a la Autoridad que dicha estadística constituye la mejor información disponible a la que razonablemente tuvo acceso el peticionario para este caso. La siguiente tabla presenta el volumen de producción para el año 2023:

Tabla 1. Volumen de Producción Tubería Welded (o Tubería Soldada) – Miles de Toneladas

País	2023
China	CONFIDENCIAL
Japón	CONFIDENCIAL
Estados Unidos	CONFIDENCIAL
México	CONFIDENCIAL
Polonia	CONFIDENCIAL
Republica Checa	CONFIDENCIAL
Total Países	CONFIDENCIAL

Fuente: Worldsteel

China al ser el principal productor mundial de acero y debido a sus excedentes de capacidad tiene una escala de producción superior a cualquier país del mundo, puesto que este representa más del 50% de la producción mundial de acero crudo y de productos terminados. Por su parte México con una producción de **CONFIDENCIAL** miles de Ton en 2023 se encuentra muy cerca del volumen de producción registrado por Estados Unidos (**CONFIDENCIAL** miles de Ton), incluso se encuentra por encima del volumen de producción registrado por los países de la Unión Europea (**CONFIDENCIAL** Miles de Ton), que también cuentan con una industria integrada desde la producción de la materia prima hasta la fabricación de productos terminados.



Adicionalmente y respecto de la producción de tubería Conduit, de acuerdo con el documento de CANACERO “Productores de Tubería en México (aportado como Anexo 21 en la solicitud), se pudo obtener información de la capacidad instalada de los siete productores mencionados anteriormente, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Empresa	Capacidad Instalada Anual -Miles de Ton
PEASA - Productos Especializados de Acero S.A. de C.V.	80
Tuberías PROCARSA S.A. de C.V	406
PYTCO S.A de C.V	300
Conduit S.A de C.V	72
Ternium México S.A. DE C.V	900
TUBACERO S. DE R.L. de C.V	800
VILLACERO, de C.V	246
Total Empresas	2.804

Fuente: CANACERO - Productores de Tubería en México

En relación con lo anterior, las empresas productoras de tubería Conduit en México en su conjunto tienen una capacidad instalada aproximada de 2.804.000 toneladas. Sin embargo, dicha capacidad instalada puede incluir otras familias de tubería fabricadas por estas empresas y constituye la mejor información disponible a la que tuvo acceso el peticionario.

c. Comparar la calidad de los productos.

RESPUESTA

Respecto del requerimiento de la Autoridad de comparar la calidad de los productos entre la tubería Conduit originaría de China y la producida en México, a continuación, presentamos un análisis por cada una de las referencias de la tubería Conduit objeto de investigación.

Este análisis se presenta en dos secciones las características físicas del producto y su calidad. En cuanto a las características físicas para realizar la comparación entre México como tercer país y China, se consultaron las Fichas técnicas de las compañías productoras tanto en México como en China.

En efecto, para la tubería Conduit de origen chino se consultó la página web (<https://www.elecmanelectric.com/>) de la compañía Hefei Elecman Electric Co. Ltd, compañía que aparece como proveedor chino en la base de importaciones fuente



DIAN, dichas fichas técnicas fueron aportadas junto con la radicación de la solicitud tanto para México como para China en los Anexos 22 y 20, respectivamente.

Por su parte, las fichas técnicas de la tubería Conduit de México en cada una de sus referencias (EMT, IMC y RMC) se tomaron de la página web (<https://www.rymco.com.mx/>) de la compañía Conduit S.A de C.V, la cual produce tubería Conduit en todas sus referencias bajo la marca RYMCO.

A continuación se comparan las características físicas de los productos, con el fin de comprobar que dichos productos son similares, a partir de las fichas técnicas del producto objeto de investigación tanto para los productores mexicanos como para el producto originario de China:

▪ **Características Físicas**

En particular, en el caso de las empresas mexicanas, se observa que fabrican al igual que en China, tubería Conduit con características similares, ya que se elaboran bajo las especificaciones de la norma técnica UL y conforme a la información que se muestra a continuación.

Las características físicas de la tubería Conduit vienen dadas por las dimensiones y el peso, estas tuberías se fabrican en diámetros que oscilan entre 12.7 mm (1/2”) y 152.4 mm (6”), para efectos de esto se tomaron como referencia las fichas técnicas de la tubería conduit de marca RYMCO, fabricada por la compañía Conduit S.A de C.V. como se evidencia a continuación:

• **Dimensiones**

Al respecto de las características físicas de la tubería conduit mexicana, de referencia Electrical Metal Tubing (EMT) las siguientes tablas evidencian que son similares a la tubería Conduit EMT de origen Chino.

Tabla 2. Dimensiones Tubería Conduit EMT – México

Tubería EMT* UL 797 / Electrical Metallic Tubing EMT*

Diámetro Nominal Nominal Size		Peso 10 tramos Weight 10 Unit Lengths		Diámetro Externo(1) Outside Diameter(1)		Espesor Nominal (2) Nominal Thickness(2)	
in.	mm.	lb.	kg.	in.	mm.	in.	mm.
1/2"	16	30	13.6	0.706	17.93	0.042	1.07
3/4"	21	46	20.9	0.922	23.42	0.049	1.25
1"	27	67	30.4	1.163	29.54	0.057	1.45
1 1/4"	35	101	45.8	1.510	38.35	0.065	1.65
1 1/2"	41	116	52.6	1.740	44.20	0.065	1.65
2"	53	148	67.1	2.197	55.80	0.065	1.65
2 1/2"	63	216	98.0	2.875	73.03	0.072	1.83
3"	78	263	119.3	3.500	88.90	0.072	1.83
3 1/2"	91	349	158.3	4.000	101.60	0.083	2.11
4"	103	393	178.3	4.500	114.30	0.083	2.11

Nota: Tolerancias Aplicables
Note: Applicable Tolerances

* Recubrimiento Híbrido Interior Aislante y Anticorrosivo

* Interior Insulated Coating

Largo
(1) 1/2"
3"
0.51m
requir

Fuente: RYMCO⁷

Tabla 3. Dimensiones Tubería Conduit EMT – China

NÚMERO DE CATÁLOGO	TAMAÑO DEL COMERCIO	DIÁMETRO EXTERNO		ESPESOR DE PARED		LONGITUD	
		PULGADA	M.M.	PULGADA	M.M.	PIES	M.M.
EMT050	1/2"	0.706	17.93	0.042	1.07	10	3050
EMT075	3/4"	0.922	23.42	0.049	1.25	10	3050
EMT100	1"	1.163	29.54	0.057	1.45	10	3050
EMT125	1-1/4"	1.510	38.35	0.065	1.65	10	3050
EMT150	1-1/2"	1.740	44.20	0.065	1.65	10	3050
EMT200	2"	2.197	55.80	0.065	1.65	10	3050
EMT212	2-1/2"	2.875	73.03	0.072	1.83	10	3050
EMT300	3"	3.500	88.90	0.072	1.83	10	3050
EMT350	3-1/2"	4.000	101.60	0.083	2.11	10	3050
EMT400	4"	4.500	114.30	0.083	2.11	10	3050
Notas: Tolerancia aplicable							
Longitud: 10 pies ± 1/4 pulg. 3050 mm ± 6,35 mm.							
Diámetro exterior: 1/2" a 2" ±0,005 pulg. (16 mm a 53 mm ±0,13 mm).							
2-1/2" ±0,010 pulgadas (63 mm ±0,25 mm).							
3" ±0,015 pulgadas (78 ±0,38 mm).							
3-1/2" a 4" ±0,020 pulg. (91 mm a 103 mm ±0,51 mm)							

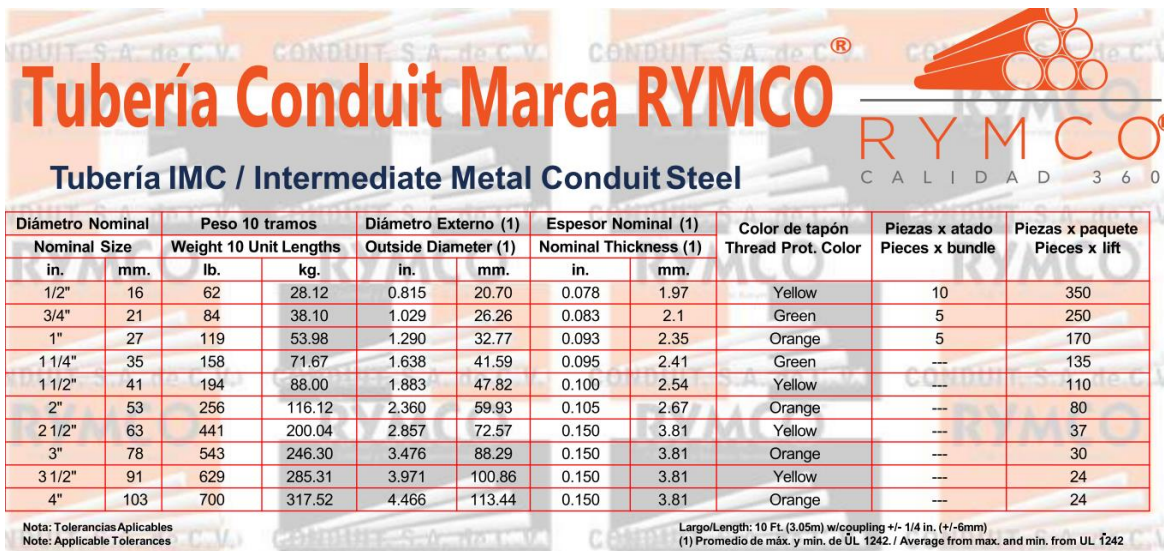
Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ld

Las fichas técnicas presentadas, evidencian que en cuanto a la tubería Conduit EMT, producida en México y China no existen diferencias en las características físicas, por tanto los productos son similares. Además, los productores tanto mexicanos como chinos cumplen con la norma internacional UL 797.

⁷ Fichas Técnicas México, Tomado de: <https://www.rymco.com.mx/>

Adicionalmente, se presentan las tablas con las características físicas de la tubería Conduit de referencia Intermediate Metal Conduit (IMC), la cual se fabrica bajo los estándares de la norma UL 1242, tanto en México como en China.

Tabla 4. Dimensiones Tubería Conduit IMC – México



Diámetro Nominal		Peso 10 tramos		Diámetro Externo (1)		Espesor Nominal (1)		Color de tapón	Piezas x atado	Piezas x paquete
Nominal Size		Weight 10 Unit Lengths		Outside Diameter (1)		Nominal Thickness (1)		Thread Prot. Color	Pieces x bundle	Pieces x lift
in.	mm.	lb.	kg.	in.	mm.	in.	mm.			
1/2"	16	62	28.12	0.815	20.70	0.078	1.97	Yellow	10	350
3/4"	21	84	38.10	1.029	26.26	0.083	2.1	Green	5	250
1"	27	119	53.98	1.290	32.77	0.093	2.35	Orange	5	170
1 1/4"	35	158	71.67	1.638	41.59	0.095	2.41	Green	---	135
1 1/2"	41	194	88.00	1.883	47.82	0.100	2.54	Yellow	---	110
2"	53	256	116.12	2.360	59.93	0.105	2.67	Orange	---	80
2 1/2"	63	441	200.04	2.857	72.57	0.150	3.81	Yellow	---	37
3"	78	543	246.30	3.476	88.29	0.150	3.81	Orange	---	30
3 1/2"	91	629	285.31	3.971	100.86	0.150	3.81	Yellow	---	24
4"	103	700	317.52	4.466	113.44	0.150	3.81	Orange	---	24

Nota: Tolerancias Aplicables
Note: Applicable Tolerances

Large Length: 10 Ft (3.05m) w/coupling +/- 1/4 in. (+/- 6mm)
(1) Promedio de máx. y mín. de UL 1242 / Average from max. and min. from UL 1242

Fuente: RYMCO⁸

Tabla 5. Dimensiones Tubería Conduit IMC – China

NÚMERO DE CATÁLOGO	TAMAÑO DEL COMERCIO	DIÁMETRO EXTERNO		ESPESOR DE PARED		LONGITUD	
		PULGADA	M.M.	PULGADA	M.M.	PIES	M.M.
IMC050	1/2"	0,815	20,70	0,077	1,97	10	3050
IMC075	3/4"	1.029	26.26	0,082	2.1	10	3050
IMC100	1"	1.290	32,77	0,092	2.35	10	3050
IMC125	1-1/4"	1.638	41,59	0,094	2.41	10	3050
IMC150	1-1/2"	1.883	47,82	0,1	2.54	10	3050
IMC200	2"	2.360	59,93	0,105	2.67	10	3050
IMC250	2-1/2"	2.857	72,57	0,15	3.81	10	3050
IMC300	3"	3.476	88,29	0,15	3.81	10	3050
IMC350	3-1/2"	3.971	100,86	0,15	3.81	10	3050
IMC400	4"	4.466	113,44	0,15	3.81	10	3050

Notas: Tolerancia aplicable

Longitud: 10 pies ±1/5 pulg. 3050 mm ±5,08 mm.

Disponible en diferentes espesores o longitudes.

Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ld

En tal sentido, al igual que con la referencia EMT, al comparar las fichas técnicas de la tubería conduit IMC fabricada en México con la fabricada en China, no se evidencian diferencias en las características físicas de las mismas. Por tanto, dichos productos son similares.

⁸ Tomado de: https://www.rymco.com.mx/sites/default/files/pdf/imc_0_0.pdf

Finalmente, a continuación se presentan las fichas técnicas de la tubería Conduit RIGID (Metal Conduit) tanto de fabricación mexicana como de fabricación China, en ambo casos producidas bajo las especificaciones de la norma técnica UL 6.

Tabla 6. Dimensiones Tubería Conduit RMC – México

Tubería Conduit Marca Rymco®
Bajo la Norma UL

Tubería RMC / Rigid Metal Conduit Steel

Diámetro Nominal Nominal Size		Peso 10 tramos Weight 10 Unit Lengths		Diámetro Externo (1) Outside Diameter (1)		Espesor Nominal (1) Nominal Thickness (1)		Color de tapón Thread Prot. Color	Piezas x atado Pieces x bundle	Piezas x paquete Pieces x lift
in.	mm.	lb.	kg.	in.	mm.	in.	mm.			
1/2"	16	82	37.20	0.840	21.34	0.104	2.64	Black	10	250
3/4"	21	109	49.44	1.050	26.67	0.107	2.72	Red	5	200
1"	27	161	73.03	1.315	33.40	0.126	3.2	Blue	5	125
1 1/4"	35	218	98.88	1.660	42.16	0.133	3.38	Red	---	90
1 1/2"	41	263	119.30	1.900	48.26	0.138	3.51	Black	---	80
2"	53	350	158.76	2.375	60.33	0.146	3.71	Blue	---	60
2 1/2"	63	559	253.56	2.875	73.03	0.193	4.9	Black	---	37
3"	78	727	329.77	3.500	88.90	0.205	5.21	Blue	---	30
3 1/2"	91	880	399.17	4.000	101.60	0.215	5.46	Black	---	25
4"	103	1030	467.21	4.500	114.30	0.225	5.72	Blue	---	20
6"	155	1840	834.62	6.625	168.28	0.266	6.76	Blue	---	10

Nota: Tolerancias Aplicables
Note: Applicable Tolerances

Largo/Length: 10 Ft (3.05m) w/coupling +/- 1/4 in. (+/- 6mm)
(1) Sólo informativo no requerimiento UL. For info. Only not a UL requirement.

Fuente: RYMCO

Tabla 7. Dimensiones Tubería Conduit RMC – China

NÚMERO DE CATÁLOGO	TAMAÑO DEL COMERCIO	DIÁMETRO EXTERNO		ESPESOR DE PARED		LONGITUD	
		PULGADA	M.M.	PULGADA	M.M.	PIES	M.M.
RSC050	1/2"	0.840	21.34	0,104	2.64	10	3050
RSC075	3/4"	1.050	26.67	0,107	2.72	10	3050
RSC100	1"	1.315	33.40	0,126	3.20	10	3050
RSC125	1-1/4"	1.660	42,16	0,133	3.38	10	3050
RSC150	1-1/2"	1.900	48,26	0,138	3.51	10	3050
RSC200	2"	2.375	60.33	0,146	3.71	10	3050
RSC250	2-1/2"	2.875	73.03	0,193	4,90	10	3050
RSC300	3"	3.500	88,90	0,205	5.21	10	3050
RSC350	3-1/2"	4.000	101.60	0,215	5.46	10	3050
RSC400	4"	4.500	114.30	0,225	5.72	10	3050
RSC500	5"	5.563	141.30	0,245	6.22	10	3050
RSC600	6"	6.625	168.30	0,268	6.80	10	3050

Notas: Tolerancia aplicable

Longitud: 10 pies ±1/5 pulg. 3050 mm ±5,08 mm.

Diámetro exterior: 1/2" a 2" ± 0,015 pulg. (21,3 mm a 60,3 mm ± 0,38 mm).

2-1/2" a 4" ±0,025 pulgadas (73 mm ±0,64 mm).

5" a 6" ±1%

Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ld

En resumen, al comparar las fichas técnicas para cada una de las referencias de tubería Conduit EMT, IMC y RMC producidas en México frente a las producidas en



China, es evidente que los productos son similares, ya que sus características físicas principales son iguales para cada una de las referencias.

- **Usos**

A partir de la descripción comercial de los productos en las páginas web de proveedores de tubería Conduit de origen chino, como Hefei Elecman Electric Co. Ltd., así como de productores mexicanos, como Villacero de C.V. y Pytco S.A. de C.V., se pudieron determinar los usos y aplicaciones del producto objeto de investigación.

De hecho, tanto la tubería conduit en las referencias EMT (Electric Metallic Tubing), IMC (Intermediate Metal Conduit) y RIGID (Metal Conduit) fabricada tanto en China como en México, tiene como finalidad proteger cables eléctricos en instalaciones industriales, comerciales, y en general, en todo tipo de instalaciones no residenciales. Además, se utiliza en áreas clasificadas de alto riesgo y en entornos corrosivos.

- **Calidad del Producto**

En cuanto a la calidad de los productos tanto la tubería Conduit fabricada en México como la fabricada en China, siguen los mismos estándares de producción definidos por las normas internacionales UL 797, UL 1242 y UL 6, para cada una de las referencias, tal y como se observa a continuación:

- UL 797 – Tubería Metálica Eléctrica – Acero
- UL 1242 – Tubería Conduit eléctrica intermedia – Acero
- UL 6 – Tubería Conduit eléctrica de Metal Rígido – Acero

Adicionalmente, se consultó en la base de datos UL Product iQ el registro de las compañías productoras de tubería Conduit en México y del proveedor de tubería Conduit originario de China Hefei Elecman Electric Co. Ltd. Además, en la página web del proveedor Chino también se encontró el certificado de cumplimiento de la norma UL 6 para la tubería Conduit RMC.

Por lo anterior, nos permitimos presentar los registros vigentes en la base de datos UL Product IQ de los productores mexicanos encontrados y del productor de origen chino para la tubería EMT y IMC, así como, el certificado de cumplimiento de RIGID previamente mencionado. Estos documentos se encuentran adjuntos en los Anexos 3 y 4.

Así mismo, a continuación incluimos un registro fotográfico de las tuberías Conduit originarias de China donde se observan los sellos de cumplimiento de la norma técnica, la mejor información disponible a la que razonablemente tuvo acceso el peticionario:

- **Tubería Conduit (EMT)**



Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ld

- **Tubería Conduit (IMC)**



Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ld

- **Tubería Conduit (RMC)**

Rigid Steel Conduit

UL 6 ANSI C80.1





Fuente: Hefei Elecman Electric Co. Ld

De lo anterior, se observa que los productos originarios de China y México son similares por cuanto no se observan diferencias en sus características físicas, usos y normas técnicas utilizadas para su fabricación. Es decir, que tanto el producto objeto de investigación originario de China como el fabricado en México cumple con los mismos estándares de calidad exigidos por las normas técnicas internacionales.

Adicionalmente, es importante señalar que la Autoridad en México en su investigación antidumping *“sobre las importaciones de tubería de acero al carbono y aleada con costura longitudinal de sección circular, cuadrada y rectangular originarias de la República Popular China”* donde incluye entre las tuberías investigadas la tubería Conduit, concluyó que la tubería de fabricación mexicana y la de origen chino eran similares en su proceso productivo, características físicas y calidad de los productos. (Ver Apéndice D – Anexo 2)

En consecuencia, se concluye que tanto la tubería fabricada en México como la de origen chino se producen conforme a especificaciones basadas en las mismas normas técnicas, empleando insumos y procesos productivos similares. Además, no presentan diferencias sustanciales, lo que les confiere propiedades físicas y técnicas equivalentes. Por lo anterior, México puede considerarse un sustituto adecuado de China para efectos del cálculo del Valor Normal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1794 de 2020.

d. “Desde el punto de vista de las exportaciones y basándose en estadísticas fiables, indicar el posicionamiento a nivel mundial del tercer país sustituto propuesto y compárelo con las exportaciones del país investigado, esto con el fin de verificar su pertinencia dentro de la investigación.”

RESPUESTA

En lo que respecta a este punto, resulta relevante aclarar a la Autoridad que las fuentes de información estadística de exportación disponibles en el caso de la tubería Conduit no reportan datos desagregados para este tipo de tubería (por ejemplo: Trade Map o estadísticas emitidas por otras Autoridades). Normalmente, suelen agrupar diferentes familias de tuberías de acero a 6 o 8 dígitos del arancel de aduanas, lo que dificulta la identificación precisa de información exclusivamente relacionada con el producto objeto de investigación.

En cuanto a los datos proporcionados por otras Autoridades sobre estadísticas de comercio, generalmente no se detalla la descripción del producto de manera que se permita hacer una diferenciación o segmentación del producto objeto de investigación. Esto, a diferencia de los datos estadísticos ofrecidos por la DIAN, que tienen un mayor nivel de detalle y que han permitido al peticionario depurar e



identificar con mayor precisión las estadísticas que específicamente corresponden a tubería Conduit.

Considerando lo anterior, no es posible realizar una comparación confiable en términos de exportaciones entre el tercer país sustituto, en este caso México, y el país objeto de la investigación, China. Adicionalmente, no es posible con esta información agregada hacer un ranking de exportadores específico para la tubería Conduit objeto de investigación.

Adicionalmente, es necesario señalar que de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1794 de 2020, en su artículo 2.2.3.7.3.1, la selección de un tercer país sustituto en el marco de una investigación antidumping no requiere demostrar el posicionamiento del país a nivel mundial en términos de exportaciones. El Decreto establece que, al seleccionar un tercer país para determinar el valor normal, se deben presentar las pruebas disponibles que razonablemente cumplan con los criterios utilizados en su elección, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: los **procesos de producción en el tercer país elegido y en el país de origen o exportación del producto investigado, la escala de producción y la calidad de los productos**, tal y como se demuestra a continuación:

“Artículo 2.2.3.7.3.1. Intervención Estatal Significativa y Valor Normal. Podrá considerarse que existe una intervención estatal significativa respecto del producto investigado cuando, entre otras, los precios o costos del mismo, incluidos los costos de las materias primas, no son fruto de las fuerzas del mercado libre porque se ven afectados por la intervención del Estado.

A tales efectos, al determinar si existe una intervención estatal significativa, podrá tenerse en cuenta, entre otros factores, el posible impacto de las siguientes circunstancias:

- mercado abastecido en una proporción significativa por empresas que son propiedad de las autoridades del país exportador o que operan bajo su control, supervisión, política o dirección;*
- presencia del Estado en las empresas, lo que le permite interferir en los precios o los costos;*
- existencia de políticas públicas o medidas que favorecen a los proveedores internos o que influyen en las fuerzas del mercado libre; o*
- acceso a la financiación concedido por instituciones que aplican objetivos de política pública.*

En las importaciones originarias de países con intervención estatal significativa, el valor normal se obtendrá:



- con base en el precio al que se vende para su consumo interno un producto similar en un tercer país con economía con operaciones normales de mercado o, en su defecto, para su exportación o con base en cualquier otra medida que estime conveniente la Autoridad Investigadora para obtener el valor normal.

- cuando se opte por escoger un tercer país, se deben allegar las pruebas con las que razonablemente se cuente para satisfacer los criterios utilizados en su selección conforme a la normativa vigente, para lo cual se deberán tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: Los procesos de producción en el tercer país seleccionado y en el país de origen o exportación del producto investigado, la escala de producción y la calidad de los productos.

La mercancía sobre la cual se determine el valor normal deberá ser originaria del país sustituto. Cuando el valor normal se determine según el precio de exportación en un país sustituto, dicho precio deberá referirse a un mercado distinto a Colombia.

En todo caso, la comparación de precios deberá realizarse en el mismo nivel de comercialización, para lo cual la Autoridad Investigadora deberá descontar los costos que impidan la correcta comparación de precios.” (Subrayado fuera de texto)

Por otro lado, es importante señalar a la Autoridad que, tanto en la solicitud como en el presente escrito, se fundamenta la selección de México como tercer país sustituto mediante las pruebas que respaldan cada uno de estos argumentos, de acuerdo con la información a la que ha tenido razonablemente acceso el peticionario.

Así mismo, es necesario señalar que, para efectos de la presente solicitud, en lo que respecta a la determinación del valor normal a partir de un tercer país sustituto, se tomaron precios de venta en el mercado interno de México, basados en un estudio detallado de precios, debidamente acreditado y acompañado de sus anexos correspondientes. (Ver Anexo 18). Consideramos que solo en caso de haberse utilizado precios de exportación para la determinación del valor normal, la posición del tercer país en las exportaciones mundiales del producto objeto de investigación podría adquirir una mayor relevancia.

- e. Los demás aspectos que considere que puedan enriquecer la justificación de la escogencia del tercer país sustituto, incluyendo entre otros, por ejemplo, información sobre la capacidad instalada, capacidad de producción y capacidad disponible de exportación.***

En el mismo sentido, al momento de escoger el tercer país sustituto, exponer las razones por las cuales se escoge este país y no otros posibles países sustitutos.”

RESPUESTA



En lo que respecta a la capacidad instalada, en el inciso “b” de esta sección se presentaron cifras de las empresas productoras de tubería Conduit, tomando como referencia la información consignada en el documento Productores de Tubería de Acero en México de CAMACERO y el cual fue aportado junto con la solicitud de investigación (Ver Anexo 21).

En este orden de ideas, de acuerdo con la información a la que ha tenido razonablemente acceso el peticionario, las empresas productoras de tubería Conduit en México en su conjunto tienen una capacidad instalada aproximada de 2.804.000 toneladas. No obstante, es importante señalar que esta capacidad instalada incluye otras familias de tubería fabricadas por estas empresas.

En cuanto, a la capacidad de producción como se menciona en el mismo inciso, se utilizó la información obtenida de los anuarios estadísticos de la Asociación Mundial del Acero (Worldsteel, por sus siglas en inglés). En particular, se analizaron las cifras de producción mensual de tubería soldada (en inglés Welded Pipe) correspondientes al año 2023, según la revisión estadística publicada el 22 de octubre de 2024. (Ver Anexo 7)

De acuerdo con estas cifras podemos observar que la producción de tubería welded o soldada tanto para China como para México, agrupa el volumen de producción de todas las tuberías soldadas, es decir, todas aquellas que se fabrican a partir bobinas de acero. Esta estadística no se encuentra desagregada para la tubería objeto de investigación, e incluye otras familias de tuberías.

Por su parte México con una producción de 1.079 miles de Ton en 2023 se encuentra muy cerca del volumen de producción registrado por Estados Unidos (1.720 miles de Ton), incluso se encuentra por encima del volumen de producción registrado por los países de la Unión Europea (638 Miles de Ton), que también cuentan con una industria integrada desde la producción de la materia prima hasta la fabricación de productos terminados.

3.1.3. Cálculo del valor normal

“Con el propósito de completar la información aportada por la empresa peticionaria para determinar el valor normal, se solicita aportar o aclarar los siguientes elementos:

- a. En el anexo “anexo c_precios_conduit_confidencial.pdf” figura la columna titulada “Fuente del Peso Neto (Kg)” en la cual se indica el peso EMT, IMC dependiendo del producto. Por lo anterior, indique a través de un ejemplo, la manera como se identifica al peso y cómo influye en el cálculo del valor normal.”***

RESPUESTA



En relación con el requerimiento de la Autoridad, es importante aclarar que las cotizaciones obtenidas de tubería conduit se presentan en pesos mexicanos por pieza, como se observa el Anexo B_Fuentes_Precios del Anexo 18. Estudio de Precios: Tubería Conduit en el Mercado Mexicano, los cuales fueron aportados junto con la solicitud de investigación.

En este orden de ideas, debido a que el precio de las importaciones de tubería Conduit se encuentra expresado en dólares por tonelada, se hace necesario convertir el precio de las cotizaciones en el mercado mexicano de pesos mexicanos por pieza a dólares por toneladas. Ya que este debe encontrarse expresado en dólares por tonelada para comparar el valor normal al mismo nivel que el precio de exportación de China.

Dicho esto, debido a que las cotizaciones se encuentran en pesos mexicanos por pieza, estos se llevan en primer lugar a pesos mexicanos por kilogramos, los cuales posteriormente como se explicó en el “Estudio de Precios: Tubería Conduit en el Mercado Mexicano” se convirtieron en dólares por kilogramos para finalmente aplicar un factor de 1000, para ajustarlos en dólares por tonelada como se evidencia en el anexo Anexo F, de dicho estudio.

De acuerdo, a lo anterior para calcular el precio de las cotizaciones en pesos mexicanos por kilogramos se siguieron los siguientes pasos:

- Para tales efectos se tomará como ejemplo la cotización “Anexo B_Alcione_01”
- A partir de la columna “descripción del producto” contenida en el Anexo C se identifica el nombre del producto de la cotización, el tipo de tubería y la marca como se observa en la siguiente tabla:

Fuente	Fecha del precio	Descripción del Producto	Tipo de tubería	Marca
Cotización Alcione	16-may-24	TUBO CONDUIT RYMCO P/D 13 MM S/COPL	EMT	RYMCO

La tabla anterior permite identificar, la fecha de cotización, la descripción del producto cotizado, las marca y la referencia del producto. Además dicha descripción nos permite identificar el diámetro nominal expresado en milímetros y la marca del producto.

Dicho esto, la cotización que tomamos de ejemplo de acuerdo con la columna descripción y a la columna marca y tipo de tubería corresponde a un Tubo Conduit EMT, marca Rymco, con un diámetro nominal equivalente a 13 M, en la siguiente tabla, se resaltan en rojo las características antes mencionadas:



Fuente	Fecha del precio	Descripción del Producto	Tipo de tubería	Marca
Cotización Alcione	16-may-24	TUBO CONDUIT RYMCO P/D 13 MM S/COPL	EMT	RYMCO

- En segundo lugar, habiendo identificado las características de la tubería y su diámetro nominal, a partir de la columna “Fuente del Peso Neto (kg)” se identifica cual anexo se debe tomar para identificar el peso del producto de acuerdo con su diámetro nominal. Dicho esto, la siguiente tabla permite identificar la fuente a consultar.

De acuerdo con la columna “Fuente del Peso Neto (kg)”, para identificar el peso del producto “TUBO CONDUIT RYMCO P/D 13 MM S/COPL” se debe consultar el Anexo “I_RYMCO_Peso_EMT”, el cual corresponde a la ficha técnica de la Tubería Conduit EMT de la Marca RYMCO.

Fuente	Fecha del precio	Descripción del Producto	Tipo de tubería	Marca	Fuente del Peso Neto (Kg)
Cotización Alcione	16-may-24	TUBO CONDUIT RYMCO P/D 13 MM S/COPL	EMT	RYMCO	Anexo I_RYMCO_Peso_EMT

- Luego, se consulta el anexo referenciado en la columna “Fuente del Peso Neto (kg)”, de este modo se identifica en la Ficha técnica del producto el diámetro nominal expresado en milímetros o pulgadas según sea el caso y se toma el peso en kilogramos correspondiente al diámetro nominal antes mencionado, para este ejemplo el peso en kg de una tubería conduit EMT de 13 mm es equivalente a 1,35 Kg, como se señala en el siguiente recuadro:

Diámetro Nominal		Peso por tubo 3m		Diámetro Externo		Espesor Nominal		Piezas x atado
pulg.	mm.	lb.	kg.	in.	mm.	in.	mm.	
1/2"	13	2.98	1.35	0.706	18.00	0.042	1.06	20
3/4"	19	3.96	1.80	0.922	23.50	0.042	1.06	10
1"	25	7.09	3.22	1.163	29.50	0.060	1.52	10
1 1/4"	32	9.32	4.23	1.510	38.30	0.060	1.52	5
1 1/2"	38	10.80	4.91	1.740	44.30	0.060	1.52	5
2"	51	13.74	6.24	2.196	55.80	0.060	1.52	3
2 1/2"	63	21.60	9.80	2.875	73.03	0.072	1.83	---
3"	78	26.30	11.93	3.500	88.90	0.072	1.83	---
4"	103	39.30	17.83	4.500	114.30	0.083	2.11	---

Nota: Tolerancias Aplicables



- Por último, al identificar el peso para el tipo de tubería cotizado se incluye el valor en la columna “Peso Neto (kg)” que figura en el Anexo C del Estudio de Precios, luego de esto para hallar el precio de venta en pesos mexicanos por kilogramos se divide el precio de venta en pesos mexicanos por pieza entre el “Peso Neto (kg)” antes identificado, como se evidencia en la siguiente tabla:

Fuente	Fecha del precio	Descripción del Producto	Tipo de tubería	Marca	Peso Neto (Kg)	Precio de venta al consumidor - sin IVA - Mayo 2024 (Pesos Mex. / Pieza)	Precio de venta al consumidor - sin IVA - Mayo 2024 (Pesos Mex. / Kg)
Cotización Alcione	16-may-24	TUBO CONDUIT RYMCO P/D 13 MM S/COPLÉ	EMT	RYMCO	1,35	\$88,71	\$64,71

La tabla anterior permite ver que el precio de venta en pesos mexicanos por pieza de \$88,71 al dividirlo entre el peso identificado (1,35 kg), da como resultado un precio de venta en pesos mexicanos por kilogramos de \$64,71. Dicho procedimiento se replica de la misma manera para cada una de las cotizaciones contenidas en el Anexo C.

- b. “Anexe la información correspondiente al cálculo del valor normal incluyendo sus ajustes en formato Excel, para su verificación y valoración.”***

RESPUESTA

De acuerdo con lo solicitado por la Autoridad, nos permitimos compartir la carpeta con los documentos de trabajo en formato Excel antes mencionados, vía correo electrónico ya que el aplicativo no permite radicar documentos en este formato.

- a. “En el caso del flete, adjuntar las cotizaciones en versión confidencial.”***

RESPUESTA

Nos permitimos aportar nuevamente el Anexo E_Respaldo_Fletes del Estudio de Precios: Tubería Conduit en el Mercado Mexicano, el cual contiene las cotizaciones del flete en versión confidencial.

3.2. Cálculo del precio de exportación

- a. “En razón a que en la descripción del producto objeto de investigación indicado en la solicitud de investigación hace referencia al término***



“diámetro nominal” y en las declaraciones de importación a “diámetro exterior”, se hace necesario aclarar si dichos conceptos significan lo mismo.”

RESPUESTA

De acuerdo, al requerimiento de la Autoridad, en razón de que “se hace necesario aclarar si dichos conceptos significan lo mismo”, nos permitimos aclarar que el diámetro exterior se refiere al diámetro del borde exterior, mientras que el diámetro nominal es el diámetro estándar o universal con el cual se identifica la tubería Conduit comercialmente.

En cuanto a la tubería Conduit objeto de investigación, el diámetro nominal y diámetro exterior correspondiente a cada una de las referencias (EMT, IMC y RMC) se encuentra plenamente identificado en las fichas técnicas del productor nacional en pulgadas (Ver Anexo 5). Para complementar esta información en milímetros se incluye una tabla para cada referencia en el Anexo 17.

En tal sentido, a continuación presentamos un ejemplo de cómo identificar el diámetro nominal correspondiente al producto investigado contenido en la descripción de las declaraciones de importación:

Declaración de Importación: 91090014830153

País de origen: China

Fecha: 28/09/2023

Importador: INSUTUBOS S.A.S

Descripción de la Declaración: DO:STL23069-2, PEDIDO IMPO 455 ULTIMO PARCIAL, DECLARACION 1 DE 2, MERCANCIA NUEVA. REG-50124866-20230814N CON FECHA DE APROBACION 2023-08-14, VIGENTE HASTA 2024-02-13. FACTURA(S) TC21008-7A, // 3 UNIDAD, **PRODUCTO: TUBO EMT ELECTRICAL METALIC TUBING EMT 3/4 PULG**, COMPOSICIÓN: HIERRO: 99,326, CARBONO: 0,058, ALUMINIO: <0,0002 , BORO: 0,0001 ,CROMO: 0,063, COBALTO: 0,0078, COBRE : 0,0149 , PLOMO : 0,008 , MANGANESO : 0,3093 , MOLIBDENO : 0,008 , NIQUEL : 0,018 , NIOBIO : 0,0009, SILICIO : 0,099 , TITANIO : 0,0007, VOLFRAMIO : <0,004 , VANADIO : 0,0042 , CIRCONIO: 0,001, AZUFRE : 0,0208 , SELENIO : 0,006 , TELURIO : 0,002 , BISMUTO : <0,001, RECUBIERTO DE CINCO, DIMENSIONES: DIAMETRO INTERNO : 19,05MM, DIAMETRO EXTERNO : 23.42MM , ESPESOR : 1.20 MM , LONGITUD: 3,05M, PROCESO DE OBTENCIÓN: SOLDADO LONGITUDINALMENTE, FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: TUBO DE COSTURA, USO: CONDUCCION CABLEADO, MARCA: NO TIENE, REFERENCIA: SRUL3400 PAIS DE ORIGEN: CHINA(,215),// 3 UNIDAD, **PRODUCTO: TUBO EMTELECTRICAL METALIC TUBING EMT 1 PULG**, COMPOSICIÓN: HIERRO:



99,326, CARBONO: 0,058, ALUMINIO: <0,0002 , BORO: 0,0001 , CROMO: 0,063, COBALTO: 0,0078, COBRE : 0,0149 , PLOMO : 0,008 , MANGANESO : 0,3093 , MOLIDENO : 0,008 , NIQUEL : 0,018 , NIOBIO : 0,0009, SILICIO : 0,099 , TITANIO : 0,0007, VOLFRAMIO : <0,004 , VANADIO : 0,0042 ,CIRCONIO: 0,001, AZUFRE : 0,0208 , SELENIO : 0,006 , TELURIO : 0,002 , BISMUTO :<0,001, RECUBIERTO DE CINC, DIMENSIONES: DIAMETRO INTERNO : 25,4MM, DIAMETRO EXTERNO : 29.54MM , ESPESOR : 1.35MM , LONGITUD: 3,05M, PROCESO DE OBTENCIÓN: SOLDADO LONGITUDINALMENTE, FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: TUBO DE COSTURA, USO: CONDUCCION CABLEADO, MARCA: NO TIENE, REFERENCIA: SRUL1000 PAIS DE ORIGEN: CHINA(,215),// 3 UNIDAD, **PRODUCTO: TUBO EMT ELECTRICAL METALIC TUBING EMT 1 ¼ PULG**, COMPOSICIÓN: HIERRO : 99,326 , CARBONO : 0,058 , ALUMINIO : <0,0002 , BORO : 0,0001 , CROMO : 0,063 , COBALTO : 0,0078 , COBRE : 0,0149 , PLOMO : 0,008 , MANGANESO : 0,3093 , MOLIDENO : 0,008 , NIQUEL : 0,018 , NIOBIO : 0,0009 , SILICIO : 0,099 , TITANIO : 0,0007 , VOLFRAMIO : <0,004 , VANADIO : 0,0042 , CIRCONIO : 0,001 , AZUFRE : 0,0208 , SELENIO : 0,006 , TELURIO : 0,002 , BISMUTO : <0,001 , RECUBIERTO DE CINC, DIMENSIONES: DIAMETRO INTERNO : 37.75 MM, DIAMETRO EXTERNO : 38.40 MM , ESPESOR : 1,50 MM , LONGITUD : 3,05 MM, PROCESO DE OBTENCIÓN: SOLDADO LONGITUDINALMENTE, FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: TUBO DE COSTURA, USO: CONDUCCIÓN CABLEAD, MARCA: NO TIENE, REFERENCIA: RALBO114 PAIS DE ORIGEN: CHINA(,215).

La descripción de la declaración de importación anterior corresponde a tubería Conduit EMT originaria de China, en la descripción se evidencia que se encuentran descritos los productos y su diámetro nominal expresado en pulgadas, tal y como se observa resaltado en el ejemplo anterior, el cual coincide con los diámetros contenidos en las fichas técnicas de los Anexos 5 y 17.

Por tanto, es claro que la descripción contiene el diámetro nominal del producto, el cual acompaña al nombre de la referencia de la tubería además de incluir el sufijo “pulg” que identifica la unidad de medida del diámetro de la tubería en cuestión, además también se observan otras características como el diámetro externo, espesor y longitud.

b. “Indicar si las tuberías tipo Conduit objeto de investigación, vienen sólo en las referencias EMT, IMC y RMC.”

RESPUESTA

En relación con lo señalado por la Autoridad, nos permitimos aclarar que la tubería Conduit objeto de investigación, fue descrita de manera detallada en la Sección 5 de “Similitud e Identificación del Producto” de la solicitud. Dicha sección no incluye otro tipo de referencias a la tubería Conduit EMT, IMC y RIGID.



- c. ***“Si en las declaraciones de importación no es posible identificar dichas referencias, de que otra forma se podría identificar el producto objeto de investigación.”***

RESPUESTA

En la metodología de depuración de la base de importaciones se explicó el tratamiento que se le dio a un grupo de declaraciones de importación que no contaban con la descripción completa del producto para su clasificación.

En estos casos, inicialmente se procedió a identificar a los importadores de estas declaraciones por país de origen, luego de esto a partir de la información histórica de las declaraciones que se lograron clasificar inicialmente, se comprobó qué porcentaje del volumen de importaciones por importador correspondía al producto objeto de investigación y otros productos.

De acuerdo con esto se clasificaron las declaraciones de importación de las que no se tenía descripción completa en igual proporción que el comportamiento histórico del importador identificado para cada una de estas declaraciones (Ver Anexo 17. Metodología de depuración de la base de importaciones).

- d. ***“Para cada referencia de tubería Conduit identifique el diámetro correspondiente.”***

RESPUESTA

En relación con el requerimiento de la Autoridad, nos permitimos aclarar que de acuerdo con las fichas técnicas del productor nacional y las fichas técnicas del producto importado de China, las cuales fueron aportadas en la solicitud, la tubería Conduit comercialmente se encuentra en los siguientes diámetros:

- **Tubería Conduit EMT:** se encuentra en diámetros comprendidos entre 1/2” y 4”

EMT					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.706	17.9324	0.042	1.0668	1.29
3/4	0.922	23.4188	0.049	1.2446	1.97
1	1.163	29.5402	0.057	1.4478	2.9
1 1/4	1.51	38.354	0.065	1.651	4.31
1 1/2	1.74	44.196	0.065	1.651	4.99
2	2.197	55.8038	0.065	1.651	6.35
2 1/2	2.875	73.025	0.072	1.8288	9.3
3	3.5	88.9	0.072	1.8288	11.34
3 1/2	4	101.6	0.083	2.1082	14.75
4	4.5	114.3	0.083	2.1082	16.79

- **Tubería Conduit IMC:** se encuentra en diámetros comprendidos entre 1/2" y 4"

IMC					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.82	20.828	0.085	2.159	2.65
3/4	1.034	26.2636	0.09	2.286	3.62
1	1.295	32.893	0.1	2.54	5.14
1 1/4	1.645	41.783	0.105	2.667	6.61
1 1/2	1.89	48.006	0.11	2.794	8.08
2	2.367	60.1218	0.115	2.921	10.73
2 1/2	2.867	72.8218	0.16	4.064	18.81
3	3.486	88.5444	0.16	4.064	22.95
3 1/2	3.981	101.1174	0.16	4.064	26.32
4	4.476	113.6904	0.16	4.064	29.68

- **Tubería Conduit RMC:** se encuentra en diámetros comprendidos entre 1/2" y 6"

Rigid					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.84	21.336	0.104	2.6416	3.58
3/4	1.05	26.67	0.107	2.7178	4.76
1	1.315	33.401	0.126	3.2004	6.94
1 1/4	1.66	42.164	0.133	3.3782	9.12
1 1/2	1.9	48.26	0.138	3.5052	11.29
2	2.375	60.325	0.146	3.7084	15.06
2 1/2	2.875	73.025	0.193	4.9022	23.9
3	3.5	88.9	0.205	5.207	30.96
3 1/2	4	101.6	0.215	5.461	37.69
4	4.5	114.3	0.225	5.715	44.1
6	6.625	168.275	0.266	6.7564	79.17

De igual forma, nos permitimos aportar nuevamente las fichas técnicas del producto nacional donde se especifican detalladamente las características físicas del producto investigado para cada una de sus referencias. (Ver Anexo 5)

- e. ***“En el Anexo 17 de la solicitud de apertura de la investigación se indica lo siguiente:***

“(…) en la descripción completa de la mayoría de las declaraciones de importación, correspondientes al 88,9% del volumen de total de importaciones analizado, se encontró el tipo de producto (Tubo o Tubería Conduit), diámetro y familia o clúster (EMT, IMC O RMC), permitiendo así clasificar en función del diámetro que produce la peticionaria:

- a) ***Gama Tenaris Tubocaribe: Tubería Conduit EMT de diámetros comprendidos entre 1/2" y 4", Conduit IMC de diámetros comprendidos entre 1/2" y 4", y Conduit RMC (Rigid) de diámetros comprendidos entre 1/2" y 6".***
- b) ***Gama No Tenaris Tubocaribe: Tubería Conduit EMT diámetros menores a 1/2" y mayores a 4", Conduit IMC de diámetros menores a 1/2" y mayores a 4", y Conduit RMC (Rigid) de diámetros menores a 1/2" y mayores a 6".***



Frente a lo anterior, es muy importante aclarar y explicar la forma como se debe tener en cuenta la distinción para identificar el producto objeto de investigación por diámetro nominal y/o exterior.”

RESPUESTA

En relación con lo requerido por la Autoridad, nos permitimos aclarar que para identificar el producto objeto de investigación se debe tener en cuenta el diámetro nominal, medida con la que se identifica comercialmente el producto en el mercado.

Para identificar el diámetro nominal en la declaración de importación, nos permitimos reiterar el ejemplo desarrollado en la respuesta al inciso “a del punto 3.2”, en el cual se detalla la identificación del diámetro nominal dentro de la descripción de la declaración de importación:

Declaración de Importación: 91090014830153

País de origen: China

Fecha: 28/09/2023

Importador: INSUTUBOS S.A.S

Descripción de la Declaración: DO:STL23069-2, PEDIDO IMPO 455 ULTIMO PARCIAL, DECLARACION 1 DE 2, MERCANCIA NUEVA. REG-50124866-20230814N CON FECHA DE APROBACION 2023-08-14, VIGENTE HASTA 2024-02-13. FACTURA(S) TC21008-7A, // 3 UNIDAD, **PRODUCTO: TUBO EMT ELECTRICAL METALIC TUBING EMT 3/4 PULG**, COMPOSICIÓN: HIERRO: 99,326, CARBONO: 0,058, ALUMINIO: <0,0002 , BORO: 0,0001 , CROMO: 0,063, COBALTO: 0,0078, COBRE : 0,0149 , PLOMO : 0,008 , MANGANESO : 0,3093 , MOLIDENO : 0,008 , NIQUEL : 0,018 , NIOBIO : 0,0009, SILICIO : 0,099 , TITANIO : 0,0007, VOLFRAMIO : <0,004 , VANADIO : 0,0042 , CIRCONIO: 0,001, AZUFRE : 0,0208 , SELENIO : 0,006 , TELURIO : 0,002 , BISMUTO : <0,001, RECUBIERTO DE CINC, DIMENSIONES: DIAMETRO INTERNO : 19,05MM, DIAMETRO EXTERNO : 23.42MM , ESPESOR : 1.20 MM , LONGITUD: 3,05M, PROCESO DE OBTENCIÓN: SOLDADO LONGITUDINALMENTE, FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: TUBO DE COSTURA, USO: CONDUCCION CABLEADO, MARCA: NO TIENE, REFERENCIA: SRUL3400 PAIS DE ORIGEN: CHINA(,215),// 3 UNIDAD, **PRODUCTO: TUBO EMT ELECTRICAL METALIC TUBING EMT 1 PULG**, COMPOSICIÓN: HIERRO: 99,326, CARBONO: 0,058, ALUMINIO: <0,0002 , BORO: 0,0001 , CROMO: 0,063, COBALTO: 0,0078, COBRE : 0,0149 , PLOMO : 0,008 , MANGANESO : 0,3093 , MOLIDENO : 0,008 , NIQUEL : 0,018 , NIOBIO : 0,0009, SILICIO : 0,099 , TITANIO : 0,0007, VOLFRAMIO : <0,004 , VANADIO : 0,0042 , CIRCONIO: 0,001, AZUFRE : 0,0208 , SELENIO : 0,006 , TELURIO : 0,002 , BISMUTO : <0,001, RECUBIERTO DE CINC, DIMENSIONES: DIAMETRO INTERNO : 25,4MM, DIAMETRO EXTERNO :



29.54MM , ESPESOR : 1.35MM , LONGITUD: 3,05M, PROCESO DE OBTENCIÓN: SOLDADO LONGITUDINALMENTE, FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: TUBO DE COSTURA, USO: CONDUCCION CABLEADO, MARCA: NO TIENE, REFERENCIA: SRUL1000 PAIS DE ORIGEN: CHINA(,215),// 3 UNIDAD, **PRODUCTO: TUBO EMT ELECTRICAL METALIC TUBING EMT 1 ¼ PULG**, COMPOSICIÓN: HIERRO : 99,326 , CARBONO : 0,058 , ALUMINIO : <0,0002 , BORO : 0,0001 , CROMO : 0,063 , COBALTO : 0,0078 , COBRE : 0,0149 , PLOMO : 0,008 , MANGANESO : 0,3093 , MOLIBDENO : 0,008 , NIQUEL : 0,018 , NIOBIO : 0,0009 , SILICIO : 0,099 , TITANIO : 0,0007 , VOLFRAMIO : <0,004 , VANADIO : 0,0042 , CIRCONIO : 0,001 , AZUFRE : 0,0208 , SELENIO : 0,006 , TELURIO : 0,002 , BISMUTO : <0,001 , RECUBIERTO DE CINC, DIMENSIONES: DIAMETRO INTERNO : 37.75 MM, DIAMETRO EXTERNO : 38.40 MM , ESPESOR : 1,50 MM , LONGITUD : 3,05 MM, PROCESO DE OBTENCIÓN: SOLDADO LONGITUDINALMENTE, FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: TUBO DE COSTURA, USO: CONDUCCIÓN CABLEAD, MARCA: NO TIENE, REFERENCIA: RALBO114 PAIS DE ORIGEN: CHINA(,215).

La descripción de la declaración de importación anterior corresponde a tubería Conduit EMT originaria de China, en la descripción se evidencia que se encuentran descrito el nombre del producto, junto con su referencia (EMT, IMC y RMC) y su diámetro nominal, dicho diámetro se encuentra expresado en pulgadas acompañando al nombre del producto junto con su referencia, como se observa resaltado en el ejemplo anterior.

- f. En el anexo 17 de la solicitud de apertura de la investigación se indica que “Cuando la cantidad declarada está expresada en unidades de Longitud (piezas), se procede a calcular el peso teórico para cada producto identificado en la descripción completa, buscando los valores del diámetro y la especificación de clúster (EMT, IMC, RMC) correspondiente a cada producto, desde las fichas técnicas por producto Familia, para obtener así el peso mínimo del tubo expresado en kilogramos, el resultado se multiplica por las piezas declaradas en cada producto y se divide entre 1.000, obteniendo el peso teórico en toneladas.”***

Al respecto, adjuntar la tabla de conversión en la cual se identifican los diámetros con su respectivo peso para las tuberías objeto de investigación y que se usa específicamente para el ejercicio de depuración de las declaraciones de importación.

De igual manera, a través de ejemplos, explique la utilización de la metodología propuesta para determinar el producto objeto de investigación.

RESPUESTA



En relación con lo requerido por la autoridad en respecto de “*adjuntar la tabla de conversión en la cual se identifican los diámetros con su respectivo peso para las tuberías objeto de investigación y que se usa específicamente para el ejercicio de depuración de las declaraciones de importación*”, nos permitimos aclarar que de acuerdo con la metodología de depuración de la base de importaciones (ver Anexo 17) cuando la cantidad declarada se expresa en unidades de longitud (piezas), se calcula el peso teórico de cada ítem, a partir del peso mínimo contenido en las fichas técnicas del producto (ver Anexo 5 y Anexo 17).

En relación con lo anterior, el en el punto “2. Importaciones” del presente requerimiento se explicó a través de un ejemplo la aplicación de la metodología para el cálculo de las toneladas cuando la cantidad declarada esta expresada en unidades de longitud (piezas).

4. Análisis del daño

“Aportar para las variables que a continuación se relacionan, información semestral para el periodo comprendido entre el II sem 2021 y I sem 2024, correspondiente a cada una de las referencias de la tubería Conduit (EMT, IMC y RMC) y por cada uno de los diámetros nominales y espesores de pared. Tener en cuenta que, en razón a que la producción se encuentra repartida entre TENARIS y COLMENA, se debe diligenciar un cuadro por empresa, según corresponda.”

- Volumen de producción (Toneladas)
- Ventas nacionales (Toneladas)
- Volumen de inventario final de producto terminado de fabricación nacional (Toneladas)

RESPUESTA

De acuerdo, a lo solicitado por la Autoridad, presentamos los volúmenes de producción, ventas e inventario final del producto terminado, expresados en toneladas, correspondientes al período comprendido entre el IISEM21 y el ISEM24. Estos datos se encuentran desglosados por referencias (EMT, IMC y RMC) y para cada uno de los diámetros nominales y espesores de pared del producto investigado (ver Anexo 6).

Además, respecto de las cifras antes señaladas sobre el volumen de producción, aclaramos que los valores negativos presentes en la información aportada corresponden a ajustes realizados para conciliar las cifras globales de inventarios y ventas, lo cual se puede constatar en los estados de resultados. Estas diferencias se reflejan en el volumen de producción, principalmente debido a devoluciones de material no conforme o ajustes en los inventarios.

5. Justificación de la confidencialidad



De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1794 del 2020 en su artículo 2.2.3.7.6.20: “La Autoridad Investigadora al iniciar la actuación abrirá cuaderno separado para llevar en él los documentos que las autoridades, el peticionario o las partes interesadas, aporten con carácter confidencial. Tal documentación recibirá el tratamiento dispuesto en la Constitución Política y demás normas pertinentes, y solo podrá ser registrada por las autoridades competentes.”

Considerando esto solicitamos mantener la debida reserva de confidencialidad de los documentos marcados como tal, como quiera que en estos incluimos información sensible de las compañías Peticionarias, cuyo conocimiento y divulgación por parte de terceros afectaría negativamente su desempeño.

Adicionalmente, cumpliendo con la obligación de justificar la confidencialidad de estos documentos, se aporta enteramente las versiones públicas de los documentos relacionados confidenciales y la justificación de la confidencialidad de los mismos. (Ver Anexo 8. Justificación Confidencialidad Respuesta al Requerimiento No. 2-2024-029076)

6. Anexos

Listado de Anexos

Anexo 1. Listado 345 Declaraciones de Importación

Anexo 2. Intervención Estatal Significativa

- Apéndice A. Commission Staff Working Document On Significant Distortions In The Economy Of The People's Republic Of China For The Purposes Of Trade Defence Investigations en su version en Ingles y Traducido al Español.
- Apéndice B. OCDE “Subsidies To The Steel Industry Insights From The OCDE en su version en Ingles y Traducido al Español.
- Apéndice C. Shell Game: Case Studies in Chinese Steel Subsidies en su version en Ingles y Traducido al Español.
- Apéndice D. Investigaciones Otras Autoridades y Noticias del Sector Acero

Anexo 3. Cumplimiento Norma UL Productor Chino en inglés y su traducción oficial al español

Anexo 4. Cumplimiento Norma UL Productores México traducción oficial al español



Anexo 5. Catálogo de Fichas Técnicas Peticionario

Anexo 6. Volúmenes de Ventas, Inventarios y Producción por Referencia

Anexo 7. Steel Statistical Monthly 2023 Worldsteel

Anexo 8. Justificación Confidencialidad Respuesta al Requerimiento No. 2-2024-029076

Anexo 9. Normas Técnicas NTC

Anexo 13. Pruebas de Laboratorio

Anexo 14. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas – RETIE

Anexo 16. Soportes Declaraciones de Importación

Anexo 17. Metodología de depuración de la base de importaciones

Anexo E. Respaldo_Fletes

7. Notificaciones

Para efectos de notificaciones, las mismas serán recibidas por:

OLGA LUCIA SALAMANCA PAEZ

ARAUJO IBARRA CONSULTORES

Calle 98 No. 22 – 64 Oficina 910.

Correo electrónico: osalamanca@araujoibarra.com

Cordialmente,

Martín Gustavo Ibarra

Apoderado Especial

C.C. 396.213

Metodología para establecer las importaciones de Los demás Tubos y Perfiles huecos soldados de sección circular de hierro o acero sin alear, clasificados por la subpartida arancelaria 7306.30.99.00

El presente documento detalla la metodología utilizada para calcular las importaciones de Tubería Conduit dentro del rango de productos del peticionario, abarcando desde enero de 2021 hasta diciembre de 2023, basándose en datos de importación provenientes de SICEX para la subpartida arancelaria 7306.30.99.00.

Se realizó una depuración de la base de importaciones para excluir productos que no correspondían a Tubería Conduit, como tubería contra incendios, para conducción de fluidos, para muebles metálicos y maquinaria industrial. Este proceso implicó analizar particularmente y de forma exhaustiva la información contenida en el campo “Descripción comercial del producto”, en cada declaración de importación registrada en SICEX (cuya fuente es la aduana de Colombia) y complementar la información con descripciones detalladas de las declaraciones de importación, extraídas de fuentes adicionales:

1. Anticipadas (Observador aduanero)
2. Página Web de la DIAN, dirección web: [Páginas - Registro de las Declaraciones de Importación y Exportación \(dian.gov.co\)](#)
3. Declaraciones Físicas (suministradas por la DIAN)
4. Declaraciones Digitales (suministradas por la DIAN)

El soporte de cada fuente se encuentra incluido en los anexos de la presente solicitud, a excepción de 10 declaraciones de importación que no cuentan con documento soporte y que equivalen a 532 toneladas, tan solo un 0,7% del volumen total de importaciones analizado.

Tras excluir los productos no correspondientes a Tubería Conduit, se procedió a clasificarlos en las siguientes categorías:

1. País origen, en dos grandes grupos:

- a) China
- b) Demás países: Ecuador, EE. UU., México, Rumania, entre otros.

En segundo lugar, se halló que en el 88,9% de las declaraciones de importación analizadas, el campo “Descripción del producto” incluía el tipo de producto (Tubo o Tubería Conduit), su diámetro y la familia o clúster (EMT, IMC o RMC). Esto permitió clasificar los productos según el diámetro producido por la peticionaria.

- a) Gama Tenaris Tubocaribe: tubería Conduit EMT de diámetros comprendidos entre 1/2” y 4”, Conduit IMC de diámetros comprendidos entre 1/2” y 4” y Conduit RMC (Rigid) de diámetros comprendidos entre 1/2” y 6”. Longitud estándar para todos los casos es de 3 metros.
- b) Gama No Tenaris Tubocaribe: tubería Conduit EMT diámetros menores a 1/2” y mayores a 4”, Conduit IMC de diámetros menores a 1/2” y mayores a 4”, y Conduit RMC (Rigid) de diámetros menores a 1/2” y mayores a 6”.

2. Cálculo de Toneladas:

Es importante aclarar que cada Declaración de Importación puede contener uno solo o varios productos o ítems en sí misma. En el caso de incluir varios productos o ítems, los mismos se encuentran descritos de forma continua en el campo “DESCRIPCIÓN”, por lo que se requirió de un análisis particular para segregarlos en tantas líneas como productos o ítems estuvieran contenidos en cada declaración, asignándole a cada uno de ellos las características individuales que los describen. A continuación, se agregan distintos ejemplos de declaraciones de importación que en diversos escenarios para complementar la explicación:

Ejemplo 1:

NAC: 501904-DECL: 1750667-DO: 649927169238-DOCLIENTE:I-7641- DECL 1 DE2. ACUERDO: NOS ACOGEMOS A LA DECISIÓN NÚMERO 324 DE 1992, COMISIÓN DEL ACUERDO DE CARTAGENA CON ECUADOR Y/O A LA DECISIÓN NÚMERO 414 DE 1997, COMISIÓN DEL ACUERDO DE CARTAGENA CON PERUAGOFER S.A.S.COD. OEA: OE0028. MERCANCIA MARCA: IPAC REFERENCIA: SIN REFERENCIA, PRODUCTO: TUBO DE ACERO ELECTRICO INTERMEDIO IMC - GALVANIZADO - SIN ALEAR, DIMENSIONES: 2 PULG X59,94X2,67X3025 MM, PROCESO DE OBTENCION: TUBO CONFORMADO EN FRIO, SOLDADURA ERW, FORMA DE LA SECCION TRANSVERSAL: CIRCULAR, TIPO: CON COSTURA, USO: CANALIZACIONES PARA LA INSTALACION DE ALAMBRESY CABLES//ELECTRICO INTERMEDIO IMC ANSI C80,6 2 PULG 59,94X2,67X3,025 MM,COMPOSICION % (MIN-MAX) : C: 0.04 Mn: 0.22 Si: 0 S: 0.005 P: 0.009 Fe: 99.726.(QTY. 4480,63 kg)(407,00 U); REGISTRO:50081148 FECHAAPROBACION:29/05/2023 PRIMERA MODIFICACION No: REG-50081148-20230529N.M01 FECHA DE MODIFICACION: 14/11/2023
--

En la declaración, 92372400000611, se evidencia **un ítem**, diámetro 2", peso 4.480Kg.

Ejemplo 2:

Descripción: DO BUN-24-1761. DIM 1 de 2. Factura(s)...24DCY0580 17/05/2024; NOS ACOGEMOS AL DECTO 1881/2021 DEL ARANCEL DE ADUANA, GRAVAMEN ARANCELARIO 10%. / DESCRIPCIONES MINIMAS PARA TODAS LAS REFERENCIAS. / PRODUCTO= TUBO EN ACERO., PR E-GALVANIZADO CONDUIT IMC, STANDARD. COMPOSICIÓN= ACERO PRE-GALVANIZADO(CARBONO= 0.08%, MAGANESO= 0.3%, SILICIO= 0.12%, FOSFORO= 0.027%, AZUFRE= 0.023%, HIERRO= 99.45%). PROCESO DE OBTENCIÓN= LAMINADO EN CALIENTE. FORMA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL= REDONDA. TIPO DE TUBO= SOLDADO, IMC. USO= EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES E INDUSTRIALES. MARCA= PST. PO/SC NO. 24D0381. ITEM/REFERENCIA= IMC-050H., 1/2PULG IMCCONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-050H., TUBO IMC 1/2PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES= 1/2PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 20.70MM, ESPESOR DE LA PARED= 1.79MM, LONGITUD= 3.0MTS. CANT= 1.000PCS. /// ITEM/ REFERENCIA= IMC-075H., 3/4PULG IMC CONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-075H., TUBO IMC 3/4PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES=3/4PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 26.10MM, ESPESOR DE LA PARED= 1.90MM, LONGITUD= 3.0MTS. CANT= 1.000PCS. /// ITEM / REFERENCIA= IMC-150H., 1-1/2PULG IMC CONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-150H., TUBO IMC DE 1-1/2PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES= 1-1/2PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 47.82MM, ESPESOR DE LA PARED= 2.29MM, LONGITUD= 3. 0MTS.CANT=500PCS. /// ITEM/ REFERENCIA= IMC-200H., 2PULG IMC CONDUIT, STANDARD WITH TOLERANCE (IMC-200H., TUBO IMC 2PULG, ESTÁNDAR CON TOLERANCIA). DIMENSIONES= 2PULG, DIÁMETRO EXTERIOR= 59.93MM, ESPESOR DE LA PARED= 2.41MM, LONGITUD= 3.0MTS. CANT= 1.500PCS. / CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NO. 20150428-E475647. EMPRESA FABRICANTE= HANGZHOU PROSTARENTERPRISES LTD. / CANTIDAD TOTAL= 4.00PCS EN 800PAQUETES CON 22.400 KILOS NETOS. VBO= VSIC-2436509 DEL 10/07/2024., / HANGZ HOU PROSTAR ENTERPRISES LTD // IMPORTACIONES Y SUMINISTROS DEL PACIFICO SAS.	
---	--

En este ejemplo, correspondiente a la declaración de importación N° 91035024345741, se evidencian cuatro ítems con distinto diámetro nominal. **El primero** corresponde a tubería Conduit IMC, diámetro 1/2", longitud 3 metros por pieza, con un total de 1.000 piezas. **El segundo** ítem está asociado a tubería Conduit IMC 3/4", longitud 3 metros por pieza, con un total de 1.000 piezas. **El tercero** corresponde a tubería Conduit IMC 1 1/2", longitud 3 metros, con cantidad 500 piezas. Por último, **el cuarto ítem** describe tubería Conduit IMC 2", longitud 3 metros por pieza, con un total de 1.500 piezas.

Ejemplo 3:

DO:M37240456807, PEDIDO 001-099-000000381, DECLARACION 1 DE 1, PL24023 - PRODUCTO: TUBERIA DE ACERO CON COSTURA. - PROCESO DE OBTENCION: TUBERIA TIPO E FABRICADA POR EL METODO DE RESISTENCIA ELECTRICA (ERW). - FORMA DE LA SECCION TRANSVERSAL:CIRCULAR. - TIPO: EMT. -USO: CONDUCCION DE CABLES ELECTRICOS. - MARCA: FUJI. - (1.-) TUBERIA CONDUIT EMT UL797, COMPOSICION: CARBONO (C) 0,10% - MANGANESO (MN) 0,50% - SILICIO (SI) 0,04% - AZUFRE (S) 0,035% - FOSFORO (P) 0,020 % - OTROS ALEATES 0,558% - HIERRO(FE) 98,747%: (1A.-) TUBERÍA A CONDUIT EMT UL 1/2", REFERENCIA: 1/2" , DIMENSIONES APROXIMADAS: DIÁMETRO EXTERNO 17,92 MM - ESPESOR 1,07 MM - LARGO 3053 MM - (1B.-) TUBERÍA A CONDUIT EMT UL 3/4", REFERENCIA: 3/4" , DIMENSIONES APROXIMADAS: DIÁMETRO EXTERNO 23,57 MM - ESPESOR 1,24 MM - LARGO 3053 MM- - (1C.-) TUBERÍA A CONDUIT EMT UL 1", REFERENCIA: 1" , DIMENSIONES APROXIMADAS: DIÁMETRO EXTERNO 29,59 MM - ESPESOR 1,45 MM - LARGO 3055 MM - - (2.-) TUBERÍA A CONDUIT IMC UL 1242, CON ROSCA.- COMPOSICIÓN: CARBONO(C)0,25% - MANGANESO(MN) 0,90% - SILICIO (SI) 0,04% - AZUFRE (S) 0,04% - FOSFORO (P)0,035% - OTROS ALEANTES 0,595% - HIERRO(FE) 98,140%, TIPO: IMC. - (2A.-) TUBERÍA A CONDUIT IMC UL 1", REFERENCIA: 1", DIMENSIONES APROXIMADAS: DIÁMETRO EXTERNO 32,74 MM -ESPESOR 2,54 MM - LARGO 3026 MM - - (2B.-) TUBERÍA A CONDUIT IMC UL 4", REFERENCIA: 4", DIMENSIONES APROXIMADAS:DIÁMETRO EXTERNO 113,44 MM - ESPESOR 4 MM - LARGO 3008 MM- - MERCANCÍA CUMPLE CON REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIIE) SEGUN RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.	
---	--

En este ejemplo correspondiente a la declaración N° 91037010454681, se evidencian 5 ítems, sin embargo, no se detalla medida de cada uno (ni en peso, ni en longitud).

Como ya se vio previamente y se continuará evidenciando más adelante, la información del diámetro de cada producto o ítem es de particular relevancia en el análisis de los datos, por lo cual se aclara que el dato dimensional del diámetro expresado en pulgadas es el que prevalece para efectuar las diferentes clasificaciones y revisiones del caso.

Conforme a lo indicado anteriormente, se procedió a analizar las Unidades de Peso de cada Declaración de Importación conforme al producto de la peticionaria, considerando las siguientes premisas:

- a) Cuando la declaración¹ de importación incluye un solo ítem (como en [ejemplo 1](#)), a este se le asigna el peso total en toneladas de la declaración reportada en SICEX.
- b) Para importaciones que incluyen múltiples ítems, se procede a clasificar por diámetro, asignando a cada ítem el valor declarado según la descripción completa de la declaración de importación. El valor puede estar en unidades de "Peso" (Kg o Tn) o en unidades de "Longitud" (piezas).

Cuando la cantidad está expresada en unidades de Peso, se asigna a cada uno de los productos identificados su peso correspondiente, declarado en la descripción completa. Cuando la cantidad declarada se expresa en unidades de longitud (piezas), como en el [ejemplo 2](#), se calcula el peso teórico **de cada ítem**. Con base en las fichas técnicas compartidas en los anexos y detallada en la [Tabla 1](#), se determina el **peso mínimo del tubo** en kilogramos utilizando el diámetro en pulgadas² y clúster, luego, se multiplica el peso mínimo por el **número de piezas declaradas** de cada producto y **dividiendo el resultado entre 1,000**, obteniendo así el **peso teórico en toneladas**. Aplicando esto al ejemplo, se toma de referencia el ítem 1:

$$2,65 \frac{Kg}{Pza} * 1.000 Pza * \frac{1Tn}{1000Kg} = 2,65Tn$$

¹ Esta descripción está asociada a la declaración, no a cada ítem por separado.

² Al convertir el diámetro a milímetros, este puede presentar una pequeña variación con respecto a la matriz. Las medidas declaradas en las descripciones suelen ser aproximadas.

EMT					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.706	17.9324	0.042	1.0668	1.29
3/4	0.922	23.4188	0.049	1.2446	1.97
1	1.163	29.5402	0.057	1.4478	2.9
1 1/4	1.51	38.354	0.065	1.651	4.31
1 1/2	1.74	44.196	0.065	1.651	4.99
2	2.197	55.8038	0.065	1.651	6.35
2 1/2	2.875	73.025	0.072	1.8288	9.3
3	3.5	88.9	0.072	1.8288	11.34
3 1/2	4	101.6	0.083	2.1082	14.75
4	4.5	114.3	0.083	2.1082	16.79

IMC					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.82	20.828	0.085	2.159	2.65
3/4	1.034	26.2636	0.09	2.286	3.62
1	1.295	32.893	0.1	2.54	5.14
1 1/4	1.645	41.783	0.105	2.667	6.61
1 1/2	1.89	48.006	0.11	2.794	8.08
2	2.367	60.1218	0.115	2.921	10.73
2 1/2	2.867	72.8218	0.16	4.064	18.81
3	3.486	88.5444	0.16	4.064	22.95
3 1/2	3.981	101.1174	0.16	4.064	26.32
4	4.476	113.6904	0.16	4.064	29.68

Rigid					
Diámetro Nominal (NPS)	Diámetro Exterior (in)	Diámetro Exterior (mm)	Espesor Pared (in)	Espesor Pared (mm)	Peso Mínimo (Kg)
1/2	0.84	21.336	0.104	2.6416	3.58
3/4	1.05	26.67	0.107	2.7178	4.76
1	1.315	33.401	0.126	3.2004	6.94
1 1/4	1.66	42.164	0.133	3.3782	9.12
1 1/2	1.9	48.26	0.138	3.5052	11.29
2	2.375	60.325	0.146	3.7084	15.06
2 1/2	2.875	73.025	0.193	4.9022	23.9
3	3.5	88.9	0.205	5.207	30.96
3 1/2	4	101.6	0.215	5.461	37.69
4	4.5	114.3	0.225	5.715	44.1
6	6.625	168.275	0.266	6.7564	79.17

Tabla 1: matriz diámetros y pesos por clúster

- c) En los casos donde no se encuentren unidades de “Peso” o “Longitud” (como en el [ejemplo 3](#)), o falta información de diámetro y clúster, se prorratea el **peso total de la declaración (peso neto)**, en toneladas, entre los ítems indicados asociados a la declaración, asignando así **un mismo peso en toneladas** para cada producto, utilizando la fórmula:

$$\text{Peso por ítem} \left[\frac{Tn}{\text{ítem}} \right] = \frac{\text{Peso total de la declaración [Tn]}}{\text{Cantidad de ítems en la declaración [ítem]}}$$

Siguiendo con el caso del ejemplo 3, se toma el peso total reportado en la declaración (para este caso, el peso no está detallado en la descripción, sino en el formato de declaración sobre el que SICEX obtiene la información), el cual es 6.209Kg:

$$\frac{6.209Kg}{5 \text{ ítems}} * \frac{1 \text{ Tonelada}}{1000 Kg} = \frac{6,21 Tn}{5 \text{ ítem}} = 1,24 Tn \text{ por ítem}$$

- d) Para todos los casos mencionados, una vez obtenidas las toneladas, se verifica que la suma de las toneladas de todos los ítems de una declaración coincida con el total de toneladas de la declaración registrada en la base SICEX.

En caso de que haya diferencias, se ajusta el valor del peso en toneladas de manera proporcional en todos los ítems de dicha declaración, asegurando que la suma de las toneladas definitivas de todos los ítems sea igual al peso total de la declaración en la base SICEX.

$$Tons DEF = TONS * Factor$$

Siendo:

$TONS \rightarrow$ Toneladas calculadas según numerales anteriores

$$Factor = \frac{\text{toneladas reportadas en declaración}}{\sum \text{Toneladas calculadar de la declaración}}$$

3. Cálculo Valor FOB y CIF:

A diferencia del volumen, que siempre está especificado en diferentes unidades (metros, piezas, kilogramos y toneladas) dentro de la descripción de la declaración de importación y se puede asignar a cada producto, el valor FOB y CIF en dólares (USD) no se desglosa por producto. La declaración de importación solo incluye el valor total, sin información que permita asignar objetivamente un valor FOB y CIF para cada producto.

En consecuencia, el valor unitario (FOB usd/Tn) se obtiene dividiendo el valor total FOB (usd) de cada declaración por las toneladas totales registradas. Este valor será uniforme

para todos los productos de la declaración. De manera similar, el valor unitario CIF se calcula dividiendo el valor total CIF por las toneladas totales, resultando en un valor igual para todos los productos incluidos en la declaración.

Luego, el valor unitario se multiplica por las toneladas calculadas para cada ítem de la declaración, obteniendo así el valor total FOB y CIF de cada uno. Posteriormente, se corrobora que la suma FOB y CIF de todos los productos sea igual al Valor Total FOB y CIF por declaración indicado en la base SICEX.

4. Revisión de Precios:

Dado que el presente análisis se basa en el manejo de datos reales obtenidos de declaraciones de importación de bienes bajo la partida arancelaria 7306309900, la cual comprende no solo ítems de tubería Conduit de la gama de producción nacional, sino de otros tipos de tubería para distintas aplicaciones y con características especiales, se procede a darle un manejo estadístico a los datos, excluyendo aquellos ítems con precios extremadamente altos o bajos. Esta práctica también permite filtrar cualquier tipo de error que haya podido producirse por parte de los importadores durante el registro de la información en las declaraciones de importación.

De acuerdo con lo anterior, se analiza, en función del precio unitario FOB, el rango de precios que agrupa al 95% de los datos de cada uno de los años, determinando así un Valor FOB Mínimo y Máximo por año, excluyendo de la muestra válida para el análisis posterior aquellos ítems que presentan un precio atípico.

Se empleó el método del Histograma de frecuencia³, que permite obtener la distribución de la población, identificando aquellos valores que se encuentran significativamente alejados de la media (datos atípicos), los cuales no son considerados dentro del análisis por poder estar asociados a errores o productos con características especiales. Para

³ La metodología de histogramas, fundamentada en el análisis estadístico de los datos, es una herramienta esencial para evaluar la frecuencia acumulada de un conjunto de datos y detectar valores errados. Este enfoque no se centra en un análisis cualitativo, sino que utiliza el control estadístico para diferenciar entre valores lógicos y valores atípicos.

determinar el mínimo y máximo, se utiliza la función de Excel “Análisis de Datos – Opción: Histograma” con las declaraciones que cuentan con descripción completa, arrojando para cada año un modelo similar al de la *imagen 1*, en el que se toma como valor (clase) máximo el dato igual o superior más cercano al percentil 95 de la distribución (%acumulado 95%):

Precios FOB US\$/Ton por Año

	2021	2022	2023
Mínimo:	297	276	278
Máximo:	5.015	4.929	6.050
% Población	95,81%	96,23%	98,45%

Clase	Frecuencia	% acumulado
297	1	0,60%
5.015	159	95,81%
9.732	6	99,40%
14.450	0	99,40%
19.167	0	99,40%
23.885	0	99,40%
28.603	0	99,40%
33.320	0	99,40%
38.038	0	99,40%
42.756	0	99,40%
47.473	0	99,40%
52.191	0	99,40%
y mayor...	1	100,00%

Clase	Frecuencia	% acumulado
276	1	0,38%
2.603	249	94,34%
4.929	5	96,23%
7.255	4	97,74%
9.581	2	98,49%
11.907	1	98,87%
14.233	0	98,87%
16.559	0	98,87%
18.885	1	99,25%
21.211	0	99,25%
23.537	0	99,25%
25.863	0	99,25%
28.189	1	99,62%
30.516	0	99,62%
32.842	0	99,62%
35.168	0	99,62%
y mayor...	1	100,00%

Clase	Frecuencia	% acumulado
278	1	0,31%
6.050	317	98,45%
11.822	4	99,69%
17.594	0	99,69%
23.366	0	99,69%
29.138	0	99,69%
34.910	0	99,69%
40.682	0	99,69%
46.454	0	99,69%
52.226	0	99,69%
57.998	0	99,69%
63.770	0	99,69%
69.542	0	99,69%
75.314	0	99,69%
81.086	0	99,69%
86.858	0	99,69%
92.629	0	99,69%
y mayor...	1	100,00%

Imagen 1: ejemplos de histogramas para año 2021, 2022 y 2023

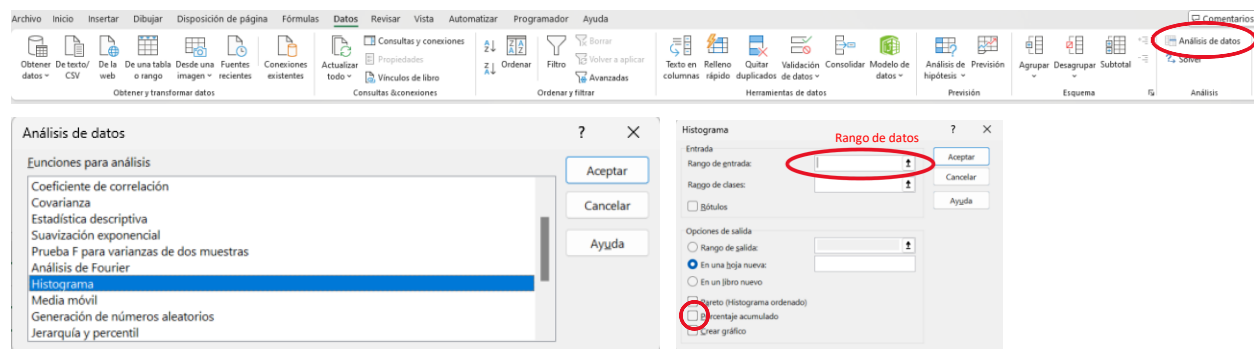


Imagen 2: paso a paso para generación de histogramas en Excel

Posteriormente, se analizaron las 345 declaraciones de importación con descripciones incompletas de la mercancía, proporcionadas por la DIAN, que suman 7.867 toneladas, considerando las siguientes premisas:

- a) Inicialmente, se identificaron 1.847 toneladas de productos para tubería CONDUIT con su clasificación de Familia o Clúster y 6.020 toneladas como NO CONDUIT.
- b) La información que no está disponible son los diámetros con los cuales clasificamos Gama Tenaris Tubocaribe y Gama No Tenaris Tubocaribe.
- c) Para poder clasificar el tipo de Gama, se identificaron los importadores de estas declaraciones por País de origen (China: 348 toneladas y Demás países: 1.499 toneladas), como se observa en la siguiente tabla:

TONS			Año	Sem		
			2021	2023	Total general	
Familia Real	Pais Origen	Importador Unif	1	2	1	
CONDUIT	CHINA	ELECTROTELEFONICOS PAZ S A S	20			20
		ESPECIALIDADES ELECTRICAS S A		24		24
		IMPORDECOL S A S	113	44		157
		PRISMA LED S A S	49	50	21	119
		INSUTUBOS SAS			27	27
	Total CHINA		182	118	48	348
	OTROS	AGOFER SAS	142	42	19	203
		CABLES COLOMBIA URIBE Y CIA S C A	31	59		91
		CAMELECO LTDA	63	148		211
		CSP TUBO360 LTDA	184			184
		DRUMMOND LTDA	0	0		0
		ELECTRICAS DE MEDELLIN CIAL S A		180	87	267
		ELEMENTOS ELECTRICOS S A	33	30		63
		INTL DE ELECTRICOS S A S	97	235		332
		RENOVABLES FERRETEROS ACCESORIOS Y PARTES SAS	31	29		60
		SODIMAC COLOMBIA SA		29		29
		SURAMERICANA DE ELECTRICOS E ILUMINACION S A S		59		59
Total OTROS		582	811	106	1.499	
Total CONDUIT		764	929	154	1.847	
NO CONDUIT		1.865	3.497	658	6.020	
Total general		2.629	4.426	812	7.867	

Tabla 2: importadores asociados a declaraciones faltantes

- d) Basándose en la información histórica de las declaraciones con descripciones completas, se analizó el tipo de Gama según los importadores. El análisis reveló que el 99% del volumen total importado corresponde a Gama Tenaris Tubocaribe, tanto de China como de otros países, tal como se muestra en la *tabla 3*. Teniendo esto en cuenta, se consideró la totalidad del volumen como gama TUCA.

Análisis Importadores Origen: China

STATUS	Terminadas	
Posición	7306309900	
Pais Origen	CHINA	
Familia Real	CONDUIT	

TONS		Año		Sem					
		2021		2022		2023		Total general	
GAMMA TUCA/	Importador Unif	1	2	1	2	1	2		
TUCA	ELECTROTELEFONICOS PAZ S A S		28						28
	ESPECIALIDADES ELECTRICAS S A	75		24		100	49		249
	IMPORDECOL S A S	175	90	136	424	403	380		1.607
	INSUTUBOS SAS				266	218	256		740
	PRISMA LED S A S	49	43	82	39	38	47		298
Total TUCA		298	161	242	730	759	732		2.922
NO TUCA								35	35
Total general		298	161	242	730	759	767		2.957

Participación China Conduit Gama TUCA	100%	100%	100%	100%	100%	95%	99%
--	------	------	------	------	------	-----	------------

Análisis Importadores Origen: Demás Países

STATUS	Terminadas	
Posición	7306309900	
Pais Origen	OTROS	
Familia Real	CONDUIT	

TONS		Año		Sem					
		2021		2022		2023		Total general	
GAMMA TUCA/	Importador Unif	1	2	1	2	1	2		
TUCA	AGOFER SAS	258	95	401	335	402	557		2.047
	CABLES COLOMBIA URIBE Y CIA S C A	184	179	408	469	48			1.288
	CAMELECO LTDA	213	210	236	149	60	183		1.052
	CSP TUBO360 LTDA	286	0	76					362
	DRUMMOND LTDA	0	1	0	0	2	1		6
	ELECTRICAS DE MEDELLIN CIAL S A	332	241	330	239	209	344		1.694
	ELEMENTOS ELECTRICOS S A	31	60	30	30				150
	INTL DE ELECTRICOS S A S	213	327	482	261	318	513		2.115
	RENOVABLES FERRETEROS ACCESORIOS Y PARTES SAS	60	28						89
	SODIMAC COLOMBIA SA	62	207	88	91	29	79		556
	SURAMERICANA DE ELECTRICOS E ILUMINACION S A S		29	29					58
Total TUCA		1.640	1.377	2.081	1.574	1.068	1.676		9.417
NO TUCA		1	0	5	29				35
Total general		1.640	1.377	2.086	1.603	1.068	1.676		9.452

Participación Demás Países Conduit Gama TUCA	99,95%	100%	99,8%	98,2%	100%	100%	99,6%
---	--------	------	-------	-------	------	------	--------------

Tabla 3: volumen de importación según importador, gama y origen

- Se calcularon los valores FOB y CIF teniendo en cuenta la misma metodología utilizada para las declaraciones que cuentan con descripción completa de la información.
- Por último, se realizó la exclusión para tubería con precios atípicos utilizando el histograma. Se excluyeron 2 toneladas.

- g) Finalmente, el volumen total de las declaraciones de importación que cuentan con descripción incompleta de la mercancía quedo clasificado de la siguiente manera:

Posición	7306309900	
STATUS	Terminadas Info Incompleta	

TONS				Año	Sem		
				2021	2022	2023	Total general
Criterio FOB	Familia Real	GAMMA TUCA	Pais Origen	1	2	1	
PRECIO RANGO	CONDUIT	TUCA	CHINA	182	118	48	348
			OTROS	582	811	106	1.499
		Total TUCA		764	929	154	1.847
	Total CONDUIT			764	929	154	1.847
	NO CONDUIT			1.863	3.497	658	6.019
Total PRECIO RANGO				2.628	4.426	812	7.866
PRECIO ATIPICO				1	0		2
Total general				2.629	4.426	812	7.867

Tabla 4: volumen de importaciones con información faltante según origen, gama, familia y criterio de precios

Se clasificaron las 10 declaraciones de importación sin documento de soporte de la descripción de la mercancía solicitadas a la DIAN. Estas declaraciones, que suman 440 toneladas, no contaban con un número de declaración válido. Por ejemplo, 6 de ellas estaban identificadas con el número 0, lo que impide su consulta, ya que carecen del formato y estructura adecuados. Otra declaración tenía un número incompleto, lo que también dificultaba su búsqueda en el sistema.

- a) Se identificaron los importadores de estas declaraciones por País de origen (China: 26 toneladas y Demás países: 414 toneladas), como se observa en la siguiente tabla:

TONS		Año	Sem		
		2021	2022	2023	Total general
Pais Origen	Importador Unif	2	1	2	2
CHINA	IMPS Y SUMINISTROS DEL PACIFICO S A S		26		26
Total CHINA			26		26
OTROS	ELECTRICAS DE MEDELLIN CIAL S A			61	61
	INTL DE ELECTRICOS S A S			90	90
	COLMAQUINAS S A EN REORGANIZACION	7			7
	ACEROS AMÉRICA SAS		233		233
	CODIFER SAS			25	25
Total OTROS		7	233	150	414
Total general		7	259	150	440

Tabla 5: volumen de importaciones sin declaración asociada

- b) Se analizaron estos importadores basándose en la información histórica de las declaraciones con descripciones completas de la mercancía. Se concluyó que el

importador de origen China es 100% Conduit – Gama Tenaris Tubocaribe, mientras que los importadores de otros países son tres que importan 100% No Conduit (los cuales se excluyeron del análisis) y dos que importan 99% Conduit – Gama Tenaris Tubocaribe, como se ilustra en la *tabla 6*. De igual manera se consideró el 100% del volumen de importadores gama TUCA.

Análisis Importadores Origen: China									
STATUS	Terminadas								
Posición	7306309900								
Pais Origen	CHINA								

TONS			Año	Sem					
			2021	2022	2023			Total	
Familia Real	GAMMA TUCA/NI	Importador Unif	1	2	1	2			
CONDUIT	TUCA	IMPS Y SUMINISTROS DEL PACIFICO S A S	26	235	345	160		766	
Total			26	235	345	160		766	

Participación China Conduit Gama TUCA	100%	100%	100%	100%	100%	
---------------------------------------	------	------	------	------	------	--

Análisis Importadores Origen: Demás Países									
STATUS	Terminadas								
Posición	7306309900								
Pais Origen	OTROS								

TONS			Año	Sem					
			2021	2022	2023			Total	
Familia Real	GAMMA TUCA/NI	Importador Unif	1	2	1	2	1	2	
CONDUIT	TUCA	ELECTRICAS DE MEDELLIN CIAL S A	332	241	330	239	209	344	1.694
		INTL DE ELECTRICOS S A S	213	327	482	261	318	513	2.115
	Total TUCA		545	567	812	501	527	857	3.809
	NO TUCA		1						1
Total CONDUIT			545	567	812	501	527	857	3.810
NO CONDUIT	NO APLICA	ACEROS AMÉRICA SAS	264	630	182	733	93	1.903	
		CODIFER SAS	92	123	247	182	91	51	786
		COLMAQUINAS S A EN REORGANIZACION	12	21	26		40	20	120
	Total NO APLICA		104	409	903	364	864	164	2.809
Total NO CONDUIT			104	409	903	364	864	164	2.809
Total			650	976	1.715	864	1.392	1.021	6.618

Participación Demás Países Conduit Gama TUCA	99,9%	100%	100%	100%	100%	100%	99,98%
Participación Demás Países NO Conduit	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 6: volumen de importación China vs. Otros países, según importador, gama y familia

- Para estas declaraciones no se puede realizar clasificación de clúster.
- Se calcularon los valores FOB y CIF teniendo en cuenta la misma metodología utilizada para las declaraciones que cuentan con descripción completa de la información.
- Por último, se realizó la revisión de precio atípicos (tubería con características especiales, utilizando la metodología del histograma) y se determinó que para estas declaraciones no hay exclusión en función del precio.
- Con lo anterior, se procedió a clasificar el volumen total de las declaraciones de importación sin registro de la siguiente manera:

Posición	7306309900	
STATUS	Terminadas Sin info	

TONS					Año	Sem				
					2021	2022	2023		Total general	
Criterio FOB	Pais Origen	Familia Real	GAMMA TUCA	Importador Unif	2	1	2	2		
PRECIO RANGO	CHINA	CONDUIT	TUCA	IMPS Y SUMINISTROS DEL PACIFICO S A S		26			26	
		Total CONDUIT					26		26	
	Total CHINA						26		26	
		OTROS	CONDUIT	TUCA	ELECTRICAS DE MEDELLIN CIAL S A			61		61
					INTL DE ELECTRICOS S A S			90		90
			Total CONDUIT						150	
		NO CONDUIT	NO APLICA	COLMAQUINAS S A EN REORGANIZACION	7				7	
				ACEROS AMÉRICA SAS		233			233	
				CODIFER SAS				25	25	
		Total NO CONDUIT				7	233		25	264
Total OTROS				7	233	150	25	414		
Total general				7	259	150	25	440		

Tabla 7: clasificación de volumen de importaciones sin declaración asociada

Finalmente, el volumen depurado de importaciones del producto investigado se puede observar en el siguiente cuadro:

Familia Real	CONDUIT	
Criterio FOB	PRECIO RANGO	

		Values	Año	Sem					Total TONS
		TONS							
		2021		2022		2023			
Pais Origen Uni	GAMMA TUCA/NO TUCA	1S	2S	1S	2S	1S	2S		
CHINA	TUCA	831	960	718	1.635	2.275	1.442	7.861	
	NO TUCA					9	92	101	
Total CHINA		831	960	718	1.635	2.284	1.534	7.962	
OTROS	TUCA	2.311	2.218	2.169	1.739	1.235	1.675	11.348	
	NO TUCA	1		5	29			34	
Total OTROS		2.312	2.218	2.174	1.768	1.235	1.675	11.382	
Total general		3.143	3.178	2.892	3.403	3.519	3.209	19.344	

Tabla 8: clasificación final de volumen de importación de producto investigado, según gama y país origen

A continuación, se resumen los precios FOB en usd/Tn correspondiente a las toneladas de la tabla precedente.

Familia Real	CONDUIT	▼
Criterio FOB	PRECIO RANGO	▼

		FOB USD/TON					
		2021		2022		2023	
Pais Origen Uni▼	GAMMA TUCA/NO TUCA▼	1S	2S	1S	2S	1S	2S
CHINA	⊕ TUCA	656	641	671	688	651	601
	⊕ NO TUCA	-	-	-	-	496	691
Total CHINA		656	641	671	688	650	606
OTROS	⊕ TUCA	1.442	1.895	2.217	2.255	1.935	1.570
	⊕ NO TUCA	4.302	-	1.811	2.357	-	-
Total OTROS		1.442	1.895	2.216	2.257	1.935	1.570
Total general		1.212	1.472	1.750	1.451	1.073	1.094

Tabla 9: precios FOB usd/Tn según gama y país origen

Indice	NUMERO DE AUTOADHESIVO_C996	NUMERO DE ACEPTACION DECLARACION_C132	Fecha aaaa-mm-dd	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA_C91	ADUANA	DESCRIPCION INCOMPLETA	FUENTE
1	92352100345196	352021000073594	2021-02-19	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	NAC 388622-DECL 377460-DO 64990032025-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
2	92372100015386	372021000002881	2021-02-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39830-DECL 386894-DO 64990250428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
3	92372100014893	372021000002795	2021-02-12	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39739-DECL 386580-DO 64990233528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
4	92872100380589	872021000047596	2021-02-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO BAQMMMA33482. Código UAP: 530. Pedido	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
5	92372100015291	372021000002866	2021-02-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3997-DECL 387288-DO 64990260828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
6	92372100008671	372021000001585	2021-01-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 390369-DECL 38244-DO 6499038428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
7	92252100010877	252021000001407	2021-01-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	RIOHACHA-GUAJIRA	Viaje: 20S200 ,Declaración: 3/44	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
8	92372100006018	372021000001049	2021-01-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389474-DECL 380520-DO 64990077528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
9	92192100045860	192021000006244	2021-01-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	SANTA MARTA	NAC 389869-DECL 38565-DO 3080024824-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
10	92372100008386	372021000001528	2021-01-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3904-DECL 38925-DO 6499029028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
11	92372100008282	372021000001520	2021-01-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39048-DECL 38687-DO 6499029228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
12	92372100001357	372021000000228	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 388549-DECL 376708-DO 64990020428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
13	92372100006509	372021000001136	2021-01-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(D.O. M37204567 - U.A.P. Código 927 PL200CO) -	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
14	92372100001151	372021000000210	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 388548-DECL 376970-DO 64990020528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
15	23815012596157	872021000014438	2021-01-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO BAQMMMA2992. Código UAP: 530. Pedido	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
16	92352100058545	352021000003646	2021-01-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 2020200330-00 UAP: 076 PEDIDO TRAMITE:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
17	92372100002774	372021000000512	2021-01-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38900-DECL 378276-DO 64990050328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
18	92372100003203	372021000000599	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38904-DECL 378704-DO 64990050528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
19	92372100002799	372021000000513	2021-01-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389095-DECL 378359-DO 64990050528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
20	92872100017769	872021000002283	2021-01-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	D.O. BQ274-2/OC.685 SH.642 IMPORTACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
21	92872100174338	872021000022177	2021-01-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO BAQMMMA30078. Código UAP: 530. Pedido	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
22	92872100179091	872021000022769	2021-01-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO BAQMMMA30079. Código UAP: 530. Pedido	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
23	92372100005937	372021000001040	2021-01-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389649-DECL 380092-DO 64990086428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
24	92372100000437	372021000000798	2021-01-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389320-DECL 379270-DO 64990065628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
25	91037010205714	372021000001664	2021-01-28	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(D.O. M37204829 PL2004CO) - Producto:TUBERIA	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
26	92372100008590	372021000001573	2021-01-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 390362-DECL 38299-DO 6499038628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
27	92372100008164	372021000001490	2021-01-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO CLOMTE32087. Código UAP: 577. Pedido	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
28	92372100008963	372021000001677	2021-01-28	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 390429-DECL 382728-DO 6499047428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
29	92372100008331	372021000001523	2021-01-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39050-DECL 382036-DO 6499029228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
30	92372100008419	372021000001531	2021-01-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 390365-DECL 38239-DO 6499038528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
31	7773260201505	872021000011739	2021-01-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO 8720200773-00 DECLARACION(-2) FACTURA:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
32	91048015951491	482020000690962	2021-01-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO ICA200888 PEDIDO IMPO 462 DECLARACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
33	92372100001239	372021000000217	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 388565-DECL 376974-DO 64990020828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
34	92372100000294	372021000000044	2021-01-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38779-DECL 374389-DO 64992903208-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
35	92372100006516	372021000001137	2021-01-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389752-DECL 38034-DO 64990098828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
36	92372100004351	372021000000804	2021-01-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38942-DECL 379462-DO 64990065528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
37	92372100006548	372021000001140	2021-01-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389760-DECL 3805-DO 64990098628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
38	92372100001292	372021000000223	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38875-DECL 377277-DO 6499002928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
39	92372100001278	372021000000220	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 388564-DECL 376982-DO 64990020928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
40	91035016850546	352021000030477	2021-01-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DIM /DO 2099/ PEDIDO TB20240 / PRODUCTO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
41	92372100017431	372021000003269	2021-02-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3923-DECL 38970-DO 64990297028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
42	92372100017461	372021000003286	2021-02-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392422-DECL 389873-DO 64990305528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
43	921921000113928	192021000015717	2021-02-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	SANTA MARTA	CODIGO UAP 357 DO SMI74880 PEDIDO PEDIDO	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
44	92372100010994	372021000002087	2021-02-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39202-DECL 384766-DO 64990205428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
45	92372100010647	372021000002015	2021-02-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39078-DECL 384560-DO 6499085628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
46	92372100011842	372021000002213	2021-02-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3999-DECL 3857-DO 64990205528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
47	92372100017533	372021000003293	2021-02-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39233-DECL 38948-DO 64990296928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
48	92482100459497	482021000115607	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	CODIGO UAP: 066 DO: M02677MDE-CTG PEDIDO	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
49	92482100458600	482021000115459	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 2020207 DECLARACION(27-29) OEA: OE 0057	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
50	92482100458585	482021000115460	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 2020207 DECLARACION(29-29) OEA: OE 0057	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
51	92482100458514	482021000115451	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 2020207 DECLARACION(25-29) OEA: OE 0057	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
52	92482100458474	482021000115447	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 2020207 DECLARACION(24-29) OEA: OE 0057	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
53	92482100458481	482021000115449	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 2020207 DECLARACION(28-29) OEA: OE 0057	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
54	91048016135136	482021000087065	2021-02-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	PRODUCTO: TUBOS DE ACERO PARED SENCILLA.	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
55	92372100018248	372021000003431	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392693-DECL 390730-DO 6499035628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
56	92372100018968	372021000003554	2021-02-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392767-DECL 39343-DO 64990334628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
57	92372100018105	372021000003407	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392596-DECL 390556-DO 6499035828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
58	91037010210607	372021000003418	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(DO. M372025977 PL2002CO, PL2003CO) -	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
59	92372100019110	372021000003595	2021-02-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392768-DECL 3927-DO 64990334528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
60	91037010211185	372021000003627	2021-02-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(PL2024CO) - Producto:TUBERIA DE ACERO. -	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
61	7227270126617	352021000030404	2021-02-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	D.O. BV-755/NOS ACOGEMOS AL DECRETO 925	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
62	92372100017479	372021000003288	2021-02-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392320-DECL 389953-DO 64990296828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
63	92372100018033	372021000003390	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392592-DECL 39059-DO 6499035928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
64	92372100017866	372021000003359	2021-02-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39254-DECL 390530-DO 6499036328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
65	92372100018871	372021000003546	2021-02-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392765-DECL 39237-DO 64990334828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
66	92372100018936	372021000003552	2021-02-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392769-DECL 39268-DO 64990334428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
67	92372100018857	372021000003543	2021-02-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392770-DECL 3943-DO 64990334328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
68	91035017010552	352021000066431	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	Do: 3EJEBU2003, Nro Pedido / Orden	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
69	92372100018216	372021000003427	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39270-DECL 390745-DO 6499035528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
70	92372100018302	372021000003436	2021-02-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 392690-DECL 390834-DO 6499035728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
71	92482100458521	482021000115453	2021-02-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 2020207 DECLARACION(26-29) OEA: OE 0057	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
72	92372100000341	372021000000067	2021-01-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 387790-DECL 37430-DO 64992900208-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
73	92372100003251	372021000000607	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38903-DECL 378752-DO 64990050228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
74	92372100003307	372021000000612	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3893-DECL 378795-DO 64990057028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
75	92372100001095	372021000000202	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38860-DECL 376938-DO 64990020728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
76	92372100003321	372021000000615	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389099-DECL 378757-DO 64990050428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
77	91035016785680	352021000001476	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 2062039 PEDIDO TRAMITE:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
78	92372100003077	372021000000570	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3896-DECL 378265-DO 64990056928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
79	92372100003267	372021000000609	2021-01-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38903-DECL 37875-DO 64990050228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
80	92372100006483	372021000001135	2021-01-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389754-DECL 3827-DO 64990098528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
81	923521000774502	352021000007081	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 6374-20 DECLARACION DE VISTO BUENO SIG	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
82	92372100001332	372021000000225	2021-01-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 388547-DECL 376933-DO 64990020628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
83	91035016822327	352020000465529	2021-01-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO PEIMMA29356. Declaración(-3). MERCANCIA	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
84	92372100000452	372021000000077	2021-01-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 38773-DECL 374093-DO 6499290208-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
85	92372100006057	372021000001062	2021-01-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389648-DECL 380029-DO 64990086528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
86	92372100005944	372021000001041	2021-01-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389649-DECL 38009-DO 64990086428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
87	92372100005921	372021000001039	2021-01-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 389647-DECL 380057-DO 64990086628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
88	92372100005840	372021000001023	2021-01-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE			

113	92372100012937	372021000002430	2021-02-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39592-DECL 38637-DO 64990224728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
114	92372100013745	372021000002620	2021-02-11	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(D.O. M372025438 - U.A.P. Código 927	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
115	91037010208837	372021000002793	2021-02-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(PL206CO) - Producto:TUBERIA DE ACERO. -	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
116	7227270130329	352021000058087	2021-02-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	D.O.BV-769 /INOS ACOGEMOS AL DECRETO 925	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
117	92352100310041	352021000065557	2021-02-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	CÓDIGO OEA IMPORTADOR NO: OE0072 DO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
118	92372100012840	372021000002420	2021-02-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39586-DECL 38600-DO 64990224928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
119	91035016998725	352021000066505	2021-02-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	Do: 3EIEBU20022, Nro Pedido / Orden	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
120	92372100015687	372021000002926	2021-02-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3927-DECL 388566-DO 64990268928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
121	92352100341430	352021000072825	2021-02-19	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	NAC 38867-DECL 377634-DO 6499003225-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
122	92372100015995	372021000002971	2021-02-17	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39908-DECL 387363-DO 64990250528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
123	92372100016495	372021000003054	2021-02-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 3992-DECL 387293-DO 64990260628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
124	91035016890060	352021000039343	2021-02-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DIM / DO. 20200/ PEDIDO NO. TB20242.	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
125	92372100012976	372021000002435	2021-02-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39579-DECL 38604-DO 64990224628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
126	91087011331847	872021000041871	2021-02-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO CV-703B, LOS DEMÁS TUBOS Y PERFILES	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
127	91037010209534	372021000003091	2021-02-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(DO. M3720025760 PL208CO) -	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
128	92372100012905	372021000002428	2021-02-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39590-DECL 386052-DO 64990224828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
129	92372100012439	372021000002309	2021-02-08	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39359-DECL 385652-DO 64990222828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
130	92372100017139	372021000003211	2021-02-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	(D.O. M372025808 - U.A.P. Código 927 PL203CO)	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
131	92372100015132	372021000002836	2021-02-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39829-DECL 387485-DO 64990250628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
132	92372100015171	372021000002844	2021-02-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39834-DECL 38707-DO 64990248328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
133	92372100015250	372021000002861	2021-02-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 39924-DECL 38732-DO 64990260528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
134	92872100292523	872021000036413	2021-02-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO M20225590. PEDIDO IMP-53. DECLARACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
135	92372100122737	3720210000023696	2021-12-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420682-DECL 479425-DO 64992585428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
136	92372100122751	3720210000023699	2021-12-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420680-DECL 479524-DO 64992585528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
137	92372100123932	3720210000023902	2021-12-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42063-DECL 480250-DO 64992609228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
138	92352102241411	352021000485913	2021-12-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	CÓDIGO OEA IMPORTADOR NO: OE0072 DO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
139	92372100124575	3720210000024027	2021-12-17	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42273-DECL 48077-DO 6499267028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
140	92372100121595	3720210000023514	2021-12-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 4204-DECL 47894-DO 64992574928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
141	92372100123670	3720210000023857	2021-12-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420756-DECL 479775-DO 64992592028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
142	92372100121642	3720210000023519	2021-12-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42043-DECL 478863-DO 64992574828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
143	92372100121818	3720210000023539	2021-12-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420577-DECL 479452-DO 64992575228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
144	92372100121707	3720210000023528	2021-12-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420283-DECL 478324-DO 64992563228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
145	92372100123221	3720210000023788	2021-12-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420755-DECL 479739-DO 64992592228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
146	92372100123205	3720210000023778	2021-12-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49844-DECL 48006-DO 64992497328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
147	91087011632660	872021000245016	2021-12-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO CV-7925, LOS DEMÁS TUBOS Y PERFILES	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
148	92352102264391	352021000490882	2021-12-17	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	CÓDIGO OEA IMPORTADOR NO: OE0072 DO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
149	92352102269907	352021000492110	2021-12-17	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 2023272 PEDIDO TRAMITE: MV YOKOHAMA	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
150	91087011631648	872021000241401	2021-12-15	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	TIM287033 // DIM 3// DO-BQ64. MERCANCIA	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
151	92372100123971	3720210000023911	2021-12-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42023-DECL 480253-DO 6499260928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
152	92372100124077	3720210000023928	2021-12-16	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42024-DECL 48026-DO 64992609028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
153	92372100073742	372021000014649	2021-08-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408573-DECL 44759-DO 6499639928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
154	91037010246212	372021000014558	2021-08-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M372083998, PEDIDO 00-099-000000089,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
155	92372100071667	372021000014233	2021-08-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40850-DECL 439743-DO 6499606528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
156	91037010245871	372021000014459	2021-08-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:853.DENOMINACION DEL	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
157	92372100072902	372021000014474	2021-08-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408503-DECL 44399-DO 6499638528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
158	92372100072927	372021000014476	2021-08-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40850-DECL 4432-DO 6499638728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
159	92372100071785	372021000014251	2021-08-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40793-DECL 43927-DO 6499592028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
160	92372100073427	372021000014579	2021-08-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408553-DECL 44203-DO 6499640028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
161	92372100073387	372021000014573	2021-08-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408554-DECL 44824-DO 6499640028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
162	92372100073348	372021000014569	2021-08-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408506-DECL 44348-DO 6499638328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
163	92372100073316	372021000014567	2021-08-26	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408575-DECL 44363-DO 6499640228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
164	91037010246434	372021000014626	2021-08-27	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37208402, PEDIDO 00-099-0000000090,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
165	92372100072816	372021000014464	2021-08-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40848-DECL 44346-DO 649969428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
166	92372100072855	372021000014470	2021-08-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408498-DECL 44095-DO 6499638828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
167	92372100072848	372021000014468	2021-08-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408502-DECL 44390-DO 6499638628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
168	92372100072300	372021000014369	2021-08-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408324-DECL 440483-DO 6499692228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
169	92372100074392	372021000014781	2021-08-31	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408899-DECL 442628-DO 6499667428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
170	92372100074701	372021000014826	2021-08-31	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40890-DECL 44308-DO 6499667328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
171	92372100074131	372021000014731	2021-08-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408698-DECL 442026-DO 6499653328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
172	92872101465591	872021000187979	2021-08-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	NAC 399384-DECL 43579-DO 2459094522-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
173	92872101486652	872021000190342	2021-08-12	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	NAC 405706-DECL 436999-DO 308369422-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
174	91048016814098	482021000460179	2021-08-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 220344 PEDIDO TRAMITE: 09089	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
175	92372100074781	372021000014835	2021-08-31	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 409064-DECL 443325-DO 6499685828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
176	92372100074740	372021000014830	2021-08-31	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408845-DECL 44277-DO 6499667528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
177	92372100074274	372021000014748	2021-08-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408696-DECL 442038-DO 6499653428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
178	92372100074529	372021000014803	2021-08-31	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408844-DECL 44274-DO 6499667728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
179	92372100074235	372021000014743	2021-08-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408630-DECL 44974-DO 6499653228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
180	92372100074091	372021000014727	2021-08-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 408702-DECL 44986-DO 649965328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
181	91037010246821	372021000014737	2021-08-31	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:893.DENOMINACION DEL	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
182	91048016623479	482021000346718	2021-06-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 5-455-3 FACTURA(S):2V4-000498. -LOS	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
183	92482102052623	482021000478595	2021-08-11	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO C208692. PEDIDO IMP-5565. DECLARACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
184	92352101371798	352021000288660	2021-08-12	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO MYK2088 PEDIDO TRAMITE: DO 202-0067	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
185	91035017726231	352021000290464	2021-08-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO PEIMMA48937. Pedido Tramite: IMP No.30.	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
186	92372100065491	372021000012989	2021-08-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406432-DECL 433442-DO 6499467828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
187	92372100065221	372021000012953	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406406-DECL 434289-DO 6499468328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
188	92372100065128	372021000012938	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406442-DECL 433962-DO 6499468828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
189	92372100065063	372021000012925	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40633-DECL 433404-DO 6499444528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
190	92372100064857	372021000012877	2021-08-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406268-DECL 433652-DO 6499453628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
191	92372100063690	372021000012668	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 405972-DECL 433065-DO 6499432928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
192	92372100063794	372021000012677	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40636-DECL 433450-DO 6499444328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
193	92372100063755	372021000012674	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 405978-DECL 43393-DO 6499432728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
194	92372100063748	372021000012672	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40642-DECL 433886-DO 649943328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
195	92372100063730	372021000012673	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40642-DECL 433887-DO 649943328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
196	92372100065292	372021000012961	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406407-DECL 433967-DO 6499468228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
197	92372100063304	372021000012612	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 405975-DECL 4339-DO 6499432828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
198	92372100063296	372021000012611	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40635-DECL 433434-DO 6499444428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
199	91037010239839	372021000012572	2021-08-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M372072674, PEDIDO 00-099-0000000074,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
200	92372100065751	372021000013049	2021-08-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406492-DECL 434472-DO 6499468728-	Anexo 16 Soportes

226	92372100067077	372021000013319	2021-08-11	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40704-DECL 436064-DO 64995528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
227	92372100066402	372021000013164	2021-08-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406555-DECL 434605-DO 649948428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
228	92372100067464	372021000013404	2021-08-12	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407057-DECL 436405-DO 64995028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
229	92372100067496	372021000013407	2021-08-12	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407063-DECL 43642-DO 649950928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
230	7843260811951	352021000294396	2021-08-19	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO TIM2350708 DECLARACION DE PEDIDO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
231	92372100067948	372021000013499	2021-08-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40723-DECL 436493-DO 64995228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
232	92372100067299	372021000013372	2021-08-12	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407055-DECL 43626-DO 6499528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
233	91037010241806	372021000013261	2021-08-11	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37208325, PEDIDO 00-099-000000078,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
234	92372100067701	372021000013466	2021-08-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407048-DECL 436068-DO 64995428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
235	92372100066900	372021000013266	2021-08-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406827-DECL 435543-DO 6499493228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
236	92372100066878	372021000013262	2021-08-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M372083208, PEDIDO 00-099-000000077,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
237	92372100066323	372021000013146	2021-08-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406669-DECL 434750-DO 6499486928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
238	92372100066591	372021000013215	2021-08-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406830-DECL 435474-DO 6499493028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
239	92372100068369	372021000013589	2021-08-14	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37208346, PEDIDO 00-099-000000008,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
240	92372100067797	372021000013474	2021-08-13	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407377-DECL 436808-DO 649954028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
241	92372100066703	372021000013229	2021-08-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406829-DECL 435539-DO 649949328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
242	92372100066649	372021000013222	2021-08-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406787-DECL 435398-DO 6499493428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
243	91035017702055	352021000275393	2021-08-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 2236 PEDIDO TB22073 DECLARACION DE	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
244	91035017686005	352021000253865	2021-08-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO BUN12-074, BCV-765 . LOS DEMÁS TUBOS Y	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
245	91035017687264	352021000253891	2021-08-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO BUN12-075, BCV-774 . TUBOS HUECOS, TIPO	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
246	92872101445949	872021000185191	2021-08-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO M208262. PEDIDO IMP-5570. DECLARACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
247	91048016817141	482021000438843	2021-08-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 25094 PEDIDO TRAMITE: PO-286 TIANJIN	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
248	91048016816442	482021000460211	2021-08-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 20240045-00 DECLARACION(2-5)	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
249	92482101953437	482021000462164	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	CÓDIGO OEA IMPORTADOR NO: OE0072 DO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
250	92372100064800	372021000012864	2021-08-04	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406358-DECL 43429-DO 6499453328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
251	92372100065396	372021000012982	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40648-DECL 434474-DO 6499468928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
252	92372100065371	372021000012976	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 4064-DECL 434294-DO 649946828-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
253	92372100065318	372021000012967	2021-08-05	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 406434-DECL 434037-DO 649946928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
254	92372100069629	372021000013871	2021-08-19	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407784-DECL 438884-DO 6499568528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
255	92372100069113	372021000013751	2021-08-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407653-DECL 43857-DO 6499564728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
256	92372100069080	372021000013748	2021-08-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407499-DECL 43759-DO 6499558028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital

257	92372100070289	372021000014009	2021-08-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 40784-DECL 438958-DO 6499579628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
258	92372100069184	372021000013768	2021-08-18	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407640-DECL 438295-DO 649956528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
259	91048016903557	482021000483867	2021-08-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO 0220802633. Declaracion(-2). MERCANCÍA	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
260	92372100069897	372021000013933	2021-08-19	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407792-DECL 438907-DO 6499568428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
261	92372100069708	372021000013891	2021-08-19	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407793-DECL 438640-DO 6499568928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
262	92372100070232	372021000014001	2021-08-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 407920-DECL 439076-DO 6499592328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
263	91037010242986	372021000013416	2021-08-17	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:764.DENOMINACION DEL	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
264	7490260514210	482021000802330	2021-12-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	Do: 3BOGCT209, Nro Pedido / Orden Compra:P.O	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
265	91037010274581	372021000023546	2021-12-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37229575, PEDIDO 00-099-00000038,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
266	92372100119715	372021000023197	2021-12-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 4206-DECL 4787-DO 64992548628-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
267	92372100119011	372021000023082	2021-12-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42026-DECL 47827-DO 64992548428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
268	92372100117719	372021000022883	2021-12-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 4983-DECL 477077-DO 6499254228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
269	92372100117693	372021000022879	2021-12-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49830-DECL 477073-DO 6499254428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
270	92372100117661	372021000022876	2021-12-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49828-DECL 4770-DO 6499254528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
271	92372100121176	372021000023429	2021-12-11	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 420282-DECL 478304-DO 64992563328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
272	92372100121183	372021000023432	2021-12-11	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42045-DECL 47848-DO 64992548728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
273	92372100119478	372021000023159	2021-12-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42025-DECL 47803-DO 64992548528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
274	91037010271129	372021000022996	2021-12-09	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37229402, PEDIDO 00-099-00000037,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
275	92482103744308	482021000776575	2021-12-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	NAC 404030-DECL 427806-DO 2459232623-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
276	92872101911219	872021000260685	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	D.O. BQ2846-2/ OC. 6540 SH.937 IMPORTACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
277	92872101911321	872021000260711	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	D.O. BQ2844-2/OC. 6482 SH.935 IMPORTACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
278	92872101911369	872021000260719	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	D.O. BQ2845-2/OC.6487 SH.936 IMPORTACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
279	92192100758020	192021000097628	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	SANTA MARTA	NAC 49348-DECL 475423-DO 3082367424-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
280	92482103648711	482021000759708	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	NAC 404029-DECL 428033-DO 2459232524-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
281	92372100115633	372021000022495	2021-12-01	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 48957-DECL 474323-DO 6499246428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
282	92372100115816	372021000022519	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49064-DECL 47496-DO 64992470428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
283	92372100115783	372021000022517	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 48929-DECL 474352-DO 64992464528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
284	92372100116814	372021000022719	2021-12-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49538-DECL 475922-DO 64992497428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
285	92372100116846	372021000022726	2021-12-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49634-DECL 476094-DO 64992497228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
286	92372100116584	372021000022682	2021-12-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO 272900 UAP: 959 CODIGO / RESOLUCION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
287	91035018313862	352021000452645	2021-12-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO-7073 PEDIDO: FE93-000005. PRODUCTO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
288	91035018313531	352021000452017	2021-12-03	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO-7075 PEDIDO: FE93-000004. PRODUCTO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
289	92372100116402	372021000022640	2021-12-02	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 4947-DECL 475264-DO 64992485028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
290	92372100115619	372021000022491	2021-12-01	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49274-DECL 474795-DO 64992470228-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
291	91037010268991	372021000022396	2021-12-01	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M3728892, PEDIDO 00-099-00000036,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
292	92372100117471	372021000022843	2021-12-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49873-DECL 477309-DO 6499254328-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
293	92372100120192	372021000023302	2021-12-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49248-DECL 47894-DO 64992549028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
294	92372100120178	372021000023301	2021-12-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42028-DECL 478942-DO 64992549028-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
295	91037010270872	372021000022123	2021-12-07	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M3728669, PEDIDO 00-099-00000034,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
296	92372100120264	372021000023311	2021-12-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42047-DECL 47837-DO 64992548928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
297	92372100120241	372021000023308	2021-12-10	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42028-DECL 4784-DO 64992563428-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
298	92372100117591	372021000022865	2021-12-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49963-DECL 47763-DO 64992540528-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
299	92372100117441	372021000022840	2021-12-06	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 49545-DECL 47623-DO 6499249728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
300	92372100127397	372021000024534	2021-12-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42586-DECL 48248-DO 6499264928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
301	92372100125541	372021000024197	2021-12-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42269-DECL 4899-DO 649926728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
302	92372100125770	372021000024233	2021-12-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42275-DECL 48683-DO 6499266928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
303	91037010275540	372021000024358	2021-12-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37222049, PEDIDO 00-099-00000004,	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
304	7487260334441	872021000256241	2021-12-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO 2680/2 PEDIDO BL TPSTXGCOL26	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
305	91037010275597	372021000024601	2021-12-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	DO:M37222036, PEDIDO IMPO 582, DECLARACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
306	91037010275565	372021000024531	2021-12-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	:3073.DENOMINACION DEL PRODUCTO:(TUBOS)	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
307	92372100127231	372021000024498	2021-12-22	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42552-DECL 48245-DO 64992638728-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
308	92372100125835	372021000024238	2021-12-20	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC 42547-DECL 48292-DO 64992638928-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
309	91087011642128	872021000252427	2021-12-23	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DO CV-7925A, LOS DEMÁS TUBOS Y PERFILES	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
310	91048017488922	482021000766298	2021-12-17	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ESPECIAL DE CARTAGENA	DO CTG085008 PEDIDO TRAMITE: 200846-WI-2-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
311	91090014492274	902023000062019	2023-04-24	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE MEDELLIN	DO:STL23036, PEDIDO IMPO 582, DECLARACION	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
312	92352301081432	352023000230009	2023-05-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 20230485 PEDIDO TRAMITE: MV PETREL	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
313	92372300029852	372023000006150	2023-05-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 479053-DECL: 668970-DO: 6499649238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
314	92372300029630	372023000006117	2023-05-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47898-DECL: 66877-DO: 6499655238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
315	92372300029609	372023000006113	2023-05-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478853-DECL: 668423-DO: 6499656238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
316	92372300029845	372023000006148	2023-05-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 479053-DECL: 668970-DO: 6499649238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
317	91046010025605	462023000002531	2023-05-30	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	PUERTO ASIS	DO: 039 DENOMINACION DEL PRODUCTO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
318	92872300379091	872023000066964	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE BARRANQUILLA	DIM / DO. BQ3029-23 NRO. PEDIDO: OC.7242	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
319	92372300029268	372023000006075	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478443-DECL: 667842-DO: 6499275238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
320	92372300029118	372023000006055	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47859-DECL: 666222-DO: 649976238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
321	92372300029393	372023000006087	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478686-DECL: 668066-DO: 6499397238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
322	92372300029236	372023000006070	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478442-DECL: 668535-DO: 6499276238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
323	92372300029164	372023000006064	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478282-DECL: 66670-DO: 649922238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
324	91035021475299	352023000207293	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	Do: 3BOGBU05230008, Nro Pedido / Orden	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
325	92372300029007	372023000006044	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47857-DECL: 666865-DO: 649978238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
326	92372300029014	372023000006042	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47857-DECL: 666866-DO: 649978238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
327	92372300029053	372023000006047	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47858-DECL: 66708-DO: 649977238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
328	92372300029060	372023000006048	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47858-DECL: 66707-DO: 649977238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
329	92372300029440	372023000006091	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478687-DECL: 66867-DO: 6499398238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
330	92372300029426	372023000006090	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478687-DECL: 66866-DO: 6499398238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
331	92372300029315	372023000006079	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478445-DECL: 666737-DO: 6499274238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
332	92372300029537	372023000006101	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478728-DECL: 66866-DO: 6499497238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
333	92372300029512	372023000006100	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 478726-DECL: 668297-DO: 6499498238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
334	92372300029379	372023000006084	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47863-DECL: 667863-DO: 6499333238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
335	92372300029196	372023000006066	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47833-DECL: 666708-DO: 649923238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
336	92372300029322	372023000006080	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47859-DECL: 6679-DO: 6499335238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
337	91035021481015	352023000197991	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO:3F040723, PEDIDO I23535009/ CROMSTEEL	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
338	91035021481022	352023000197990	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO:3F040723, PEDIDO I23535009/ CROMSTEEL	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
339	92372300029465	372023000006095	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47875-DECL: 668736-DO: 6499499238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
340	92372300029458	372023000006094	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	IPIALES	NAC: 47875-DECL: 668737-DO: 6499499238-	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
341	92902300438183	902023000083541	2023-05-29	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	ADUANAS DE MEDELLIN	DO DO204438 ,Pedido D4CO00A006-4 ,Formato	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
342	92352300835514	352023000171251	2023-04-21	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	BUENAVENTURA	DO 20230470 PEDIDO TRAMITE: 333	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
343	91046010024621	462023000002155	2023-04-25	SE REQUIERE LA TOTALIDAD DE LOS CARACTERES	PUERTO ASIS	DO:0067.DENOMINACION DEL PRODUCTO:	Anexo 16 Soportes Declaraciones de Importación Digital
344	91016010083169	162023000005104	2023-04-20				